

SISTEMA de INDICADORES de DESARROLLO SOSTENIBLE REPÚBLICA ARGENTINA


Ambiente
en un buen estado


Secretaría
de Ambiente
y Desarrollo
Sustentable
de la Nación


Jefatura de
GABINETE
de Ministros

Diciembre 2006

**SISTEMA de INDICADORES
de DESARROLLO SOSTENIBLE
REPÚBLICA ARGENTINA**

AUTORIDADES NACIONALES

PRESIDENTE DE LA NACIÓN
Dr. NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

JEFE DE GABINETE DE MINISTROS
Dr. ALBERTO ANGEL FERNANDEZ

SECRETARIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Dra. ROMINA PICOLOTTI

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL
Lic. FLORENCIA ROITSTEIN

SUBSECRETARIO DE COORDINACION DE POLITICA AMBIENTAL
Lic. BRUNO NICOLÁS CARPINETTI

SUBSECRETARIO DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL
Lic. MIGUEL ANGEL PELLERANO

PRÓLOGO

Por segundo año consecutivo la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS) presenta el Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible para Argentina, fruto de un trabajo interinstitucional cuya dinámica ha permitido revisar y actualizar su versión anterior.

Si entendemos que el desarrollo sostenible es la posibilidad de un presente y futuro donde todos los habitantes del país gocemos de una mejora en la calidad de vida, con un crecimiento económico acompañado del respeto al ambiente y a los derechos humanos, se entiende que el fortalecimiento institucional debe ser la herramienta que facilite estas condiciones.

En este sentido, el Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible, desarrollado por 39 organismos del Estado Nacional, conforma una clara señal de fortalecimiento institucional donde la SAyDS, como autoridad ambiental nacional y coordinadora del proceso, ha consensuado la difusión de un conjunto de indicadores que permitan evaluar la sostenibilidad del desarrollo del país.

El carácter multidisciplinario de la sostenibilidad requiere contar con información para coordinar, integrar, dotar de coherencia y visión de largo plazo al conjunto de políticas públicas, a fin de abordar objetivos intersectoriales que permitan generar políticas integrales y eficaces para satisfacer las demandas ciudadanas. Este es el aporte que el sistema de indicadores pretende realizar.

Si bien la presente propuesta no cubre la totalidad de los campos necesarios para caracterizar la sostenibilidad, se han incluido aquellos que, de común acuerdo con las instituciones intervinientes en el proceso de construcción del Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible para Argentina, se entienden como más relevantes para señalar los importantes cambios que estamos protagonizando y los desafíos que éstos implican en términos de desarrollo y sostenibilidad.

Que este proceso continuo y dinámico sea el medio más idóneo para reflejar la evolución de los factores que determinan el desarrollo sostenible, mirando el pasado, analizando el presente y planificando nuestro futuro.



Dra. Romina Picolotti

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible: República Argentina - 1ª ed. -
Buenos Aires : Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2006.
v. 1, 180 p.; 23 x 30 cm.

ISBN 978-987-96256-5-1

1. Medio Ambiente. 2. Desarrollo Sustentable. I. Título
CDD 333.715

Este libro ha sido impreso sobre papel con 30% de pasta de fibra larga libre de cloro elemental (ECF) y 70% de pasta de fibra corta fabricada con un procedimiento libre de cloro.

Impreso en Argentina
2000 ejemplares

ÍNDICE

■	Introducción	13
■ 1.	Estructura organizativa	15
■ 2.	Indicadores de desarrollo sostenible como herramientas para la toma de decisiones	19
■ 3.	Indicadores acordados y calculados	25
■ 4.	Subsistema social	33
	Indicadores de Desarrollo	35
	Porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de pobreza	35
	Porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de indigencia	37
	Porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas	38
	Tasa de mortalidad infantil y de menores de 5 años	39
	Tasa de mortalidad materna	40
	Esperanza de vida al nacer	41
	Porcentaje de población afiliada a sistemas de salud	42
	Tasa de egreso de la educación general básica	43
	Porcentaje de la población de 20 años y más con secundario completo	44
	Porcentaje de la población entre 18 y 24 años que no trabaja ni estudia	45
	Indicadores de Sostenibilidad	47
	Relación entre ingresos 10% superior a 10% inferior	47
	Tasa de crecimiento demográfico	48
	Tasa de dependencia demográfica	49
■ 5.	Subsistema Ambiental	51
	Indicadores de Desarrollo	53
	Superficie de bosques nativos	53
	Reservas declaradas comprobadas más 50% de las reservas probables de hidrocarburos (petróleo y gas)	54
	Disponibilidad hídrica superficial por cuenca	55
	Indicadores de Sostenibilidad	57
	Porcentaje de la superficie cubierta de bosques	57
	Porcentaje de hectáreas erosionadas, por tipo de erosión	58
	Evolución de biomasa y biomasa reproductiva. Merluza común, merluza de cola, anchoita bonaerense y patagónica	59
	Participación de fuentes renovables en la oferta total de energía primaria	61
	Relación anual entre reservas y producción de hidrocarburos (petróleo y gas)	62

6.	Subsistema Económico.....	63
	Indicadores de Desarrollo.....	65
	Producto interno bruto por persona.....	65
	Tasa de crecimiento de producto interno bruto.....	66
	Participación de los tres sectores en el producto interno bruto.....	67
	Indicadores de Sostenibilidad.....	68
	Participación de las inversiones en el producto interno bruto.....	68
	Resultado fiscal como porcentaje del producto interno bruto.....	69
	Tasa de empleo.....	70
	Índice de precios al consumidor.....	72
7.	Subsistema Institucional.....	73
	Indicadores de Desarrollo.....	75
	Acceso a la información pública.....	75
	Evolución de las organizaciones de la sociedad civil.....	76
	Actuaciones ante la Defensoría del Pueblo de la Nación cada 100.000 habitantes.....	77
	Indicadores de Sostenibilidad.....	79
	Participación electoral.....	79
	Cantidad de diarios y periódicos vendidos cada 100.000 habitantes.....	81
	Infraestructura cultural pública.....	82
8.	Indicadores de Interrelación.....	85
8.1	Interrelación Nacional/Global.....	87
	Consumo de clorofluorocarbonados.....	88
	Emisiones totales gases efecto invernadero.....	89
	Apertura comercial.....	91
	Variación de exportaciones e importaciones industriales según potencial contaminante.....	92
8.2	Interrelación Económico Ambiental.....	93
	Generación de residuos sólidos urbanos.....	94
	Consumo aparente de fertilizantes por hectárea sembrada de cereales y oleaginosas.....	96
	Volumen comercializado de plaguicidas por hectárea sembrada de cereales y oleaginosas.....	97
	Cambios de uso de la tierra implantada.....	98
	Variación del volumen físico de la producción industrial según potencial contaminante.....	99
	Participación de fuentes renovables de energía en la generación eléctrica total.....	100
	Producción de madera industrial.....	101
	Producción de leña.....	102
8.3	Interrelación Ambiental Social.....	103
	Porcentaje de la población en hogares con acceso a agua segura de red pública.....	104
	Porcentaje de la población en hogares con acceso a desagües cloacales.....	105
	Tasa de notificación cada 100.000 habitantes: Diarrea menores de 5 años, Cólera, Fiebre tifoidea/paratifoidea.....	106
	Tasa de notificación cada 100.000 habitantes: Neumonía y enfermedades tipo Influenza.....	108

8.4	Interrelación Económico Social	109
	Porcentaje de hogares residentes en viviendas deficitarias en condición de tenencia irregular.....	110
	Tasa de desocupación.....	111
	Tasa de abandono escolar según porcentaje de alumnos vulnerables por escuela.....	113
	Porcentaje de aciertos en lengua y matemática según porcentaje de alumnos vulnerables por escuela.....	114
8.5	Interrelación Institucional Económico	115
	Empresas con certificaciones ISO 14.001.....	116
	Recursos humanos dedicados a la investigación y desarrollo.....	117
	Gastos en investigación y desarrollo en relación al producto interno bruto.....	118
8.6	Interrelación Institucional Social	119
	Gasto público social.....	120
	Evolución de la población penitenciaria.....	121
	Hechos delictivos cada 100.000 habitantes.....	122
8.7	Interrelación Institucional Ambiental	124
	Gasto público en ecología y medio ambiente.....	125
	Áreas terrestres protegidas como porcentaje del total.....	126
	Relación entre captura máxima permisible y desembarques. Merluza y Anchoita.....	128
9.	Intensidades o Eficiencias	131
	Intensidad energética.....	133
	Emisiones gases efecto invernadero en relación al producto interno bruto.....	134
	Disponibilidad hídrica superficial por persona y por cuenca.....	135
	Consumo final de energía per cápita.....	137
10.	Reflexiones finales	139
	Acrónimos	141
	Bibliografía	143
	Equipo Técnico	147
	Anexo	152
	Agradecimientos	176

ÍNDICE DE MAPAS Y GRÁFICOS

Mapas

Mapa 5.2.1	Disponibilidad Hídrica superficial por cuenca.....	5 5
Mapa 5.2.2	Estaciones de la Red Hidrológica Nacional seleccionadas.....	5 6
Mapa 7.2.3.1	Cantidad de Museos por Jurisdicción (2005).....	8 3
Mapa 7.2.3.2	Cantidad de Salas de Teatro por Jurisdicción (2005).....	8 3
Mapa 7.2.3.3	Cantidad de Bibliotecas por Jurisdicción (2005).....	8 4
Mapa 7.2.3.4	Cantidad de Salas de Cine por Jurisdicción (2005).....	8 4
Mapa 8.7.1	Porcentaje de territorio protegido por ecorregión.....	1 2 7
Mapa 9.3.1	Disponibilidad Hídrica superficial por persona y por cuenca.....	1 3 5
Mapa 9.3.2	Población de las cuencas seleccionadas (2001).....	1 3 6

Gráficos

Gráfico 4.1.1	Porcentaje de población que vive por debajo de la línea de pobreza.....	3 5
Gráfico 4.1.1.1	Porcentaje de población que vive por debajo de la línea de pobreza por condición de actividad.....	3 6
Gráfico 4.1.1.2	Brecha de pobreza.....	3 6
Gráfico 4.1.2	Porcentaje de población por debajo de la línea de indigencia.....	3 7
Gráfico 4.1.2.1	Brecha de indigencia.....	3 8
Gráfico 4.1.3	Porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas	3 8
Gráfico 4.1.4	Tasa de mortalidad infantil y de menores de 5 años.....	3 9
Gráfico 4.1.5	Tasa de mortalidad materna.....	4 0
Gráfico 4.1.6	Esperanza de vida al nacer.....	4 1
Gráfico 4.1.7.1	Porcentaje de población afiliada a sistemas de salud.....	4 2
Gráfico 4.1.7.2	Porcentaje de población afiliada a sistemas de salud.....	4 2
Gráfico 4.1.8	Tasa de egreso de la Educación General Básica	4 3
Gráfico 4.1.9.1	Porcentaje de la población de 20 años y más con secundario completo.....	4 4
Gráfico 4.1.9.2	Porcentaje de la población de 20 años y más con secundario completo.....	4 4
Gráfico 4.1.10.1	Porcentaje de la población entre 18 y 24 años que no trabaja ni estudia por nivel de instrucción.....	4 5
Gráfico 4.1.10.2	Porcentaje de la población entre 18 y 24 años que no trabaja ni estudia.....	4 6
Gráfico 4.1.10.3	Porcentaje de la población entre 18 y 24 años que no trabaja ni estudia, desagregado por sexo.....	4 6
Gráfico 4.2.1	Relación entre ingresos 10% superior a 10% inferior	4 7
Gráfico 4.2.1.1	Coefficiente de Gini de distribución de ingresos	4 8
Gráfico 4.2.2	Tasa de crecimiento demográfico	4 8
Gráfico 4.2.3	Tasa de dependencia demográfica.....	4 9
Gráfico 5.1.1	Superficie de bosques nativos.....	5 3
Gráfico 5.1.2	Reservas declaradas comprobadas más 50% de las reservas probables de hidrocarburos (petróleo y gas).....	5 4

Gráfico 5.2.1	Porcentaje de la superficie cubierta por bosques.....	57
Gráfico 5.2.2	Porcentaje de hectáreas erosionadas, por tipo de erosión.....	58
Gráfico 5.2.3.1	Evolución de la Biomasa y Biomasa Reproductiva. Merluza Común (efectivo norte y sur).....	59
Gráfico 5.2.3.2	Evolución de la Biomasa y Biomasa Reproductiva. Merluza de cola.....	60
Gráfico 5.2.3.3	Evolución de la Biomasa (B) y Biomasa Reproductiva (BR). Anchoita Bonaerense y Patagónica.....	60
Gráfico 5.2.4	Participación de fuentes renovables en la Oferta Total de Energía Primaria.....	61
Gráfico 5.2.5	Relación anual entre reservas y producción de hidrocarburos (petróleo y gas).....	62
Gráfico 6.1.1	Producto Interno Bruto por persona.....	65
Gráfico 6.1.2	Tasa de Crecimiento del Producto Interno Bruto.....	66
Gráfico 6.1.3	Participación de los tres sectores en el Producto Interno Bruto.....	67
Gráfico 6.2.1	Participación de las inversiones en el Producto Interno Bruto.....	68
Gráfico 6.2.2	Resultado Fiscal como porcentaje del Producto Interno Bruto.....	69
Gráfico 6.2.3	Tasa de empleo.....	70
Gráfico 6.2.3.1	Creación neta de puestos de trabajo.....	71
Gráfico 6.2.4	Índice de precios al consumidor.....	72
Gráfico 7.1.1	Acceso a la información pública.....	75
Gráfico 7.1.2	Evolución de las Organizaciones en la Sociedad Civil.....	76
Gráfico 7.1.2.1	Porcentaje de Organizaciones según área temática.....	77
Gráfico 7.1.3	Actuaciones de la Defensoría del Pueblo de la Nación cada 100.000 habitantes.....	77
Gráfico 7.1.3.1	Porcentaje de actuaciones por áreas temáticas.....	78
Gráfico 7.1.3.2	Composición de los denunciantes.....	78
Gráfico 7.2.1	Participación electoral (Presidente y Vice).....	79
Gráfico 7.2.1.1	Participación electoral (Diputados Nacionales).....	79
Gráfico 7.2.1.2	Evolución del voto blanco y nulo (Presidente y Vice).....	80
Gráfico 7.2.1.3	Evolución del voto blanco y nulo (Diputados Nacionales).....	80
Gráfico 7.2.2	Cantidad de diarios y periódicos vendidos cada 100.000 habitantes.....	81
Gráfico 7.2.3	Infraestructura Cultural Pública.....	82
Gráfico 8.1.1	Consumo de clorofluorocarbonados.....	88
Gráfico 8.1.2	Emisiones totales gases efecto invernadero.....	89
Gráfico 8.1.2.1	Emisiones totales de dióxido de carbono, por generación eléctrica.....	90
Gráfico 8.1.3	Apertura Comercial.....	91
Gráfico 8.1.4.1	Variación de exportaciones industriales según potencial contaminante.....	92
Gráfico 8.1.4.2	Variación de Importaciones industriales según potencial contaminante.....	92
Gráfico 8.2.1	Generación de residuos sólidos urbanos.....	94
Gráfico 8.2.1.1	Residuos Sólidos Urbanos recogidos por tipo de disposición según rangos poblacionales.....	95
Gráfico 8.2.1.2	Composición Residuos Sólidos Urbanos promedio en Argentina.....	95
Gráfico 8.2.2	Consumo aparente de fertilizantes por hectárea sembrada de cereales y oleaginosas.....	96
Gráfico 8.2.3	Volumen comercializado de plaguicidas por hectárea sembrada de cereales y oleaginosas.....	97
Gráfico 8.2.4	Cambios en el uso de la tierra implantada.....	98
Gráfico 8.2.4.1	Variación relativa de la superficie sembrada.....	98
Gráfico 8.2.5	Variación del volumen físico de la producción industrial según potencial contaminante.....	99
Gráfico 8.2.6	Participación de fuentes renovables de energía en la generación eléctrica total.....	100
Gráfico 8.2.7	Producción de madera industrial.....	101
Gráfico 8.2.8	Producción de leña.....	102
Gráfico 8.3.1	Porcentaje de la población en hogares con acceso a agua segura de red pública.....	104
Gráfico 8.3.2	Porcentaje de la población en hogares con acceso a desagües cloacales.....	105
Gráfico 8.3.3.1	Tasa de notificación cada 100.000 habitantes: Diarrea menores de 5 años.....	106
Gráfico 8.3.3.2	Tasa de notificación cada 100.000 habitantes: Cólera.....	107
Gráfico 8.3.3.3	Tasa de notificación cada 100.000 habitantes: Fiebre tifoidea/paratifoidea.....	107
Gráfico 8.3.4	Tasa de notificación cada 100.000 habitantes: Neumonía y enfermedades tipo Influenza.....	108
Gráfico 8.4.1	Porcentaje de hogares residentes en viviendas deficitarias en condición de tenencia irregular...110	
Gráfico 8.4.2	Tasa de desocupación.....	111

Gráfico 8.4.2.1	Tasa de empleo no registrado.....	112
Gráfico 8.4.2.2	Trabajadores que perciben un salario inferior a la canasta básica.....	112
Gráfico 8.4.3	Tasa de abandono escolar según porcentaje de alumnos vulnerables por escuela.....	113
Gráfico 8.4.4	Porcentaje de aciertos en lengua y matemática según porcentaje de alumnos vulnerables por escuela.....	114
Gráfico 8.5.1	Empresas con certificaciones ISO 14.001.....	116
Gráfico 8.5.1.1	Certificaciones ISO 14.001.....	116
Gráfico 8.5.2	Recursos Humanos dedicados a la Investigación y Desarrollo.....	117
Gráfico 8.5.3	Gastos en Investigación y Desarrollo en relación al Producto Interno Bruto.....	118
Gráfico 8.5.3.1	Porcentaje de gasto en Investigación y Desarrollo, por objetivo socioeconómico.....	118
Gráfico 8.6.1	Gasto Público Social.....	120
Gráfico 8.6.2	Evolución de la población penitenciaria.....	121
Gráfico 8.6.3	Hechos delictivos cada 100.000 habitantes.....	122
Gráfico 8.6.3.1	Homicidios dolosos cada 100.000 habitantes.....	123
Gráfico 8.7.1	Gasto Público en Ecología y Medio Ambiente.....	125
Gráfico 8.7.2	Áreas terrestres protegidas como porcentaje del total.....	126
Gráfico 8.7.3.1	Relación entre Captura Máxima Permisible y Desembarque de Merluza Común y Merluza de Cola.....	128
Gráfico 8.7.3.2	Relación entre Captura Máxima Permisible y Desembarque de Anchoita bonaerense y Anchoita Patagónica.....	129
Gráfico 8.7.3.3	Captura máxima permisible y desembarques Merluza común.....	129
Gráfico 8.7.3.4	Captura máxima permisible y desembarques Merluza de Cola.....	129
Gráfico 8.7.3.5	Captura máxima permisible y desembarques Anchoita Patagónica.....	129
Gráfico 8.7.3.6	Relación captura máxima permisible y desembarques Anchoita bonaerense.....	129
Gráfico 9.1	Intensidad Energética (Oferta Energética Total / PIB).....	133
Gráfico 9.2	Emisiones Gases Efecto Invernadero con relación al Producto Interno Bruto.....	134
Gráfico 9.2.1	Emisiones de Dióxido de Carbono por MWh generado.....	134
Gráfico 9.3	Consumo Final de Energía per cápita.....	137
Gráfico 9.3.1	Consumo Final de Energía, desagregado por sectores.....	138

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS), dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros, tiene dentro de sus objetivos la implementación de la política ambiental como política de Estado, incluyendo aquellos aspectos técnicos relativos a la política ambiental y la gestión ambiental de la Nación.

Asimismo debe entender en la preservación, protección, defensa y mejoramiento del ambiente, en la implementación del desarrollo sustentable, la utilización racional de los recursos naturales renovables y no renovables, la preservación ambiental del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica tendientes a alcanzar un ambiente sano y equilibrado, apto para el desarrollo humano, en el marco de lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución Nacional.

Los principios fundamentales y el programa de acción para lograr el desarrollo sostenible surgieron de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992. En la misma se expresó que “El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras” (Principio 3): “... En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos...” (Principio 10).

Reafirmando estos principios y la aplicación del Programa 21, los representantes de los pueblos del mundo, reunidos en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo (2002), se comprometieron a alcanzar las metas convenidas internacionalmente en relación con el desarrollo sostenible, entendido como “el modelo de desarrollo que aspira a incrementar la cantidad de bienes y servicios disponibles en una sociedad bajo la condición de que los mismos sean distribuidos con creciente equidad, a fin de superar la desigualdad social y eliminar la pobreza incorporando el medio ambiente”.

Los indicadores de desarrollo sostenible constituyen una herramienta que permiten, mediante la simplificación de procesos complejos, entender el estado actual, identificar las probables tendencias, y apreciar el progreso que se está haciendo en pos de las metas establecidas. La disponibilidad de un sistema de indicadores sobre el estado y tendencias del desarrollo sostenible en el país es un elemento esencial para la generación y evaluación de la implementación de políticas públicas integradas.

En el marco de sus competencias, la SAyDS, y con la convicción de la importancia de evaluar el desarrollo sostenible en el país, presenta la publicación: Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible para Argentina (SIDSA) 2006.

Esta segunda versión del SIDSA se ha desarrollado al igual que la anterior, mediante un proceso interinstitucional, en el que se incorporaron nuevas instituciones, además de las participantes en la primera publicación. Actualmente son 39 instituciones las integrantes de la Red Nacional de Indicadores de Desarrollo Sostenible.

La mayor visión interinstitucional ha permitido mejorar algunos indicadores, generar nuevos y complementar algunos de los ya existentes para una mayor comprensión del sistema. Asimismo, en los casos en que ha sido posible, los indicadores se presentan desagregados por género y relacionados con los objetivos de política.

Se ha avanzado en la construcción de algunos indicadores que en la edición anterior figuraban como deseables: tasa de mortalidad materna, tasa de notificación cada 100.000 habitantes para neumonía y enfermedades tipo influenza. El indicador disponibilidad hídrica por persona y por año se presenta desagregado por cuenca a fin de mostrar las asimetrías en la disponibilidad de agua en el país.



El pasado no se puede modificar, pero sí podemos modelar el futuro. Por ello esta publicación pretende entregar una evaluación del desempeño país, en sus aspectos económicos, ambientales, de sus instituciones y población respecto de las metas del desarrollo sostenible.

Los indicadores que hoy se presentan seguramente no serán permanentes. La calidad y magnitud de los progresos que se alcancen en los próximos años estará fuertemente influida por la dinámica de diferentes procesos que inciden sobre la sustentabilidad y la capacidad de percibir oportunamente, la aptitud de las políticas que se implementen en pos de un crecimiento económico sostenido, con equidad y respeto por el ambiente, de modo que todos los sectores de la población argentina alcancen una mejora notable en su calidad de vida.

Esta propuesta, al igual que la anterior, no espera cubrir la totalidad de los campos a través de los cuales es posible caracterizar la sustentabilidad. El acuerdo interinstitucional fue incluir aquellos indicadores que se consideran más pertinentes por su relevancia para señalar los cambios que está protagonizando el país y de desafíos que los mismos implican en términos de sustentabilidad.

De tal manera, se espera un proceso de mejoramiento permanente del sistema, con la misma voluntad de cooperación de las distintas áreas de gobierno y demás actores relacionados.



1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA RED NACIONAL DE INDICADORES DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dado el carácter multidimensional del desarrollo sostenible y teniendo en cuenta que el Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible para Argentina (SIDSA) considera las dimensiones sociales, ambientales, económicas e institucionales, donde tienen competencias distintos organismos del Estado Nacional, el proceso de construcción de este sistema se ha desarrollado desde sus comienzos en forma interinstitucional.

Dicho proceso comenzó con la convocatoria a otros organismos del Estado Nacional lo que determinó la conformación de la Red Nacional de Indicadores de Desarrollo Sostenible, conformada en 2004 por 28 organismos del Estado Nacional, donde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable actuó como Nodo Coordinador, el cual durante 2005 y 2006 siguió cumpliendo con las funciones establecidas:

- Garantizar el funcionamiento de Red, mediante la coordinación con los distintos organismos involucrados en el proceso.
- Fortalecer el sistema de comunicación.
- Convocar a talleres interinstitucionales.
- Desarrollar el SIDSA, de acuerdo a la metodología acordada.
- Asegurar la confiabilidad de los datos y su futura alimentación.
- Coordinar la publicación de los resultados alcanzados.
- Realizar una evaluación continua del sistema.

Como se expresara en la publicación anterior, la constitución de esta Red no es un proceso cerrado, por ello una vez presentada la primera publicación y en el proceso de evaluación continua del sistema, a los fines de identificar aquellos indicadores más pertinentes para evaluar el desarrollo sostenible del país, se evidenció la necesidad de incorporar otros organismos del Estado Nacional, para que formen parte del Nodo Interinstitucional Nacional. El mismo se encuentra formado actualmente por los siguientes organismos:



1. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (Jefatura de Gabinete de Ministros).
2. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (Presidencia de la Nación).
3. Consejo Nacional de la Mujer (Presidencia de la Nación).
4. Secretaría de Cultura (Presidencia de la Nación).
5. Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia, Secretaría de Gabinete y Relaciones Parlamentarias e Información Ciudadana (Jefatura de Gabinete de Ministros).
6. Subsecretaría de Regulaciones Sanitarias e Investigación de la Salud. Secretaría de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias. (Ministerio de Salud).
7. Dirección Nacional de Programas Sanitarios Subsecretaría de Programas de Prevención y Promoción Secretaría de Programas Sanitarios (Ministerio de Salud).
8. Dirección de Promoción y Protección de la Salud. Dirección Nacional de Programas Sanitarios. Subsecretaría de Programas de Prevención y Promoción Secretaría de Programas Sanitarios (Ministerio de Salud).
9. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios).
10. Secretaría de Energía. Dirección Nacional de Promoción (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios).
11. Secretaría de Transporte (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios).
12. Secretaría de Minería (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios).
13. Subsecretaría de Recursos Hídricos. Secretaría de Obras Públicas (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios).
14. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Secretaría de Obras Públicas (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios).
15. Instituto Nacional del Agua. Subsecretaría de Recursos Hídricos, Secretaría de Obras Públicas. (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios)
16. Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento. Secretaría de Obras Públicas (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios).
17. Subsecretaría de Coordinación Económica. Secretaría de Política Económica (Ministerio de Economía y Producción).
18. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Secretaría de Política Económica (Ministerio de Economía y Producción).
19. Subsecretaría de Presupuesto. Secretaría de Hacienda (Ministerio de Economía y Producción).
20. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (Ministerio de Economía y Producción).
21. Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Forestación. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (Ministerio de Economía y Producción).
22. Subsecretaría de Política Agropecuaria y Alimentos. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (Ministerio de Economía y Producción).
23. Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero.
24. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (Ministerio de Economía y Producción).



25. Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. (Ministerio de Economía y Producción).
26. Subsecretaría de Industria. Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa (Ministerio de Economía y Producción).
27. Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano (Ministerio de Desarrollo Social).
28. Secretaría de Gestión y Articulación Institucional (Ministerio de Desarrollo Social).
29. Secretaría de Educación (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología).
30. Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología).
31. Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Laboral).
32. Subsecretaría de Política Exterior. Secretaría de Relaciones Exteriores (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto).
33. Administración de Parques Nacionales. Secretaría de Turismo. (Presidencia de la Nación).
34. Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos).
35. Dirección Nacional de Política Criminal (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos).
36. Dirección Nacional Electoral. Subsecretaría de Interior. (Ministerio del Interior).
37. Dirección Nacional de Protección Civil. Secretaría de Seguridad Interior (Ministerio del Interior).
38. Instituto Nacional de Tecnología Industrial. Secretaría de Industria, Comercio y PyME (Ministerio de Economía y Producción).
39. Defensoría del Pueblo de la Nación.

El nodo interinstitucional nacional ha colaborado activamente con el nodo coordinador en la revisión del primer Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible, definición de nuevos indicadores y actualización de los mismos, mediante talleres interinstitucionales, en donde se lograron los acuerdos generales y reuniones sectoriales para lograr acuerdos específicos sobre algunos indicadores.

Se destaca la dinámica de trabajo adquirida, con un alto compromiso de los organismos participantes, lo que ha facilitado la publicación de esta segunda versión del Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible para Argentina.

En cuanto a los Nodos Provinciales, se han logrado importantes avances, desde la publicación anterior a la fecha. En un trabajo conjunto entre el Consejo Federal de Medioambiente (COFEMA) y la SAyDS y con el apoyo de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos (CEPAL) se han realizado cuatro talleres a nivel de las regiones de COFEMA, donde se reunieron los representantes de distintos organismos de los Estados Provinciales, acordándose que los representantes de ambiente de las provincias actuarían como coordinadores de los nodos a nivel provincial. Si bien las provincias presentan distintos grados de avances, todas han comenzado a trabajar en la construcción de indicadores de desarrollo sostenible a esta escala de análisis y se espera publicar en el próximo año estos indicadores a nivel provincial.





2. INDICADORES DE DESARROLLO SOSTENIBLE COMO HERRAMIENTAS PARA LA TOMA DE DECISIONES

2.1. Marco conceptual y criterios utilizados para seleccionar indicadores

El sistema de indicadores de desarrollo sostenible para Argentina (SIDSA), a escala nacional, se ha desarrollado teniendo en cuenta que un listado de indicadores aislados no puede ser utilizado para evaluar el desarrollo sostenible del país, por ello se acordó utilizar un marco conceptual sistémico, definido como sistema socioecológico (Gallopín, 2003).

Este marco considera al sistema nacional como un conjunto de subsistemas relacionados entre sí. Los subsistemas considerados tienen en cuenta las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica, ambiental e institucional. Las interrelaciones entre estos subsistemas señalan relaciones de los aspectos productivos sobre el ambiente, influencias del ambiente sobre la salud humana, vínculos causales entre los diferentes subsistemas y señales de control, entre otros (Figura 2.1).

El criterio subyacente de este marco conceptual es la mejora de calidad de vida de la población y la calidad del ambiente del cual ésta depende.

Como se indicara en la publicación anterior (SAyDS, 2005), este marco conceptual fue utilizado por el proyecto ESALC (Evaluación de la Sostenibilidad en América Latina y el Caribe) desarrollado por la CEPAL (<http://www.eclac.cl/dmaah/proyectos/esalc/>).

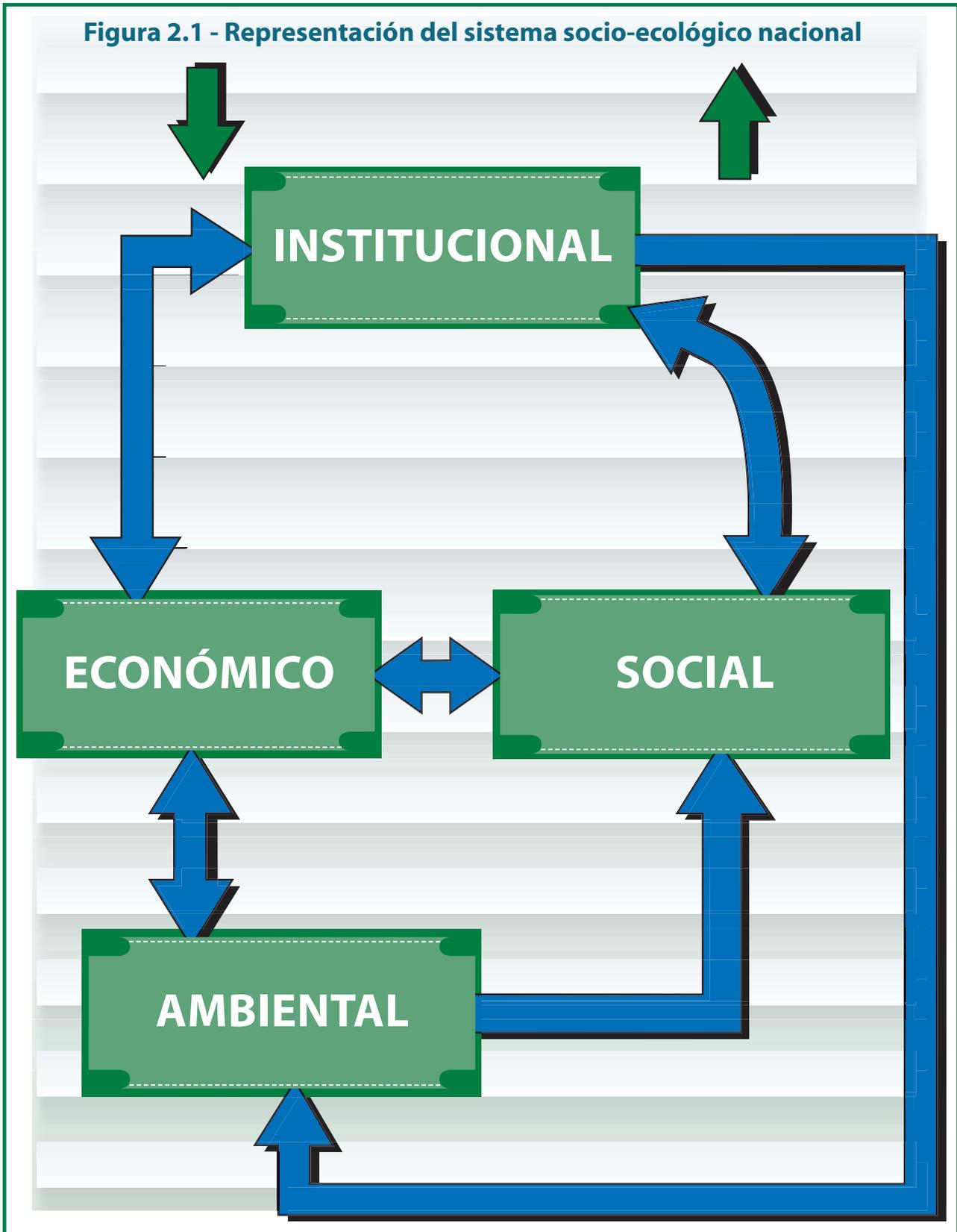
Es importante destacar que para cada uno de los subsistemas se presentan dos tipos de indicadores: de **desarrollo** y de **sostenibilidad**. Los primeros dan cuenta de un cambio direccional y progresivo, una mejora desde el punto de vista de los objetivos fijados; los de sostenibilidad intentan reflejar al proceso de cambio y por lo tanto la capacidad de mantenimiento de la tendencia del desarrollo. Lo deseable para alcanzar el desarrollo sostenible es que el valor del sistema, establecido para el caso argentino como la mejora en la calidad de vida, sea no decreciente en el tiempo al menos en el largo plazo (Gallopín, 2003; op. cit.).

La selección de los indicadores adecuados para evaluar el desarrollo sostenible del país, surgió de un amplio debate interinstitucional entre los organismos del gobierno nacional, donde se explicitó qué aspectos se debían tener en cuenta en cada subsistema e interrelaciones. Otro aspecto importante para la selección de indicadores fue la disponibilidad de fuentes oficiales de datos, de manera de poder mantener en el tiempo y a bajo costo este sistema.

El sistema a escala nacional se considera abierto, por lo cual se presentan las interacciones entre el sistema y el resto del mundo a través del comercio internacional, emisiones y sustancias que afectan el ambiente global.



Figura 2.1 - Representación del sistema socio-ecológico nacional



Fuente: Elaboración propia en base al proyecto ESALC.



En cuanto al **subsistema social** se priorizó enfatizar en aquellos indicadores que den cuenta en sentido amplio de la calidad de vida de la población (satisfacción de necesidades materiales y no materiales) e identificar aquellos que muestren fortalezas y debilidades de los aspectos sociales con la finalidad de entregar datos objetivos para desarrollar políticas públicas. En este sentido en la selección de los indicadores de desarrollo se tuvieron en cuenta aspectos demográficos, de salud y de educación así como la incidencia de la pobreza sobre todo en los sectores más vulnerables.

Para los indicadores de sostenibilidad se tuvieron en cuenta aspectos que reflejan la dinámica demográfica y la distribución en el ingreso.

Los indicadores seleccionados para mostrar la influencia del sistema económico sobre el social evidencian cómo los aspectos económicos influyen sobre la calidad de vida de las personas, sobre todo a través del nivel de empleo y de su calidad.

Aquellos que muestran la relación del ambiente sobre los aspectos sociales informan cómo la degradación de los recursos influye sobre la salud de la población, sobre todo en cuanto a enfermedades de origen hídrico y respiratorio. El subsistema institucional se conecta con el social a través de las decisiones y consensos sobre el presupuesto que promueva el bienestar en materia de salud, educación, empleo, nutrición, vivienda e igualdad de derechos.

Para el **subsistema ambiental** se presentan indicadores que dan cuenta del ambiente natural, incluyendo los recursos naturales y procesos ecológicos que brindan condiciones para el soporte de la vida. Estos bienes y servicios son insumos esenciales de la producción económica, del consumo y en un sentido más amplio del bienestar de la sociedad. Las razones que justifican su inclusión parten del conocimiento de que muchos recursos naturales son finitos e irremplazables y que la capacidad de carga de los ecosistemas pone límites a la transferencia a otros subsistemas.

Con este enfoque la selección de indicadores de desarrollo para el subsistema ambiental, incluye la dotación de recursos naturales con que cuenta el país. Estos indicadores han presentado dificultades operativas por la falta de estadísticas ambientales sistemáticas en el país.

En relación a los indicadores de sostenibilidad se tuvo en cuenta la importancia de proteger ciertos procesos ecológicos y bioquímicos, así como la biodiversidad asociada, los cuales una vez perdidos pueden ser irrecuperables. Se buscó reflejar la evolución de los recursos en el tiempo de manera de informar si éstos imponen restricciones a la sostenibilidad, ya sea porque disminuye la producción de bienes o por la pérdida de servicios ecológicos.

Los indicadores que muestran la influencia del subsistema económico sobre el ambiental dan cuenta de cómo las actividades de producción y consumo influyen sobre el ambiente.

El subsistema institucional a su vez influye sobre el ambiente a través de normas, leyes y regulaciones que tienen efecto sobre el ambiente, busca además reflejar cómo se ha incorporado, en los últimos años, en la agenda de gobierno y en las estructuras institucionales y legales la temática ambiental para dar respuesta a distintos fenómenos que se producen en dicha dimensión.

En cuanto al **subsistema económico**, si bien la caracterización del mismo es una tarea compleja por la variedad de dimensiones que involucra, para el SIDA, se consideró que el mismo incluye la producción y consumo de bienes y servicios y también se consideraron algunas variables que den cuenta del estado general de la economía. Los indicadores de desarrollo seleccionados para este subsistema pretenden realizar una breve, aunque acabada, descripción de la economía, identificando su tamaño, dinámica y composición.

Los indicadores de sostenibilidad acordados tratan de reflejar en qué medida es posible sostener el actual ritmo de crecimiento de la producción, teniendo en cuenta el contexto macroeconómico en el cual se desenvuelve la economía, y permitiendo anticipar eventuales desvíos del desempeño esperado.

Se consideraron indicadores de sostenibilidad del producto que pretenden mostrar en qué medida la economía sostiene un proceso de acumulación de los principales insumos del proceso productivo: trabajo y capital. Por otra parte los indicadores de sostenibilidad macroeconómica destacan cuál es el nivel de estabilidad de la económica.

Los indicadores que representan la interacción de lo social a lo económico tienen en cuenta el ambiente construido. El criterio para seleccionar los indicadores institucionales que interaccionan con los económicos fue identificar políticas e instrumentos legales que regulan y mejoran los procesos de producción y consumo.

El sistema ambiental provee al subsistema económico bienes y servicios para la producción y el consumo, por ello los indicadores de esta





interrelación dan cuenta de esta demanda a fin de evaluar su sostenibilidad en el tiempo.

El punto de partida para pensar el **subsistema institucional** fue considerar la democracia como un medio necesario para alcanzar el desarrollo sostenible que involucra a todos los actores sociales con el objeto de avanzar hacia una ciudadanía integral que implique el goce pleno y efectivo de sus derechos políticos, civiles y sociales y el tránsito de una democracia electoral hacia una democracia de ciudadanos.

Para la selección de los indicadores resultó primordial considerar la democracia como sistema de gobierno y analizar el desarrollo del mismo, intentando generar indicadores que den cuenta de cómo el proceso incorpora actores o mecanismos para imprimir cierta dinámica de superación.

En cuanto a la sostenibilidad la idea central fue analizar cómo se mantiene en el tiempo el régimen democrático a través de las diferentes intervenciones que realizan los diversos actores y/o instituciones que operan legítimamente en el entramado institucional. La propuesta fue reflejar la situación actual respecto de la cultura cívica democrática; la satisfacción de las demandas y necesidades expresadas por los ciudadanos y el acceso de los ciudadanos a los medios tradicionales de comunicación.

Para los indicadores de interrelación se entiende que la clave de su interpretación es comprender la compleja interacción entre las distintas dimensiones que son parte del todo, teniendo en cuenta que cada institución, organización, grupo social actúa inmerso en el entramado de normas y políticas establecidas como producto de la relación recíproca entre ciudadanos y Estado.

Los indicadores de la relación del subsistema social al institucional reflejan las demandas que los diversos grupos sociales manifiestan en función de las problemáticas que los afectan.

El criterio adoptado para demostrar la relación entre lo económico y lo institucional fue la derivación de recursos que permiten desarrollar distintos sectores de producción de conocimiento en pos de los intereses generales.

Cabe señalar que la principal limitante para la construcción de indicadores institucionales y sus interrelaciones fue la disponibilidad de datos e información, que redujo la posibilidad de construir ciertos indicadores para señalar otros aspectos del desarrollo institucional. Aun así la intención es instalar la cuestión en el debate nacional, considerando imprescindible apostar a la calidad institucional.

El valor agregado que presenta este sistema es la posibilidad de una lectura integrada de los indicadores. Algunos de éstos son utilizados en forma sectorial, otros han sido construidos para este fin, pero todos integrados en un sistema permiten visualizar la evolución temporal de los aspectos que hacen al desarrollo sostenible del país y cómo modificaciones positivas o negativas en algunos de los subsistemas pueden influir en los demás. Un ejemplo de la misma se presenta en el apartado 2.2.

2.2. Lectura integrada del sistema

Se presenta a continuación un ejemplo de lectura integrada de alguno de los indicadores que integran el SIDSA. Cabe destacar que el caso que se presenta no agota de ninguna manera las posibilidades de interpretación ni las posibilidades de lectura del sistema.

Si bien la lectura de los indicadores puede realizarse a partir de cualquier subsistema o indicador, se parte de la **Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)**. Entre y 2005, el PIB creció a una tasa promedio anual de 9,1%¹, este indicador es representativo de la dinámica del crecimiento económico. Sin embargo, a fin de conocer el patrón de crecimiento de este período, es necesario analizar la **Participación de los tres sectores en el PIB**.

Este indicador muestra que el crecimiento económico estuvo principalmente liderado por el sector industrial (la participación de este sector durante ese período pasó de 23,8% a 25,2% del total). El crecimiento del sector secundario ha tenido influencia en otros subsistemas, es así que el análisis de la interrelación entre el subsistema económico y el social, a través de la **Tasa de desempleo**² refleja que la mayor participación de este sector, intensivo en mano de obra, fue una de las principales fuentes de generación de empleo del período.

El mercado de trabajo debe considerarse como la caja de transmisión que relaciona el subsistema económico con el social.

¹ A precios de mercado de 1993.

² Este indicador se reduce de 14,5% a 10,4% entre el 4º trimestre de 2003 y el 2º trimestre de 2006.



El impacto del crecimiento económico en el subsistema social dado a través de la disminución de la tasa de desempleo se refleja a través de la caída de la **Población en hogares que vive bajo la línea de pobreza**. Esta se redujo de 47,8% a 31,4%³. Esta relación es aún más clara si se tiene en cuenta que los ingresos laborales son la principal fuente de ingresos de la población.

Es también necesario analizar los efectos de este crecimiento económico sobre la desigualdad en la distribución del ingreso a través del **Coefficiente de Gini**. Este muestra que la desigualdad en la distribución del ingreso se ha reducido paulatinamente desde el 2º semestre de 2003. Esta menor desigualdad no se muestra con la misma intensidad si se observa el comportamiento en la **Relación entre ingresos del 10% superior y 10% inferior**.

La contribución del Estado, para mejorar las condiciones de vida de la población, se refleja en los diferentes recursos que asigna a través del **Gasto público social**.

El incremento en la **Generación de Residuos Sólidos Urbanos** (de 0,80 a 0,91 kg/hab/día)⁴ muestra cómo la mejora en el poder adquisitivo de la población se manifiesta en un aumento del consumo, que a su vez genera un aumento de la producción de residuos sólidos urbanos.

Relacionando el crecimiento económico en el sector industrial y su incidencia en el ambiente el indicador **Variación del volumen físico de la producción industrial según potencial contaminante** muestra que para 2005 el mayor crecimiento se evidencia en las industrias de bajo poder contaminante⁵.

En este sentido es también importante analizar el **Porcentaje de empresas con certificaciones ISO 14.001 en relación al total de empresas**, que muestra una tendencia creciente, lo que indica que las empresas están inmersas en procesos de gestión de los aspectos ambientales en sus procesos productivos.

El **Consumo final de energía per cápita** refleja que el patrón de crecimiento económico del período se acompañó con un aumento del indicador desde el año 2003 a 2005, lo cual muestra otro aspecto de la influencia del crecimiento económico sobre el ambiente.

Volviendo a la Participación de los tres sectores en el PIB, en relación al sector primario, muestra su mayor crecimiento en 2002, con una leve disminución en los últimos años considerados. Sin embargo, el indicador de Producción de madera industrial, vinculado al sector primario, ha alcanzado en 2002-2004 los valores más altos desde 1980.

La producción de madera industrial depende de los recursos forestales provenientes de bosques nativos y cultivados. Esta actividad es uno de los factores que incide en el **Porcentaje de la superficie cubierta de bosques**. De acuerdo a las estimaciones de 2004, dicho indicador evidencia una disminución de los valores del **Porcentaje de la superficie cubierta con bosques nativos**. La disminución de este indicador tiene relación con el aumento del **Porcentaje de hectáreas erosionadas**.

La degradación del ambiente influye sobre el subsistema social afectando la salud de la población, como se refleja: **Tasa de notificación cada 100.000 habitantes: neumonía y enfermedades tipo influenza y diarreas menores de 5 años**.

El indicador del subsistema institucional **Evolución de las organizaciones de la sociedad civil** señala que en los últimos años ha aumentado el número de dichos organismos. Esta nueva dinámica de participación de los distintos actores sociales influye en los ámbitos públicos de discusión, ya que imprime nuevas demandas al Estado, a las que éste responde estableciendo temas prioritarios en su agenda, acciones y/o políticas, que se reflejan en **Gasto público social**, en el **Gasto público en ecología y medio ambiente**, entre otros.

A modo de síntesis puede destacarse que este tipo de lectura es una manera de visualizar las interrelaciones entre los subsistemas.

Se evidencian mejoras en los aspectos sociales y económicos, aunque estas mejoras pueden producir a largo plazo efectos negativos en el ambiente. La figura 2.2 representa gráficamente estas relaciones.

³ Segundo semestre de 2003 a primer semestre de 2006.

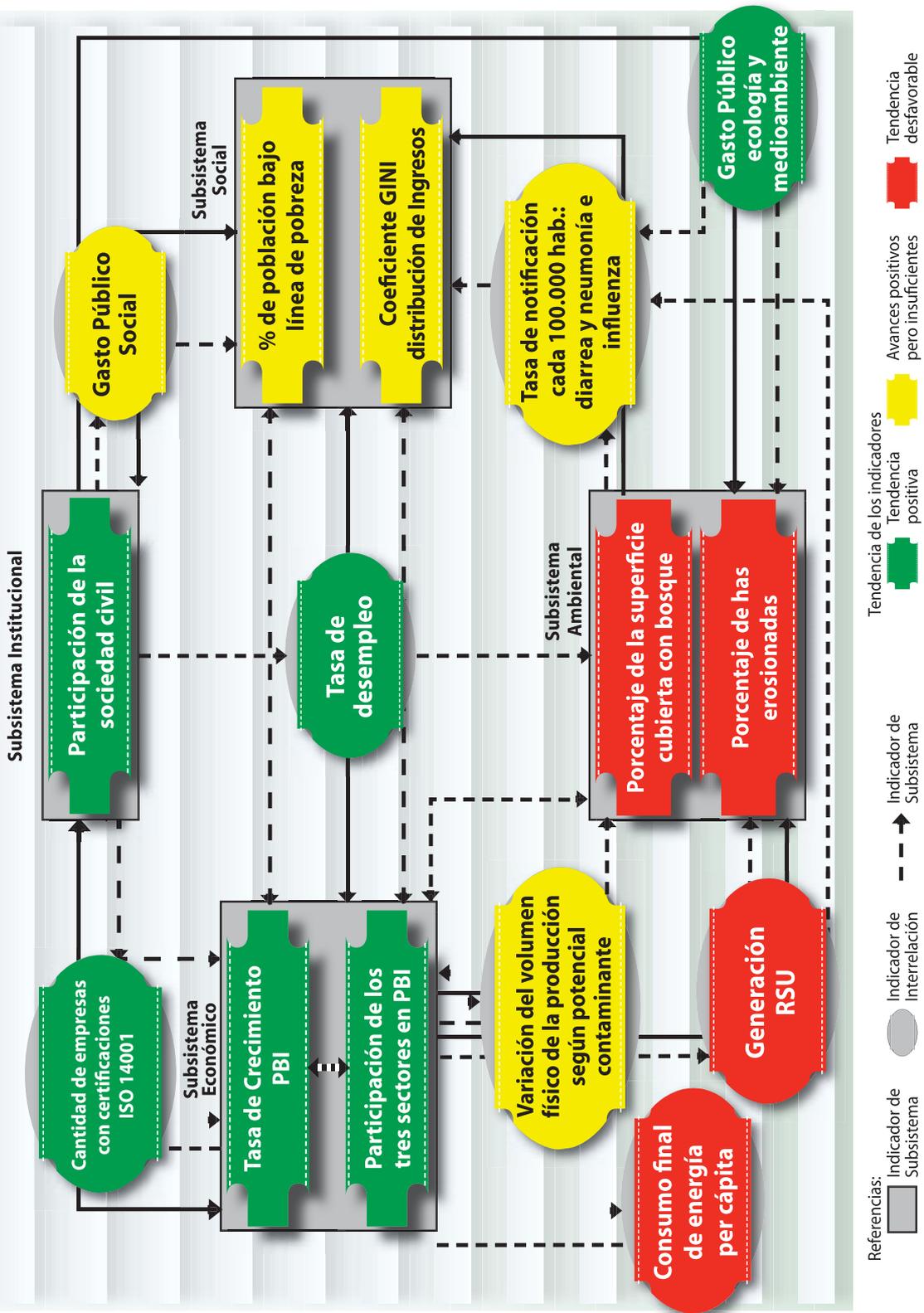
⁴ Valores desde 2001 a 2005.

⁵ El nivel de actividad económica muestra un crecimiento sostenido desde 2003. Si se consideran las actividades por su potencial contaminante el mayor crecimiento para 2005 corresponde a las de bajo nivel, un 17% respecto de 2004, mientras que las industrias de nivel alto aumentaron un 7% y las de medio un 6%.





Figura 2.2 - Representación gráfica de lectura integrada SIDSA



Fuente: Elaboración propia - SIDSA 2006.

3. LISTADO DE INDICADORES ACORDADOS Y CALCULADOS

El Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible está en continua revisión. Este proceso de evaluación, realizado en forma interinstitucional luego de la primera publicación, ha permitido ajustar algunos indicadores de modo que los mismos reflejen en forma más acabada el desarrollo sostenible del país. Se ha decidido además adicionar mayor información sobre algunos indicadores, mediante indicadores complementarios y en los casos donde ha sido posible la información se ha desagregado por sexo.

En cada uno de los capítulos se justificarán los cambios realizados. A continuación para una mayor comprensión se presenta un cuadro comparativo con los indicadores acordados y calculados en 2005 y 2006.

Cuadro 3.1. Listado de indicadores acordados y calculados

2005	2006
Subsistema Social	
Desarrollo	
1- Porcentaje de población que vive por debajo de la línea de pobreza Indicadores complementarios 1.1. <i>Porcentaje de población que vive por debajo de la línea de pobreza. GBA</i> 1.2. <i>Porcentaje de población menor de 14 años y mayor de 65 con ingresos por debajo de la línea de pobreza</i> 1.3. <i>Brecha de pobreza</i>	1- Porcentaje de población que vive por debajo de la línea de pobreza Indicadores complementarios 1.1. <i>Porcentaje de población que vive por debajo de la línea de pobreza por condición de actividad</i> 1.2. <i>Brecha de pobreza</i>
2- Porcentaje de población que vive por debajo de la línea de indigencia Indicadores complementarios 2.1. <i>Porcentaje de población menor de 14 años y mayor de 65 con ingresos por debajo de la línea de indigencia.</i> 2.2. <i>Brecha de indigencia</i>	2- Porcentaje de población que vive por debajo de la línea de indigencia Indicador complementario 2.1. <i>Brecha de indigencia</i>
3- Porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas	3- Porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas
4- Tasa de mortalidad infantil	4- Tasa de mortalidad infantil y de menores de 5 años
5- Tasa de mortalidad menores de 5 años	5- Tasa de mortalidad materna
6- Esperanza de vida al nacer	6- Esperanza de vida al nacer



2005	2006
Subsistema Social	
Desarrollo (cont.)	
7- Porcentaje de la población afiliada a sistemas de salud	7- Porcentaje de población afiliada a sistemas de salud
8- Tasa de Egreso de la Educación General Básica (EGB)	8- Tasa de egreso de la Educación General Básica
9- Porcentaje de la población de 20 años y más con secundario completo	9- Porcentaje de la población de 20 años y más con secundario completo
	10- Porcentaje de la población entre 18 y 24 años que no trabaja ni estudia Indicadores complementarios 10.1. Porcentaje de la población entre 18 y 24 años que no trabaja ni estudia, por nivel de instrucción 10.2. Porcentaje de la población entre 18 y 24 años que no trabaja ni estudia, desagregado por sexo
Sostenibilidad	
10- Relación entre ingresos 10% superior a 10% inferior Indicador complementario 10.1. Coeficiente de Gini de distribución de ingreso.	11- Relación entre ingresos 10% superior a 10% inferior. Indicador complementario 11.1. Coeficiente de Gini de distribución de ingresos
11- Tasa de crecimiento demográfico	12- Tasa de crecimiento demográfico
12- Tasa de dependencia demográfica	13- Tasa de dependencia demográfica

Subsistema Ambiental	
Desarrollo	
13- Superficie de bosques nativos	14- Superficie de bosques nativos
14- Reservas declaradas comprobadas más 50% de las reservas probables de hidrocarburos (petróleo y gas)	15- Reservas declaradas comprobadas más 50% de las reservas probables de hidrocarburos (petróleo y gas)
15- Derrame anual	16- Disponibilidad hídrica superficial por cuenca
Sostenibilidad	
16- Área de bosques / área total Indicador complementario 16.1. Área de bosques sobre área total por tipo de bosques	17- Porcentaje de la superficie cubierta de bosques



2005	2006
Subsistema Ambiental	
Sostenibilidad (cont.)	
17- Porcentaje de hectáreas degradadas por erosión Indicador complementario <i>17.1. Hectáreas degradadas por tipo de erosión</i>	18- Porcentaje de hectáreas erosionadas, por tipo de erosión
18- Evolución de biomasa (B) y biomasa reproductiva (BR) Especies analizadas: Merluza Común (efectivo norte y sur) y Merluza de cola.	19- Evolución de biomasa y biomasa reproductiva Especies analizadas: Merluza Común (stocks norte y sur), Merluza de cola y Anchoita Bonaerense y Patagónica
19- Participación de fuentes renovables en la Oferta Total de Energía Primaria (OTEP)	20- Participación de fuentes renovables en la Oferta Total de Energía Primaria
20- Relación anual entre reservas y producción de hidrocarburos (petróleo y gas).	21- Relación anual entre reservas y producción de hidrocarburos (petróleo y gas).

Subsistema Económico	
Desarrollo	
21- Producto Interno Bruto / Persona	22- Producto Interno Bruto por persona
22- Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto	23- Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto
23- Participación de los tres sectores en Producto Interno Bruto	24- Participación de los tres sectores en Producto Interno Bruto
Sostenibilidad	
24- Participación de las inversiones en el Producto Interno Bruto	25- Participación de las inversiones en el Producto Interno Bruto
25- Resultado fiscal como porcentaje del Producto Interno Bruto	26- Resultado fiscal como porcentaje del Producto Interno Bruto
26- Tasa de empleo Indicador complementario <i>26.1. Creación neta de puestos de trabajo</i>	27- Tasa de empleo Indicador complementario <i>27.1. Creación neta de puestos de trabajo</i>
27- Índice de precios al consumidor	28- Índice de precios al consumidor

Subsistema Institucional	
Desarrollo	
28- Utilización de mecanismos de democracia semidirecta	29- Acceso a la información pública



2005	2006
Subsistema Institucional	
Desarrollo (cont.)	
29- Participación de la sociedad civil Indicador complementario 29.1. Porcentaje de Organizaciones según área temática	30- Evolución de las Organizaciones de la Sociedad Civil Indicador complementario 30.1. Porcentaje de Organizaciones según área temática
30- Número de actuaciones iniciadas ante la Defensoría del Pueblo	31- Actuaciones ante la Defensoría del Pueblo de la Nación cada 100.000 habitantes Indicadores complementarios 31.1. Porcentaje de actuaciones por áreas temáticas 31.2. Composición de los denunciantes
Sostenibilidad	
31- Porcentaje de participación en las elecciones presidenciales	32- Participación electoral Indicadores complementarios 32.1. Evolución de voto blanco y nulo (Presidente y Vice) 32.2. Evolución de voto blanco y nulo (Diputados nacionales)
32- Evolución de las protestas sociales	33- Cantidad de diarios y periódicos vendidos cada 100.000 habitantes
33- Circulación de diarios y periódicos	34- Infraestructura cultural pública

Interrelación Nacional/Global	
34- Consumo de clorofluorocarbonados (CFC)	35- Consumo de clorofluorocarbonados
35- Emisiones totales gases efecto invernadero Indicador complementario 35.1. Emisiones totales de Dióxido de Carbono, por generación eléctrica	36- Emisiones totales gases efecto invernadero Indicador complementario 36.1. Emisiones totales de Dióxido de Carbono, por generación eléctrica
36- Apertura Comercial	37- Apertura comercial
	38- Variación de exportaciones e importaciones industriales según potencial contaminante



2005	2006
De lo Económico a lo Ambiental	
37- Generación de residuos sólidos urbanos Indicador complementario 37.1. <i>Composición RSU promedio en la Argentina</i>	39- Generación de residuos sólidos urbanos Indicadores complementarios: 39.1. <i>Residuos sólidos urbanos recogidos por tipo de disposición, según rangos poblacionales. 2004</i> 39.2. <i>Composición de los residuos sólidos urbanos promedio en la Argentina. 2000</i>
38- Consumo de fertilizantes	40- Consumo aparente de fertilizantes por hectárea sembrada de cereales y oleaginosas
39- Volumen comercializado de plaguicidas	41- Volumen comercializado de plaguicidas por hectárea sembrada de cereales y oleaginosas
40- Cambios en el uso de la tierra	42- Cambios de uso de la tierra implantada Indicador complementario 42.1 <i>Variación relativa de la superficie sembrada</i>
	43- Variación del volumen físico de la producción industrial según potencial contaminante

De lo Ambiental a lo Económico	
41- Explotación de los recursos fósiles para la generación de energía eléctrica	44- Participación de fuentes renovables de energía en la generación eléctrica total.
42- Producción de madera industrial	45- Producción de madera industrial
43- Producción de leña	46- Producción de leña

De lo Ambiental a lo Social	
44- Porcentaje de la población en hogares con acceso agua segura de red pública	47- Porcentaje de la población en hogares con acceso a agua segura de red pública
45- Porcentaje de la población en hogares con acceso a desagües cloacales	48- Porcentaje de la población en hogares con acceso a desagües cloacales
46- Casos notificados por diarrea, cólera y fiebre tifoidea.	49- Tasa de notificación cada 100.000 habitantes: Diarrea menores de 5 años, Cólera, Fiebre tifoidea/paratifoidea
	50- Tasa de notificación cada 100.000 habitantes: Neumonía y enfermedades tipo Influenza

De lo Social a lo Económico	
47- Porcentaje de hogares residentes en viviendas deficitarias en condición de tenencia irregular	51- Porcentaje de hogares residentes en viviendas deficitarias en condición de tenencia irregular





2005	2006
De lo Económico a lo Social	
48- Tasa de desocupación	52- Tasa de desocupación Indicadores complementarios <i>52.1. Tasa de empleo no registrado</i> <i>52.2. Trabajadores que perciben un salario inferior a la canasta básica</i>
49- Tasa de subocupación horaria (subempleo)	
50- Tasa de abandono escolar según porcentaje de alumnos vulnerables por escuela	53- Tasa de abandono escolar según porcentaje de alumnos vulnerables por escuela
51- Porcentaje de aciertos en lengua y matemática según porcentaje de alumnos vulnerables por escuela	54- Porcentaje de aciertos en lengua y matemática según porcentaje de alumnos vulnerables por escuela
52- Porcentaje de jóvenes de 18 a 24 años que no trabajan ni estudian	

De lo Institucional a lo Económico	
53- Porcentaje de empresas que aplican medidas de producción limpia	
54- Cantidad de certificaciones ISO 14.001	55- Empresas con certificaciones ISO 14.001 Indicador complementario Certificaciones ISO 14.001
55- Recursos humanos dedicados a la investigación y desarrollo	56- Recursos humanos dedicados a la investigación y desarrollo

De lo Económico a lo Institucional	
56- Gastos en Investigación y Desarrollo / PIB	57- Gastos en investigación y desarrollo en relación al Producto Interno Bruto Indicador complementario: <i>57.1. Porcentaje de gasto en investigación y desarrollo, por objetivo socioeconómico</i>

De lo Institucional a lo Social	
57- Gasto Público Social	58- Gasto público social
	59- Evolución de la población penitenciaria



2005	2006
De lo Social a lo Institucional	
58- Tasa de delincuencia cada 10.000 habitantes	60- Hechos delictivos cada 100.000 habitantes Indicador complementario <i>60.1. Homicidios dolosos cada 100.000 habitantes</i>

De lo Institucional a lo Ambiental	
59- Gasto Público en Ambiente	61- Gasto público en ecología y medio ambiente
60- Áreas terrestres protegidas como porcentaje del total	62- Áreas terrestres protegidas como porcentaje del total
61- Relación entre Captura Máxima Permisible (CMP) y Desembarques Especies analizadas: Merluza	63- Relación entre captura máxima permisible y desembarques Especies analizadas: Merluza y Anchoíta

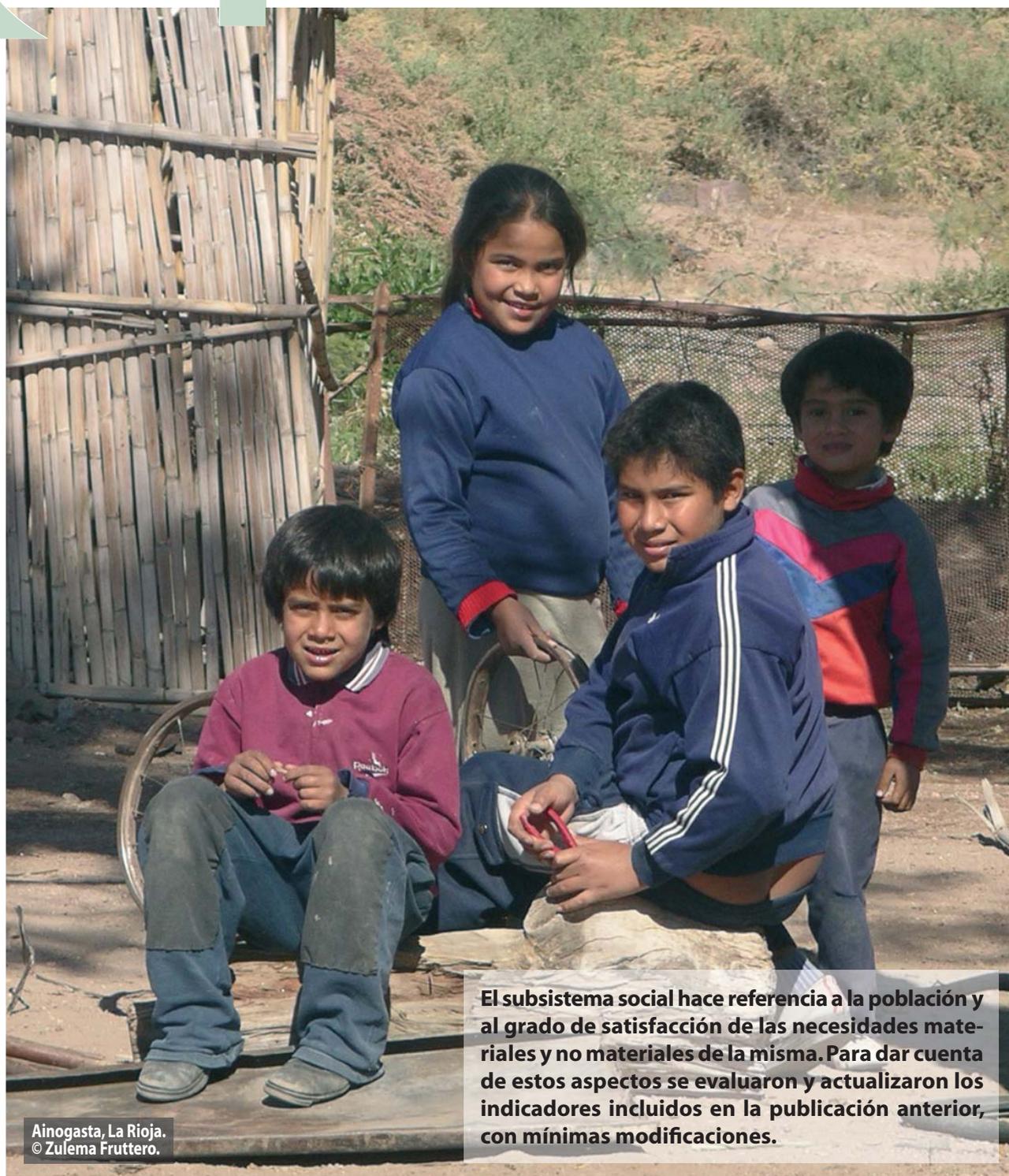
Intensidades o Eficiencias	
62- Intensidad Energética (Oferta Energética Total/ PIB)	64- Intensidad energética
63- Emisiones Gases Efecto Invernadero con relación al PIB Indicador complementario <i>Emisiones de CO₂ por MWh generados</i>	65- Emisiones gases efecto invernadero en relación al Producto Interno Bruto Indicador complementario <i>65.1. Emisiones de dióxido de carbono por MWh generado</i>
64- Disponibilidad hídrica (agua superficial) por persona	66- Disponibilidad hídrica superficial por persona y por cuenca
65- Consumo final de energía per capita Indicador complementario Consumo final de energía desagregado por sectores	67- Consumo final de energía per capita Indicador Complementario: <i>67.1. Consumo final de energía, desagregado por sectores</i>







4. SUBSISTEMA SOCIAL



El subsistema social hace referencia a la población y al grado de satisfacción de las necesidades materiales y no materiales de la misma. Para dar cuenta de estos aspectos se evaluaron y actualizaron los indicadores incluidos en la publicación anterior, con mínimas modificaciones.

Ainogasta, La Rioja.
© Zulema Fruttero.



En esta oportunidad, como en la edición anterior, se enfatizó en la pobreza e indigencia, razón por la cual los indicadores referidos a dichos temas son los que presentan mayor cantidad de indicadores complementarios; ya que “concebir la pobreza como una violación de los derechos sociales y económicos de las personas es también una posibilidad cada vez más utilizada para aproximarse a la multidimensionalidad del bienestar” (CEPAL; 2005).

Los indicadores básicos, Porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de pobreza e indigencia se mantienen, cambiándose solamente el indicador complementario. En esta edición se utiliza Porcentaje de población que vive por debajo de la línea de pobreza por condición de actividad. No han sufrido cambios los indicadores complementarios Brecha de pobreza e indigencia.

Con respecto a los indicadores que dan cuenta de los aspectos de salud, se decidió en cuanto a Mortalidad infantil, presentar las tasas de Mortalidad infantil y de Menores de 5 años en forma conjunta, por el alto grado de correlación que presentan. Por otra parte se decidió incluir la Tasa de mortalidad materna, dado que las muertes maternas están asociadas a aspectos socioeconómicos, de educación y acceso a la salud, todos factores que hacen al desarrollo sostenible. Además este indicador fue sugerido en la publicación anterior como indicador deseable.

Los indicadores Porcentaje de la población de 20 años y más con secundario completo y Jóvenes de 18 a 24 años que no trabajan ni estudian, en la publicación anterior se calcularon a partir del Censo Nacional de Población y Viviendas (CNPV, INDEC; 1990 y 2001). Hasta la realización del próximo Censo, se decidió actualizarlos a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

El indicador Porcentaje de la población afiliada a sistemas de salud, que se había calculado a partir de los Censos, se ha actualizado a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, Dirección de Estadísticas e Información de Salud del Ministerio de Salud.

Para el indicador Relación entre ingresos 10% superior a 10% inferior se decidió aquí utilizar los deciles de ingresos calculados por el INDEC (julio de 2006). La metodología utilizada por dicho organismo para el cálculo de los deciles de ingresos ha sido modificada a partir del 1º trimestre de 2006, “El nuevo cuadro de ingresos tiene la particularidad de mostrar la distribución de los ingresos en las personas, es decir se observan a las personas según el ingreso per cápita familiar de sus hogares. Las escalas están constituidas sobre el ingreso per cápita familiar del total de las personas e incluye en el comienzo de la distribución a la población perteneciente a hogares sin ingresos monetarios.” Sin embargo, como en esta publicación los datos son semestrales, este cambio metodológico se verá reflejado en la próxima actualización. Por otra parte, la diferencia con los valores presentados en esta edición se corresponden a que actualmente se toma el ingreso per cápita familiar y en la anterior se tomó el ingreso de la ocupación principal promedio. Este indicador no se actualiza al 1º semestre de 2006, ya que aún no se publicaron los valores correspondientes a deciles.

Los indicadores Porcentaje de la población con Necesidades Básicas Insatisfechas y Tasa de dependencia demográfica se presentan sin actualizar, debido a que la única posibilidad de actualización es a partir de los censos.



4.1. Desarrollo

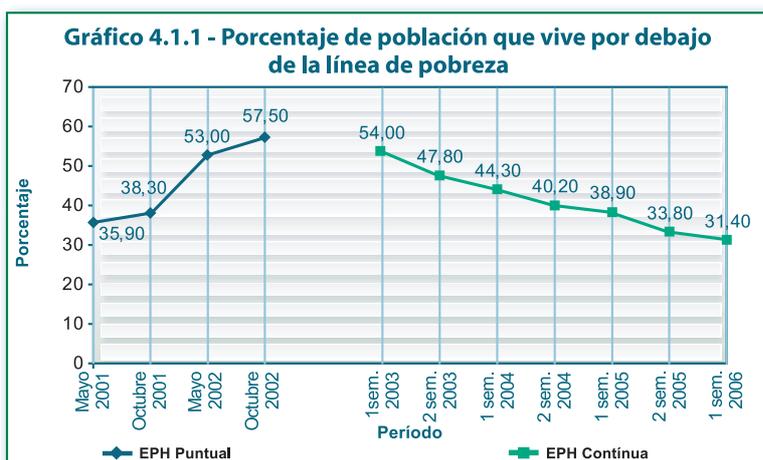
Porcentaje de población que vive por debajo de la línea de pobreza

Descripción Corta del Indicador:

Refleja la proporción de personas en hogares cuyos ingresos no alcanzan para satisfacer un conjunto de necesidades básicas alimentarias y de servicios determinadas a partir de una canasta básica de bienes y servicios.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La medición de los niveles de pobreza reviste gran importancia para evaluar el desarrollo sostenible. La disminución de la pobreza sigue siendo uno de los desafíos que se presentan en el país, por lo cual es necesario contar con el indicador para definir políticas tendientes a reducirla. La evolución de este indicador es central en la definición e implementación de diversas políticas ya que mide la calidad de vida de la población, indicador central del desarrollo sostenible.



Fuente: Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Descripción:

Los niveles más elevados que alcanza el indicador se dan entre mayo de 2002 y el primer semestre de 2003. El valor máximo de la serie se presenta en octubre de 2002 y alcanza al 57,5% de la población. A partir del primer semestre de 2003, se evidencia una constante disminución hasta alcanzar, en el primer semestre de 2006, un valor de 31,4% de personas cuyos ingresos son inferiores a la línea de pobreza.

Como indicadores complementarios al anterior se presentan Porcentaje de población que vive por debajo de la línea de pobreza por condición de actividad y Brecha de pobreza.

Con respecto al primer indicador permite evaluar la composición de las personas que se encuentran en condición de pobreza según su condición de actividad: distinguiendo las personas activas (ocupadas o desocupadas), las inactivas (jubilados, amas de casa, estudiantes mayores de 10 años, etc.) y niños menores de 10 años.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Según los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM - (Presidencia de la Nación, 2005), el país se ha propuesto reducir para 2015 el porcentaje de población bajo la línea de pobreza a menos del 20%.

Para el cumplimiento de este objetivo de política se están desarrollando diferentes programas. Muchos de los beneficiarios del “Plan Jefas y Jefes de Hogares desocupados” están migrando al “Programa Familias por la Inclusión Social” y al “Seguro de Capacitación y Empleo”, también existen políticas de mejora en el nivel de ingreso real de la población a través del control de la inflación, incremento del Salario Mínimo, el Plan de regularización del trabajo y seguimientos a la calidad del empleo, entre otras.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Es uno de los principales criterios a tener en cuenta en la toma de decisiones sobre políticas de inclusión social tales como planes de ingreso, alimentarios, de precios, políticas de promoción y reconstrucción de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de asistencia técnica, crediticia y tecnológica y programas de fortalecimiento de emprendimientos de la economía social, entre otros.



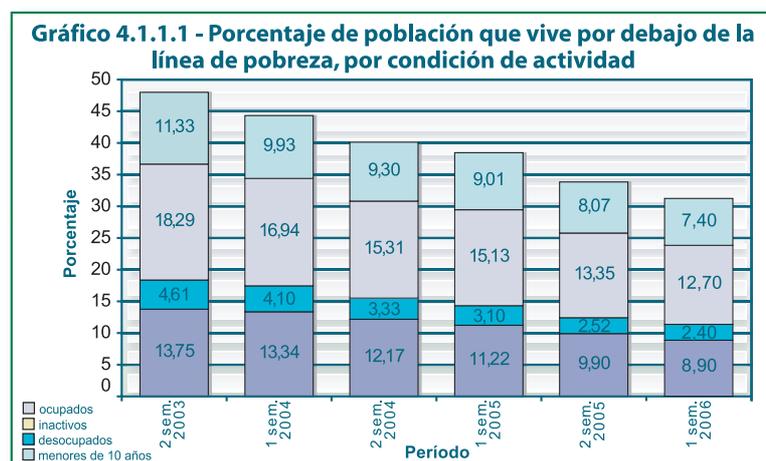
Dicho indicador se considera relevante para el diseño de políticas ya que permite identificar los grupos afectados o más vulnerables a la pobreza y que requieren de estrategias de acción diferenciales.

Por ejemplo los menores son uno de los grupos a los que más afecta la pobreza por encontrarse en etapa de desarrollo físico e intelectual, además de tratarse del grupo de mayor indefensión por dependencia económica, psicológica y física propia de la edad. En este grupo las consecuencias de la pobreza en esta etapa vital condicionan las posibilidades de desarrollo y por ende el futuro de estas generaciones.

La especificación de la condición de actividad de las personas consideradas pobres es de importancia para evaluar el rol de la ocupación y la calidad del empleo en la mejora de las condiciones de pobreza.

El segundo indicador complementario mide la distancia promedio entre el ingreso de un hogar pobre y el valor de la línea de pobreza de dicho hogar. También se lo denomina intensidad de la pobreza ya que da una magnitud de "cuán pobre" es la población que vive por debajo de la línea de pobreza. Asimismo brinda una noción del esfuerzo requerido para sacar a esta población de la situación de pobreza.

Porcentaje de población que vive por debajo de la línea de pobreza por condición de actividad



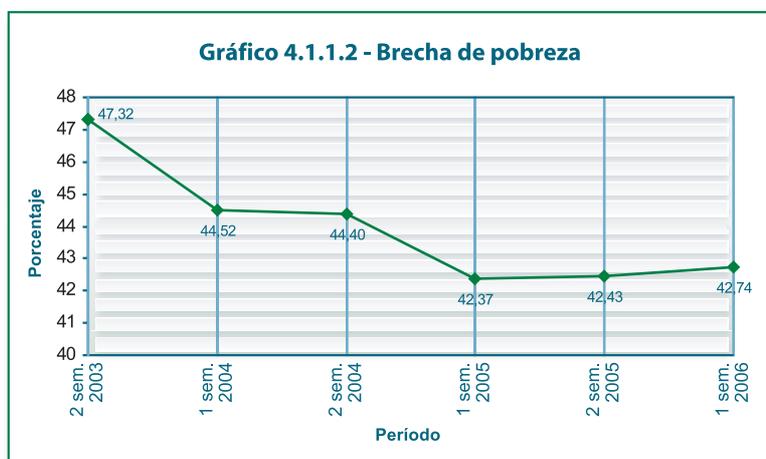
Descripción:

Se observa que la pobreza tiene una alta incidencia en los inactivos y los niños. Asimismo resulta significativa la participación de los ocupados en este grupo, lo que indica que los niveles de ingreso de la ocupación, en muchos casos, no alcanzan a cubrir las necesidades básicas alimentarias y de servicios.

Respecto a la evolución en el tiempo, se observa cierta estabilidad en dicha estructura, aunque es importante observar que el grupo de desocupados pobres muestra una tendencia de reducción sostenida.

Fuente: Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Brecha de pobreza



Descripción:

La brecha de pobreza había alcanzado un punto máximo en 2002, cuando el ingreso promedio de los pobres debía más que duplicarse para llegar a la línea de pobreza. Desde el segundo semestre de 2003 se observa una tendencia decreciente, la cual se debe a las diversas políticas de ingresos realizadas: Plan Jefes de Hogar, incrementos del salario mínimo, así como a la reducción de la desocupación.

Fuente: Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).



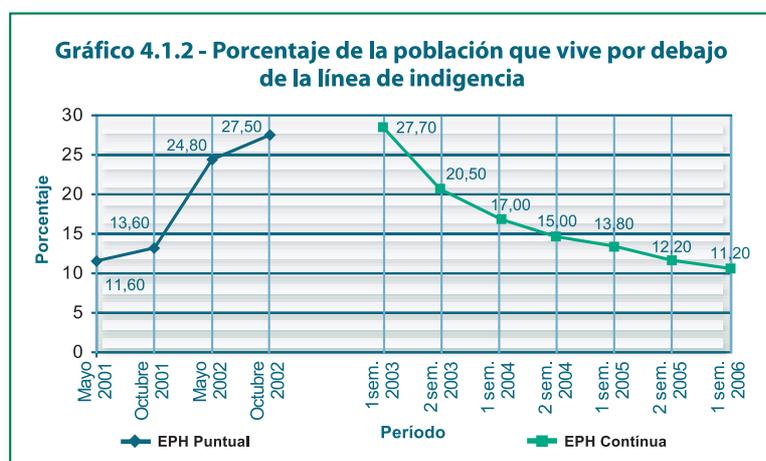
Porcentaje de población que vive por debajo de la línea de indigencia

Descripción Corta del Indicador:

Revela la proporción de personas cuyos ingresos no alcanzan para satisfacer un conjunto de necesidades básicas alimentarias capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La medición del porcentaje de la población con ingresos por debajo de la línea de indigencia es de importancia ya que abarca a la población con ingresos que no alcanzan a cubrir las necesidades mínimas estipuladas de subsistencia. Erradicar la indigencia es una meta para alcanzar un desarrollo que abarque a toda la población.



Fuente: Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales y Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social en base a EPH (INDEC).

Descripción:

Como se observa del gráfico anterior el porcentaje de personas bajo la línea de indigencia pasó de 11,6%, en mayo de 2001, a alcanzar valores 27,7% en el primer semestre de 2003. Los valores correspondientes a 2004, 2005 y 2006 han descendido considerablemente, aunque siguen siendo elevados.

El valor actual de la indigencia se encuentra aún muy lejano al 3% registrado a principio de la década del 90, sin embargo en el último semestre analizado el porcentaje de indigentes se encuentra por debajo de los valores registrados para mayo de 2001.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

A nivel mundial, el ODM 1 propone erradicar la indigencia y el hambre. El país reconoce que para alcanzar esta meta "no sólo requiere un comportamiento positivo de las variables macroeconómicas sino que depende de políticas sociales activas que apuntan a la generación de empleo" (Presidencia de la Nación, 2005, op. cit.). Los desafíos para disminuir la indigencia pasan por priorizar el empleo, fortalecimiento del ingreso social y estrategias de redistribución del ingreso a favor de estos grupos.

Asimismo existen diversos planes desde el ámbito social: el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, el Programa Familias por la Inclusión Social y el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra".

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Define la línea de base para la toma de decisiones sobre políticas de inclusión social. La evolución de este indicador es central en la definición e implementación de diversas políticas ya que mide el acceso de la población a las necesidades consideradas más básicas: las de alimentación. Por ello es un indicador central del desarrollo sostenible.



Como indicador complementario se incluye Brecha de indigencia que mide la distancia promedio entre el ingreso de los indigentes y el valor de la línea de indigencia, o sea, vincula la magnitud de la pobreza extrema con el déficit promedio de los recursos de la población en dicha situación. Este indicador brinda información relevante para la toma de decisiones cuyo objetivo central es la reducción de la indigencia, ya que permite estimar la magnitud de ingresos necesarios para erradicar la indigencia.

Brecha de indigencia



Fuente: Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Descripción:

La brecha de indigencia tiene un comportamiento semejante a la brecha de pobreza.

Es importante observar que si bien la proporción de indigentes se ha reducido en forma sostenida, la brecha de la indigencia evidencia un leve incremento en el primer semestre de 2006.

Lo anterior indicaría que las personas actualmente indigentes pertenecen al conjunto de los más vulnerables, cuyos ingresos se encuentran lejos de la línea de la indigencia.

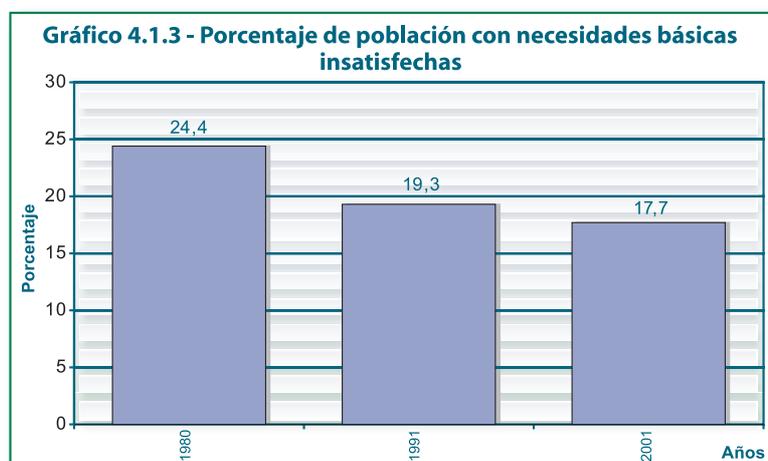
Porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas

Descripción Corta del Indicador:

Indica la incidencia de la pobreza en el total de la población en hogares particulares, que no alcanzan a cubrir las necesidades básicas insatisfechas (NBI) establecidas en el país.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

El indicador es de importancia para dimensionar la pobreza estructural en todo el país, ya que incluye variables relacionadas con vivienda, saneamiento y educación, aspectos que hacen a las condiciones de vida y al desarrollo sostenible.



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Este es un indicador importante que mide la pobreza, pero necesita analizarse en conjunto con otros indicadores sociales para obtener un diagnóstico adecuado para la toma de decisiones.

Descripción:

Se observa desde 1980 a 2001 una disminución de los niveles de NBI, a pesar del aumento del porcentaje de personas que viven sobre la línea de pobreza e indigencia, hecho que demuestra que el problema de la pobreza en el país se presenta fundamentalmente en términos de insuficiencia de ingresos.



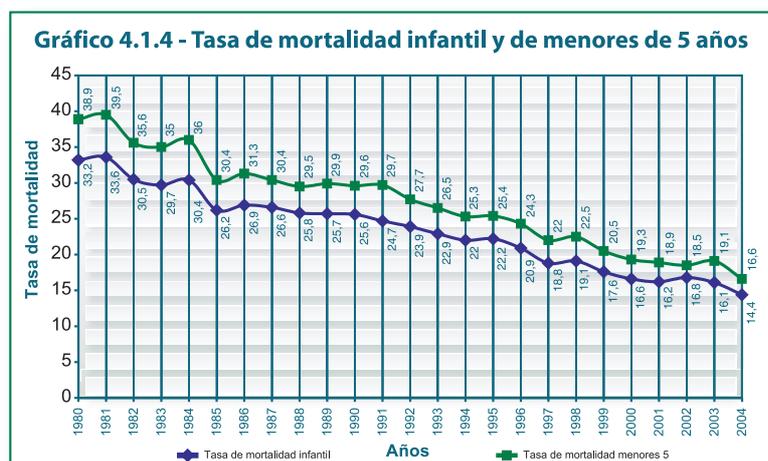
Tasa de mortalidad infantil y de menores de 5 años

Descripción Corta del Indicador:

La tasa de mortalidad infantil (TMI) relaciona las defunciones de menores de un año acaecidas durante un año y el número de nacidos vivos registrados en el transcurso del mismo año. De la misma manera la tasa de mortalidad de menores de cinco años (TMM5) relaciona el número de muertes de niños menores de cinco años durante un determinado año con el número de nacidos vivos registrados en ese año.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Se consideran buenos indicadores de desarrollo socioeconómico general por su asociación entre características socioeconómicas y demográficas (tales como nivel de ingreso, tamaño y estructura familiar, educación de la madre, situación nutricional, entre otros). También es un indicador de la disponibilidad, utilización y calidad de la atención en salud. Por otra parte, reducir la mortalidad infantil es uno de los objetivos de desarrollo sostenible, contemplado en el Programa 21 y los ODM.



Fuente: Dirección de Estadística e Información de Salud. Ministerio de Salud.

Descripción:

Se observa una tendencia decreciente tanto en las tasas de mortalidad infantil como en la de menores de cinco años. En cuanto a la TMI se registró un descenso del 22% para el período 1980-1990; del 33% para los años 1990-2000 y del 14% entre los años 2000 y 2004. La misma tendencia se observa para la TMM5 ya que esta incluye la TMI, y la mayor parte de las defunciones ocurren entre los 0-1 año.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

El Plan Federal de Salud (Ministerio de Salud y Ambiente, 2004) propone para estos indicadores lograr en 4 años que las tasas de mortalidad infantil del país disminuyan en un 25% respecto de 2002 y que, ambas tasas, no superen en ninguna jurisdicción los respectivos valores de los promedios nacionales del mismo año.

También está dentro de sus objetivos que la tasa de mortalidad infantil de la jurisdicción con el valor más alto no sea mayor al doble de la tasa de la jurisdicción con el valor más bajo (equidad). Para 2007, según las metas establecidas para ODM, la TMI debe alcanzar un valor de 12,6% y para 2015 un 8,5%. En tanto para la TMM5 se espera lograr un 14,6 y 9,9% para los mismos períodos.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Es necesario contar con la información provista por este indicador para cualquier estrategia que pretenda promover una expansión de los niveles de bienestar de la población y evaluar las metas propuestas.



Tasa de mortalidad materna

Descripción Corta del Indicador:

Refleja el riesgo de morir de las mujeres durante la gestación, el parto y el puerperio.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

El riesgo de muerte materna varía en función de las condiciones socioeconómicas, tales como: nutrición adecuada, acceso a agua segura y saneamiento, accesibilidad y calidad de servicios de atención en salud.



Fuente: Dirección de Estadística e Información de Salud. Ministerio de Salud.

Descripción:

La evolución del indicador muestra una tendencia decreciente, manteniéndose por debajo de 5 ‰, a partir de 1991, con algunas fluctuaciones.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

La mayor parte de las muertes podrían evitarse si los derechos de las mujeres y los niños estuvieran garantizados, no sólo en cuanto a la atención de la salud sino también a condiciones de vida.

El Plan Federal de Salud (Ministerio de Salud y Ambiente, 2004, op. cit.) con el compromiso de las autoridades sanitarias nacionales y provinciales, establece como meta para 2007 que la TMM debe disminuir en un 20% en relación con el valor de 2002. Esta meta es coincidente con la propuesta en el ODM VI (Presidencia de la Nación, 2005, op. cit.) "Mejorar la salud materna", donde se establece que para 2007 se espera alcanzar una tasa de mortalidad materna de 3,7 por cada 10.000 nacidos vivos y 1,3 para 2015.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

La tasa anual de mortalidad materna resulta de utilidad para la formulación de políticas y la adopción de decisiones sobre accesibilidad y calidad de los servicios de asistencia prenatal y obstétrica.



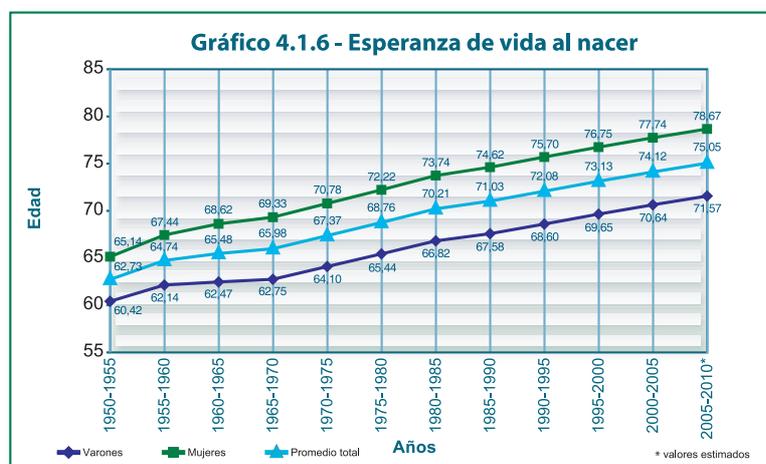
Esperanza de vida al nacer

Descripción Corta del Indicador:

La esperanza de vida al nacer relaciona el número de años que cabe esperar que viva un recién nacido sujeto a las tasas de mortalidad por edades en un periodo determinado. Se presenta en esta edición discriminada por sexo.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La mortalidad, junto con la fecundidad y la migración, determina el tamaño de la población en el país, su composición por edades, sexo, etnias y su potencial de crecimiento. La esperanza de vida es un indicador básico estrechamente relacionado con las condiciones sanitarias que a su vez son parte integrante del desarrollo.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Ministerio de Economía y Producción.

Descripción:

La esperanza de vida al nacer evoluciona favorablemente, pasando de 62,73 años en el quinquenio 1950/1955 a 74,28 años para el quinquenio 2000-2005, correspondiendo a 70,60 años para varones y 78,10 años para mujeres. Dicho incremento se relaciona con las mejoras derivadas de la salud pública y el acceso a la atención primaria de la salud.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

El indicador guarda relación con los aspectos socioeconómicos y ambientales y es uno de los indicadores que conforman el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Es necesario contar con la información provista por este indicador para diagramar cualquier estrategia que pretenda promover una expansión de los niveles de bienestar ya que guarda relación con los aspectos sociales, económicos y ambientales.



Porcentaje de población afiliada a sistemas de salud

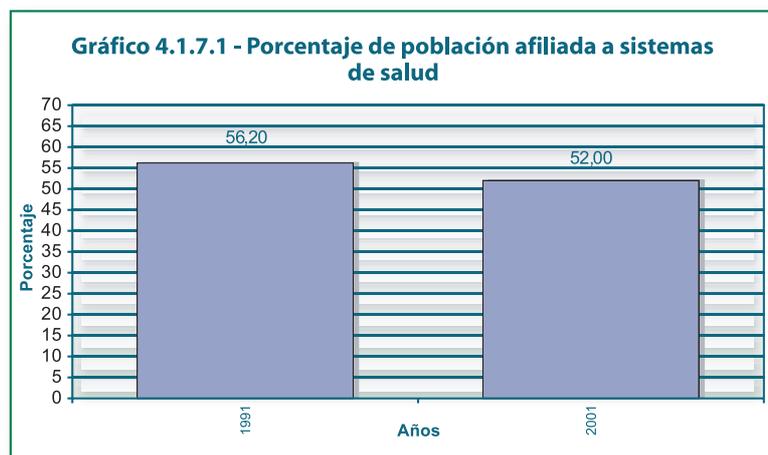
Descripción Corta del Indicador:

Expresa el porcentaje de la población total que posee cobertura de salud.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Para lograr un desarrollo sostenido es importante que la población cuente con acceso a servicios de salud. Este indicador muestra qué porcentaje de la población tiene asegurado el acceso a los servicios esenciales de salud, a través de sistemas de medicina prepaga, obra social o mutual.

En relación a este indicador se presentan dos gráficos, debido a que las fuentes de datos son diferentes. El gráfico 4.1.7.1 que coincide con la versión anterior cuya fuente es el CNPyV. El gráfico 4.1.7.2 corresponde a la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el Ministerio de Salud y Ambiente (2003-2005).



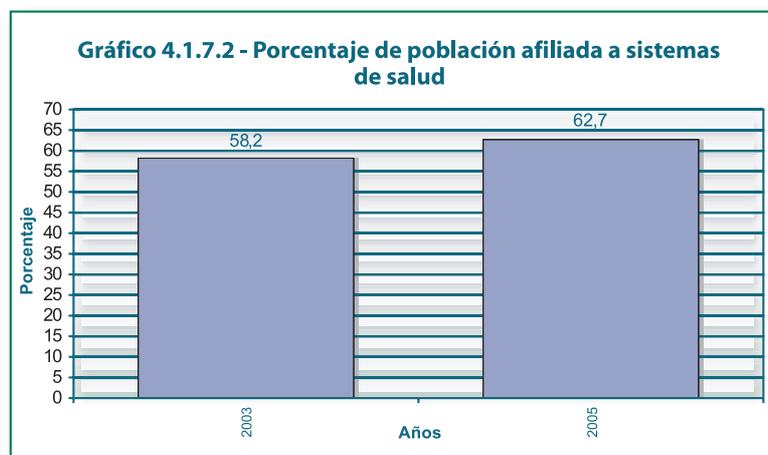
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Ministerio de Economía y Producción.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Permite estimar el porcentaje de la población afiliada a servicios de salud prepaga, obras sociales o mutuales, de donde se desprende también qué cantidad de población, por fuera de los sistemas mencionados, debe ser atendida en establecimientos públicos.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Este indicador constituye un insumo estratégico para la toma de decisiones respecto a las políticas de acceso a servicios de salud y el sistema previsional. Debe analizarse en relación a otros indicadores de tasa de empleo, pobreza, población y distribución del ingreso.



Fuente: Dirección de Estadísticas e Información en Salud. Ministerio de Salud.

Descripción:

En el período entre los censos 1991 y 2001 se observa una disminución de la población afiliada a sistemas de salud. Esta disminución se relaciona con la caída de la tasa de empleo en este período. Entre 2003 y 2005 se observa un incremento del porcentaje de población afiliada a sistemas de salud, esto se debe sobre todo a que la figura de monotributista pasa a tener afiliación obligatoria a sistemas de salud.



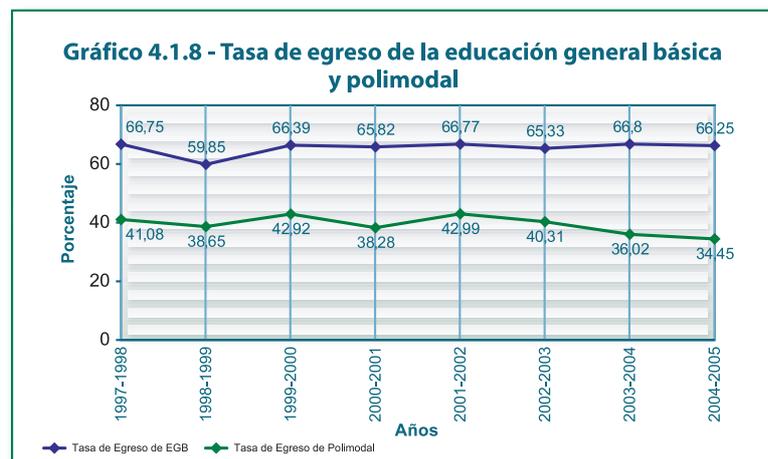
Tasa de egreso de la educación general básica

Descripción Corta del Indicador:

Muestra el porcentaje de una cohorte de alumnos matriculados en educación común en el primer grado/año de estudio de un ciclo o nivel de enseñanza en un año escolar dado, que alcanzará el último grado/año del ciclo/nivel, para los alumnos de la Educación General Básica (EGB). Adicionalmente se presenta la probabilidad que dichos alumnos terminen la Educación Polimodal.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La adquisición de conocimientos básicos y la formación de habilidades cognitivas son aspectos que se esperan lograr con la enseñanza básica. Son además condiciones indispensables para que los niños tengan capacidad de procesar información, seleccionar lo relevante y continuar aprendiendo. Además, la educación es uno de los ejes centrales para alcanzar el desarrollo sostenible. En el curso de la EGB es cuando el niño entra en contacto con conocimientos y valores básicos en relación a la preservación del ambiente, aspectos sociales, económicos e institucionales.



Fuente: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Secretaría de Educación. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Descripción:

Si bien existen pequeñas fluctuaciones, la probabilidad de que los niños que empiezan el primer grado terminen el 9º de educación común es de 65%. Si se considera la probabilidad que los alumnos que empiecen primer grado, completen el polimodal (12 años de educación) este porcentaje se reduce a valores cercanos al 35%.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Se espera alcanzar para 2010 la universalidad en el cumplimiento de los 9 años de educación.

Para el ODM II (Presidencia de la Nación, 2005, op. cit.) "Alcanzar la Educación Básica Universal", el país se propone asegurar que en 2010 todos los niños y adolescentes puedan completar la educación obligatoria. Para ello se están implementando el Programa Nacional de Inclusión Educativa: "Todos a Estudiar", el Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), el Programa Nacional Alfabetización y Educación Básica para Jóvenes y Adultos, entre otros.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

De fundamental importancia para los tomadores de decisiones en materia de permanencia de los niños en el sistema educativo y garantizar la universalidad en el cumplimiento de los 9 años de educación.



Porcentaje de la población de 20 años y más con secundario completo

Descripción Corta del Indicador:

Presenta la población de 20 años y más que completaron sus estudios secundarios.

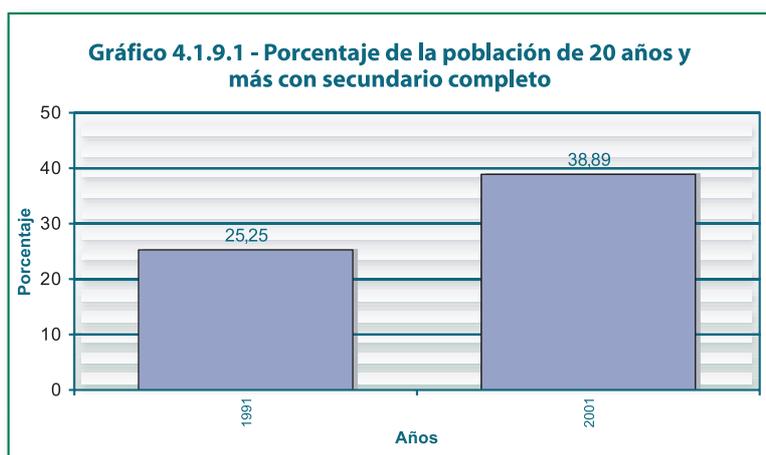
Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La educación es un proceso que permite alcanzar el pleno potencial de las personas y las sociedades. Este indicador provee una medida de la población adulta con educación secundaria. La misma, extendida a la mayor cantidad de personas, es importante para lograr mayores niveles de productividad, al mismo tiempo que otorga mejores oportunidades para el acceso al mercado laboral.

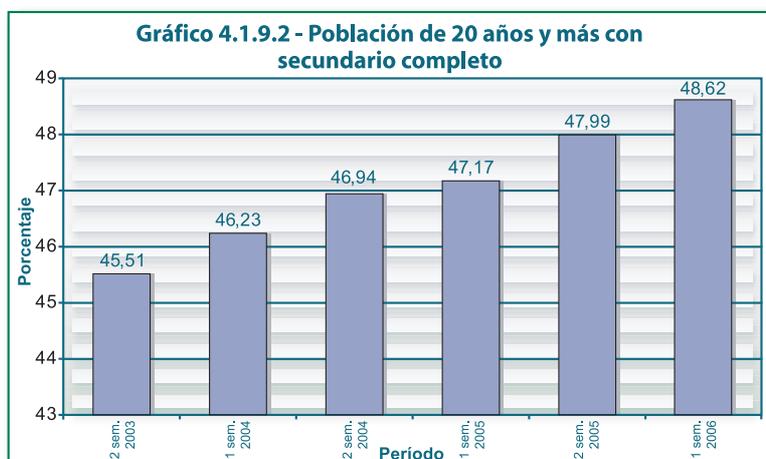
Relevancia para la Toma de Decisiones:

Constituye una herramienta para orientar la elaboración de planes y programas educativos como así también para monitorear resultados de políticas educativas implementadas.

Como se mencionara en la introducción, para este indicador se presentan dos gráficos, el 4.1.9.1, que se calcula a partir del CNPyV y la actualización se realiza a partir de la EPH, gráfico 4.1.9.2.



Fuente: Procesamientos especiales. Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (2001). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Ministerio de Economía y Producción.



Fuente: Elaboración propia Área de Indicadores de Desarrollo Sostenible y Estadísticas Ambientales. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Jefatura de Gabinete de Ministros. En base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Descripción:

Se observa una mejora en la cantidad de personas de 20 años y más que terminaron el secundario entre 1991 y 2001.

Descripción:

Cuando la actualización se realiza a partir de la EPH, que considera el total de aglomerados urbanos (representa el 60% del total de la población), se observa un incremento sostenido de los valores del indicador para todos los períodos considerados.



Porcentaje de la población entre 18 y 24 años que no trabaja ni estudia

Descripción Corta del Indicador:

Muestra la cantidad de jóvenes de 18 a 24 años que no estudia ni trabaja en relación al total de la población para ese grupo etario. En esta edición se complementa con la distribución de ese grupo por secundario completo e incompleto.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Conocer el porcentaje de jóvenes que no trabaja ni estudia es un factor importante ya que indica qué cantidad de éstos se encuentra en situación de vulnerabilidad social y permite asociarlo al alto porcentaje de jóvenes en situación de pobreza y a los altos niveles de desocupación de estos grupos etarios.

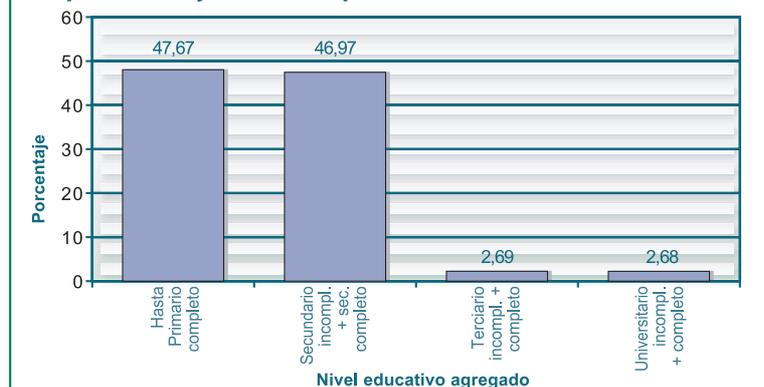
Porcentaje de la población entre 18 y 24 años que no estudia ni trabaja: **18,7%**

(Procesamientos especiales. Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001).

Se complementa esta información con el porcentaje de población entre 18 y 24 años que no trabaja ni estudia, según máximo nivel de instrucción.

Porcentaje de la población entre 18 y 24 años que no trabaja ni estudia, por nivel de instrucción

Gráfico 4.1.10.1 - Porcentaje de la población entre 18 - 24 años que no trabaja ni estudia, por nivel de instrucción - Año 2001



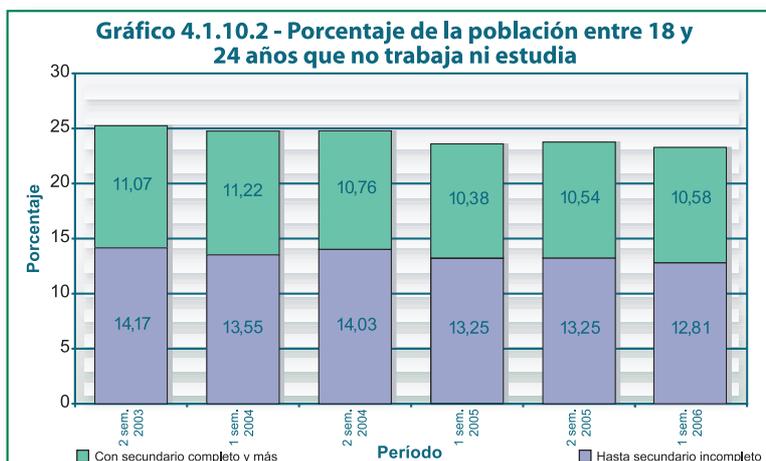
Fuente: Procesamientos especiales. Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (2001). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Ministerio de Economía y Producción.

Descripción:

Si bien no se puede apreciar la tendencia, ya que no existen datos anteriores a 2001, se observa que el mayor porcentaje de jóvenes que no trabaja ni estudia se encuentra entre aquellos que alcanzaron el primario completo y los que presentan secundario incompleto y completo.



La actualización de este indicador se realiza para esta edición a través de la encuesta permanente de hogares (EPH; INDEC), y se presenta desagregado por la población con secundario completo o incompleto.



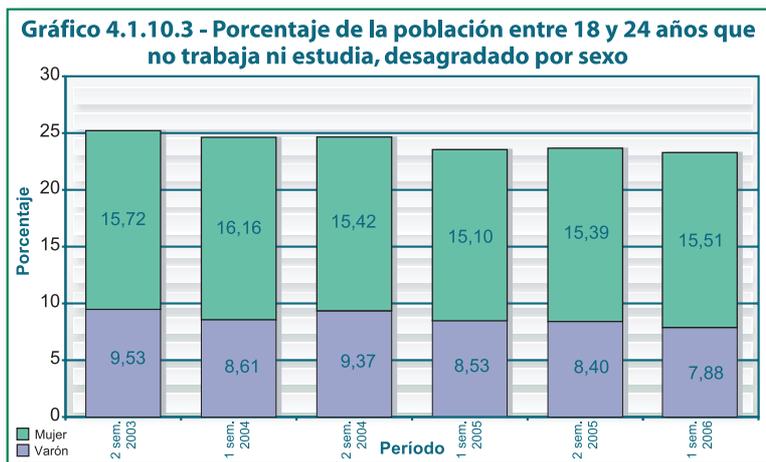
Descripción:

Al realizar el análisis de este indicador a partir de la EPH, se observa que siempre es mayor el porcentaje de jóvenes entre 18 y 24 años que no estudia ni trabaja con secundario incompleto. Los valores del 1º semestre de 2006 muestran una leve disminución de este último grupo.

Fuente: Elaboración propia Área de Indicadores de Desarrollo Sostenible y Estadísticas Ambientales. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Jefatura de Gabinete de Ministros. En base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Se presenta adicionalmente el porcentaje de la población entre 18 y 24 años que no trabaja ni estudia, desagregada por sexo.

Porcentaje de la población entre 18 y 24 años que no trabaja ni estudia, desagregado por sexo



Descripción:

Se observa en todos los períodos analizados que es mayor el porcentaje de mujeres comprendida en este grupo etario, que no trabaja ni estudia, ni está inserta en el mercado laboral. Para un mayor análisis de este indicador sería necesario conocer si las mujeres comprendidas en este rango de edad están realizando trabajos no remunerados en su hogar, información que no es posible obtener a partir de las series actuales.

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH.



4.2. Sostenibilidad

Relación entre ingresos 10% superior a 10% inferior

Descripción Corta del Indicador:

Expresa la distancia entre el ingreso medio per cápita familiar del 10% de la población de mayores ingresos en relación al ingreso medio per cápita familiar del 10% de menores ingresos.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Este indicador es una forma de aproximarse a la medición de la desigualdad en la distribución del ingreso, aspecto importante desde el punto de vista de la equidad que constituye un principio fundamental del Desarrollo Sostenible.



Fuente: Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Descripción:

El gráfico revela que la brecha de ingresos, entre el ingreso medio del 10º decil en relación al percibido por el 1º decil, se redujo en promedio durante los últimos cuatro años. Si bien la evolución entre semestres no siempre es decreciente (en el último semestre de 2005 se incrementó), la tendencia indica que la desigualdad entre los extremos de la distribución se reduce lentamente.

Adicionalmente se presenta como indicador complementario el Coeficiente de Gini de distribución de ingresos que mide la distribución del ingreso respecto de una situación ideal en la que todos los individuos o familias de una comunidad obtienen un ingreso proporcional a su peso relativo en la distribución. La importancia de este indicador radica en su utilidad para identificar cambios en la distribución del ingreso y en el grado de desigualdad del mismo. Este indicador permite orientar el diseño de políticas públicas destinadas a lograr una mayor equidad en la distribución del ingreso – situación para la cual el coeficiente se aproxima a 0 –, requisito fundamental para alcanzar un desarrollo incluyente y sostenible.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

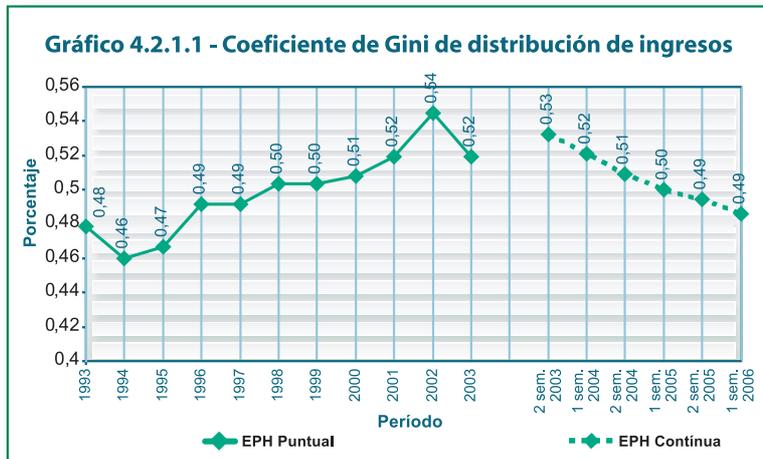
Esta medida de la brecha del ingreso (en quintiles en lugar de deciles) forma parte del objetivo 1 "Erradicar la pobreza extrema y el hambre" de los ODM. Este indicador es relevante y es un objetivo de la actual política económica y social nacional. La mejora en la desigualdad ha sido beneficiada por el comportamiento del mercado de trabajo y por el destino del gasto público y social consolidado.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

El indicador es de utilidad para visualizar la evolución, a lo largo del tiempo, de la desigualdad en la distribución del ingreso entre los extremos de la población, como así también para diseñar estrategias tendientes a su reducción.



Coeficiente de Gini de distribución de ingresos



Fuente: Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Descripción:

Es posible observar que las variaciones ocasionadas desde 1993 señalan que la desigualdad en la distribución del ingreso se incrementó hasta 2002, alcanzando su máximo nivel.

En todos los semestres durante los últimos tres años se registró una notable mejora en la tendencia de la distribución del ingreso. Esta se encuentra reflejada en un descenso del orden del 9% en el valor del indicador entre el segundo semestre de 2003 y el primer semestre de 2006.

La desigualdad en la distribución del ingreso, en promedio, se redujo durante los últimos tres años aproximándose a los niveles de desigualdad de 1997.

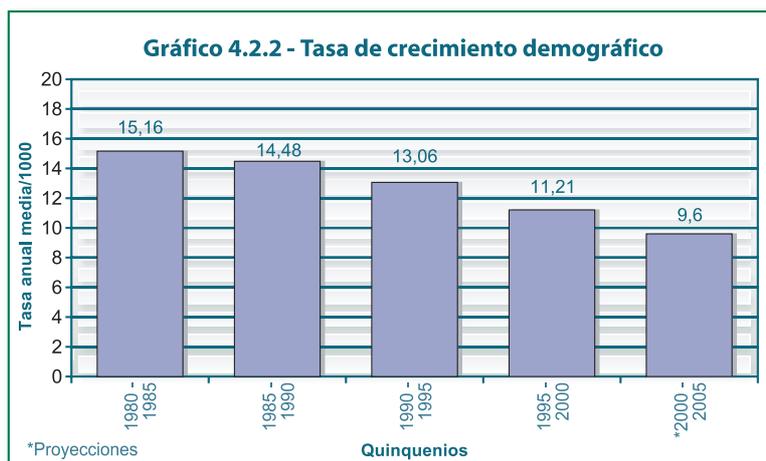
Tasa de crecimiento demográfico

Descripción Corta del Indicador:

Es el ritmo al que la población aumenta (o disminuye) durante un período dado debido al balance entre nacimientos y defunciones.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

El crecimiento demográfico es considerado un elemento importante para la sostenibilidad en el largo plazo. Es un aspecto a tener en cuenta para la toma de decisiones, que debe analizarse en relación a otros factores que afectan la sostenibilidad, tales como la producción de alimentos, el deterioro ambiental, la salud, la educación, las condiciones de trabajo y vivienda, entre otros.



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Ministerio de Economía y Producción.

Descripción:

Tal como indica el gráfico, nuestro país muestra una tasa de crecimiento demográfico decreciente, dado fundamentalmente por la disminución de la tasa de fecundidad que se viene registrando.

Relación del indicador con Objetivos de Política

Es necesario conocer el crecimiento de la población para calcular las demandas futuras de servicios básicos de salud, saneamiento, empleo, entre otras, y al estar asociado a las formas de utilización de los recursos, reviste de importancia para el desarrollo sostenible.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Es necesario conocer el crecimiento de la población para calcular las demandas de servicios básicos como salud, saneamiento, empleo. Está asociado además a la disponibilidad de los recursos y pautas de utilización de los mismos, de allí su importancia para el desarrollo sostenible. La dinámica del crecimiento de la población es un fenómeno a mediano y largo plazo. Es fundamental para la formulación de políticas públicas de naturaleza económica, social y ambiental.



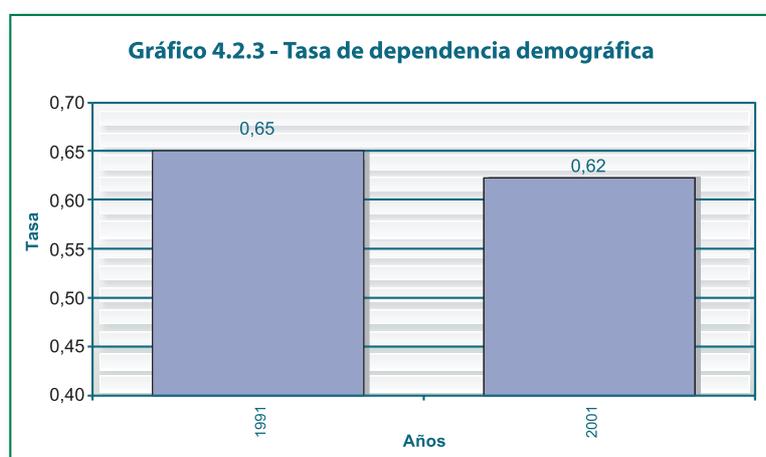
■ Tasa de dependencia demográfica

Descripción Corta del Indicador:

Expresa el número de personas que potencialmente deben sostener económicamente a los individuos en edad inactiva.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Este indicador tiene importancia para el desarrollo sostenible y en especial en nuestro país donde se observa un envejecimiento de la población. Una dependencia demográfica alta aumenta la necesidad de ingresos de la población potencialmente activa para que la población inactiva pueda mantener su calidad de vida.



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Ministerio de Economía y Producción.

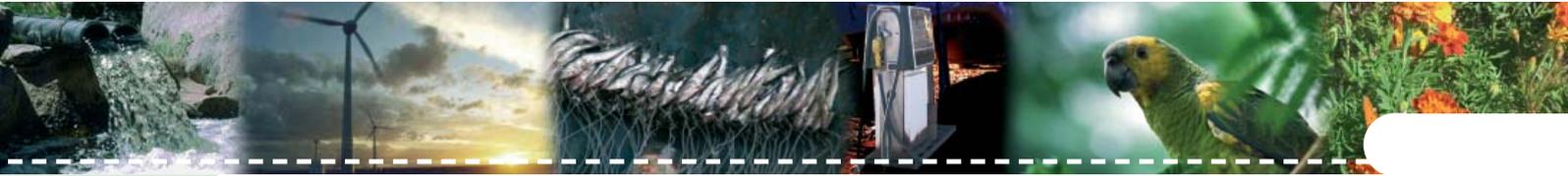
Descripción:

Se observa una leve disminución de la tasa de dependencia demográfica para los períodos analizados, dada por un mayor crecimiento absoluto de la población en edad activa y a la disminución asociada a la disminución de la tasa de fecundidad.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Define la línea de base para la toma de decisiones sobre políticas orientadas a los niños y a la tercera edad.





5. SUBSISTEMA AMBIENTAL



Vicuñas, Salta © Miguel González

El subsistema ambiental muestra la dotación de recursos naturales con que cuenta el país, así también como algunas variables sobre la evolución de los mismos, para informar sobre posibles restricciones al desarrollo sostenible.



En esta edición, al igual que en la primera versión, se mantienen tres indicadores de desarrollo y cuatro de sostenibilidad. Cabe destacar que la disponibilidad de datos ambientales ha condicionado la construcción de nuevos indicadores y la actualización de alguno de ellos. No obstante, en esta edición se han realizado modificaciones que optimizan la interpretación de la información existente.

El indicador Área de bosques/Área total (SIDSA; 2005) mantiene la metodología de cálculo pero ha cambiado su denominación a Porcentaje de la superficie cubierta por bosques, por considerarse más apropiado técnicamente. Este último y Superficie de Bosques Nativos han sido actualizados, en función de estimaciones, al año 2004.

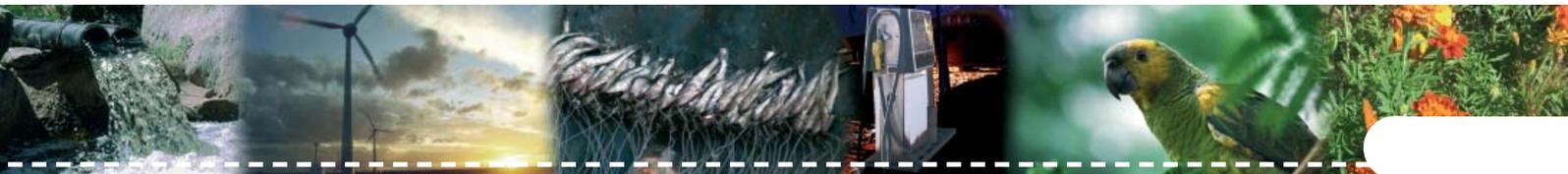
Cabe destacar que los valores de ambos indicadores difieren de los presentados en SIDSA 2005, ya que los datos preliminares del Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos 1998 se han ajustado. Asimismo, para 2002 aún falta finalizar el inventario de algunas provincias como así también el del Caldenal y Ñandubaysal, por lo que estos datos sufrirán mínimas modificaciones en las próximas actualizaciones. Se estima contar a fin de 2006 con los valores definitivos 2002 y de la superficie preliminar del inventario 1998.

El indicador Derrame anual que se calculaba a partir del caudal medio anual de los ríos, no daba cuenta de las asimetrías existentes en el país en cuanto a disponibilidad de agua en las distintas regiones, por esta razón se presenta ahora el indicador Disponibilidad hídrica superficial por cuenca.

Para el indicador Evolución de Biomasa y Biomasa Reproductiva se incorporan, por su relevancia ecológica, la anchoita bonaerense (*Engraulis anchoita*, 34° - 41°S) y la patagónica (*Engraulis anchoita*, sur de 41°S.) Por su posición en la cadena trófica, la anchoita es consumida por varias especies del mar argentino, entre ellas algunas de importancia comercial tales como la merluza común y el calamar.

Los valores del indicador Participación de fuentes renovables en la oferta total de energía primaria difieren levemente de los presentados en la edición anterior, debido a ajustes en la metodología empleada para la confección del Balance Energético Nacional a partir de 2004. Dichos ajustes corrigen sobrestimaciones de la participación de las fuentes renovables en la oferta total de energía primaria.

Cabe destacar que sólo los indicadores de sostenibilidad han sido vinculados con objetivos de política ya que al referirse al uso y/o estado de los recursos naturales se vinculan, en forma directa, con la gestión y/o políticas implementadas.



5.1. Desarrollo

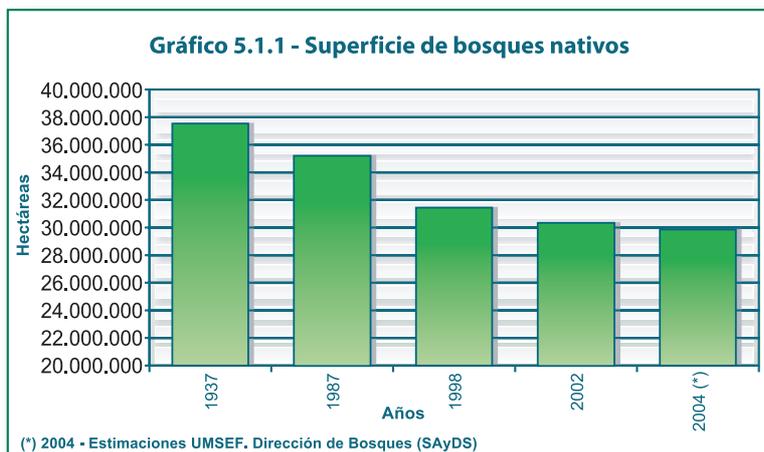
Superficie de bosques nativos

Descripción Corta del Indicador:

Muestra la superficie cubierta con bosque nativo en el país a lo largo del tiempo.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Los bosques nativos cumplen múltiples funciones ecológicas, socioeconómicas y culturales. Proporcionan importantes recursos como productos madereros y no madereros; albergan una gran biodiversidad de hábitat, especies y genes; regulan el régimen hidrológico y mantienen la fertilidad y estructura del suelo. Intervienen además en los ciclos de nutrientes (nitrógeno, fósforo, entre otros) y en el ciclo del carbono a través del cual regula las concentraciones atmosféricas de dióxido de carbono influyendo en la mitigación del calentamiento global. Son además base de empleo, usos tradicionales y lugares de recreación. Muchas de las etnias del país dependen directamente de los productos que los mismos proveen.



Fuente: Año 1937: Censo Nacional Agropecuario; Año 1987: Estimaciones del Instituto Forestal Nacional (IFONA); Año 1998-2004: Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal (UMSEF). Dirección de Bosques. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Jefatura de Gabinete de Ministros.

Descripción:

De acuerdo a los valores presentados por el gráfico, la pérdida de bosques nativos en los 50 años entre 1937 y 1987 fue de 2.355.308 hectáreas, mientras que en los últimos 17 años la pérdida de bosques nativos fue de 5.321.001 hectáreas. Esta situación pone en evidencia que Argentina atraviesa uno de los períodos de deforestación más relevantes de su historia, provocada fundamentalmente por la conversión de tierras forestales en tierras de uso agrícola.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

La evolución del indicador resalta la necesidad de poner en marcha planes de conservación, restauración y manejo sostenible de masas forestales nativas.

El indicador se debe considerar para implementar planes de ordenamiento ambiental del territorio dada su interrelación con procesos tales como la expansión de la frontera agropecuaria, la explotación de madera industrial, la extracción de leña, cambios en el uso del suelo, entre otros.



Reservas declaradas comprobadas más 50% de las reservas probables de hidrocarburos (petróleo y gas)

Descripción Corta del Indicador:

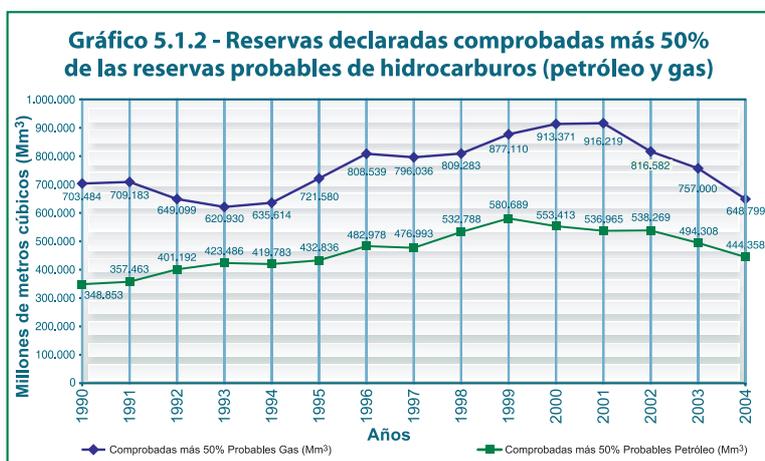
Totaliza las reservas de hidrocarburos (petróleo y gas) comprobadas (extraídas y remanentes) y suma un 50% de las reservas probables, año a año y para todo el país, permitiendo una estimación cercana a la situación real. La elección del 50% de probables se corresponde al valor elegido a nivel mundial.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Fuertemente vinculadas al consumo y la producción, las reservas de hidrocarburos representan uno de los activos más importantes del país a nivel de recursos. Cuantificarlas correctamente es la base para la toma de decisiones y la planificación para un aprovechamiento eficiente de las mismas.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Es un instrumento básico para planificar el aprovechamiento del recurso, el cual es escaso a nivel mundial y se considera una fuente de energía por excelencia como insumo de producción. Se encuentra en la base de la cadena de desarrollo de todo país. Además es punto de partida para otros indicadores que surgen a raíz de esta infor-



Fuente: Boletín anual de reservas 2004. Secretaría de Energía. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Descripción:

Se presentan en forma separada las reservas de gas y petróleo por tratarse de dos mercados diferentes.

Para ambos hidrocarburos se observa una disminución de las reservas energéticas comprobadas y las probables desde 1999 a la fecha, lo que determinaría que el consumo de hidrocarburos no es sostenible en relación a las reservas. La situación es más notable para el caso del gas y cobra relevancia si consideramos que la ecuación energética del país depende fuertemente de este recurso.

El indicador pone en evidencia la necesidad de implementar planes que tiendan al uso eficiente y racional de estos recursos.



Disponibilidad hídrica superficial por cuenca

Descripción Corta del Indicador:

El indicador mide el caudal medio anual que escurre en una cuenca, expresado como promedio de los últimos diez años.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

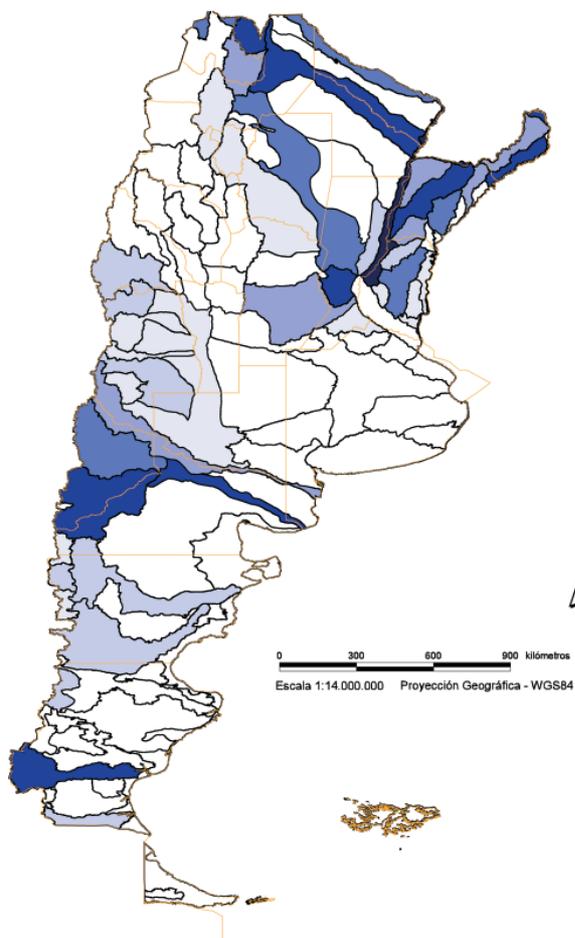
El agua es un recurso natural único y escaso, esencial para el desarrollo humano y económico. Su carencia puede afectar negativamente la sostenibilidad de la vida humana, la producción de alimentos y frena además el desarrollo económico y regional, provocando la pérdida de la biodiversidad y la degradación de los sistemas ecológicos.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

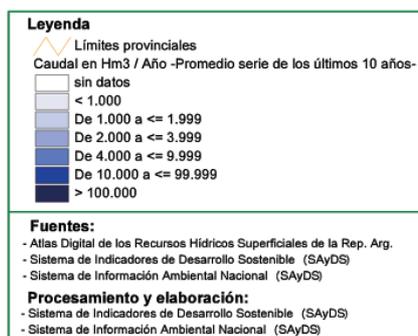
El indicador establece el stock renovable de agua superficial, lo cual permite orientar políticas de uso y conservación y planificar el desarrollo.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Siendo el agua un bien natural, esencial para la vida humana, el mantenimiento de los ecosistemas y la biodiversidad en el país, es de suma importancia contar con esta información, para la aplicación de políticas de protección ambiental y de desarrollo socioeconómico.



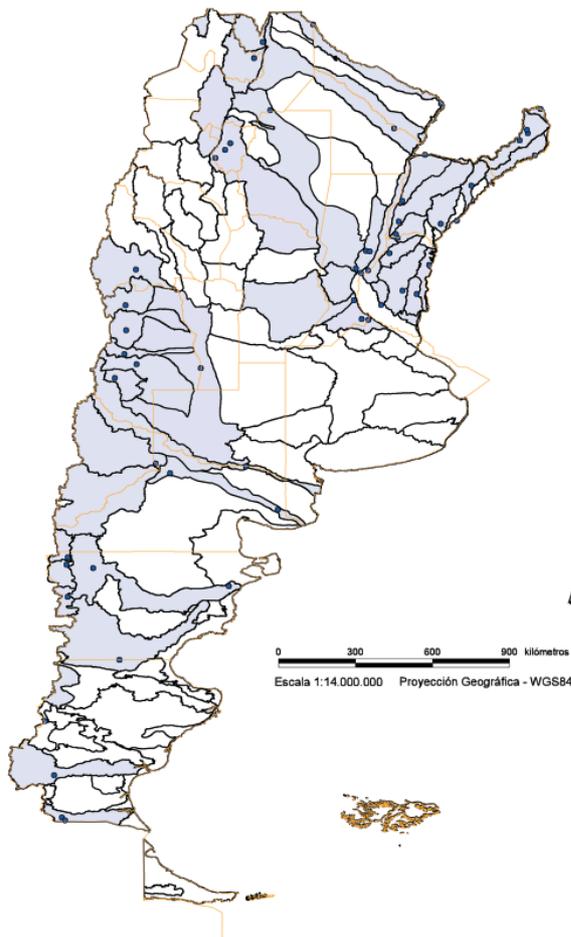
Mapa 5.2.1
Disponibilidad Hídrica superficial por cuenca





Mapa 5.2.2
Estaciones seleccionadas de la Red Hidrológica Nacional

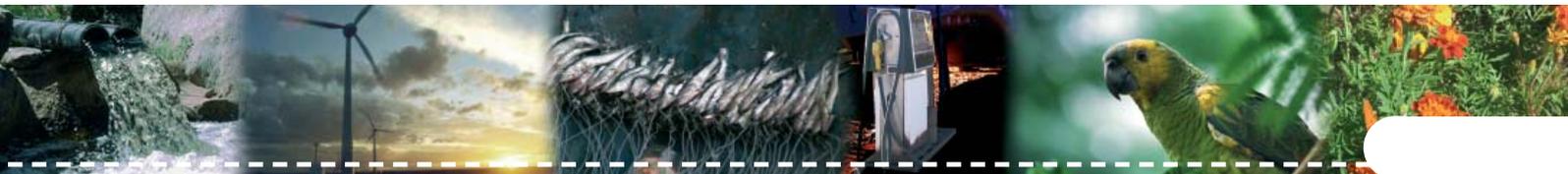
Leyenda	
	Límites provinciales
	Estaciones de aforo seleccionadas
	Cuencas sin información de la Red Hidrometeorológica
	Cuencas con información de la Red Hidrometeorológica
Fuentes:	
- Atlas Digital de los Recursos Hídricos Superficiales de la Rep.Arg.	
- Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible (SAyDS)	
- Sistema de Información Ambiental Nacional (SAyDS)	
Procesamiento y elaboración:	
- Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible (SAyDS)	
- Sistema de Información Ambiental Nacional (SAyDS)	



Descripción:

Esta información sólo tiene en cuenta el volumen de las cuencas con desagües al mar y donde existen estaciones de monitoreo activas provenientes de la Red Hidrológica Nacional, de la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SRH), las que se presentan en el mapa 5.2.2. Los datos corresponden al 55% de las cuencas del país. En este porcentaje se encuentra La Cuenca del Río de la Plata a la cual le corresponde casi el 85% del agua superficial.

Como se observa en el mapa 5.2.1, existe variabilidad en la disponibilidad hídrica por cuenca. El 24,5% de las cuencas analizadas presenta un caudal medio anual menor de 1.000 Hm³/ año y 22,4% entre 1.000 y 1.999. En el otro extremo un 20,4% de las cuencas presenta caudales entre 10.000 a 99.000 Hm³/ año. Estas diferencias se producen por las fluctuaciones anuales de las precipitaciones en las cuencas de aporte.



4.2. Sostenibilidad

Porcentaje de la superficie cubierta de bosques

Descripción Corta del Indicador:

Relaciona la superficie de bosques incluyendo nativo y cultivado y la superficie total del territorio argentino.

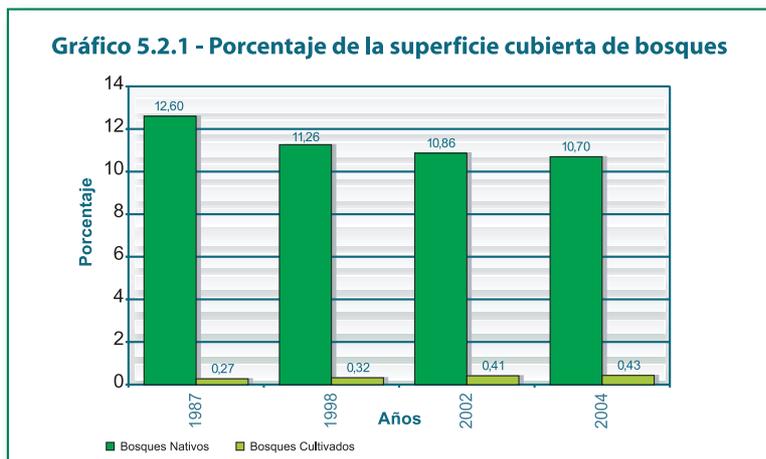
Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Los recursos naturales y múltiples servicios ambientales que proporcionan los bosques generan beneficios y oportunidades de desarrollo para las comunidades. Proveen recursos madereros y no madereros, contribuyen a la protección de la biodiversidad y a la conservación del agua y el suelo. Conocer la variación a través del tiempo del área de bosques (nativos y cultivados) es de importancia para evaluar la sostenibilidad en el uso de los bosques.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Ante la creciente deforestación del bosque nativo y reconociendo su importancia en la protección del medio ambiente y la lucha contra la pobreza, en el marco de los ODM el país ha establecido como meta para 2011 alcanzar un 10,2% de la superficie cubierta con bosque nativo (Presidencia de la Nación, 2005, op. cit.).

Por otro lado, desde la SAyDS se lleva adelante el Programa Social de Bosques, que tiene como objetivo el aprovechamiento sustentable del bosque nativo y la promoción del empleo. También desarrolla el proyecto Bosques Nativos, que cuenta con actividades de estudio de la legislación vigente sobre bosques nativos y propuesta de adecuación de dicha legislación; inclusión de nuevos contenidos curriculares en los programas de estudio en los niveles de educación EGB y Polimodal, Plan de implementación de la Política Forestal de la SAyDS, pagos por los servicios ambientales que brindan los bosques nativos, difusión de las actividades y logros del proyecto. Está en pleno proceso el Nodo Regional del Inventario Forestal del Parque Chaqueño, con las Universidades de Santiago del Estero, Formosa y Tucumán, en el ámbito del Instituto de la Llanura del Parque Chaqueño. Asimismo las provincias involucradas en la región participarán en el Programa de Planes Operativos Anuales de dicho nodo.



Fuente: Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal (UMSEF). Dirección de Bosques. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Jefatura de Gabinete de Ministros. Área Sistema de Información Geográfica e Inventario Forestal. Dirección de Forestación. Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Forestación. Secretaría de Agricultura, Ganadería Pesca y Alimentos.

Descripción:

Se observa una disminución de la superficie cubierta con bosque nativo que responde fundamentalmente a la expansión de la frontera agrícola. La superficie de bosques cultivados evidencia un aumento a través de los años, como resultado de una política nacional de incentivo a la forestación que se implementó hace más de 30 años y que fue cambiando de forma a través del tiempo. La promulgación en 1999 de la ley 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados garantiza la continuidad del apoyo económico hasta 2009, con lo cual se espera que la superficie de estos bosques continúe creciendo.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

La disminución de la superficie de bosques supondría la pérdida de diversidad biológica y de servicios ambientales como así también de oportunidades de mejora de las condiciones socioeconómicas de la población. Alerta además sobre el ritmo de conversión de tierras forestales para otros usos: expansión de tierras agrícolas, urbanas, entre otros.

La evolución del indicador permite evaluar la sostenibilidad en el aprovechamiento de los bosques, en la medida en que se registren incrementos en la superficie de bosque cultivado y a su vez se favorezca la conservación y recuperación de masas forestales nativas.



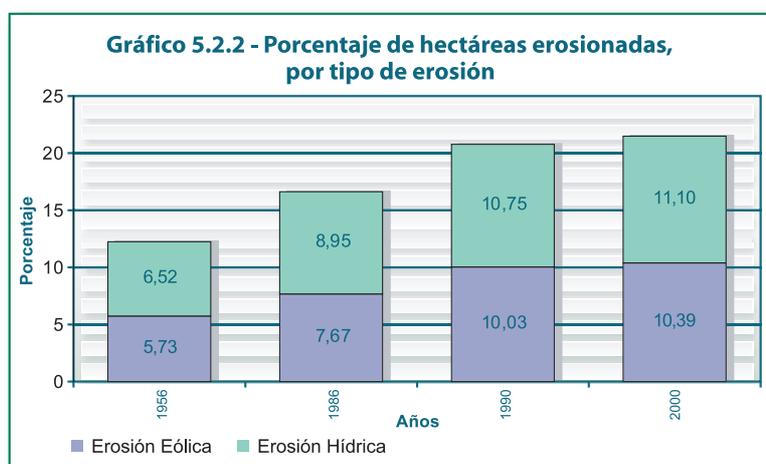
Porcentaje de hectáreas erosionadas, por tipo de erosión

Descripción Corta del Indicador:

Indica las hectáreas del territorio que presentan erosión, discriminadas por erosión hídrica y eólica.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La finalidad de este indicador es poner de manifiesto la proporción de tierras degradadas por erosión. Este fenómeno afecta la calidad de los ecosistemas, limita la capacidad productiva de las tierras y es la principal causa de degradación irreversible en zonas húmedas y desertificación en zonas con aridez. El avance de la erosión, además, genera serias consecuencias sociales, culturales y económicas.



Fuente: Instituto de Suelos y Agrotecnia (1957). El Deterioro Ambiental en la Argentina. Fundación para la Educación, la Ciencia y la Tecnología. FECIC (1988). Instituto de Suelos. INTA (1990). INTA-CIRN, comunicación personal (2000).

Relación del indicador con Objetivos de Política:

El indicador alerta sobre la necesidad de promover la planificación de uso de las tierras y aplicación de prácticas agropecuarias, forestales, entre otras, adecuadas para mitigar los procesos erosivos y reducir el avance de la erosión sobre esas y otras tierras.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

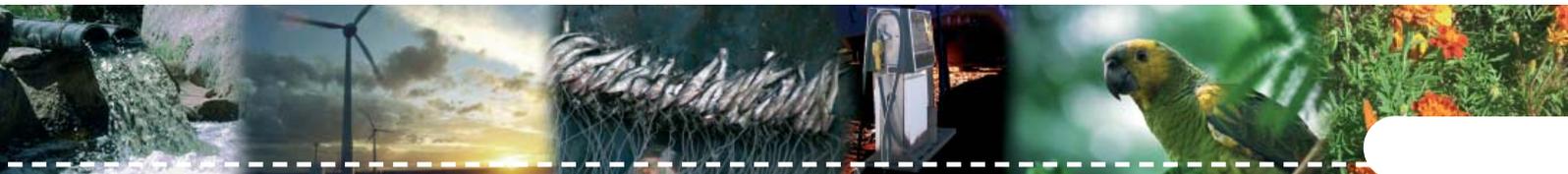
Contar con este indicador es necesario ya que en Argentina la actividad primaria es una de las principales fuentes de ingreso por exportación. Esta información permite hacer más eficiente las políticas públicas y planificar en forma temprana con el objeto de adoptar medidas de conservación y/o recuperación de tierras y prevenir el avance de la degradación y desertificación.

Descripción:

Desde 1956 se observa una tendencia creciente en el aumento de las hectáreas erosionadas tanto por erosión eólica como hídrica.

El uso de este indicador está limitado porque no existen datos actualizados, ni metodología compatibilizada para todas las regiones, además el territorio argentino es muy extenso y relativiza los valores en porcentaje.

Los procesos de degradación de los últimos años se estiman que aumentan en forma significativa por la agriculturización y desmonte con uso no adecuado de algunas tierras y privilegiando los resultados productivos y económicos del corto plazo, sacrificando la sostenibilidad de los sistemas productivos.



Evolución de biomasa y biomasa reproductiva

Descripción Corta del Indicador:

Muestra la evolución de la biomasa (B) (medida de la abundancia del recurso extraído) y la biomasa reproductiva (BR) (fracción del recurso en condiciones de reproducirse). El indicador se presenta para merluza común (*Merluccius hubbsi*), merluza de cola (*Macruronus magellanicus*) y anchoita (*Engraulis anchoita*), por ser especies de importancia ecológica y/o comercial del mar argentino.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

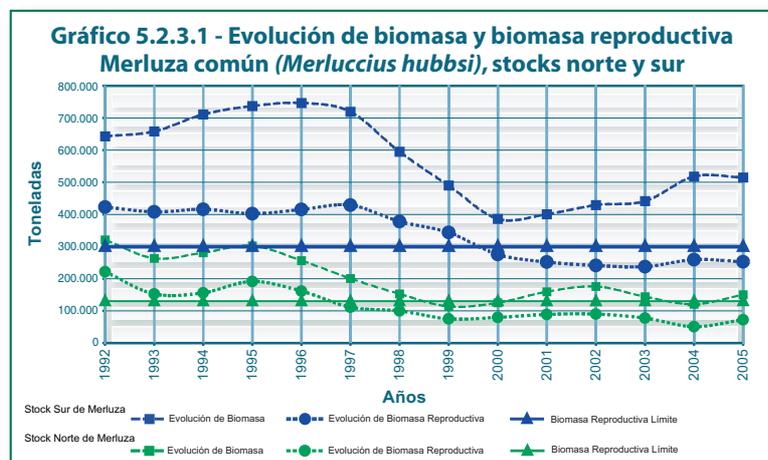
La evolución de este indicador en el tiempo y la relación con puntos de referencia como por ejemplo la biomasa reproductiva límite (BRLim), señala en forma directa la sostenibilidad de la abundancia de una población de peces. La (BRLim) es un punto de referencia que indica el nivel más bajo de biomasa reproductiva compatible con la sostenibilidad del recurso. Indica un estado del recurso que se considera indeseable y que la acción de ordenación debe evitar. El objetivo de utilizar puntos de referencia técnicos es regular el volumen extraído de peces asegurando un nivel de biomasa capaz de soportar el rendimiento máximo sostenible.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Los puntos de referencia (biomasa reproductiva límite o biomasa objetivo) se utilizan para proponer niveles de extracción de captura (objetivo político). El punto de referencia del indicador determina como criterio que la BRLim no debe ser inferior al 20% o 30% del nivel de la población virgen.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Dada la importancia de la actividad pesquera como fuente de comercio, empleo y alimento es necesario conocer el estado de los recursos pesqueros como base para una correcta ordenación de las pesquerías y una administración sostenible de la actividad.



Fuente: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).

La merluza común (*Merluccius hubbsi*) es la especie más importante de la pesquería marítima, tanto por su abundancia como por la calidad de sus carnes. En 2005 representó el 42,1% de los desembarques totales.

Descripción:

Se presentan gráficos para dos stocks de merluza (sur y norte del paralelo 41°), los cuales son sometidos a regímenes de pesca diferentes.

1) Stock Sur de Merluza: en el gráfico se observa que los valores de B y BR tienen una tendencia decreciente. En los últimos años los valores de BR son los más bajos del período en estudio y están situados muy cercanos a la BR (lim) (300.000 tn).

No obstante, en los últimos años, los reclutamientos (individuos que han llegado a la edad de ser vulnerables a la pesca) fueron suficientes para sostener la pesquería con capturas declaradas del orden de las 300.000 tn.

2) Stock Norte de Merluza: presenta una tendencia decreciente de la B y la BR, ésta se haya muy por debajo de la BR (lim) (130.000 tn) con lo cual este stock presenta una mayor sobrepesca que el stock sur y un mayor riesgo de colapso. La situación de este efectivo es crítica.

En las condiciones actuales se puede concluir que ambas poblaciones están sometidas a altos niveles de explotación, especialmente el stock norte donde la fracción reproductiva (BR) está por debajo de los valores biológicamente aceptables para la conservación del recurso.



Gráfico 5.2.3.2 - Evolución de biomasa y biomasa reproductiva Merluza de cola (*Macrurus magellanicus*)



Fuente: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).

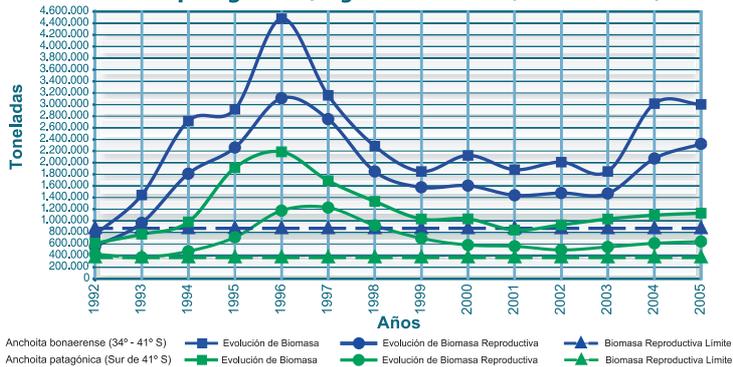
La merluza de cola (*Macrurus magellanicus*) es el recurso más abundante al sur del paralelo 45° Sur y en 2005 ocupó el segundo lugar entre las especies extraídas (13,5% de los desembarques).

Descripción:

Se observa en el gráfico que la BR se encuentra a nivel superior a la BRLim, fijada en 500.000 tn.

De acuerdo a esto se concluye que la merluza de cola está sometida a un nivel de explotación sostenible en el tiempo, siendo en la actualidad un recurso moderadamente explotado.

Gráfico 5.2.3.3 - Evolución de biomasa y biomasa reproductiva Anchoita bonaerense (*Engraulis anchoita*, 34° - 41° S) Anchoita patagónica (*Engraulis anchoita*, sur de 41° S)



Fuente: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).

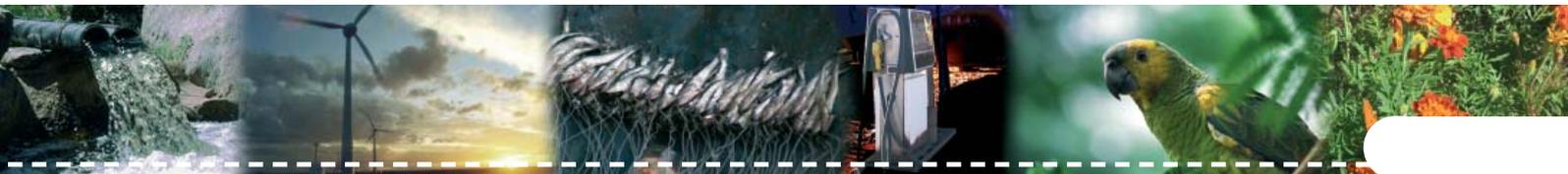
La anchoita (*Engraulis anchoita*) es una especie de relevancia ecológica dada su posición en la cadena trófica (es alimento de la mayoría de los peces del mar argentino) y entre las especies pelágicas es la más abundante y de mayor importancia desde el punto de vista pesquero.

Descripción:

Se describen dos poblaciones: anchoita bonaerense (*Engraulis anchoita*, 34°-41°S) ubicada al norte de los 41° de latitud, y anchoita patagónica (*Engraulis anchoita*, sur de 41° S).

1) Anchoita Bonaerense: esta población habría alcanzado en el periodo 1992 a 2004 valores de biomasa fluctuantes, sin indicar una tendencia definida. Estas fluctuaciones son características de los peces pelágicos y dependen principalmente de la magnitud de la incorporación anual de nuevos individuos (reclutamiento), que en este caso fue sobresaliente en 1996. La abundancia de reproductores durante los últimos años se encontraría claramente por encima del valor establecido como límite. El recurso se encuentra sometido a una modesta explotación.

2) Anchoita Patagónica: la abundancia de esta población en el periodo 1992 a 2004 habría fluctuado naturalmente y sin mostrar una tendencia definida, al igual que la población bonaerense. La cantidad de reproductores durante los últimos años ha superado el valor fijado como límite. El recurso se encuentra sometido a una mínima explotación.



Participación de fuentes renovables en la oferta total de energía primaria

Descripción Corta del Indicador:

Expresa la relación entre la oferta total de energía provista por fuentes renovables incluyendo la solar, eólica, hidráulica, oceánica, geotérmica y biomasa (residuos agrícolas y urbanos y leña) y la Oferta Total de Energía Primaria (OTEP).

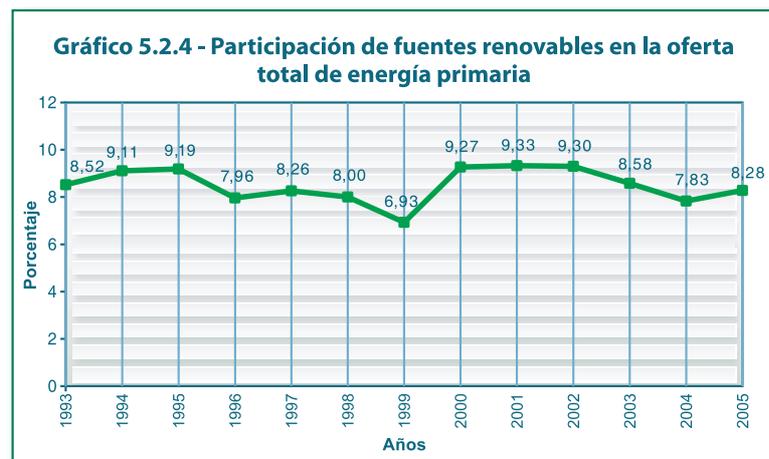
Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La dependencia de los recursos no renovables puede considerarse insostenible a largo plazo, mientras que los recursos renovables racionalmente administrados pueden proveer energía de manera indefinida. En consecuencia, la relación entre recursos energéticos renovables explotados y no renovables representa una medida de la sostenibilidad del desarrollo.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Se estipula como meta el incremento del uso de energía renovable en un 10% del porcentaje total energético de la región para 2010, según la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC), presentada y aprobada en la Primera Reunión Extraordinaria del Foro de Ministros de América Latina y el Caribe, Johannesburgo, agosto de 2002.

Dicha meta también se reconoce e impulsa en la "Plataforma de Brasilia sobre Energías Renovables" resultante de la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe sobre Energías Renovables, realizada en Brasilia en octubre de 2003 como parte de la ILAC.



Fuente: Balance Energético Nacional. Dirección Nacional de Prospectiva. Secretaría de Energía. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Las energías renovables constituyen fuentes de energía limpias y favorecen una mayor independencia local frente a la disponibilidad de combustibles fósiles tradicionales y a los problemas que los cambios en el precio internacional plantean a la economía nacional.

Descripción:

Se observa una tendencia constante de crecimiento de la participación de las energías renovables en el país, aunque las fluctuaciones que presenta se deben a una fuerte dependencia de la oferta hidráulica anual. Una mayor participación de las energías renovables en la OTEP está sujeta a la remoción paulatina de ciertas barreras técnicas, regulatorias y económico-financieras.



Relación anual entre reservas y producción de hidrocarburos (petróleo y gas)

Descripción Corta del Indicador:

Vincula las reservas de hidrocarburos del país (petróleo y gas), entendidas como la suma entre el volumen comprobado más un 50% del volumen probable, con el volumen de producción correspondiente a un año dado.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La disponibilidad de reservas comprobadas da cuenta de la posibilidad que hace un país de poner en valor un recurso natural, en este caso el petróleo y el gas natural, toda vez que esta categoría de recursos sea factible de ser explotado en condiciones económicamente viables y con la tecnología de explotación actualmente disponible. Dada la relevancia de los hidrocarburos para el desarrollo económico y social, el indicador permite medir la mayor escasez o menor disponibilidad de este recurso, al relacionar las reservas comprobadas de hidrocarburos con la producción anual.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

El indicador constituye una herramienta para la planificación del desarrollo energético sostenible de un país.

Brinda información del grado de escasez en gas natural y petróleo, para un momento dado o una tendencia de la gestión del recurso. Lo ideal debería ser mantener valores relativamente constantes de ambos recursos energéticos en el tiempo, balanceando un ritmo más acelerado de producción con nuevas inversiones en explotación.

En todo momento debe considerarse el alto grado de incertidumbre en el manejo de datos, la complejidad y factores políticos, económicos y tecnológicos que intervienen en el indicador.

Gráfico 5.2.5 - Relación anual entre reservas y producción de hidrocarburos (petróleo y gas)



Fuente: Balance Energético Nacional. Dirección Nacional de Prospectiva. Secretaría de Energía. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Descripción:

Se observa que tanto para petróleo como para gas existe una disminución de los años en los que se dispondrá del recurso, si se mantienen las pautas de consumo actual. Esta situación se debe, además, al aumento sostenido de la producción (explotación de reservas) que no es acompañado por nuevos descubrimientos y exploración.



6. SUBSISTEMA ECONÓMICO



La caracterización del subsistema económico es una tarea compleja por la variedad de dimensiones que involucra. Por esto, teniendo en cuenta el objetivo principal del SIDSA, se propusieron como indicadores aquellas variables que pretenden reflejar los aspectos centrales del sistema en relación al desarrollo sostenible.

© Alejandro Cesar Drago .



Se toma como base el análisis de la composición y evolución del Producto Interno Bruto y su relación con la población. De esta manera se pretende dar seguimiento al desarrollo económico del país, cuya sostenibilidad se apoya tanto en la acumulación de factores de la producción (trabajo y capital) como en los aspectos que hacen al equilibrio macroeconómico.

La generación de empleo genuino y el equilibrio fiscal no sólo promueven un desarrollo económico con equidad sino que tienen un alto impacto en las interrelaciones de este subsistema con los demás, al momento de evaluar el desarrollo sostenible.

Se han mantenido los mismos indicadores de desarrollo y sostenibilidad utilizados en la publicación anterior, debido a que continúan siendo los más pertinentes para evaluar el desarrollo sostenible del país. En general, dado que se trata de variables cuya medición es anual, la actualización alcanza hasta el año 2005, con excepción del índice de precios al consumidor que se presenta actualizado hasta septiembre de 2006.



6.1.Desarrollo

Producto interno bruto por persona

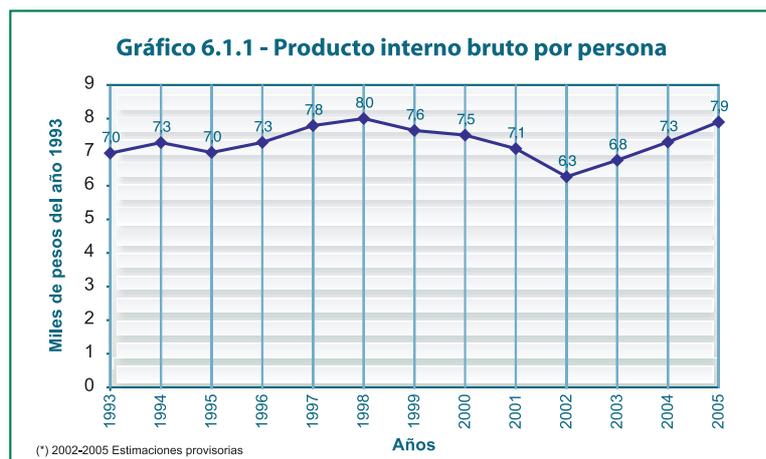
Descripción Corta del Indicador:

Se define como la razón entre el producto interno bruto (PIB) y la población total del país. Mide la capacidad promedio de producir que tiene cada persona que habita el país.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

El crecimiento de la producción de bienes y servicios muestra el funcionamiento de la economía. El cociente entre la producción total y la población indica en qué medida contribuye la tasa de producción individual en el proceso productivo.

El crecimiento del PIB por persona por sí solo no contribuye al desarrollo sostenible, pero el desarrollo económico no es viable sin crecimiento de la producción y de la productividad. Por otra parte, puede considerarse una aproximación al ritmo de crecimiento del ingreso por habitante que determina la evolución del consumo y la utilización de recursos.



Fuente: Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, Estadísticas Sociales y de Población. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Ministerio de Economía y Producción.

Descripción:

Desde 1998 hasta 2002 se produce un fuerte descenso del PIB por persona. Desde entonces existe un crecimiento sostenido de este indicador que alcanza, en 2005, un nivel similar a su máximo histórico.

El modelo económico adoptado por el país pretende restablecer las políticas que permitan dar fundamentos sólidos a esta tendencia positiva. El desafío es consolidar el crecimiento del PIB por persona con una distribución más equitativa de la riqueza del país.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Al brindar información sobre el tamaño del producto en función del tamaño de la población, brinda información sobre el impacto potencial de una política redistributiva de ingresos. En este sentido, entre los lineamientos de la política económica no sólo se encuentra la consolidación del incremento del PIB sino también que dicho producto sea equitativamente distribuido en el conjunto de la sociedad.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Habitualmente el PIB es utilizado como un indicador sintético de la evolución de la economía, aunque es insuficiente para expresar por sí solo el bienestar de la población, especialmente cuando existen importantes asimetrías respecto de los ingresos de la misma.



Tasa de crecimiento del producto interno bruto

Descripción Corta del Indicador:

La tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto mide la variación porcentual del PIB entre dos años consecutivos (interanual).

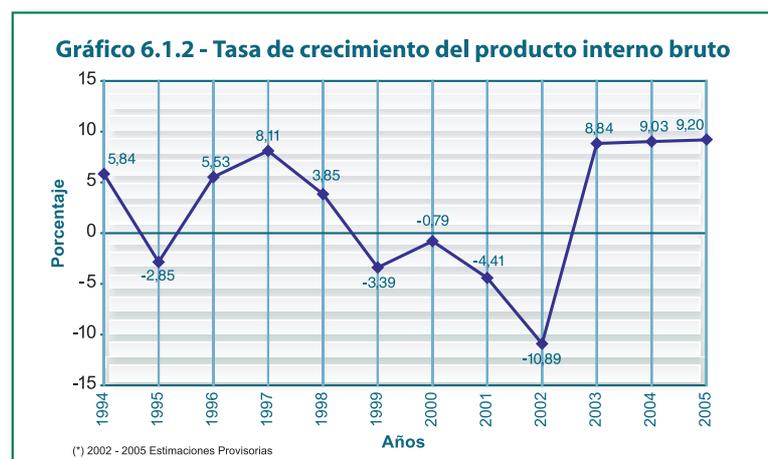
Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Este indicador muestra la tendencia del valor monetario de todos los bienes y servicios finales de un año al otro. Es una medida del crecimiento económico del país. Este crecimiento refleja la evolución de la producción de bienes y servicios.

Por sí solo no mide el desarrollo sostenible pero es un indicador sumamente importante porque su evolución determina, y está determinada por, el comportamiento de otros parámetros como la producción y productividad de los diversos sectores, la inversión, la presión sobre los recursos renovables y no renovables, el uso de energía, entre otros.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

El crecimiento del PIB es uno de los principales objetivos económicos al reflejar la eficacia productiva de las políticas impulsadas desde el Estado por medio de promoción al empleo, al consumo y a la inversión entre otros puntos. Asimismo, es deseable que las políticas económicas tiendan a mantener el nivel de crecimiento, minimizando las posibles externalidades negativas derivadas de mayores procesos productivos.



Fuente: Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, Estadísticas Sociales y de Población, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Ministerio de Economía y Producción.

Descripción:

A partir de 2002 se inició un crecimiento de la economía no registrado desde 1997.

El desafío es alcanzar una senda de crecimiento sostenido, reduciendo la volatilidad en las tasas de crecimiento del PIB, ya que como se describiera anteriormente, las variaciones de la tasa dificultan la toma de decisiones y provocan una tendencia de inversiones a corto plazo, que puede impulsar mayor volatilidad y una tendencia decreciente en la tasa a largo plazo.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

El PIB representa en forma global el resultado final de la actividad productiva en la economía, por lo que su crecimiento es el reflejo del aumento de las distintas actividades que componen el PIB. Para la toma de decisiones es importante analizar no sólo la tendencia sino también la volatilidad.

La ausencia de estabilidad en la tasa de crecimiento del PIB genera comportamiento cortoplacista de inversión y consumo y produce emigración de recursos humanos capacitados y capitales.



Participación de los tres sectores en el producto interno bruto

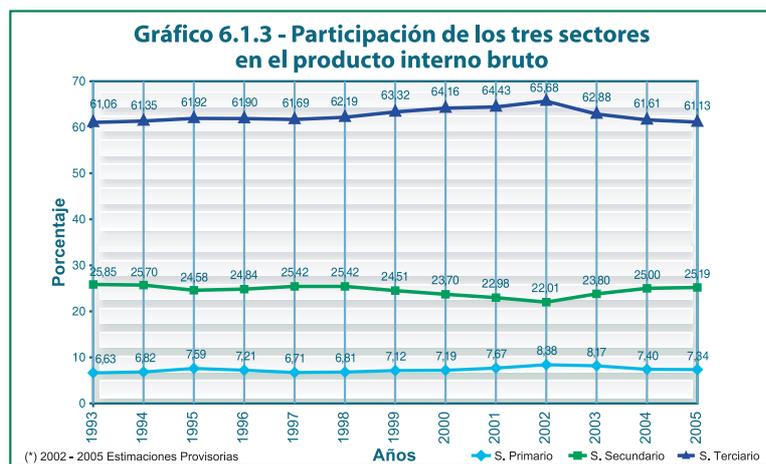
Descripción Corta del Indicador:

Se define como el porcentaje que representa el Valor Agregado Bruto (VAB), a precios constantes 1993, de los sectores primario, secundario y terciario, en relación al PIB.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La evolución de la participación de los tres sectores de la economía en el PIB total permite observar los cambios relativos de las participaciones sectoriales en la economía como consecuencia de modificaciones en las políticas públicas o en el contexto internacional o las propias de los ciclos económicos.

El crecimiento de la producción de bienes a partir de recursos naturales es una parte de la economía que debe estar en equilibrio con el crecimiento en los demás sectores para incrementar el valor agregado y no perder recursos estratégicos.



Relevancia para la Toma de Decisiones:

Es importante contar con este indicador a los fines de observar lo que está ocurriendo con los distintos sectores de la economía, de manera de visualizar si guarda consonancia con el perfil productivo deseable para el país.

Fuente: Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, Estadísticas Sociales y de Población, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ministerio de Economía y Producción.

Descripción:

El crecimiento del VAB del sector primario, aunque con altibajos, ha sido sostenido durante el lapso que comprende la serie analizada, aún en períodos de caída general de la economía.

El sector secundario sufrió una baja en su participación entre 1998 y 2002 y luego inició una recuperación. El sector terciario alcanzó un pico en 2002 y luego descendió hasta los valores promedio de la década de los 90.

La recuperación observada en el sector industrial se condice con los principios de política económica adoptada en el último año que pretende impulsar la competitividad. Las variaciones en los precios relativos de los productos a partir de la devaluación favorecieron también la recuperación del sector industrial.



6.2. Sostenibilidad

Participación de las inversiones en el producto interno bruto

Descripción Corta del Indicador:

Mide el porcentaje de la inversión en relación con la producción total.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Este indicador se refiere a los procesos y pautas de la actividad económica. Refleja el aporte de las inversiones destinado a financiar el crecimiento económico.

Es importante para evaluar el desarrollo sostenible, ya que es una medida de la capacidad de sostener el incremento productivo y la producción. Es imprescindible que las inversiones no disminuyan para que a largo plazo no se detenga el crecimiento de la economía.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Luego de haber alcanzado niveles cercanos al 20% a mediados de la década del 90, el objetivo actual de política económica es recuperar altos niveles de inversión genuina y de largo plazo, orientada a la generación de empleo y recuperando sectores productivos de alto valor agregado para la economía.

El plan para favorecer la inversión incluye también el aumento del empleo, el aumento de la participación de los asalariados en el ingreso, el aumento del consumo y consecuentemente el aumento de la inversión.



Relevancia para la Toma de Decisiones:

Determina los objetivos nacionales sobre el porcentaje de las inversiones en el PIB como base de los programas de financiación presupuestaria y del establecimiento de prioridades, para acelerar los procesos de crecimiento económico.

Fuente: Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, Estadísticas Sociales y de Población, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ministerio de Economía y Producción.

Descripción:

La participación de las inversiones en obras públicas tiene un peso significativo en el crecimiento observado. En la economía del país a partir de 2002 la recomposición del poder adquisitivo y el mayor consumo (demanda) son también una causa de este aumento de inversión.

La inversión privada se vio favorecida en el último período por incentivos fiscales como devolución anticipada del IVA, amortización acelerada en el Impuesto a las Ganancias y aranceles cero para la importación.



Resultado fiscal como porcentaje del producto interno bruto

Descripción Corta del Indicador:

Mide la relación entre ingresos y egresos del Estado en relación al PIB.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Permite determinar la necesidad de financiamiento del Estado. Es uno de los indicadores más importantes concernientes a la Política Fiscal. Frente a un déficit fiscal, el gobierno deberá recurrir al endeudamiento que puede no ser sostenible a largo plazo.



Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto. Subsecretaría de Presupuesto. Secretaría de Hacienda. Ministerio de Economía y Producción.

Descripción:

Luego de prácticamente una década de resultado fiscal negativo, el fuerte aumento de la recaudación y el menor crecimiento del gasto público resultaron, a partir de mediados del año 2002, en la acumulación de sucesivos superávits en las cuentas públicas.

El desafío es, entonces, consolidar a través de diferentes medidas en el plano tributario, previsional, entre otras, y en la política de gasto público, resultados fiscales que permitan sostener la política de desendeudamiento externo y acumulación de reservas, tendientes a reducir la vulnerabilidad de la economía.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

El gobierno fija sus metas de resultado fiscal mediante el Proyecto de Presupuesto de la Administración Pública Nacional, donde se detallan en cada año los instrumentos fiscales, financieros y legales y las modificaciones del marco estructural de corto plazo (variables macroeconómicas) para alcanzar el resultado fiscal previsto para el año presupuestado.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Es necesario contar con este indicador ya que es uno de los más importantes que resume la política fiscal del país.



Tasa de empleo

Descripción Corta del Indicador:

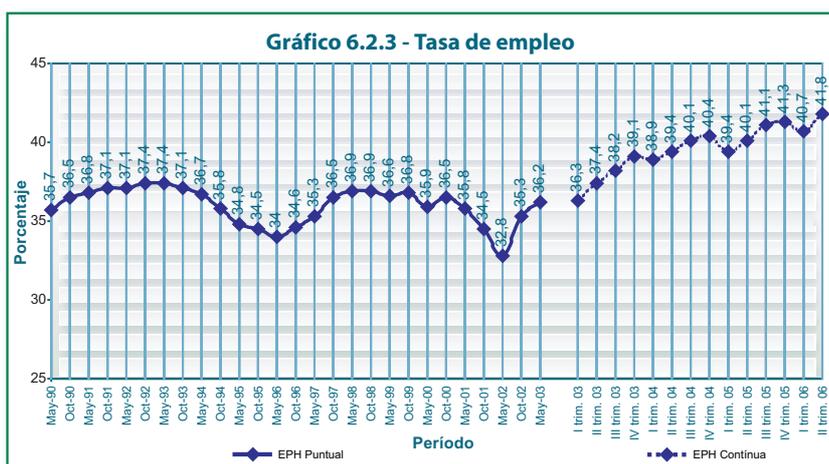
Mide la relación entre la población ocupada y la población total de los aglomerados urbanos.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

El empleo constituye un vínculo importante entre el desarrollo económico y el social, ya que representa la principal fuente de ingresos de la población. Su importancia para el desarrollo sostenible radica, por lo tanto, en su relación con el bienestar de las personas. Esta tasa muestra el grado en que el sistema económico absorbe a la población.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

La tasa de empleo es uno de los indicadores representativos del funcionamiento del mercado laboral, caja de transmisión entre la economía de un país y su situación social. Por ello, su evolución es representativa del impacto de la economía en el bienestar de la población pudiéndose analizar si esta es inclusiva o excluyente.



Relevancia para la Toma de Decisiones:

La tasa de empleo es una herramienta importante que, relacionada con otros indicadores socioeconómicos, permite obtener un diagnóstico adecuado para la toma de decisiones.

Al igual que la tasa de desempleo, es un indicador de importancia para la puesta en marcha de planes de capacitación y planificación (a mediano y largo plazo) de políticas para la creación de empleo de calidad, compatibles con el DOM 3 que es promover el trabajo decente, no de los ODM para promover el trabajo decente.

Fuente: Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Descripción:

La evolución del indicador se mantiene de signo positivo y creciente desde 2002 hasta la fecha evidenciando un comportamiento favorable. Las únicas caídas con respecto al trimestre anterior en los primeros trimestres de 2004, 2005 y 2006 se corresponden con la estacionalidad productiva, a la que se suma el período de vacaciones estivales en los cuales algunos sectores merman considerablemente su actividad.

Esta estacionalidad impacta mayormente en los cuentapropistas y en los asalariados no registrados.

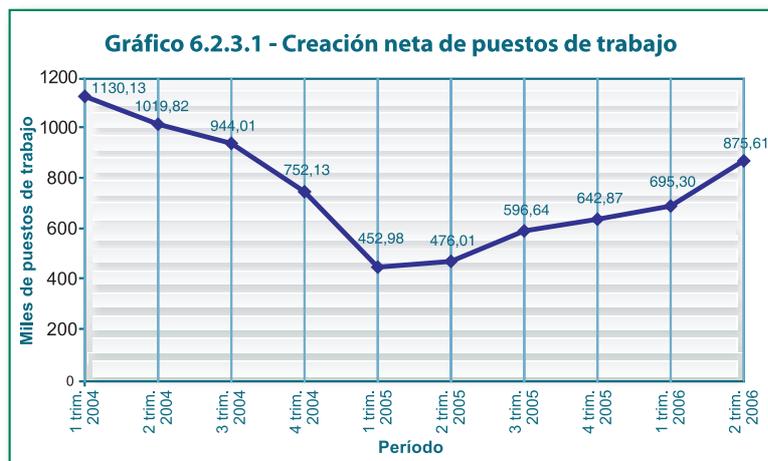
La tasa de empleo entre los segundos trimestres de 2005 y 2006 presenta un incremento del orden del 4,24%, explicado fundamentalmente por el dinamismo de los asalariados registrados sobre el total de la población ocupada. El crecimiento de este indicador revela la mayor capacidad de generación de puestos de trabajo del modelo económico vigente.



Se complementa esta información con el indicador creación neta de puestos de trabajo ya que permite observar la evolución de la oferta laboral (excluyendo los planes de empleo).

La creación neta de puestos de trabajo se define como la diferencia entre el nivel de empleo en dos períodos consecutivos. La población de ambos períodos se estimó expandiendo a la población urbana total (que surge de las proyecciones del Censo de Población del año 2001), tanto la perteneciente al Gran Buenos Aires como al interior del país, a partir de las respectivas tasas de

Creación neta de puestos de trabajo



Descripción:

Si bien el año 2004 presenta una creación neta de puestos de trabajo positivo pero decreciente con respecto a 2003, la creación de puestos de trabajo 2004 y 2006 continúa siendo positiva y además creciente.

Trimestre a trimestre, se observa una mayor cantidad de puestos de trabajo con respecto al mismo período del año anterior. A su vez cada período analizado presenta una variación interanual mayor a la del período anterior.

Como se destaca en los casos de la tasa de desempleo y la tasa de empleo, este crecimiento del empleo está influido por un crecimiento de los asalariados registrados.

Fuente: 1995-2004: Elaboración del SIEMPRO en base a datos de Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2005: Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).



Índice de precios al consumidor

Descripción Corta del Indicador:

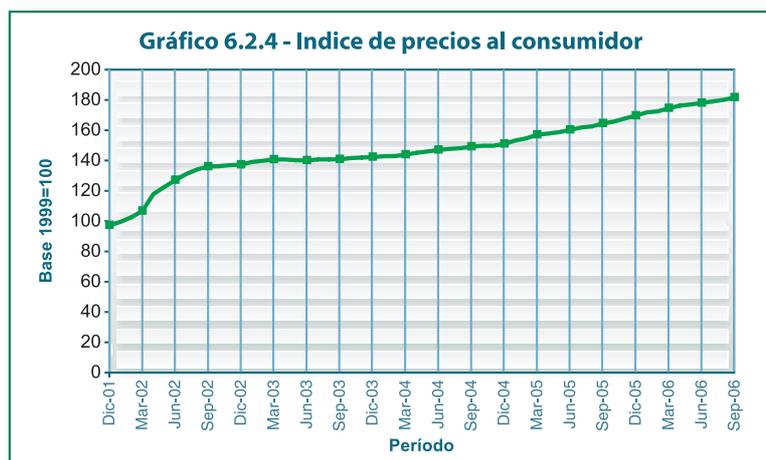
El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mide a través del tiempo las variaciones en los precios de un conjunto definido de bienes y servicios, tomando como base 1999=100. Suele utilizarse como indicador de "la tasa de inflación".

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Es importante para analizar la sostenibilidad del desarrollo en el país, sobre todo por el alto porcentaje de la población que se encuentra bajo la línea de pobreza e indigencia e inequidad en la distribución del ingreso, ya que una disminución del poder adquisitivo influye sobre los ingresos reales y la calidad de vida de las personas.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

La estabilidad de precios es un prerrequisito para la eficiencia económica. En un escenario de inestabilidad, se emiten señales distorsionadas, induciéndose a la toma de decisiones erróneas por parte de los agentes económicos y afectando consecuentemente la normal asignación de recursos.



Relevancia para la Toma de Decisiones:

Da cuenta de la magnitud de las variaciones del poder adquisitivo del dinero, que afectan la normal asignación de recursos en la economía, constituyéndose en un elemento clave para analizar la factibilidad de implementación de medidas correctivas.

Fuente: Dirección de Precios al Consumidor. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Ministerio de Economía y Producción.

Descripción:

Luego de la liberación del tipo de cambio a principios de 2002, la economía comenzó a transitar un sendero de precios crecientes. Con el correr de los meses diferentes medidas de política han logrado evitar un aumento de precios en la misma proporción que el aumento del tipo de cambio, lo que se tradujo en un fuerte crecimiento de la competitividad de la economía.

El desafío es entonces encaminar la economía hacia un sendero de expansión con estabilidad de precios evitando la pérdida del poder adquisitivo del dinero.



7. SUBSISTEMA INSTITUCIONAL



Congreso de la Nación Argentina
© Alejandro Cesar Drago.

La base sobre la que se conforma el subsistema institucional es el sistema democrático de gobierno que implica, por un lado, un régimen político pero, además, entiende que debe extenderse a otras dimensiones, la social, la cultural y la civil.



La articulación de estas dimensiones y el ejercicio pleno de deberes y derechos que la misma ofrece a los habitantes de nuestro país es aquello que pretende medir este capítulo.

Los indicadores de este subsistema han variado con respecto a la publicación del año anterior, considerando aquellas modificaciones realizadas más pertinentes para evaluar el desarrollo sostenible y la calidad institucional de nuestro país.

Aun así se mantuvo la estructura, ya que el subsistema mantiene sus tres indicadores de desarrollo y tres de sostenibilidad. En términos generales se ha tratado de complementar cada uno con gráficos o información adicional y dos de ellos han sido reemplazados.

En cuanto al indicador de mecanismos de democracia semidirecta se resolvió reemplazarlo por el indicador Acceso a la información pública, que muestra las vías o alternativas de acceso a la información pública que utiliza mayormente el ciudadano, considerando que la participación puede hacerse efectiva a través de diversos tipos de mecanismos (existen diversas herramientas reglamentadas actualmente). Dicho indicador es, de momento, el más abarcativo y sustancioso para dar cuenta de aquellas solicitudes de información que realiza la ciudadanía a los diversos organismos que ejecutan políticas públicas.

En relación al indicador Actuaciones ante la Defensoría del Pueblo de la Nación se redefinió su nombre, ya que se amplió la cobertura de los datos y se incluyeron las actuaciones acumuladas y concluidas. Asimismo, se incorporó información acerca del origen de las actuaciones presentadas, más específicamente, acerca de los denunciantes.

Respecto a la Participación electoral, se modificó el nombre del indicador, dado que se amplió la información contenida en el mismo. Actualmente se muestra el comportamiento del voto no sólo para las elecciones presidenciales sino también en las legislativas. Por otra parte, se introdujo un indicador complementario que refleja la evolución del voto nulo y en blanco en ambas fechas electorales.

Para el indicador referido a la Cantidad de diarios y periódicos vendidos anualmente cada 100.000 habitantes, se modificó su nombre, consecuencia de un cambio en la metodología de cálculo. En la edición anterior se reflejó el promedio móvil anual de diarios y periódicos vendidos a nivel nacional, que elabora el Instituto Verificador de Circulaciones. En esta oportunidad, se trabajó con los datos crudos sobre las ediciones de diarios y periódicos vendidos a nivel nacional, con el objeto de avanzar en el procesamiento de la información y profundizar el carácter de la misma, obteniendo datos de venta cada 100.000 habitantes.

En el caso de las protestas sociales, los datos oficiales para 2005 no se han podido actualizar, ya que presentan ciertas dificultades referidas a su recolección. Por último, se ha incluido un nuevo indicador, Infraestructura Cultural Pública, que permite una visión de aquellos servicios culturales que contribuyen a la construcción de la identidad nacional, a través de la transmisión de valores culturales.



7.1. Desarrollo

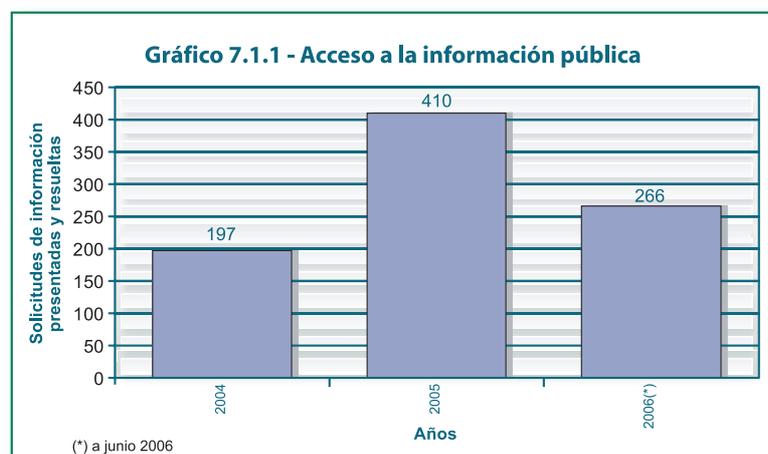
Acceso a la información pública

Descripción Corta del Indicador:

Muestra la cantidad de solicitudes de información pública efectuadas ante el Poder Ejecutivo Nacional y resueltas por este organismo.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

El derecho de acceso a la información pública es un prerequisite de la participación ciudadana que permite controlar la corrupción, optimizar la eficiencia de las instancias gubernamentales y mejorar la calidad de vida de las personas, al darle a éstas la posibilidad de conocer los contenidos de las decisiones que se toman día a día para ayudar a definir y sustentar los propósitos de una mejor comunidad.



Fuente: Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia. Jefatura de Gabinete de Ministros.

Descripción:

Desde la entrada en vigencia del decreto 1172/2003, se efectiviza y garantiza el derecho de acceso a la información pública en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional a todas las personas sin distinción, incrementando la transparencia de los actos de gobierno.

El incremento observado en la utilización de los mecanismos regulados para acceder a la información pública refleja la profundización de los avances alcanzados por las diferentes jurisdicciones del Poder Ejecutivo Nacional, en la implementación y operativización del mencionado decreto. Constituye un desafío primordial el profundizar el conocimiento y difusión del derecho de acceso a la información pública, a fin de arraigar su ejercicio, promoviendo y ampliando la participación y control ciudadano en los procesos decisorios de la Administración.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Una democracia legítima, transparente y eficiente se encuentra asociada a la participación y control activo de la ciudadanía sobre las decisiones del Estado, por lo que resulta primordial trabajar en la promoción de la participación ciudadana en la vida política del Estado, a fin de generar vínculos de confianza entre ambos actores.

La transparencia implica que la información esté disponible sin trabas o requisitos, que sea completa, oportuna, confiable y de calidad y que permita tanto una contribución al diseño de políticas públicas como a dar certidumbre y confianza respecto de las instituciones.

El acceso a la información pública constituye un derecho imprescindible para alcanzar una mejor calidad institucional, como también para posibilitar una mayor inclusión de la ciudadanía en la gestión de los asuntos públicos, coadyuvando al fortalecimiento del patrimonio social y de la vida democrática en el país. Los beneficios del acceso a la información son tangibles, observables y demostrables en la vida de las personas y de las comunidades.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

El ejercicio paulatino del derecho de acceso a la información permite articular procesos que modifican la dinámica de la relación entre gobernantes y gobernados. Las relaciones tienden a modificarse cualitativamente pues el poder ya no está por completo en manos de las autoridades. El derecho de acceso a la información es una herramienta que le da poder a las personas, que promueve su participación, que mejora sus condiciones de vida.



Evolución de las organizaciones de la sociedad civil

Descripción Corta del Indicador:

Este indicador muestra la cantidad de organizaciones de la sociedad civil (OSC) que se inscriben anualmente en el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC).

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La participación pública y, en particular, el rol de las organizaciones de la sociedad civil se presenta como un elemento central del desarrollo sostenible. Numerosos acuerdos internacionales, declaraciones y planes de acción subrayaron la importancia y necesidad de avanzar hacia dicha meta a través de una mayor participación ciudadana, que permita a las personas intervenir estrechamente en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que afectan sus vidas.



Fuente: Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC). Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Presidencia de la Nación.

Descripción:

En los hechos el sector creció sostenidamente, con algunos picos en cuanto al número de inscripciones registradas (1996 registra la menor cantidad de inscripciones, en tanto en 2004 se contabiliza el mayor número de OSC inscriptas). Asimismo aumentaron las áreas y temáticas abordadas, transformándose no sólo en instrumentos de satisfacción de crecientes necesidades comunitarias, sino también en un fenómeno cada vez más visible que produce beneficios sociales tales como fomentar la cooperación y la solidaridad y controlar los conflictos sociales dentro de las reglas que rigen la vida de las sociedades.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

En el país se registran, actualmente, grupos mayoritarios y/o minoritarios sin representación política, hecho que cuestiona el principio básico de la democracia representativa ("el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes" -Art. 22 de la Constitución Nacional- y se percibe como insuficiente para hacer frente a las complejidades de la vida moderna, que plantea con más fuerza la necesidad de un rol activo de la población en las cuestiones públicas. Una mayor participación pública y de grupos organizados permite la inclusión de necesidades, intereses y valores de la ciudadanía en los diferentes niveles e instancias de decisión, a la vez que aseguran la efectividad de políticas, programas y planes públicos.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

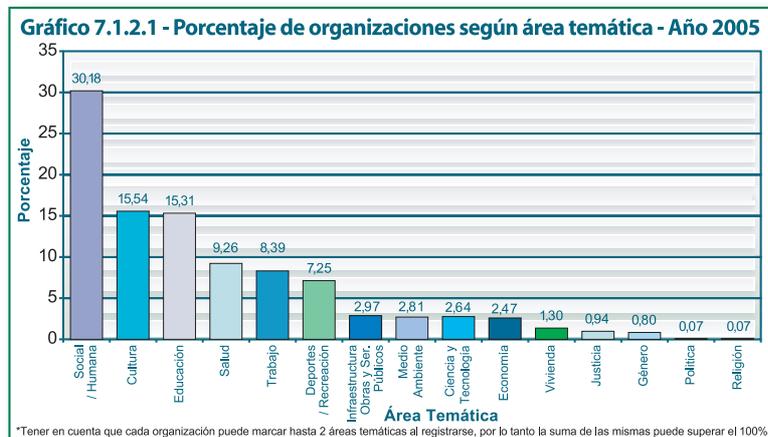
Las organizaciones de la sociedad civil constituyen entidades cuyas actividades promueven los intereses colectivos e inciden en el proceso de formulación de las políticas públicas, fundamentalmente, en el ámbito legislativo y/o ejecutivo. Resulta importante identificar y diferenciar que su rol consiste, no en el control o conquista del poder del Estado, sino en generar influencia e incidir en cuestiones públicas que afecten a diversos grupos sociales.

Las demandas y el accionar de dichas organizaciones contribuye a recrear y reformular el sistema de oportunidades políticas, ya que al tiempo que pujan por mayores espacios de participación en las decisiones del Estado, transforman la dinámica y la estructura del mismo que, en consecuencia, debería incorporarlas como un actor de referencia al momento de definir su agenda de gobierno.



Se complementa este indicador con información del Porcentaje de Organizaciones según Área Temática.

Porcentaje de organizaciones según área temática



Descripción:

Como se desprende del gráfico anterior, en las áreas temáticas de las OSC se aprecia una importante participación de aquellas referentes a los temas sociales y humanos, seguidas por las referidas a educación, cultura y deportes.

Fuente: Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC). Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Presidencia de la Nación.

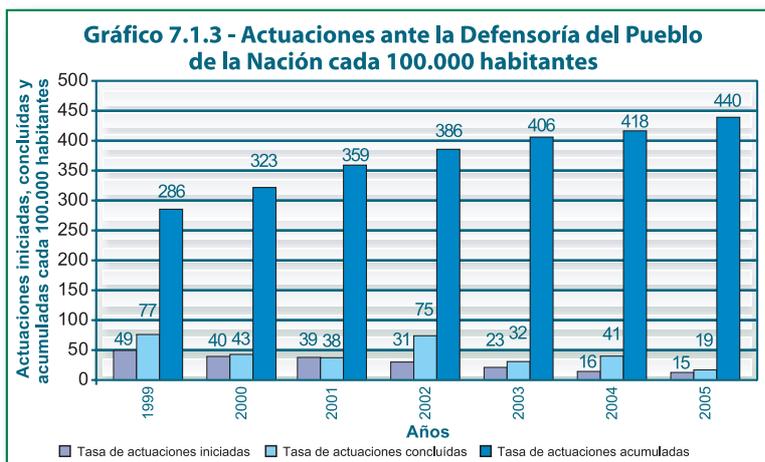
Actuaciones ante la Defensoría del Pueblo de la Nación cada 100.000 habitantes

Descripción Corta del Indicador:

Indica el uso que realizan los ciudadanos de los controles que puede ejercer el Estado en defensa y protección de los derechos políticos y humanos; de aquellas garantías e intereses tutelados en la Constitución y el sistema normativo vigente. Por otro lado, muestra la evolución de las actuaciones presentadas señalando aquellas que se encuentran en trámite y aquellas que fueron concluidas.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La Defensoría del Pueblo de la Nación (DPN) implica un sistema interestatal de controles, a través de los cuales los ciudadanos pueden exigir la rendición de cuentas a los funcionarios. Como mecanismo de contralor coadyuva a que las acciones gubernamentales se correspondan con las preferencias de la ciudadanía, requisito fundamental para la base de un gobierno políticamente responsable y el desarrollo de una ciudadanía integral.



Fuente: Defensoría del Pueblo de la Nación.

Descripción:

Desde 1999 a la fecha las actuaciones iniciadas ante la DPN han disminuido, en forma ininterrumpida, dado que se modificaron los criterios utilizados para contabilizar las nuevas presentaciones.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Se entiende que la defensa de los derechos humanos en su concepción más abarcativa (establecida como eje prioritario en la agenda de gobierno) es la finalidad esencial de la DPN, procurando corregir toda desviación de poder por parte de las respectivas jurisdicciones de la administración pública.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

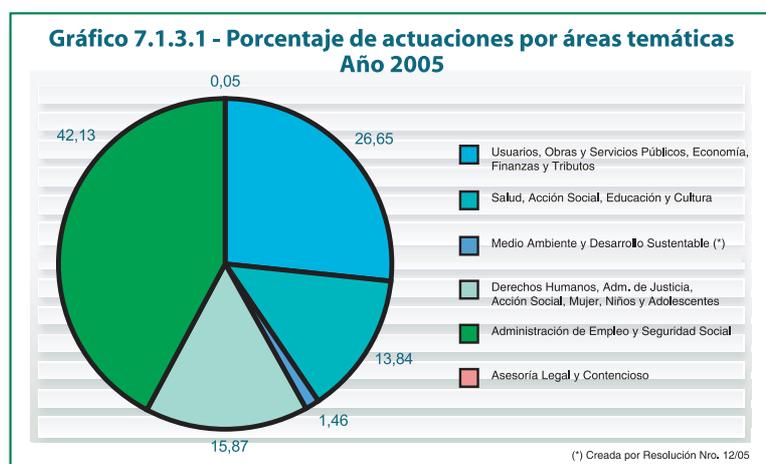
La DPN no es competente para modificar, sustituir o dejar sin efecto decisiones administrativas. Sin embargo, puede proponer la modificación de los criterios utilizados para su producción. Si por consecuencia de sus investigaciones llega al convencimiento de que el cumplimiento riguroso de una norma provoca situaciones injustas o perjudiciales para los administrados, puede proponer al Poder Legislativo o a la administración pública la modificación de la misma.



Durante los primeros años y hasta 1999 inclusive, las presentaciones colectivas, que contenían más de una firma, se contabilizaban tantas veces como firmas. En tanto a partir de 2000 se abre sólo una actuación por cada presentación colectiva. Hecho que disminuye sustantivamente el registro de las actuaciones presentadas. Otras causas menores de la mencionada disminución son otras vías de canalización de reclamos ante nuevos organismos, tales como Defensa del Consumidor, Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), Defensorías provinciales, Oficina Anticorrupción, entre otros. Por otra parte, es necesario tener en cuenta que la naturaleza de la demanda influye tanto en el número de presentaciones como en el tipo de investigación a llevar a cabo y, por ende, en los tiempos de conclusión. Debe considerarse que existen temáticas que requieren un largo tratamiento, razón por la cual se incrementa la tasa de actuaciones acumuladas.

Se complementa este indicador con información sobre Porcentaje de Actuaciones por Área Temática y la Composición de los Denunciantes.

Porcentaje de actuaciones por áreas temáticas



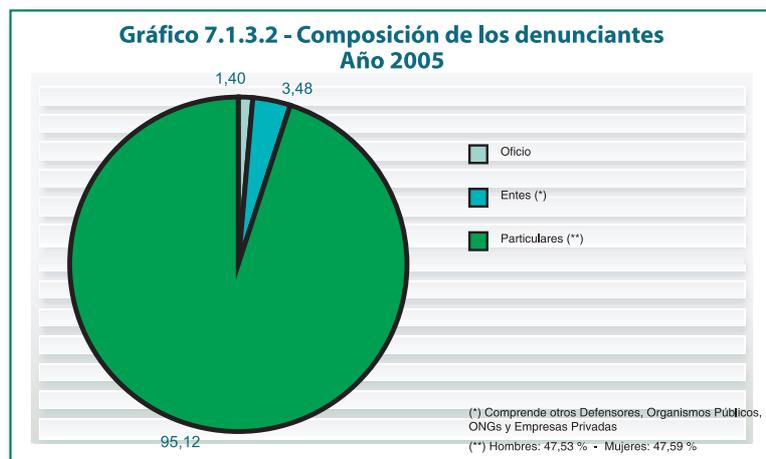
Fuente: Defensoría del Pueblo de la Nación.

Descripción:

Del gráfico se desprende que el mayor porcentaje de actuaciones corresponden a temas vinculados con la salud, la acción social, la educación y la cultura, secundándola aquellas relacionadas con los servicios públicos.

Debe considerarse que las mencionadas temáticas representan problemáticas individuales, mientras que por ejemplo los temas ambientales, que figuran con un porcentaje menor, representan un universo de población afectada mucho mayor, ya que este tipo de problemas inciden sobre áreas geográficas y no sobre individuos.

Composición de los denunciantes



Fuente: Defensoría del Pueblo de la Nación.

Descripción:

Las demandas ciudadanas ante la DPN pueden representar al afectado en forma individual y subjetiva; a los afectados a través de asociaciones de bien público que defienden intereses legítimos y de amplias porciones de población; tutelar intereses de incidencia colectiva a través del Defensor del Pueblo en actuaciones de oficio. Se desprende del gráfico que son los particulares los que efectúan la mayor cantidad de demandas.



7.2. Sostenibilidad

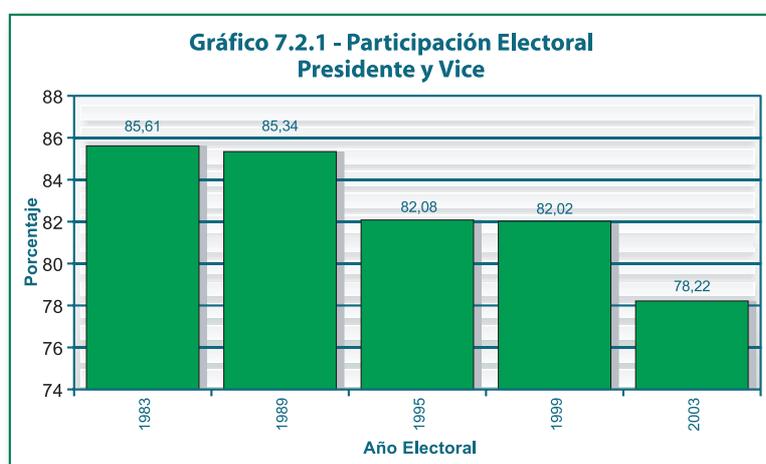
Participación electoral

Descripción Corta del Indicador:

Relación entre la cantidad de electores que emitieron su voto y el total de electores habilitados en una elección determinada.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La participación electoral es una forma de participación política que busca, por medio de la emisión del sufragio, influir en la determinación de cargos públicos de carácter representativo. En este sentido, el voto es una de las máximas expresiones democráticas en tanto las elecciones se constituyen como el canal formal de acceso al poder. La periodicidad de las elecciones, la competencia electoral y la alternancia en los cargos son algunos de los modos de medir el desarrollo democrático de un país.



Fuente: Dirección Nacional Electoral. Subsecretaría de Interior. Ministerio del Interior.



Descripción:

Se presentan por separado la participación en los comicios para Presidente y Vicepresidente y Diputados Nacionales, ya que según lo establecido en el Código Nacional Electoral (Ley Nacional N° 25.858) las elecciones para Presidente se realizan cada cuatro años y para diputados cada dos años (renovaciones parciales o totales). Para facilitar la interpretación y comparación de los valores se han procurado distinguir en colores aquellas elecciones presidenciales que se celebraron, de manera conjunta, con las legislativas. Dicha lógica se respetó en los indicadores complementarios.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

El nivel de participación electoral es un modo de medir el apoyo o legitimación de un gobierno o administración particular y, en este sentido, es un indicador que puede dar cuenta del compromiso político de la sociedad en un momento y contexto determinado, generalmente definido por el tipo de elecciones de que se trate.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Su monitoreo puede ser un fiel termómetro del apoyo de la ciudadanía a ciertas políticas públicas o estrategias de gobierno, por lo que resulta un indicador de suma utilidad al momento de la toma de decisiones. Ya que el voto es la herramienta que tiene la ciudadanía de premiar o castigar a los candidatos, partidos políticos o gobiernos.

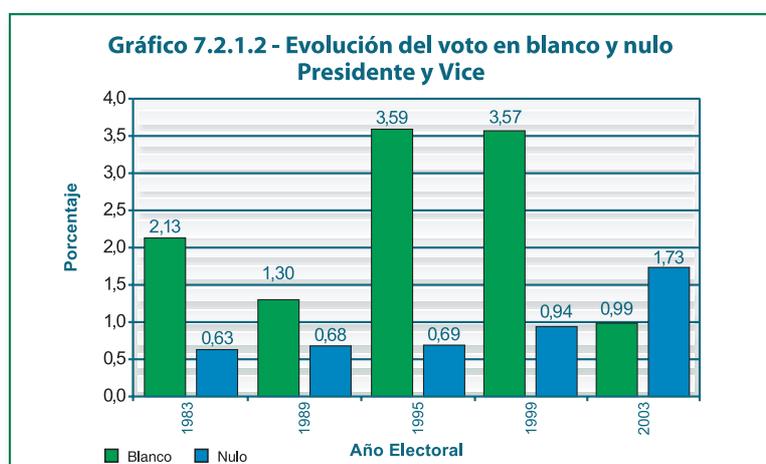


Considerando el conjunto del país, en la última elección nacional votó el 78,22% de la ciudadanía, un porcentaje sensiblemente menor al promedio de las elecciones que tuvieron lugar desde 1983, año en que después de un prolongado interregno militar, el país retornó a la práctica democrática.

Se ha señalado, al respecto, que el menor porcentaje de concurrencia a las urnas se debe a que las elecciones han dejado de ser una novedad y constituyen una rutina y por lo tanto resultan menos atrayentes que en los primeros años de restauración de las instituciones democráticas.

Adicionalmente se presenta un análisis de la calidad del voto para ambas elecciones.

Evolución del voto blanco y nulo



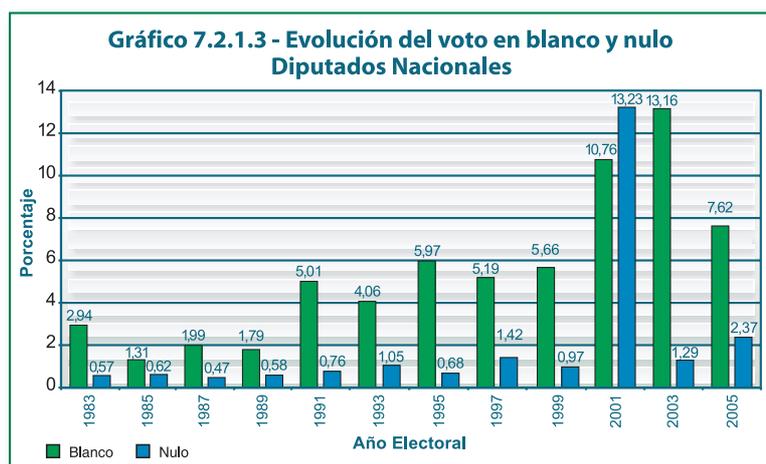
Fuente: Dirección Nacional Electoral. Subsecretaría de Interior. Ministerio del Interior.

Descripción:

Durante la década del 90 se registró en las elecciones nacionales un incremento del voto en blanco respecto de comicios anteriores, que acompaña, como señala el indicador anterior, la disminución de la participación electoral.

El aumento que se observa de los votos en blanco permite suponer que quizás también intervergan en esta disminución de la participación otros factores.

Este incremento, junto con la disminución de los niveles de adhesión electoral, podría estar indicando cierto grado de apatía ciudadana hacia las instancias tradicionales de participación política, sin que ello se vincule con un menor apoyo al sistema democrático como forma de gobierno.



Fuente: Dirección Nacional Electoral. Subsecretaría de Interior. Ministerio del Interior.



Cantidad de diarios y periódicos vendidos cada 100.000 habitantes

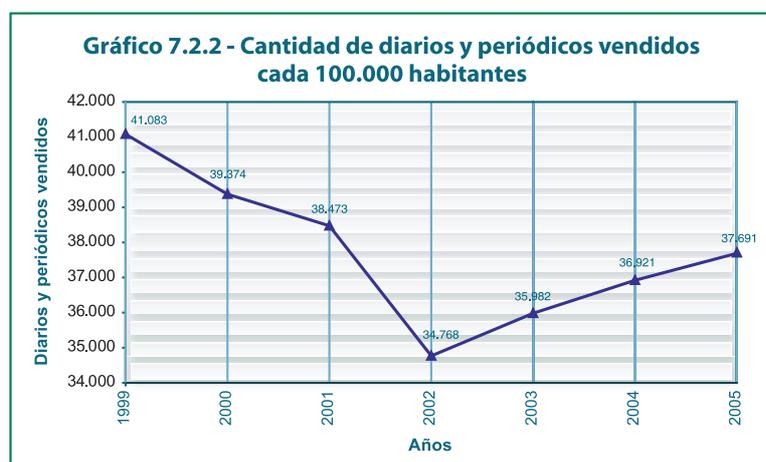
Descripción Corta del Indicador:

Este indicador muestra la cantidad de diarios y periódicos adquiridos cada 100.000 habitantes en el país.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

En nuestro país la libertad de prensa y el derecho a la información son considerados derechos civiles básicos, importantes en sí mismos. Asimismo son insumos para el ejercicio de otros derechos ciudadanos, como la capacidad de la sociedad de fiscalizar al Estado y al Gobierno y de participar en los actos públicos.

Cuanto mayor es el número de periódicos que se distribuyen entre la población del país, mayor es el nivel de información al que el público accede. Por consiguiente, ciudadanos mejor informados estarán más dispuestos a apoyar los objetivos de las estrategias de desarrollo sostenible, y serán capaces de participar en los asuntos que los afectan.



Fuente: Instituto Verificador de Circulaciones.

Descripción:

La venta de diarios y periódicos parte en 1999 de su nivel más alto y descien- de paulatinamente hasta alcanzar su nivel más bajo en 2002, durante el cual las crisis políticas, socioeconómicas e institucionales se manifestaron inter- mitentemente. A partir de entonces se registra una recuperación sostenida de las ventas. Resulta importante tener en cuenta que, desde 2000 a la fecha, han proliferado nuevas formas de consumo de diarios y periódicos, como por ejemplo la lectura en espacios públicos y el acceso gratuito por Internet. Pue- de inferirse que esta circunstancia es uno de los motivos por los que no se han vuelto a registrar niveles de venta tan altos como los iniciales.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Los sistemas democráticos y la expansión de los medios de comunicación, se han conformado como facilitadores del desarrollo, promoviendo una mayor participación de los ciudadanos en la escena política, en la creación del debate público y los actores sociales participantes del debate.

Una vez que se identifican las esferas en las que la información no es de fácil acceso, puede desarro- llarse una política idónea que garantice una mayor igualdad en la difusión de información.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Es importante tener en cuenta que los medios de información, como diarios y periódicos, no deben ser considerados como una mercancía, sino como un bien público, cuyo objetivo es contribuir con la construcción de una sociedad civil con una fuer- te cultura cívica y de participación, formando la opinión pública y operando como mecanismo de control y límite a las acciones de los tres poderes constitucionales.

Sería aconsejable en una etapa futura, comple- mentar este indicador con otros que den cuenta de las desigualdades respecto del acceso a la información, ya que el rol de los medios de comu- nicación actual influye en el tipo de decisiones tomadas por el sistema político.



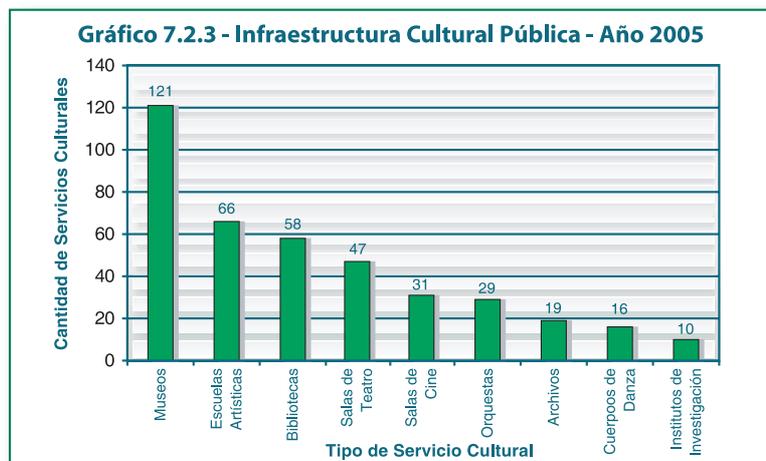
Infraestructura cultural pública

Descripción Corta del Indicador:

Provee información acerca de la provisión de servicios culturales por parte del Estado a nivel nacional.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Indica la importancia que el Estado asigna a la provisión de servicios culturales a través de la generación de infraestructura física y social, cuyo objetivo no sólo es reproducir valores culturales sino también generar espacios permanentes de inclusión social.



Fuente: Secretaría de Cultura, Presidencia de la Nación. Elaboración propia en base a la información brindada por los organismos provinciales de cultura. Laboratorio de Industrias Culturales.

Descripción:

El gráfico exhibe comparativamente la importancia cuantitativa que el sector público asigna a cada uno de los servicios culturales en todo el territorio nacional.

Adicionalmente se presenta la distribución geográfica de cuatro servicios culturales que están estrechamente relacionados con la disponibilidad de infraestructura física, es decir, de inmuebles que permiten el desarrollo de actividades no relocizables.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Una correcta y exhaustiva medición de la infraestructura pública cultural posibilita comprender detalladamente los recursos con los que se cuenta –escasos o amplios, diversos u homogéneos para el desarrollo de políticas y acciones gubernamentales tanto a nivel nacional como provincial, en pos de la inclusión social y la más diversa formación cultural.

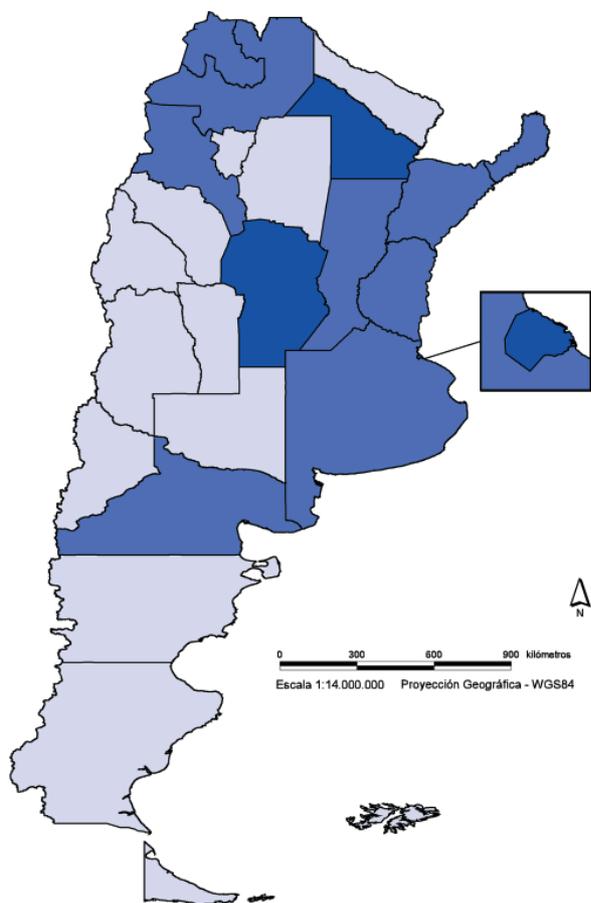
En la actualidad existen múltiples programas o proyectos que brindan apoyo a los diferentes servicios culturales que componen el indicador.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Planificar políticas culturales a largo plazo, estimando el déficit en cada una de las áreas que componen los servicios culturales.



Mapa 7.2.3.1
Infraestructura Cultural Pública
Cantidad de Museos por Jurisdicción (2005)



Leyenda
Cantidad

0
1 - 3
4 - 7
8 - 17
18 - 43

Fuentes:
- Secretaría de Cultura de la Nación

Procesamiento y elaboración:
- Secretaría de Cultura de la Nación
- Sistema de Información Ambiental Nacional (SAyDS)

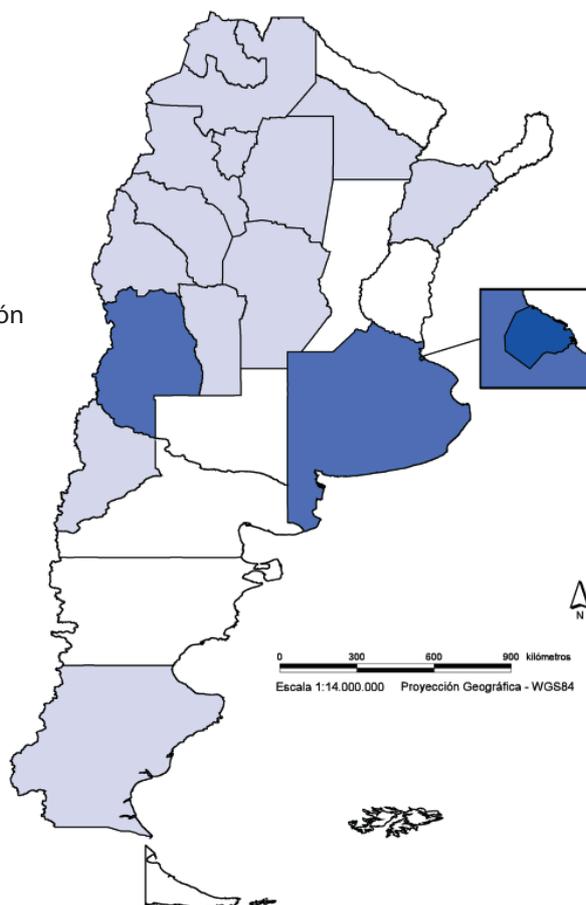
Mapa 7.2.3.2
Infraestructura Cultural Pública
Cantidad de Salas de Teatro por Jurisdicción (2005)

Leyenda
Cantidad

0
1 - 3
4 - 7
8 - 17
18 - 43

Fuentes:
- Secretaría de Cultura de la Nación

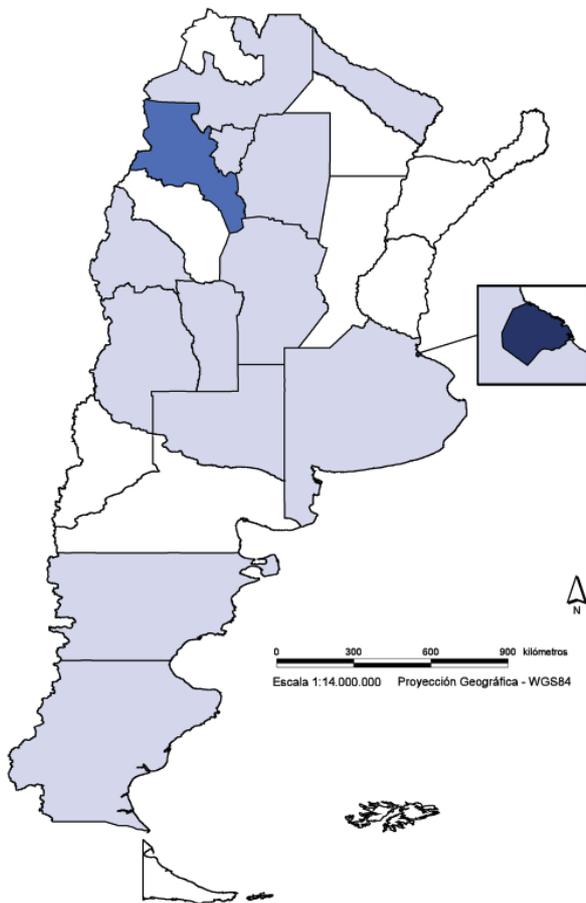
Procesamiento y elaboración:
- Secretaría de Cultura de la Nación
- Sistema de Información Ambiental Nacional (SAyDS)



Fuente: Secretaría de Cultura. Presidencia de la Nación. Elaboración propia en base a la información brindada por los organismos provinciales de cultura. Laboratorio de Industrias Culturales.



Mapa 7.2.3.3
Infraestructura Cultural Pública
Cantidad de Bibliotecas por Jurisdicción
(2005)



Leyenda
Cantidad

0
1 - 3
4 - 7
8 - 17
18 - 43

Fuentes:
- Secretaría de Cultura de la Nación

Procesamiento y elaboración:
- Secretaría de Cultura de la Nación
- Sistema de Información Ambiental Nacional (SAyDS)

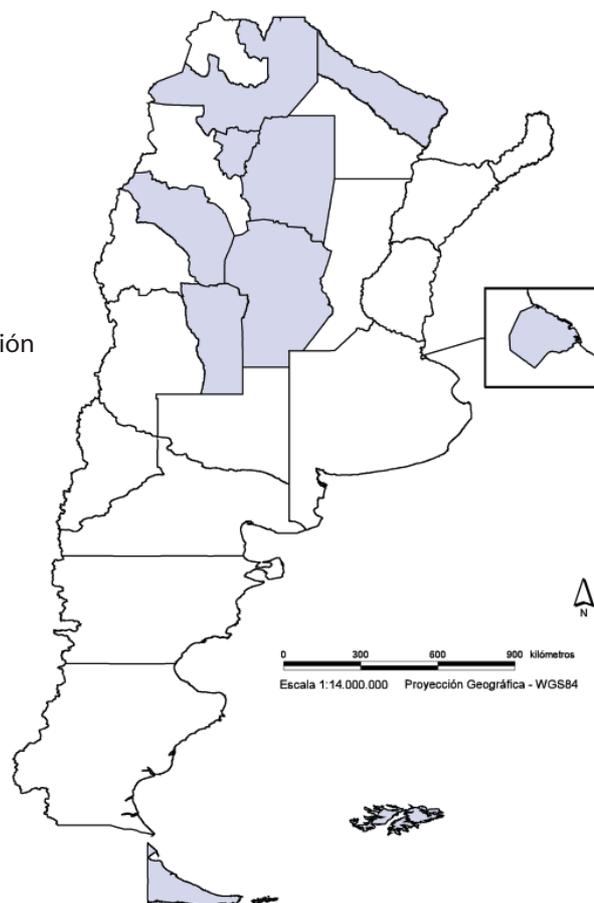
Mapa 7.2.3.4
Infraestructura Cultural Pública
Cantidad de Salas de Cine por Jurisdicción
(2005)

Leyenda
Cantidad

0
1 - 3
4 - 7
8 - 17
18 - 43

Fuentes:
- Secretaría de Cultura de la Nación

Procesamiento y elaboración:
- Secretaría de Cultura de la Nación
- Sistema de Información Ambiental Nacional (SAyDS)



Fuente: Secretaría de Cultura. Presidencia de la Nación. Elaboración propia en base a la información brindada por los organismos provinciales de cultura. Laboratorio de Industrias Culturales.



8. INDICADORES DE INTERRELACIÓN



Vista aérea manejo conservacionista, Entre Ríos © José Luis Panigatti

Los indicadores de interrelación muestran las múltiples relaciones que se producen entre los distintos subsistemas.



Estos indicadores permiten examinar la sostenibilidad del desarrollo en términos integrales, teniendo en cuenta no sólo la evolución de los subsistemas, sino también las influencias mutuas entre los mismos.

Como se mencionara en el capítulo 2, el sistema se considera abierto y en interacción con el resto del mundo, por ello se incluyen indicadores de interrelación nacional global.

Se presentan también en este capítulo las interrelaciones económico ambiental, ambiental social, económico social y las relaciones del subsistema institucional con el social, económico y ambiental, respectivamente.

No se pretende mostrar todas interrelaciones que pueden afectar en forma positiva o negativa el desarrollo sostenible sino que se aplicaron los esfuerzos en mostrar aquellas más críticas y de utilidad en los procesos de gestión.



8.1. INTERRELACIÓN NACIONAL / GLOBAL

Considerar la relación del sistema nacional con el resto del mundo reconoce la globalidad de los procesos que afectan al desarrollo sostenible. Ejemplo de esto son el calentamiento global y las relaciones de comercio internacional.

No se realizaron cambios importantes respecto a esta interrelación y los indicadores presentados en la publicación anterior. Los indicadores Consumo de clorofluorocarbonados y Apertura Comercial se presentan actualizados.

El indicador Emisiones totales gases efecto invernadero no se ha podido actualizar, ya que su fuente de información son los Inventarios de Gases Efecto Invernadero y la última comunicación corresponde al año 2000, pero sí el indicador complementario Emisiones totales de dióxido de carbono por generación eléctrica.

Se ha incorporado el indicador Variación de exportaciones e importaciones industriales según su potencial contaminante, ya que se considera importante evaluar si el país importa o exporta productos de alto potencial contaminante, que pueden causar efectos sobre el ambiente.



Consumo de clorofluorocarbonados

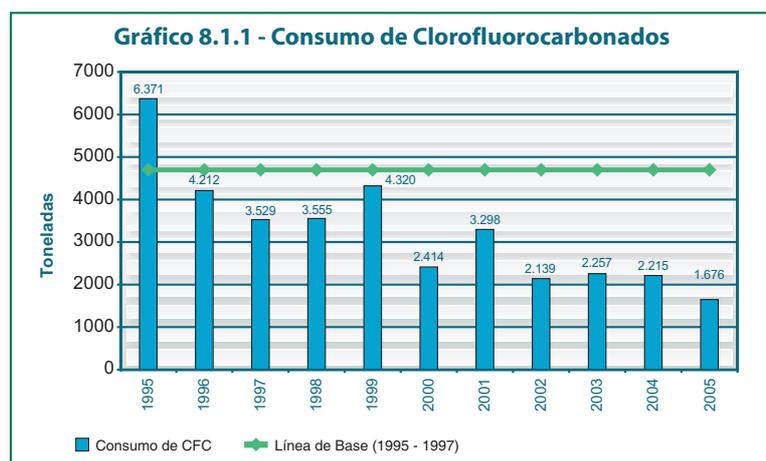
Descripción Corta del Indicador:

Expresa el consumo de clorofluorocarbonados (CFC) en el país, de acuerdo a la ecuación establecida por el Protocolo de Montreal (Consumo = Producción + Importación – Exportación).

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Conocer y controlar el consumo de CFC es indispensable para evitar el agotamiento de la capa de ozono, que provee protección a la superficie terrestre contra la radiación ultravioleta del sol, biológicamente dañina. Los CFC son gases que por su contenido de carbono, cloro y flúor destruyen las moléculas de ozono que se hallan en la estratosfera, conformando la capa de ozono.

El fenómeno de agotamiento de la capa de ozono genera efectos adversos sobre la salud humana, ciertos cultivos, determinados materiales y organismos marinos. Debe considerarse que los CFC son gases de efecto invernadero y contribuyen al calentamiento global.



Fuente: Programa OZONO. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Jefatura de Gabinete de Ministros.

Descripción:

La línea de base de la Argentina para CFC (Grupo I, anexo A del protocolo de Montreal) es de 4.697,2 toneladas.

Como se observa en el gráfico y, de acuerdo a la misma, el país cumplió con el congelamiento en el período 1999-2004. Asimismo, los datos actualizados indican que el país ha cumplido con la reducción del 50% del consumo establecido para 2005.

El principal desafío es lograr la reducción del consumo de CFC en el sector servicios de refrigeración que presenta, en la actualidad, el mayor consumo.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

De acuerdo a lo establecido en el Protocolo de Montreal para los países del Artículo 5, el país debe desarrollar actividades que conlleven al cumplimiento de los cronogramas de reducción gradual de sustancias que agotan la capa de ozono hasta su eliminación total.

El cronograma para CFC incluye: congelamiento del consumo, a partir de 1999, en relación a la línea de base de la Argentina (1995-1997); 50% de reducción del consumo de CFC para 2005; 85% de reducción para 2007 y eliminación total para 2010.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Este indicador refleja el compromiso y grado de cumplimiento de las metas y cronogramas de reducción de las sustancias que agotan la capa de ozono establecidos en el Protocolo de Montreal ratificado por el país.



Emisiones totales gases efecto invernadero

Descripción Corta del Indicador:

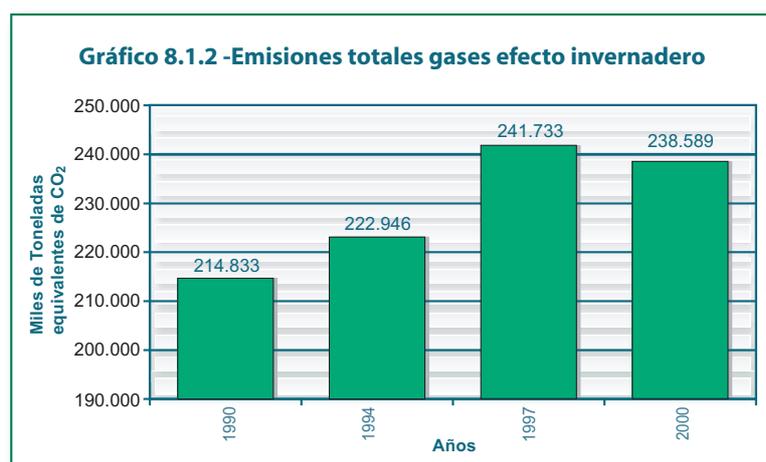
Expresa las emisiones nacionales de los gases de efecto invernadero (GEI) regulados por el Protocolo de Kyoto como: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (NO₂) que contribuyen al cambio climático global.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Si bien existen fuentes naturales de emisión de GEI a la atmósfera, las actividades antropogénicas son las fuentes que emiten la mayor proporción de estos gases. La concentración de GEI a nivel atmosférico intensifica el efecto invernadero, generando el fenómeno denominado cambio climático global.

Las emisiones antropogénicas de GEI provienen de diversos sectores: energía, procesos industriales, sector agropecuario, residuos, transporte, cambios en el uso del suelo y silvicultura, entre otros.

Los impactos que el cambio climático genera en los ecosistemas, la población y la economía presentan nuevos desafíos para los países, fundamentalmente para los menos desarrollados, que son vulnerables al fenómeno dado sus menores capacidades de absorber, amortiguar o mitigar los efectos de dichos cambios.



Los valores incluyen CUS: cambios de uso del suelo y silvicultura.

Fuente: Unidad de Cambio Climático. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Jefatura de Gabinete de Ministros.

Descripción:

El aumento de las emisiones que se registró durante el período 1990-1997 puede deberse, en parte, a la mayor actividad económica, el aumento del consumo energético debido al bajo precio de la energía eléctrica y el gas natural en términos relativos. Sin embargo, es oportuno destacar que en los últimos años del período en cuestión se registró una marcada declinación en la tendencia al aumento de emisiones de GEI. Esto se debe a varios factores, entre los cuales se destacan: la introducción de tecnologías menos contaminantes, como las del ciclo combinado para la generación eléctrica, la renovación del parque automotor con modelos más evolucionados y la reducción del ganado vacuno.

Esta tendencia se manifiesta en 2000, cuando se observa una reducción de las emisiones de un 1,3% respecto de 1997.

Es importante tener en cuenta que las absorciones de CO₂ por sumideros también han contribuido a esta reducción.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

La Argentina no está incluida entre los países del Anexo I de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) ni en el Anexo B del Protocolo de Kyoto, por lo tanto no tiene compromisos cuantitativos de limitación y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Sin embargo, en su condición de Parte de la CMNUCC y del Protocolo de Kyoto el país se ha propuesto como meta cualitativa dinámica, una reducción sostenible de las emisiones de GEI provenientes de las actividades socioeconómicas, sin que ello afecte la capacidad de desarrollo del país.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Dada la naturaleza e intensidad de los impactos que el cambio climático provoca y considerando que la economía argentina -basada en la producción primaria- es vulnerable a este fenómeno, es necesario dar seguimiento a las emisiones de GEI, con miras a su reducción.

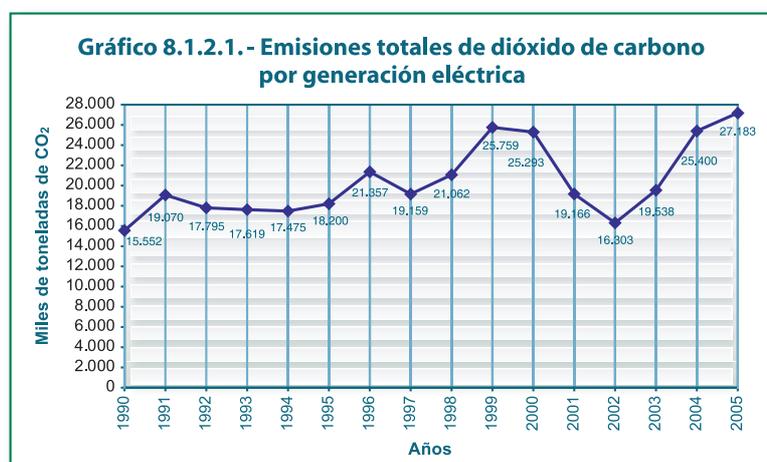
Asimismo, es necesario contar con este indicador para evaluar el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el país, tendientes a la mitigación y adaptación al cambio climático.



En forma complementaria a la información provista por este indicador, se presenta el indicador Emisiones totales de dióxido de carbono (CO₂) por generación eléctrica. El CO₂ es uno de los GEI emitidos en mayor proporción a la atmósfera, tanto a nivel mundial como nacional. Su emisión resulta de la quema de combustibles fósiles y una de las principales fuentes de emisión son las centrales termoeléctricas que generan electricidad.

Existe una correlación directa entre el tipo de combustible quemado y las emisiones emitidas, al relacionarse con el factor de emisión de CO₂ para dicho combustible este indicador permite cuantificar las emisiones originadas por la generación eléctrica para todo el sistema interconectado nacional (Mercado Eléctrico Mayorista MEM) y Sistema Patagónico). Se puede conocer adicionalmente la naturaleza y calidad de los combustibles utilizados en el proceso y la evolución del parque termoeléctrico a lo largo del tiempo.

Emisiones totales de dióxido de carbono por generación eléctrica



Descripción:

La matriz eléctrica argentina puede ser considerada una de las más limpias de la región, dada su buena proporción de generación hidroeléctrica y la reconversión tecnológica a ciclos combinados operando a gas natural para las termoeléctricas.

Los mayores valores se observan entre 1999 y 2000 con una disminución en los dos años siguientes para comenzar a aumentar nuevamente a partir de 2003, observándose la misma tendencia para 2004 y 2005.

Esta nueva tendencia puede explicarse por el aumento constante, en los últimos años, de la participación térmica en la generación total a nivel país, como por la menor calidad de combustibles fósiles utilizados debido a que en los últimos años existen restricciones al gas natural y un mayor consumo de fuel oil, cuyo factor de emisión es mucho mayor.

Fuente: Dirección Nacional de Prospectiva. Secretaría de Energía. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.



Apertura comercial

Descripción Corta del Indicador:

Refleja la relación de las Exportaciones e Importaciones (de bienes y servicios reales) en relación al producto interno bruto.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Este indicador mide la evolución de la apertura comercial de la economía. La relación entre el comercio internacional y el Desarrollo Sostenible fue reconocida por la Agenda 21. Si la economía está más abierta al comercio internacional, aprovecha mejor los recursos disponibles. De todas maneras, al no incluirse en el precio de bienes y servicios internacionales los costos y beneficios ambientales, aunque el indicador refleja el grado de integración a la economía internacional, no muestra los efectos sobre el ambiente de este comercio.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Ministerio de Economía y Producción.

Descripción:

La apertura comercial crece lentamente desde 1993 hasta 2001. A partir de 2002 se observa un crecimiento importante del indicador, favorecido por el tipo de cambio.

A pesar de ello existen importantes mercados potenciales que deben estudiarse y atender con productos con valor agregado.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Luego de haber elevado bruscamente los niveles de apertura comercial durante la década del 90, el objetivo actual es compatibilizar el ritmo de apertura con la estrategia de desarrollo, posibilitando una paulatina redistribución de recursos humanos y económicos hacia sectores de actividad estratégicos para el perfil productivo propuesto.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Exhibir el grado de apertura de la economía y su evolución brinda la posibilidad de implementar eventuales medidas correctivas para aminorar o acelerar el ritmo de apertura de la economía y su incidencia sobre el perfil productivo nacional, ya que el indicador refleja el grado de integración de la economía con el resto del mundo.



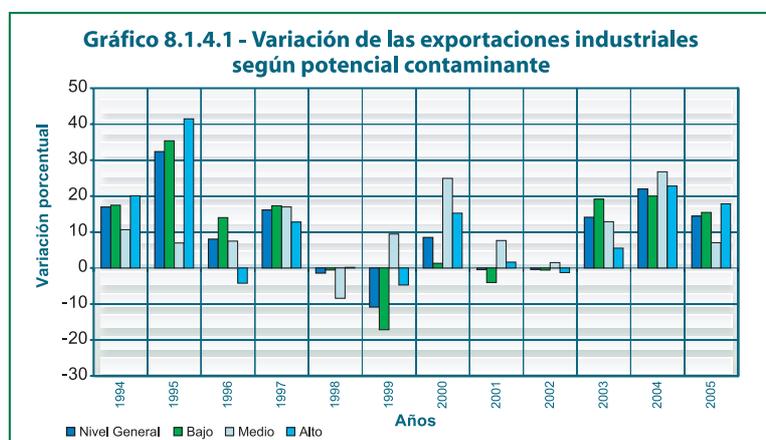
Variación de exportaciones e importaciones industriales según potencial contaminante

Descripción Corta del Indicador:

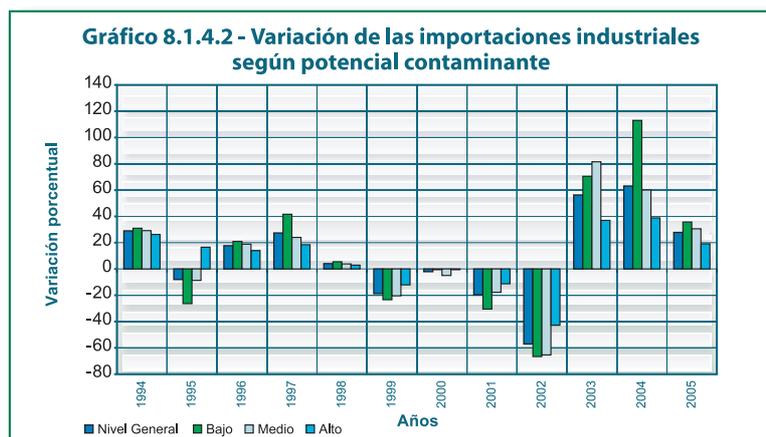
Muestra la evolución del comercio exterior del sector industrial, agrupados de acuerdo a su potencial contaminante, en referencia al año base 1997.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

El intercambio comercial con otros países de productos con valor agregado tiene alta relevancia para el desarrollo no sólo desde el punto de vista económico, por el ingreso de divisas, sino también por la inserción en un mundo globalizado. Para que este desarrollo sea sostenible es necesario considerar, simultáneamente, la intensidad en el uso de recursos naturales y el potencial contaminante de las industrias, tomando medidas para mantener una relación equilibrada con el ambiente.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Procesamiento realizado por el Centro de Estudios para la Producción, Secretaría de Industria, Comercio y PyME.



Relevancia para la Toma de Decisiones:

Visualizar la evolución del comercio exterior industrial, teniendo en cuenta el potencial contaminante de cada sector, permite orientar las decisiones en materia de políticas sectoriales y fiscales, así como adecuar los regímenes de promoción y reconversión tecnológica a una estrategia sustentable.

Descripción:

Las exportaciones industriales crecieron en 2005 un 14% en relación al año anterior. Desde el punto de vista del potencial contaminante, las de alto nivel aumentaron un 18%, las de bajo nivel un 15% y las de nivel medio un 7%.

En cuanto a las importaciones, éstas se incrementaron en 2005 un 28%, siendo las importaciones de bajo nivel contaminante las que más crecieron, un 36%, mientras que las de nivel medio y alto aumentaron respectivamente un 31% y un 19%.



8.2. ECONÓMICO AMBIENTAL

El crecimiento económico supone el mantenimiento del equilibrio macroeconómico para alcanzar competitividad e inserción en la economía internacional. Para que ese proceso sea sostenible y permita una distribución equitativa, un desarrollo humano sostenible y una justicia intergeneracional es preciso que vaya acompañado de una consideración oportuna de los distintos componentes básicos de aquel crecimiento, como los recursos naturales y los múltiples servicios que los mismos brindan. De lo contrario, no se estaría asignando el valor correspondiente a la preservación del ambiente que permita asegurar las condiciones de vida del presente y del futuro.

Partiendo del marco conceptual utilizado, las relaciones de esta interrelación se dan en ambos sentidos. La relación económico ambiental presenta indicadores que dan cuenta de la forma en que los procesos productivos influyen sobre el ambiente. En el otro sentido, la relación ambiental económica refleja algunos bienes y servicios que el ambiente provee al sistema económico. Su evolución en el tiempo permite evaluar que el desarrollo sea económico, social y ambientalmente compatible.

Dentro de la primera relación se mantiene el indicador Generación de Residuos Sólidos Urbanos. En tanto, Consumo de fertilizantes y Volumen Comercializado de Plaguicidas se presentan en esta edición en relación a hectáreas sembradas de cereales y oleaginosas. La forma más deseable de expresar este indicador sería sobre el total de hectáreas implantadas, pero este dato sólo puede obtenerse a partir del Censo Nacional Agropecuario (INDEC), el que tiene una periodicidad de 10 años. Los datos anuales deberían ser los obtenidos por la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) del mismo Instituto, pero la última publicación de la misma corresponde al año 2001 y sólo informa la superficie de cereales y oleaginosas. Por esta razón, para poder actualizar el indicador, se ha optado por utilizar las Estimaciones Agrícolas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA), que anualmente provee información de cantidad de hectáreas sembradas de cereales y oleaginosas, reconociendo que esta fuente de información sufre reajustes durante un largo período y no es un dato totalmente consolidado.

El indicador Cambios en el uso de la tierra ha cambiado su denominación a Cambios en el uso de la tierra implantada, ya que de acuerdo a la metodología utilizada es lo que muestra el indicador. Su actualización depende del Censo Nacional Agropecuario (INDEC; 1988; 2002). Por ello la información se complementa con el indicador Variación relativa de la superficie sembrada que tiene también como fuente las Estimaciones Agrícolas (SAGPyA). También se incorporó el indicador Variación del volumen físico de la producción industrial según potencial contaminante.

Se decidió reemplazar el indicador Explotación de los recursos fósiles para la generación de energía eléctrica, debido a que, por presentar cierta complejidad técnica, no era accesible a los distintos usuarios. Se lo reemplaza por Participación de fuentes renovables en la generación eléctrica total, ya que se ha presentado un proyecto de ley, "Régimen Nacional de Promoción de Energías Renovables", con lo cual este indicador permitirá evaluar el cumplimiento de dicha normativa.

Los indicadores Producción de leña y Producción de madera se mantienen, como en la publicación anterior.



Generación de residuos sólidos urbanos

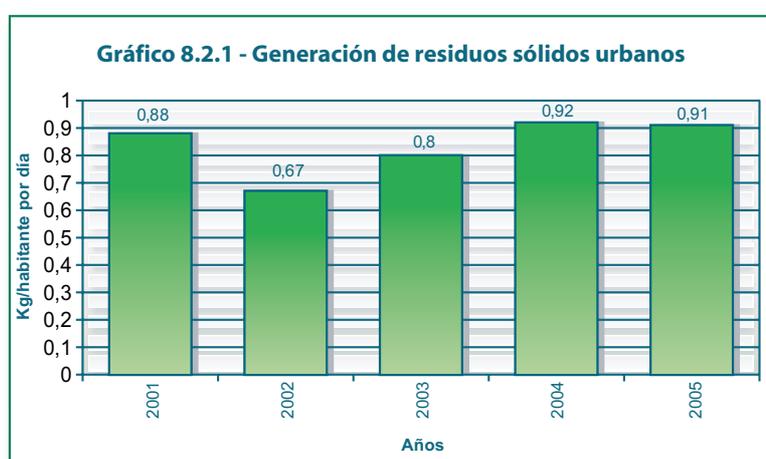
Descripción Corta del Indicador:

El indicador muestra la cantidad de residuos sólidos urbanos (RSU) generados por habitante por día en el transcurso de un año.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La cantidad de RSU que generan (directa o indirectamente) los habitantes de un área refleja las condiciones de producción y consumo de la sociedad. Los residuos repercuten a largo plazo en la salud humana y el ambiente.

Dichas repercusiones se intensifican cuando las instalaciones de recuperación y disposición final de RSU no cumplen con los requisitos mínimos de impermeabilidad de los suelos donde se emplazan, ni con las distancias a las napas freáticas, a los cursos de aguas superficiales, a los centros urbanos u otras áreas susceptibles de recibir los impactos derivados de estas instalaciones.



Fuente: Diagnóstico Preliminar de la Estrategia Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, 2004. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Jefatura de Gabinete de Ministros. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Descripción:

Se observa para 2002 una reducción de 21 gramos en la generación de RSU respecto de 2001, debido a la crisis económica producida. Dicha tendencia comienza a revertirse producto de la mayor actividad económica a partir del año siguiente.

Para 2005 se observa una leve disminución de la cantidad generada, fundamentalmente debido al aumento de la población.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

La Estrategia Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (ENGIRSU) elaborada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable se implementará en todo el país en el corto, mediano y largo plazo, en un horizonte temporal establecido en veinte años (2007 - 2026).

En este sentido, se establece como meta a corto plazo (2007-2008) que 2 a 3 provincias implementen sus Planes de Gestión Integral (PGI).

En el mediano plazo (2008-2016) que sean de 8 a 10 provincias y, en el largo plazo (2016-2026), que la totalidad de las provincias cuenten con un sistema de Gestión Integral de RSU.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

La creciente generación de RSU y la mayor superficie necesaria para su disposición final, así como el aumento potencial de contaminantes derivados de los mismos, plantean un importante desafío para la gestión integral de RSU nacional.

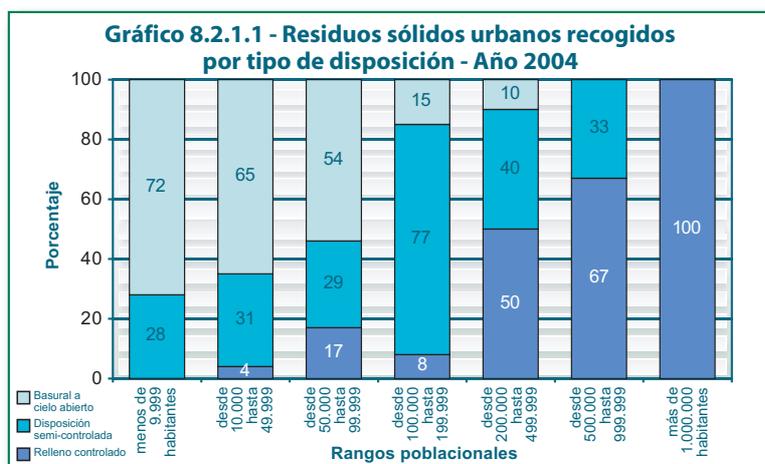
Dicha gestión debe contribuir a minimizar la generación de residuos y reducir la cantidad de residuos dispuestos finalmente mediante la valorización (recuperación, reúso y reciclado).



Dado que la inadecuada disposición final de los RSU provoca riesgos de contaminación del suelo del agua superficial y subterránea y es potencial transmisor de enfermedades a través de vectores biológicos, resulta importante ampliar la información anterior con el indicador Residuos sólidos urbanos recogidos por tipo de disposición, según rangos poblacionales para 2004.

Por otra parte el indicador Composición de los residuos sólidos urbanos promedio en Argentina, permite conocer la fracción de los residuos susceptibles de recuperación.

Residuos sólidos urbanos recogidos por tipo de disposición, según rangos poblacionales



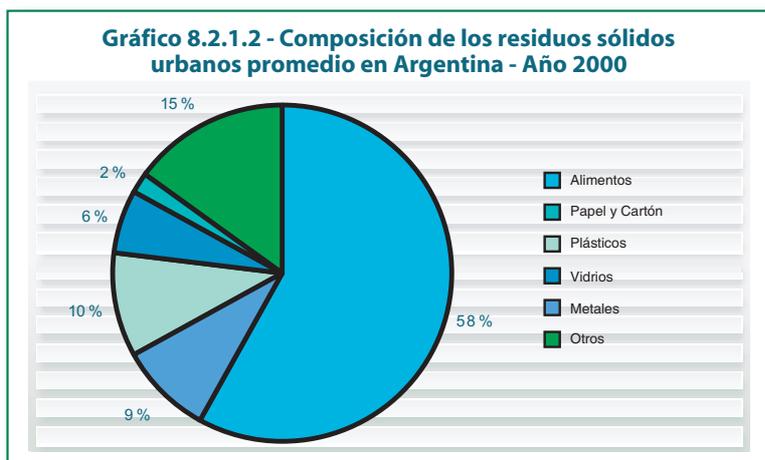
Descripción:

Como se observa en el gráfico, en los municipios con menor población (de menos de 10.000 hasta 100.000 habitantes) predominan los basurales a cielo abierto.

En los rangos poblacionales intermedios existe una combinación de disposición semicontrolada y relleno controlado y en los municipios con más de 1.000.000 de habitantes se utilizan rellenos controlados.

Fuente: Diagnóstico Preliminar de la Estrategia Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, 2004. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Jefatura de Gabinete de Ministros.

Composición de los residuos sólidos urbanos promedio en argentina



Fuente: Plan Nacional de Valorización de Residuos (PNVR). Año 2000. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Jefatura de Gabinete de Ministros.



Consumo aparente de fertilizantes por hectárea sembrada de cereales y oleaginosas

Descripción Corta del Indicador:

Mide la intensidad de utilización de fertilizantes en la producción agrícola.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

El desafío que se plantea en la agricultura es incrementar la producción de manera sostenible. El indicador permite inferir tanto el probable agotamiento, como la reposición de nutrientes en el recurso suelo.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Este indicador permite relacionar el cambio tecnológico, la productividad, la degradación y la sostenibilidad en el uso de los recursos.

Gráfico 8.2.2 - Consumo aparente de fertilizantes por hectárea sembrada de cereales y oleaginosas



Fuente: Estimaciones Agrícolas. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria. Ministerio de Economía y Producción. Asociación de Cámaras de Tecnología Agropecuaria. CARGIL. Fertilizar Asociación Civil.

Descripción:

El consumo de fertilizantes a nivel nacional aumentó marcadamente en la década del 90. Este aumento se correlaciona con el incremento en la producción de granos, aunque no es la única causa del mismo.



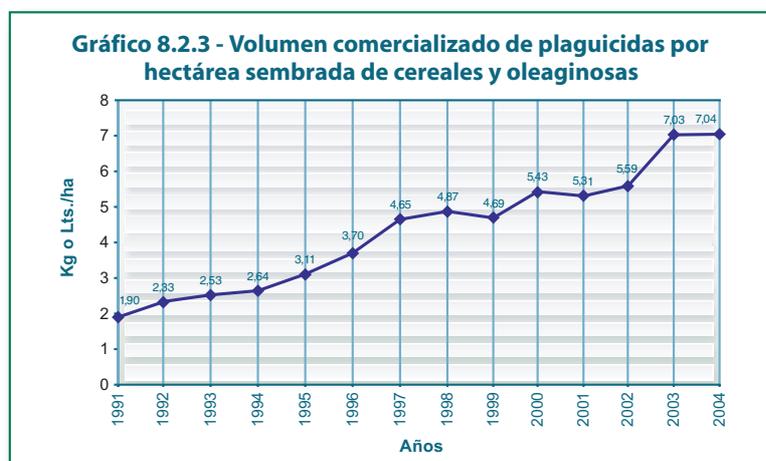
■ Volumen comercializado de plaguicidas por hectárea sembrada de cereales y oleaginosas

Descripción Corta del Indicador:

Indica el volumen comercializado de plaguicidas en el país con relación a la superficie sembrada de cereales y oleaginosas.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

El indicador es de importancia para Desarrollo Sostenible, ya que algunos plaguicidas son compuestos persistentes en el ambiente, pudiendo generar riesgos de contaminación aún no bien conocidos, pero potencialmente graves que pueden tener repercusiones sobre la salud de los seres humanos, la flora y fauna.



Fuente: Estimaciones Agrícolas. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Ministerio de Economía y Producción. Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (CASAFE).

Descripción:

El volumen comercializado de plaguicidas por hectárea sembrada refleja un incremento sostenido desde 1991 a la fecha.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Un aumento en la producción de alimentos de manera sostenible continúa siendo un desafío del sector agrícola.

Este indicador es relevante ya que el uso intensivo de plaguicidas puede tener consecuencias sobre el medio ambiente, agua, flora, fauna, suelo y salud de la población.



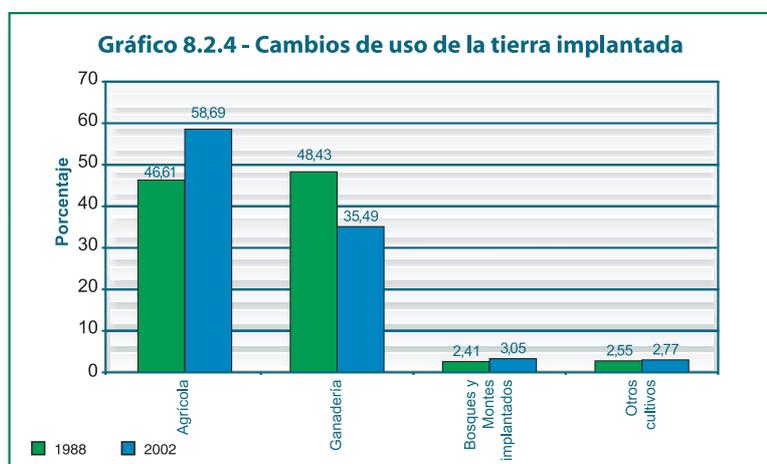
Cambios de uso de la tierra implantada

Descripción Corta del Indicador:

Indica los cambios que se registran en el tiempo en la distribución de la tierra entre los distintos usos (agrícola, ganadera, bosques y otros) en relación a la superficie total computada por los Censos Nacionales Agropecuarios (CNA), incluyendo primera y segunda ocupación.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Este indicador pone de manifiesto los cambios en el uso de la tierra implantada, constituyéndose en información básica para facilitar la planificación y el desarrollo de políticas en el uso sostenible de la tierra.



Relevancia para la Toma de Decisiones:

Contar con esta información resulta útil para determinar las variaciones en el uso de las tierras implantadas.

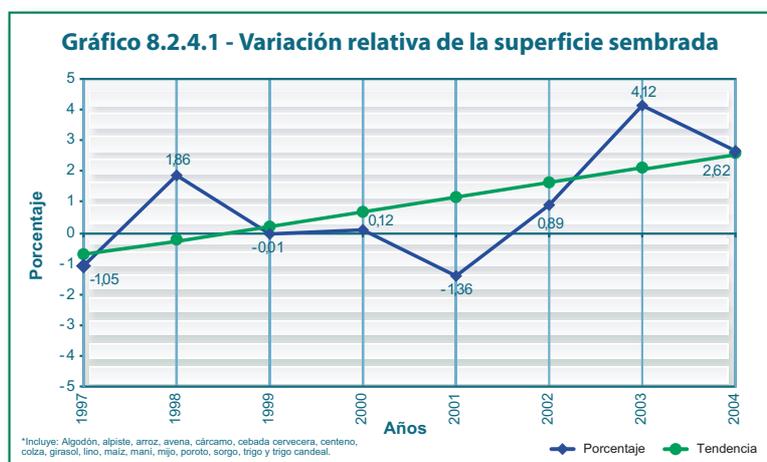
Descripción:

Se observa un incremento de la superficie destinada a la agricultura y una disminución de la destinada a ganadería entre los dos períodos analizados. En parte se debe a que los precios internacionales favorecieron las actividades agrícolas y a la introducción de nuevas tecnologías.

Fuente: Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Ministerio de Economía y Producción.

Se incluye además el indicador complementario Variación relativa de la Superficie Sembrada que, como se indicara en la introducción, se calculó a partir de Estimaciones Agrícolas y se utiliza para poder observar qué ocurre con la superficie sembrada hasta la realización del próximo Censo.

Variación relativa de la superficie sembrada



Descripción:

Se observa una tendencia levemente creciente en la superficie sembrada para todos los años analizados, lo que indicaría que se mantiene la tendencia que muestran los dos períodos intercensales.

Fuente: Estimaciones Agrícolas. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Ministerio de Economía y Producción.



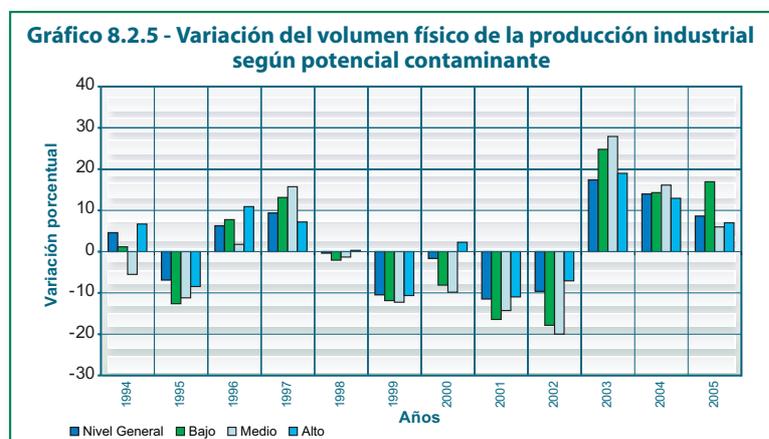
■ Variación del volumen físico de la producción industrial según potencial contaminante

Descripción Corta del Indicador:

Muestra la evolución de la producción industrial agrupando los sectores de acuerdo a su potencial contaminante en referencia al año base 1997. Es un indicador global que no tiene en cuenta los distintos avances tecnológicos, que pudieran presentar las empresas de los sectores considerados.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

El crecimiento de la producción industrial tiene impacto sobre la economía del país, a la vez que mejora el empleo y genera valor agregado a los recursos que utilizan capital natural. Pero los procesos productivos tienen, potencialmente, un efecto contaminante sobre el ambiente, que debe ser considerado al analizar su aporte al desarrollo sostenible.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Procesamiento realizado por el Centro de Estudios para la Producción, Secretaría de Industria, Comercio y PyME.

Descripción:

El nivel de actividad económica muestra un crecimiento sostenido desde 2003.

En promedio, la producción manufacturera aumentó en 2005 un 9% en relación con el año anterior.

Si se consideran las actividades por su potencial contaminante el mayor crecimiento corresponde a las de bajo nivel con un 17% respecto de 2004, mientras que las industrias de alto nivel aumentaron un 7% y las de medio un 6%.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Analizar la tendencia de la producción industrial teniendo en cuenta el potencial contaminante de cada sector permite orientar las decisiones en materia de políticas sectoriales y fiscales, así como adecuar los regímenes de promoción y reconversión tecnológica a una estrategia sustentable.



Participación de fuentes renovables de energía en la generación eléctrica total

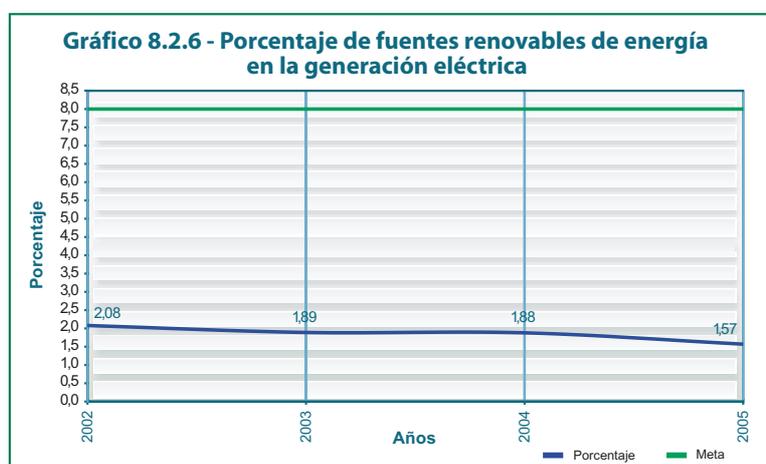
Descripción Corta del Indicador:

Expresa la relación entre la generación provista por fuentes renovables: solar, eólica, geotérmica, biomasa, mareomotriz e hidráulica (excluyendo las grandes centrales hidroeléctricas que generan más de 30 MW) y la generación eléctrica total.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La energía eléctrica es fundamental para el desarrollo de las comunidades.

La alta dependencia de las fuentes no renovables en la generación de energía eléctrica puede ser no sostenible en el largo plazo, por ello es importante la incorporación de energías renovables en dicha generación, fundamentalmente porque sus efectos sobre el ambiente son escasos y no generan emisiones de gases efecto invernadero.



Fuente: Dirección Nacional de Prospectiva. Secretaría de Energía. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Descripción:

El gráfico muestra que el porcentaje de energías renovables en la generación eléctrica total es relativamente bajo y cercano al 2%, para los años analizados.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

El país ha presentado un proyecto de ley "Régimen Nacional de Promoción de Energías Renovables", que actualmente posee media sanción del Senado de la Nación, donde se establece que para 2015, el 8% de la generación eléctrica debe ser energía renovable (excluyendo las grandes centrales hidráulicas), de acuerdo a la meta asumida en la Cumbre Mundial sobre Energías Renovables de Bonn, Alemania, en 2004.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Es importante contar con esta información a lo largo del tiempo, para evaluar el cumplimiento de los objetivos de política y a su vez por la importancia ambiental del aumento de fuentes de energía renovable en la generación eléctrica total.



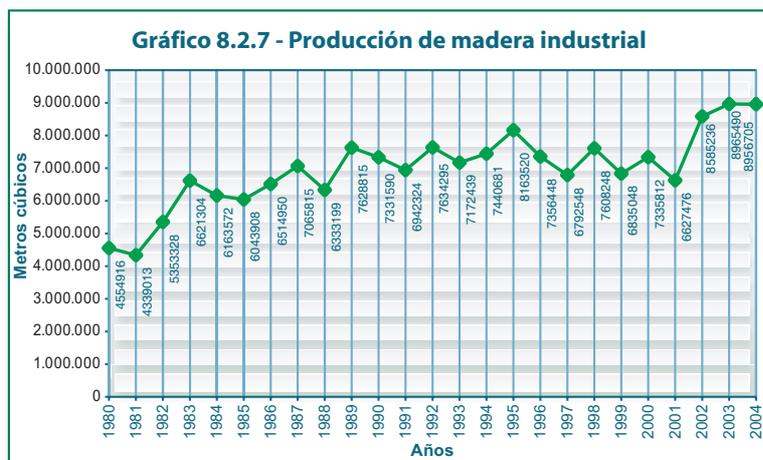
Producción de madera industrial

Descripción Corta del Indicador:

Es la madera extraída para fabricar bienes y producir servicios, no se considera la madera utilizada en la producción de energía.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La utilidad de los recursos forestales en términos económicos y sociales en el contexto de la economía nacional es muy importante y contribuye a vigilar el uso sostenible del recurso.



Fuente: Programa de Estadística Forestal. Dirección de Bosques. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Área de Información y Economía. Dirección de Forestación. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.

Descripción:

Se observa en el gráfico una tendencia creciente en la producción de madera industrial, con picos registrados en los últimos años de la serie. Durante la década del 90 el sector forestal primario experimentó un nuevo ciclo de desarrollo, reflejado en la inversión de capitales extranjeros, el crecimiento del ritmo de forestación anual y el paso de la etapa de sustitución de importaciones a la exportación, registrándose, en consecuencia y en líneas generales, aumentos en la producción forestal.

A partir de 2002 se evidencian los niveles de producción de madera industrial más altos de la serie histórica, debido a las mayores exportaciones, tanto en valor como en volumen, de productos forestales, estimulados por el tipo de cambio.

Cabe destacar que existen subestimaciones en los valores, debido a que no hay registros reales de las producciones.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

La actividad forestal posee importantes beneficios para el desarrollo de la economía nacional, por lo que es necesaria una política de Estado tendiente a desarrollar esta actividad de manera sustentable.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Es necesario para evaluar la sostenibilidad en el aprovechamiento de los bosques.



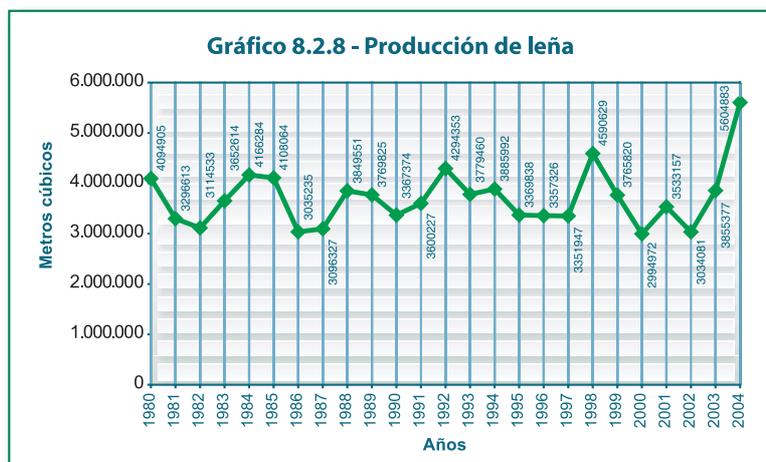
Producción de leña

Descripción Corta del Indicador:

Es la extracción total de leña como tal, más la leña para elaborar carbón.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La producción de leña es relevante tanto para la economía como para la sociedad y el ambiente, debido al uso de este recurso en los sectores comercial y doméstico, la variedad de usos energéticos que presenta y su condición de energía renovable.



Fuente: Programa de Estadística Forestal. Dirección de Bosques. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Área de Información y Economía. Dirección de Forestación. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.

Descripción:

Se observa que la producción de leña se mantiene hasta 1998 dentro de rangos de variación similares.

A partir de 1999 existe una subestimación por falta de registros.

El incremento que se observa en 2004 se debe a una mayor cantidad de leña destinada a la producción de carbón.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Debido a la importancia que posee la actividad forestal en la economía nacional, es prioritaria una política de Estado para manejar el recurso forestal sustentablemente.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Los bosques brindan múltiples servicios más allá del aprovechamiento extractivo de sus recursos. Si esta extracción no se realiza en modo sustentable se ven afectados el equilibrio de los bosques y el conjunto de servicios que éstos prestan.

La extracción de leña es un factor que contribuye al deterioro de la cantidad y calidad de los bosques, por lo tanto, conocer la evolución de este indicador permite su monitoreo y sirve para generar medidas de control.



8.3. INTERRELACIÓN AMBIENTAL SOCIAL

Esta interrelación pone en evidencia cómo los aspectos ambientales influyen sobre la calidad de vida de la población, haciendo referencia, principalmente, a las relaciones entre las condiciones ambientales, la salud y los aspectos socioeconómicos de la población.

Siguiendo los lineamientos de la Agenda 21, WHO (1992) y OPS (2000), se consideran dos tipos de relaciones entre ambiente y salud. Por un lado aquellas denominadas "peligros tradicionales" por la falta de estructura adecuada, como ser carencia de acceso a agua segura o saneamiento básico insuficiente. Por esta razón se mantienen los indicadores Porcentaje de la población en hogares con acceso a agua segura de red pública y Porcentaje de la población en hogares con acceso a desagües cloacales. Cabe destacar que los mismos no se han podido actualizar, ya que la fuente de información es el CNPyV, cuyo último dato es de 2001.

El otro tipo de relaciones trata de poner en evidencia los denominados "peligros modernos" tales como contaminación de agua, aire y degradación de los recursos naturales, que influyen sobre la salud y la calidad de vida de la población.

Al respecto, se mantiene un indicador que da cuenta de las enfermedades relacionadas con el agua y sus efectos sobre la salud, que presenta cambios en su nombre y metodología de cálculo, denominándose en esta edición Tasa de notificación cada 100.000 habitantes: Diarrea menores de 5 años, Cólera y Fiebre tifoidea/paratifoidea.

Se ha incorporado un nuevo indicador Tasa de notificación cada 100.000 habitantes: Neumonía y enfermedades tipo Influenza, como un indicador aproximado de la relación entre calidad del aire y salud, el cual en la edición anterior se proponía como indicador deseable.



Porcentaje de la población en hogares con acceso a agua segura de red pública

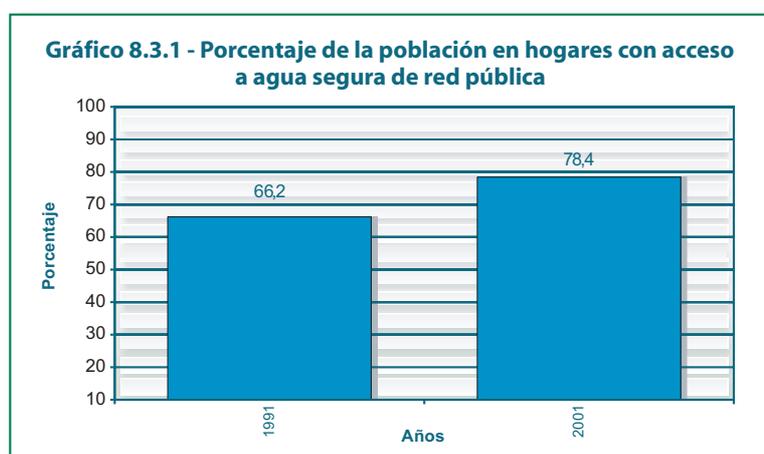
Descripción Corta del Indicador:

Cuantifica la proporción de la población total en hogares que tienen acceso a agua segura por red pública. Se incluyen los hogares en los que la procedencia del agua (superficial, subterránea) para beber, para higiene personal y para cocinar es por red pública por cañería dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del terreno y fuera del terreno (a través de grifos públicos).

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

El acceso al agua segura es considerado un derecho humano esencial y está íntimamente relacionado con las posibilidades de desarrollo de las comunidades.

Constituye además un aspecto fundamental para disminuir el riesgo de contraer enfermedades de origen hídrico, influyendo de manera directa en la salud y en la calidad de vida de la población.



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Ministerio de Economía y Producción.

Descripción:

El porcentaje de la población con acceso a agua segura de red pública ha presentado mejoras sustanciales a nivel nacional en términos absolutos y porcentuales.

En diez años se pasó de 21 millones de habitantes con agua potable a más de 28 millones. Ello implicó aumentar en un 12,2% la cobertura nacional.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

La Argentina, en el marco de los ODM, ha establecido como meta alcanzar para el año 2015 un 84% de la población con este servicio.

El Programa de Asistencia en Áreas con Riesgo Sanitario (PROARSA) y el Plan Agua + Trabajo (A+T) prevé la expansión de las redes de saneamiento a través de la formación de cooperativas de trabajo, contribuyendo al cumplimiento de este objetivo de política.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Define la línea de base para la toma de decisiones sobre la asignación presupuestaria en obras de infraestructura o solicitud de financiamiento, tanto interno como externo.

También permite medir el cumplimiento de objetivos políticos y compromisos internacionales a los cuales el país ha adherido.



Porcentaje de la población en hogares con acceso a desagües cloacales

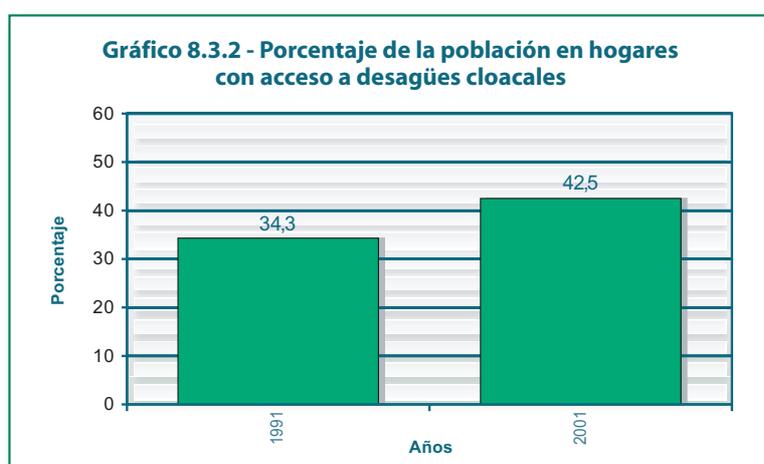
Descripción Corta del Indicador:

Cuantifica la proporción de la población total en hogares que cuentan con cobertura de servicio de desagües cloacales.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La disponibilidad de desagües cloacales es un elemento clave para mejorar la salud pública, ya que reduce el riesgo de enfermedades infecciosas, parasitarias, virales, entre otras, y favorece el desarrollo de las personas en un ambiente sano.

Se trata de un indicador relevante para la caracterización básica de la calidad de vida de la población.



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Ministerio de Economía y Producción.

Descripción:

Se observa en el gráfico que el período 1991 a 2001 registró un aumento de 8,2% en la cobertura nacional de desagües cloacales, incorporando en términos absolutos a 4,2 millones de nuevos usuarios.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

En el marco de los ODM se espera ir aumentando en forma sostenida la cobertura de cloacas en el país, tratando de alcanzar como meta para el año 2015 una cobertura del 55% de la población en hogares con acceso a este servicio.

Entre las acciones, políticas y programas del gobierno, orientados al incremento de la cobertura de este servicio, se hallan el Programa de Asistencia en Áreas con Riesgo Sanitario (PROARSA), el Plan Agua + Trabajo (A+T), la ejecución de nuevas obras para la expansión de agua potable y desagües cloacales en localidades de 500 a 15.000 habitantes, el aporte financiero y la asistencia técnica para la expansión de los servicios y el fortalecimiento de los prestadores.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Se trata de un indicador necesario para la formulación de políticas públicas de saneamiento básico y ambiental y para evaluar el cumplimiento de objetivos políticos y compromisos internacionales a los cuales el país ha adherido.



■ Tasa de notificación cada 100.000 habitantes: Diarrea menores de 5 años, Cólera y Fiebre tifoidea/paratifoidea

Descripción Corta del Indicador:

Relaciona las notificaciones de Diarrea aguda, Cólera y Fiebre tifoidea/paratifoidea, registradas por los servicios de salud -públicos o privados- cada 100.000 habitantes.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

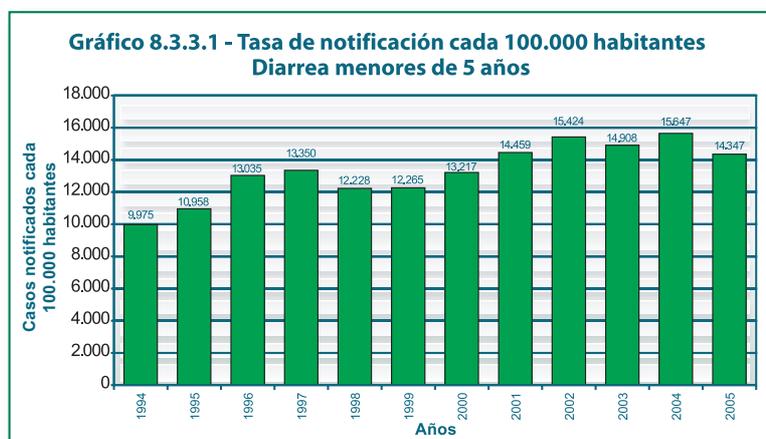
La información epidemiológica posibilita que los sistemas de salud definan estrategias para dar respuestas oportunas a los problemas sanitarios, por ello es muy importante la difusión de esta información.

Los problemas de salud pública vinculados al deterioro del agua y deficiencias sanitarias figuran entre las principales causas de Diarrea y muerte prematura.

A nivel mundial, la población infantil es el grupo más afectado, representando el 80% de las muertes relacionadas por este factor. Como sucede en países en desarrollo, en el caso de la Argentina las enfermedades diarreicas agudas (EDA) son una de las principales causas de morbilidad infantil entre los grupos de menores ingresos.

El Cólera es una enfermedad sujeta al Reglamento Sanitario Internacional. Es totalmente evitable con buenas medidas de intervención, siendo esencial el mejoramiento de la infraestructura sanitaria y la educación para la salud.

La morbilidad por estas enfermedades se presenta en sitios con deficiencias en higiene personal y saneamiento del entorno. La identificación de factores de riesgo con intervención oportuna evita la aparición de casos adicionales. Es importante considerar su aparición en caso de desastres.



Fuente: Unidad de Análisis y Monitoreo de la Salud (UNAMOS). Dirección de Epidemiología. Ministerio de Salud.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

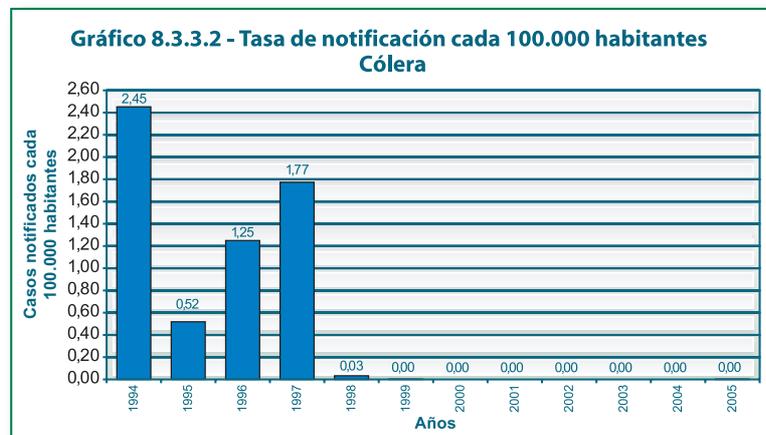
Es necesario contar con la información provista por estos indicadores para determinar cualquier estrategia que pretenda promover una expansión de los niveles de bienestar sanitario.

Descripción:

La notificación de las Diarreas agudas presenta un leve incremento entre 2001 y 2004. En 2005 se evidencia una disminución aunque sin alcanzar los valores del año 2000.



Tasa de notificación cada 100.000 habitantes. Cólera

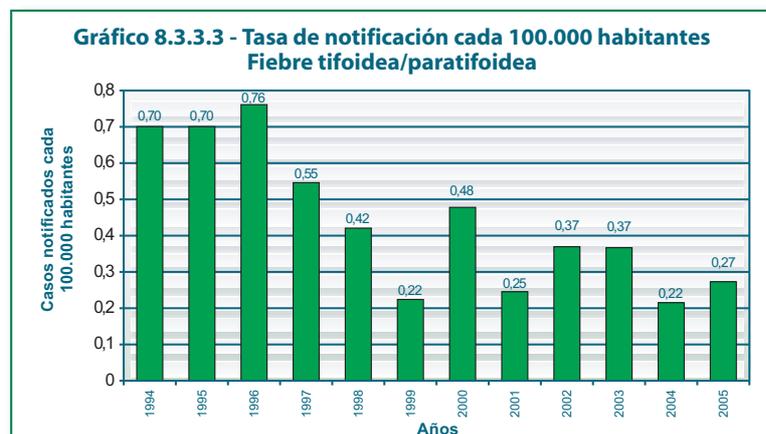


Fuente: Unidad de Análisis y Monitoreo de la Salud (UNAMOS). Dirección de Epidemiología. Ministerio de Salud.

Descripción:

Con respecto a los casos denunciados de Cólera, no hay registros para los años 2000 a 2004. En 2005 se notificó un caso, lo que se tradujo en un aumento de la tasa.

Tasa de notificación cada 100.000 habitantes. Fiebre tifoidea/paratifoidea



Fuente: Unidad de Análisis y Monitoreo de la Salud (UNAMOS). Dirección de Epidemiología. Ministerio de Salud.

Descripción:

El registro de Fiebre tifoidea y paratifoidea muestra variaciones anuales, aunque en los últimos cinco años analizados los valores son menores a los de la década del 90.



Tasa de notificación cada 100.000 habitantes: Neumonía y enfermedades tipo influenza

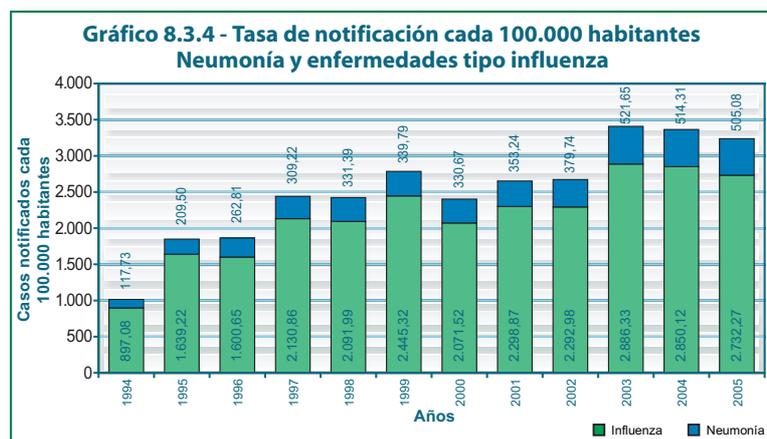
Descripción Corta del Indicador:

Relaciona las notificaciones de Neumonía y enfermedades tipo influenza, registrados por los servicios de salud -públicos o privados- con la población total.

Mide los casos notificados de estas enfermedades por parte de aquellas instituciones que adhieren al Sistema Nacional de Vigilancia expresado cada 100.000 habitantes.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La información sobre afecciones respiratorias es la base de una acción correcta en materia de salud, con su implicancia en la calidad de vida de la población. Pero también es la base para la concientización acerca de la importancia del aire puro, tanto de la población en general como de los decisores de políticas sectoriales en transporte y actividades productivas, entre otras.



Fuente: Unidad de Análisis y Monitoreo de la Salud (UNAMOS), mayo de 2006. Dirección de Epidemiología. Ministerio de Salud.

Descripción:

La notificación de las enfermedades respiratorias agudas registra su mayor valor en 2003.

Para los dos últimos años analizados se observa una leve tendencia decreciente, aunque los valores se mantienen por encima de los registrados en la década anterior.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Prevenir y/o corregir los efectos adversos del ambiente sobre la salud humana es un objetivo compartido por las áreas de Salud y Ambiente, que guía el establecimiento de diversas políticas.

La contaminación atmosférica condiciona la aparición y gravedad de enfermedades respiratorias, siendo las principales la neumonía y las enfermedades tipo influenza.

La Neumonía es, además, una de las principales causas de mortalidad infantil.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

El indicador es útil para diseñar estrategias que conlleven a un mejoramiento del nivel de bienestar sanitario.

Las tasas permiten conocer la dimensión del problema de salud y, como consecuencia, los recursos necesarios para revertir el problema.



8.4. INTERRELACIÓN ECONÓMICO SOCIAL

La relación entre el subsistema económico y social es recíproca ya que refleja, por un lado, las demandas de la sociedad al sistema económico y, por el otro, permite distinguir aquellos aspectos económicos que influyen en la calidad de vida de la población.

Uno de los aspectos considerados en esta interrelación es el ambiente urbano, ya que la población urbana a nivel nacional representa un 89%, según el CNPyV 2001. Si bien es factible analizar otros indicadores, se mantiene el indicador Porcentaje de hogares residentes en viviendas deficitarias en condición de tenencia irregular, que para esta edición se presenta actualizado, según proyecciones provistas por la Secretaría de Vivienda.

La actividad económica como generadora de empleo influye sobre la calidad de vida de la población.

Aunque no sólo es importante la ocupación en sí, sino también la calidad de la misma. Por tal motivo se incluyen dos indicadores complementarios a la Tasa de desocupación, Tasa de empleo no registrado y Trabajadores con ingresos laborales inferiores a la canasta básica, para dar cuenta de la calidad de empleo.

Dada la relación existente entre las condiciones económicas, la permanencia y el rendimiento de los niños en el sistema educativo, se ha optado por mantener los indicadores Tasa de abandono escolar según porcentaje de alumnos vulnerables por escuela y Porcentaje de aciertos en lengua y matemática según porcentaje de alumnos vulnerables por escuela (SIDSA, 2005), a pesar de que los mismos no se han podido actualizar.





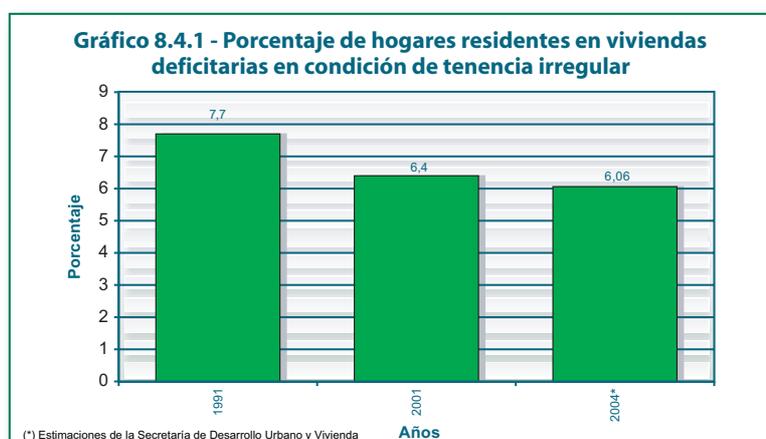
Porcentaje de hogares residentes en viviendas deficitarias en condición de tenencia irregular

Descripción Corta del Indicador:

Expresa la importancia relativa de la cantidad de viviendas precarias y en condición de tenencia irregular.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Los asentamientos que se caracterizan por la ilegalidad de la tenencia de la tierra y por la presencia de viviendas precarias no satisfacen las necesidades básicas de una vivienda digna. Todos estos aspectos afectan la calidad de vida de sus habitantes y limitan el desarrollo integral y sostenible de estas comunidades.



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Ministerio de Economía y Producción. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Descripción:

Durante los últimos quince años la evolución de los indicadores que miden la proporción de hogares residentes en villas de emergencia y asentamientos precarios ha sido favorable. En efecto, mientras que en 1991 el 7,7% de los hogares (679.714 hogares) correspondían a viviendas deficitarias en situación de tenencia irregular, en 2001 este número descendió a 6,4% (642.691 hogares).

En 2004, según las estimaciones, el porcentaje ha descendido levemente y representa el 6,06% de los hogares (631.682 hogares).

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Este indicador está estrechamente relacionado con otros indicadores socioeconómicos tales como la población que vive bajo la línea de pobreza e indigencia, tasa de desempleo, acceso a agua segura de red, mortalidad infantil y gastos en infraestructura.

A nivel nacional el país ha establecido, en el marco de los ODM, reducir a la mitad para 2015 el porcentaje de hogares en viviendas deficitarias en condición de tenencia irregular (Presidencia de la Nación, 2005, op. cit.).

Algunos de los programas orientados a suplir los déficit en materia de vivienda que presenta el país son el Programa Federal de Solidaridad Habitacional, el Programa de Desarrollo Social en Áreas Fronterizas y el Programa Federal de Emergencia Habitacional.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Orienta las decisiones presupuestarias referidas a obras de infraestructura y viviendas, como también permite medir el grado de cumplimiento de objetivos políticos y compromisos internacionales a los cuales el país ha adherido.



Tasa de desocupación

Descripción Corta del Indicador:

Muestra la relación entre la población desocupada y la población económicamente activa.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Dado que los ingresos laborales son la principal fuente de ingresos de los hogares, la tasa de desocupación es de vital importancia para analizar la calidad de vida de los hogares y detectar aquellos que se encuentran en situación de pobreza.



Fuente: Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Descripción:

La tasa de desocupación se mantuvo por debajo de dos dígitos hasta 1993. A partir de 1994 y en especial en 1995 (Efecto Tequila) experimenta un incremento significativo. Luego tuvo un leve descenso y a partir de 1999 comienza a crecer nuevamente asociada a la recesión económica y alcanzando su pico máximo en 2002.

La caída en la tasa de desocupación desde 2003 revela que el nuevo ciclo de crecimiento económico es más intensivo en mano de obra. La recuperación del PIB desde ese año se traduce en una mayor elasticidad-empleo-producto interno bruto, principalmente debido al crecimiento del sector industrial, generador de mano de obra.

Actualmente la tasa de desocupación alcanzó el valor más bajo desde octubre de 1994. Si bien no es posible verlo en el indicador, esta caída del desempleo se acompañó también de una baja de la subocupación. El valor de la tasa de desempleo para el segundo trimestre de 2006 se encuentra muy cercano a la meta establecida en el marco de las metas del milenio (inferior al 10% para 2015).

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Este indicador forma parte del objetivo 3, "Promover el Trabajo Decente", de los ODM, en el cual se propone como meta para 2015 reducir el desempleo a una tasa inferior al 10%.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

De importancia para la puesta en marcha de planes de inserción laboral, capacitación y planificación a largo plazo de políticas económicas y de empleo.

La tasa de desempleo está fuertemente determinada por la evolución de los indicadores económicos e impacta a su vez fuertemente en otros indicadores sociales como pobreza, indigencia y desigualdad en la distribución del ingreso.

El análisis de su evolución permite obtener una caracterización de la situación socioeconómica del país, necesaria para el diseño de políticas públicas.

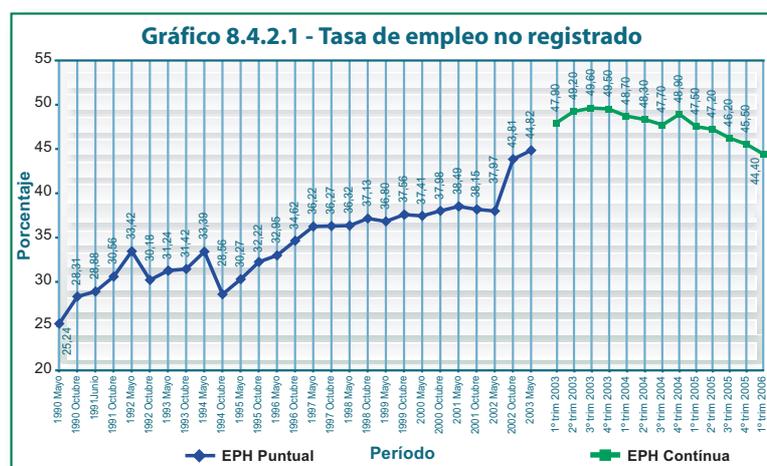


A continuación se incluyen dos indicadores complementarios para realizar un análisis más acabado del empleo. El primero es la Tasa de empleo no registrado que da cuenta del déficit cualitativo del mercado de trabajo y por lo tanto de la precariedad laboral.

El segundo indicador, Trabajadores que perciben un salario inferior a la canasta básica, estima la proporción de trabajadores asalariados con jornadas laborales de 40 horas y más que perciben salarios (por ocupación principal) que se encuentran por debajo del valor de una canasta básica total de un "hogar tipo". La misma es el valor de referencia que se considera para determinar la línea de pobreza.

El objetivo de este indicador es determinar la capacidad adquisitiva del salario, considerando el mínimo valor que debería alcanzar para adquirir bienes y servicios que permitan una vida digna.

Tasa de empleo no registrado



Descripción:

Si bien desde fines de 2003 esta tasa se redujo sensiblemente, entre el 4º trimestre de 2004 y el mismo período de 2005, la caída fue la más pronunciada (-7%). La misma tendencia descendente se observa para el primer semestre de 2006. Dicha reducción se origina en un crecimiento de los asalariados registrados y en un menor crecimiento del empleo asalariado no registrado junto a una menor cantidad de beneficiarios de planes de empleo, ya que estos últimos han comenzado a incorporarse a empleos registrados.

Fuente: Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Trabajadores que perciben un salario inferior a la canasta básica



Descripción:

Este indicador está relacionado al concepto de salario mínimo vital y móvil que según la Ley de Contrato de Trabajo 20.744 en su artículo 116 es la menor remuneración que debe percibir en efectivo el trabajador, en su jornada legal de trabajo, de modo que le asegure alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimiento, vacaciones y previsión. Desde el año 2003 tuvo lugar una reducción del número de trabajadores con ingresos laborales inferiores al valor de la canasta básica total, a pesar del aumento del valor de la canasta básica total. La misma se incrementó en un 15% entre el 2º semestre de 2003 y el 2º semestre de 2005.

Fuente: Dirección General de Estudios y Formulación de Políticas de Empleo Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Las remuneraciones se vieron fuertemente incrementadas por la política salarial llevada a cabo por el Estado basada, fundamentalmente, en aumentos de suma fija e incrementos del salario mínimo vital y móvil. Este último se triplicó pasando de \$ 230 (valor que se mantuvo desde la década del 90 hasta el 2º semestre de 2003) a \$ 630, vigente desde el 1º semestre de 2005 a la fecha. Por otra parte, el mayor crecimiento del trabajo registrado por encima del no registrado contribuyó también a la recuperación de ingresos.



■ Tasa de abandono escolar según porcentaje de alumnos vulnerables por escuela

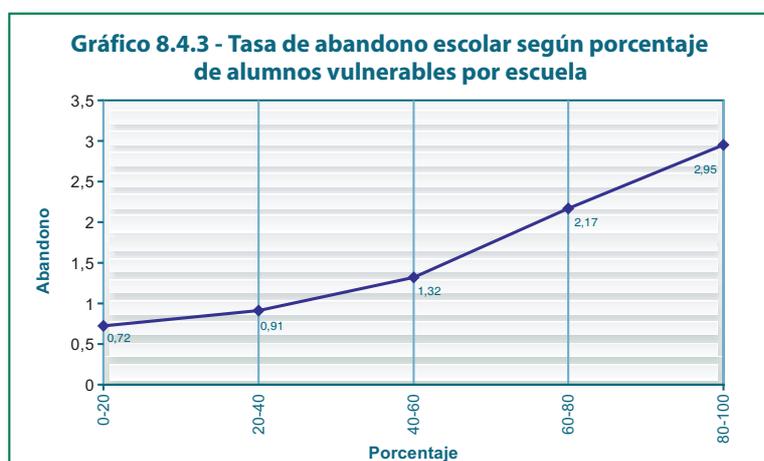
Descripción Corta del Indicador:

Mide el porcentaje de abandono escolar en función de la insatisfacción de ciertas necesidades básicas en el hogar del alumno, que conducen a situaciones de vulnerabilidad social.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Los contenidos que se dictan en la educación básica se consideran fundamentales para transferir conocimientos, promover la movilidad social y transmitir valores, como los ambientales y éticos que promueven el desarrollo sostenible.

Cuando los alumnos abandonan el sistema educativo, este ciclo queda incompleto y dificulta su inserción posterior en el mercado laboral. Estos problemas son aún mayores si el alumno se encuentra en situación de vulnerabilidad.



Fuente: Relevamiento 2000 y ONE 2000. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Secretaría de Educación. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Descripción:

Se observa que a medida que aumenta el porcentaje de vulnerabilidad de los hogares de los alumnos, aumenta el porcentaje de abandono de los alumnos de EGB.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Este indicador no mide sólo el abandono escolar, que debería tender a nulo, sino que también lo discrimina por condición social.

En este sentido está asociado tanto a metas educativas como a metas de equidad e igualdad de oportunidades, por lo tanto su objetivo es doble.

Por un lado, es deseable llevar el indicador lo más cerca del cero posible, y por otro, acercar las diferencias que se presentan por condición socioeconómica.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Establece la línea de base para la toma de decisiones sobre políticas para evitar el abandono escolar.





Porcentaje de aciertos en lengua y matemática según porcentaje de alumnos vulnerables por escuela

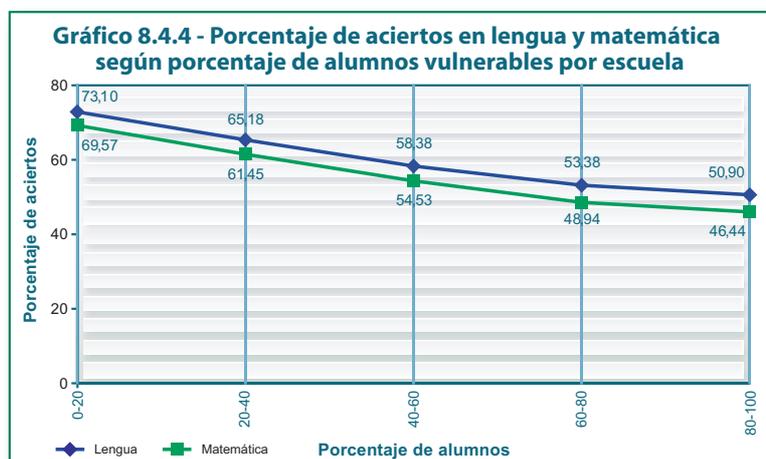
Descripción Corta del Indicador:

Mide el porcentaje promedio de aciertos en lengua y matemática en función de la insatisfacción de ciertas necesidades básicas en el hogar del alumno, que conducen a situaciones de vulnerabilidad social.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Los conocimientos en lengua y matemática que alcanzan los alumnos en la educación formal son muy importantes para el desenvolvimiento futuro de los mismos. Más aún si se tiene en cuenta las exigencias de un mercado de trabajo competitivo.

Relacionar estos aciertos con las situaciones de vulnerabilidad social es una forma de interrelacionar los aspectos educativos con las condiciones de vida.



Relevancia para la Toma de Decisiones:

Permite observar la repercusión de aquellas situaciones de vulnerabilidad de los hogares sobre el rendimiento escolar y fijar prioridades para la implementación de políticas tanto educativas como sociales.

Fuente: Relevamiento 2000 y ONE 2000. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Secretaría de Educación. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Descripción:

Se observa que a medida que aumenta el porcentaje de vulnerabilidad de los hogares de los alumnos, disminuye el porcentaje de respuestas correctas de los alumnos que se encuentran en el 6º grado del EGB.



8.5. INSTITUCIONAL ECONÓMICO

El crecimiento económico está ligado fuertemente a las acciones que implementan las instituciones con las que se vincula el sector empresarial. Esta situación no puede obviarse en ningún análisis que se pretenda hacer sobre el camino hacia el desarrollo sostenible y por ello requiere un número de indicadores que la reflejen.

Los indicadores publicados en 2005 presentan dos aspectos de esta cuestión. En primer lugar, muestran cómo el interés público y social por promover formas de producción sostenibles se refleja en la gestión de las empresas.

En segundo lugar, permiten visualizar el aporte del sistema científico y tecnológico al mejor desempeño de las empresas, y su consecuente mejora en la competitividad y sostenibilidad económica.

Esta edición ha mantenido los mismos criterios de selección de indicadores, pero se han incluido algunas modificaciones.

Con respecto a la implementación de formas de producción sustentable, se ha decidido suspender la publicación del indicador Porcentaje de empresas que aplican medidas de producción limpia, debido a que el dato ha dejado de relevarse.

Sin embargo, se ha avanzado en la mejora del indicador referido a la certificación de la Norma ISO 14.001 de gestión ambiental, que ha pasado de mostrar la Cantidad de certificaciones ISO 14.001 a presentar el número de Empresas que certifican ISO 14.001. De esta manera se puede seguir más claramente la adopción de la norma por el empresariado del país. Este indicador se complementa con certificaciones ISO 14.001, el cual incluye el total de certificaciones, teniendo en cuenta que algunas empresas poseen más de una.

Así mismo, la información sobre el aporte económico en Investigación y Desarrollo, reflejado en el indicador Gastos en investigación y desarrollo en relación al PIB, se amplía en esta edición a través del indicador complementario Porcentaje de gasto en Investigación y Desarrollo por objetivo socioeconómico para el año 2005. De esta forma se puede observar no sólo la cuantía del aporte sino también la temática a la que ha sido destinado, es decir, el área de conocimiento que se busca reforzar para el período analizado.

El indicador Recursos humanos dedicados a la investigación y desarrollo se actualizó a valores del año 2005.



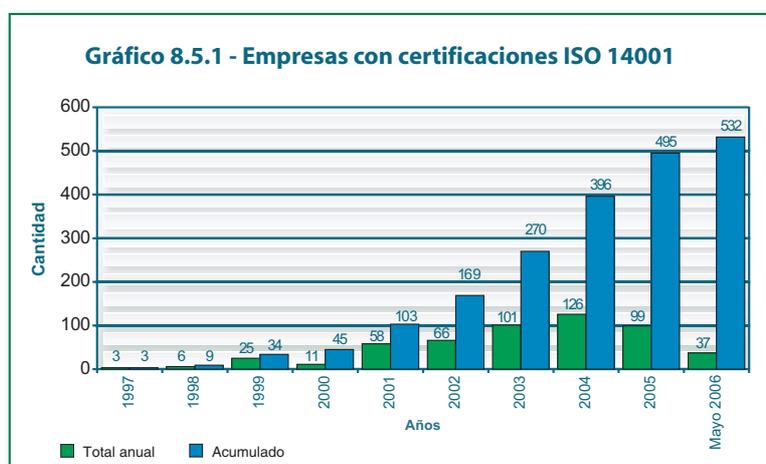
Empresas con certificaciones ISO 14.001

Descripción Corta del Indicador:

El indicador muestra el número de empresas nacionales que han logrado certificar sus sistemas de gestión ambiental de acuerdo a lo establecido en la Norma ISO 14.001. Se presenta el total anual y el acumulado.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La certificación de normas internacionales que permitan evaluar los sistemas de gestión ambiental de las empresas asegura la gestión de los aspectos ambientales de las actividades económicas, indispensable para un desarrollo sostenible. Dado que la certificación es un requisito impuesto por los mercados a las empresas, denota además la competitividad empresaria como otro aspecto de la sostenibilidad del desarrollo.

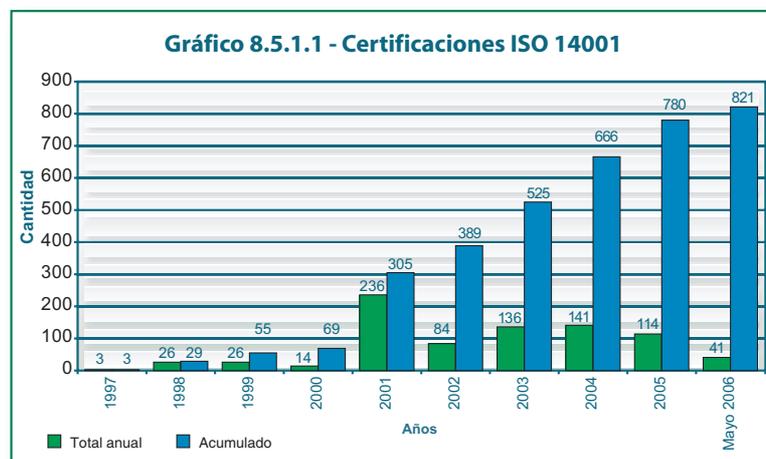


Fuente: Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

Descripción:

El número de empresas que han obtenido certificaciones presenta una tendencia creciente hasta 2004. A partir de allí el número de empresas disminuye, pero manteniéndose siempre por encima de los valores alcanzados en la década del 90. Esto, sumado al interés demostrado por las empresas en mantener la certificación, permite mantener creciente el total acumulado de empresas certificadas.

Como indicador complementario al anterior se presentan las Certificaciones ISO 14.001. El indicador muestra el número de sitios y/o procesos en empresas nacionales con certificaciones de sistemas de gestión ambiental de acuerdo a lo establecido en la Norma ISO 14.001, para cada año. Así mismo, presenta el total acumulado de certificaciones, lo que permite apreciar el creciente alcance de los procesos que poseen una correcta gestión ambiental.



Relación del indicador con Objetivos de Política:

El país reconoce la importancia de promover formas de producción y consumo sustentables, para lo cual se cuenta con una Política Nacional de Producción Limpia y un Centro de Información sobre Producción y Consumo Sustentables.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Orienta la toma de decisiones sobre políticas de prevención ambiental, en el sector económico.

Descripción:

A diferencia del indicador anterior, este indicador presenta un pico máximo de certificaciones en 2001, correspondientes muchas de ellas a un pequeño grupo de empresas. A partir de allí el número de certificaciones cae, pero manteniéndose siempre por encima de los valores alcanzados en la década del 90. Los valores acumulados permiten observar el aumento en la cantidad de sitios y/o procesos certificados.

Fuente: Instituto Nacional de Tecnología Industrial.



Recursos humanos dedicados a la investigación y desarrollo

Descripción Corta del Indicador:

Expresa la cantidad de investigadores y becarios de investigación de jornada completa y parcial, los técnicos y el personal de apoyo abocados a investigación y desarrollo.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Registra la evolución del compromiso de acción de la comunidad científica nacional. Da idea del capital en recursos humanos científico-técnicos con que cuenta el país.



Fuente: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Descripción:

Se observa un incremento significativo en el número de recursos humanos dedicados a la investigación y desarrollo desde 1997 en adelante, con una leve caída durante los años 2000-2001, para luego superarse y hasta alcanzar en 2005 el valor más alto.

El Plan Estratégico Nacional de Mediano Plazo en Ciencia, Tecnología e Innovación posee como objetivos en el tema recursos humanos: fortalecimiento en la capacidad de recursos humanos, duplicar para 2015 la cantidad de investigadores que tiene el país y corregir deficiencias en el campo de la distribución geográfica de los recursos humanos, ya que el 80% de la capacidad de investigación en el país está concentrada en la Región Pampeana.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

El Plan Estratégico de Mediano Plazo en Ciencia, Tecnología e Innovación permitirá conocer las temáticas en las cuales se está trabajando y las necesidades inmediatas y de largo plazo, permitiendo evaluar el grado de compatibilidad y complementariedad que guardan las agendas de investigación con la búsqueda de soluciones hacia el desarrollo sostenible.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Los campos de aplicación en los que trabaja el conjunto de los recursos humanos dedicados a la investigación y desarrollo producen resultados que se entiende deben ser materia de consulta previa a la implementación de cualquier política de Estado.



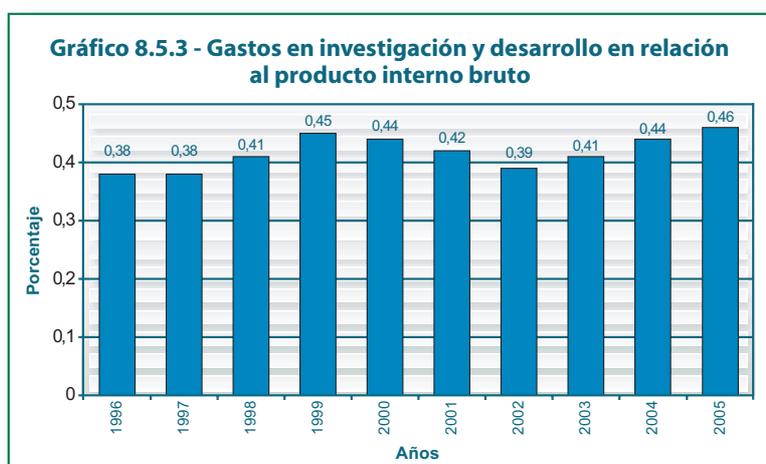
Gastos en investigación y desarrollo en relación al producto interno bruto

Descripción Corta del Indicador:

Expresa la totalidad del gasto en investigación científica y desarrollo experimental expresado como porcentaje del Producto Interno Bruto.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Afectar recursos a la investigación y desarrollo (I+D) ayuda a alcanzar desarrollo sostenible, debido a que se incrementa el acervo en conocimiento. Es preciso tener en cuenta este indicador para desarrollar estrategias a largo plazo en I+D y aplicar los conocimientos para la evaluación de la situación actual y establecer las perspectivas en relación al desarrollo sostenible.

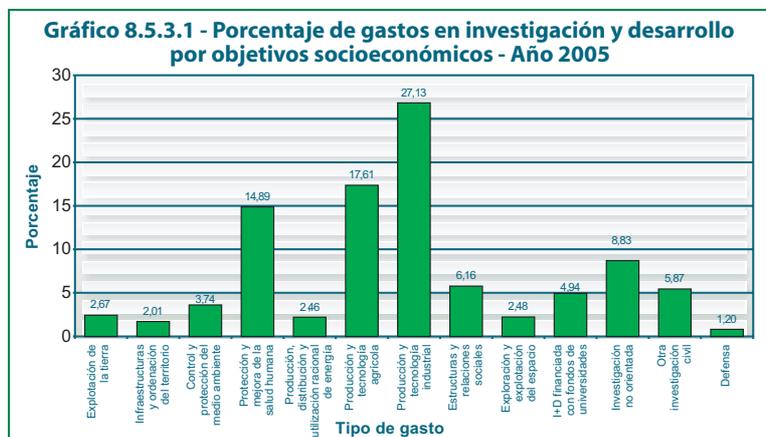


Fuente: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Ministerio de Economía y Producción.

Descripción:

Tras alcanzar el valor máximo para la década del 90 en 1999, se observa un descenso de los gastos en Investigación y Desarrollo como porcentaje del PIB, alcanzando el menor valor en 2002, para comenzar a recuperarse a partir del año siguiente y superar en 2005 el valor máximo de los últimos 10 años.

Porcentaje de gasto en investigación y desarrollo, por objetivo socioeconómico



Relación del indicador con Objetivos de Política:

El objetivo es incrementar la inversión nacional total en Ciencia y Tecnología, de modo que ésta pueda llegar a alcanzar el 1% del PIB en 2010, esperando que el sector público y privado comparta el esfuerzo.

El objetivo central consiste en contribuir al logro de los principales objetivos del gobierno nacional:

- El desarrollo socioeconómico sustentable del país.
- La expansión de un sector productivo competitivo internacionalmente.
- El mejoramiento de la calidad de vida y la solución de las necesidades de la población.

- El aprovechamiento de las oportunidades que aparecen en la sociedad del conocimiento y la generación de nuevas oportunidades.
- La construcción de un Estado fuerte, conductor, promotor y protector.
- La reducción sustancial de los desequilibrios regionales y de la inequidad en la distribución del ingreso.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

El incremento de la actividad científica permitirá adquirir mejores conocimientos sobre cuestiones pertinentes para la implementación de programas de trabajo y la adopción de políticas.

Descripción:

El año 2005 muestra una marcada concentración del gasto en I+D en tres objetivos socioeconómicos: Producción y tecnología industrial, Producción y tecnología agrícola y Protección y mejora de la salud humana, alcanzando una participación conjunta de alrededor del 60% del gasto.

Fuente: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Ministerio de Economía y Producción.



8.6. INSTITUCIONAL SOCIAL

La política social es entendida como el conjunto de medidas del Estado destinada a los sectores sociales de alcance nacional (educación, salud, vivienda, saneamiento, seguridad social, entre otros) que, en mayor o menor grado, tiene efectos sobre todos los ciudadanos.

La orientación y el papel que desempeña en las políticas públicas revelan las prioridades y la importancia relativa que un gobierno otorga a los sectores sociales.

El gasto público social es la manifestación de la labor directa del Estado en la asignación de recursos fiscales para atender a ese sector. Su importancia y su relación con el gasto público total deberían indicar, entonces, las preferencias reveladas de los gobiernos, entre otras cosas con el fin de combatir directa e indirectamente la pobreza, la falta de equidad y sus consecuencias. Por ello es preciso identificar con claridad los problemas que afectan a la sociedad, para construir caminos políticos y sociales necesarios para alcanzar el desarrollo sostenible.

En este sentido, se actualizó el indicador Gasto Público Social a valores de 2005 y se agregó el indicador Evolución de la población penitenciaria que da cuenta de las respuestas institucionales a la problemática del delito.

En tanto que se realizaron modificaciones en la metodología de cálculo para el indicador Hechos delictivos cada 10.000 habitantes, actualmente calculado cada 100.000 habitantes, desagregándose en delitos contra las personas y contra la propiedad. Esta información se complementa con la de Homicidios dolosos cada 100.000 habitantes.



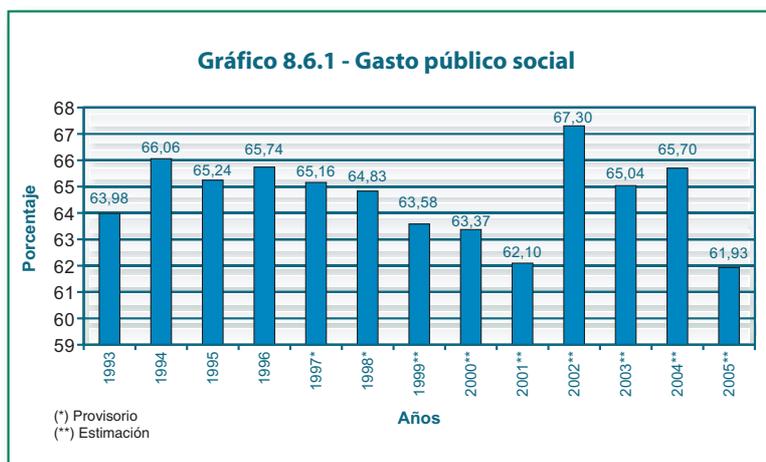
Gasto público social

Descripción Corta del Indicador:

El gasto social consolidado es aquel destinado a brindar servicios de educación, salud, agua potable, servicios sanitarios y vivienda, a realizar políticas compensatorias destinadas a la población carenciada (nutrición, promoción y asistencia social), y a garantizar los seguros sociales, que incluyen la previsión social, las obras sociales, las asignaciones familiares y los seguros de desempleo. Se expresa en relación al gasto público consolidado.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Este indicador muestra el compromiso del Estado con respecto a la dimensión social en su totalidad, aspecto fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible de las diversas personas. Asimismo puede considerarse como una medida de inversión que realiza la sociedad para contribuir a la equidad social.



Fuente: Dirección de Gasto Público y Programas Sociales. Secretaría de Política Económica. Ministerio de Economía y Producción.

Descripción:

Se observa que durante el período de mayor crisis socioeconómica 1999, 2000 y 2001, el gasto social registra, paradójicamente, el porcentaje más bajo, alcanzando una recuperación de sus niveles recién a partir de 2002, cuando el Estado comienza a destinar mayores recursos a los aspectos sociales. Para 2005, el valor disminuye, ya que a medida que la situación económica se normaliza se reasignan recursos a otras actividades sin que ello implique reducir los recursos asignados a los aspectos sociales.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

El gasto social permite mejorar la inclusión y la acumulación de activos (educación, salud, empleo, entre otros) que facilite a los hogares superar situaciones de precariedad y desarrollarse en términos de mayor equidad.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Una evaluación de este indicador a través del tiempo relacionado con otros indicadores del subsistema económico y social permite orientar el gasto público en las diferentes dimensiones sociales.



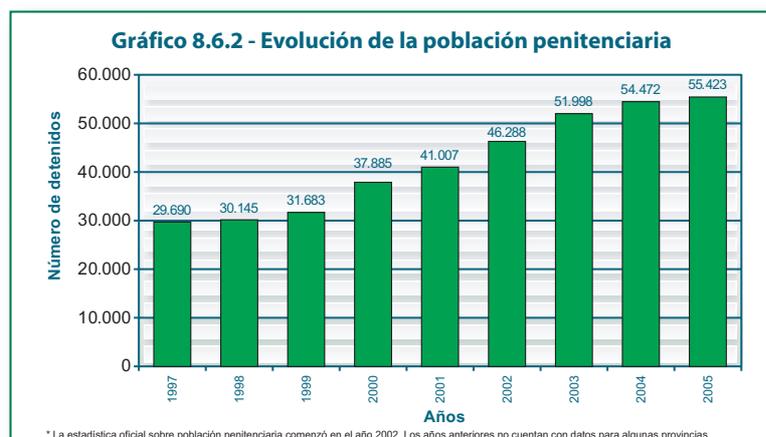
Evolución de la población penitenciaria

Descripción Corta del Indicador:

El indicador muestra el número de personas detenidas en establecimientos de ejecución de la pena, desde 1997 a 2005.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La problemática de la seguridad pública presenta distintos niveles de análisis. La variación en los niveles de encarcelamiento representa una manera de observar el funcionamiento del sistema de justicia en la represión de los delitos.



Fuente: Dirección Nacional de Política Criminal. Secretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Descripción:

El número de detenidos aumentó casi un 46% en los últimos cinco años. Esto se debe a varias razones. Por una parte se pudo observar un aumento en los delitos y en la capacidad de respuesta del sistema penal. También se incrementó la cantidad de detenidos sin condena firme (procesados). Finalmente, ha aumentado, en promedio, el monto de la pena impuesta a los condenados. Por lo tanto, los inculcados pasan más tiempo entre rejas, en algunos casos porque la ley endureció las penas para un mismo delito y en otros porque los jueces tienden a imponer sentencias más duras.

También existen otras razones coyunturales que inciden en el incremento de la población penal. Una de ellas es la aplicación creciente, en muchas provincias, del juicio abreviado (acuerdo por el que el acusado acepta la pena que pide el fiscal), que potencia el aumento de la población carcelaria.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

La población carcelaria crece a un ritmo marcadamente mayor que la población general, y puede deberse a diversas razones, entre las que se destacan: el aumento real del delito y el mejoramiento en la persecución penal llevada a cabo por la Policía y el sistema de justicia.

De la estadística oficial sobre delitos registrados anualmente se desprende que el aumento observado en la última década se interrumpió en el año 2003, a partir del cual el delito empezó a disminuir. Sin embargo, no ha disminuido el uso de la cárcel como castigo, lo que nos lleva a cuestionar cuál es la función real que ella tiene y qué otras medidas de política criminal son necesarias para enfrentar el problema de la seguridad pública, más allá del encarcelamiento.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

El sistema penal presenta mayor efectividad en la sanción de los denominados "delitos comunes", es decir los delitos contra la propiedad, cometidos mayormente en la vía pública y cuyos actores pertenecen a sectores sociales marginales. La denominada "delincuencia compleja" (delitos de cuello blanco, narcotráfico, lavado de dinero), a pesar de provocar mayores pérdidas económicas, es más inmune al sistema y requiere otro abordaje.

Ocuparse globalmente de la cuestión criminal requiere la acción de los tres poderes de gobierno, para implementar acciones que se encuadren en una política de Estado de lucha contra la delincuencia orientada no sólo a castigar los delitos cometidos sino también a prevenirlos. Por otra parte, en lo que se refiere específicamente al sistema carcelario, es necesaria una reestructuración que apunte a la rehabilitación social de aquellos que cumplen su condena.

Al tiempo que la ciudadanía exige castigos más adecuados a los delitos que se cometen, los detenidos exigen mejores condiciones carcelarias a través de protestas y motines. En este punto, las autoridades deben brindar una respuesta racional a esta demanda que se realice sobre la base de un diagnóstico serio y consolidado.



Hechos delictivos cada 100.000 habitantes

Descripción Corta del Indicador:

El indicador muestra la evolución de los hechos delictivos registrados cada 100.000 habitantes, con una desagregación para los casos de delitos contra las personas y contra la propiedad, que representan la mayor parte de los hechos delictuosos.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La problemática de la seguridad pública y la criminalidad ha pasado a ocupar el centro de atención de los ciudadanos, constituyéndose en uno de los núcleos de demandas ciudadanas y de los ejes de la agenda pública, ya que compromete básicamente la acción coordinada entre la ciudadanía y el Estado.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

La seguridad pública es la situación política y social en la que las personas tienen efectivamente garantizado el goce pleno de sus derechos a defender y a ser protegidos en su vida, su libertad, su integridad y bienestar personal, su honor, su propiedad, su igualdad de oportunidades y su efectiva participación en la organización política, económica y social, así como en su igualdad ante la ley y su independencia ante los poderes del Estado.

Los altos niveles de delincuencia pueden implicar un freno para el desarrollo del país a través de su impacto sobre el crecimiento económico y sobre el apoyo a las instituciones democráticas, dado que el delito induce significativos costos económicos en términos de destrucción de la propiedad, gastos de salud, de seguridad pública y privada, desincentivos a la inversión y reducción del turismo, entre otros. Además la criminalidad afecta la credibilidad de la democracia y las instituciones gubernamentales, fomentando el apoyo a soluciones particulares y propiciando políticas más duras en materia penal.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

La dinámica de los procesos de cambio social de las últimas décadas constituye la matriz dentro de la cual deberían recobrar sentido las orientaciones de las políticas de seguridad pública, para abordar el fenómeno delictivo en todas sus dimensiones, dado que el desempleo, la precarización del trabajo y la exclusión social constituyen la matriz de relaciones sociales sobre la que emerge estigmatizada la violencia y la inseguridad, producto de la desagregación social.

La polarización social, el desempleo y la desigualdad son consideradas como principales causas de delincuencia en el país, fundamentalmente de la denominada "delincuencia urbana". Pero las debilidades institucionales, la deficiencia en la capacidad para hacer cumplir las leyes y los niveles de corrupción (tanto en las fuerzas policiales como en el Poder Judicial) también pueden ser determinantes en el fenómeno de la criminalidad.

En los últimos años se han realizado reformas en las políticas contra el delito, incluyendo cambios en la duración de las condenas, reformas del Código Penal para delinquentes juveniles, modificaciones en los esquemas de patrullaje policial, purgas en las Policías y cambios en los sistemas carcelarios, pero aún queda pendiente el debate público sobre la necesidad de aplicar políticas integrales en materia de seguridad basado en estadísticas confiables e investigaciones científicas.

Gráfico 8.6.3 - Hechos delictivos cada 100.000 habitantes



Fuente: Dirección Nacional de Política Criminal. Secretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Descripción:

Podemos observar que los delitos registrados se incrementaron notablemente a lo largo de la década pasada, produciéndose un pico de crecimiento en el período 2001-2002, para comenzar a descender a partir de 2003. Ya en 2003 hubo un descenso de casi el 3% en el total de delitos denunciados en todo el país en relación con el año anterior. Desde ese momento se observa un descenso sostenido en los delitos.



Complementando la información provista por este indicador se presenta la tasa de Homicidios dolosos cada 100.000 habitantes, ya que estos delitos representan los de mayor impacto social a pesar de que el número total de casos es limitado y no repercute en las cifras generales de total de delitos. De todas maneras se lo considera un indicador importante para medir el grado de violencia social existente en un país, ya que el producir la muerte intencional de una persona tiene un alto nivel de registro por parte de la policía y fuerzas de seguridad.

Homicidios dolosos cada 100.000 habitantes



Descripción:

En la Argentina, la cantidad de homicidios dolosos se ha mantenido bastante estable, registrándose un pico en 2002 y un marcado descenso a partir de entonces.

Fuente: Dirección Nacional de Política Criminal. Secretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



8.7- INSTITUCIONAL AMBIENTAL

La creciente preocupación por la conservación del medio ambiente, reflejada a través de las demandas de la sociedad civil y los compromisos internacionales asumidos por el país, ha permitido definir una política ambiental con status de política de Estado.

La operacionalización de dicha política requiere de una serie de instrumentos como el ordenamiento del territorio, sistemas de control y monitoreo, régimen económico de promoción del desarrollo sostenible, educación ambiental, sistema de información ambiental, evaluación de impacto ambiental, participación ciudadana, entre otros que viabilizan la conservación del ambiente y la sostenibilidad del desarrollo.

El objeto de este capítulo es brindar a cada uno de los actores involucrados, directa o indirectamente con el ambiente, herramientas para el análisis de los criterios aplicables a la toma de decisiones que combinen la explotación y conservación de los distintos tipos de recursos naturales.

Si bien los indicadores de esta relación son los mismos que en el año anterior, han sufrido pequeñas variaciones en su denominación o ajustes en los cálculos, resultado de mejora en la información para la construcción de los mismos.

El indicador Gasto Público en Ecología y Medio Ambiente cambia su nombre a partir de 2004, ya que el nivel de desagregación de sus datos es actualmente más exhaustivo, aunque comparable con los años anteriores.

Los valores del indicador Áreas terrestres protegidas como porcentaje del total han variado levemente en relación a la publicación anterior, debido a un ajuste realizado en los datos disponibles.

El indicador Relación entre captura máxima permisible (CMP) y desembarques (D) que, en la publicación anterior, se presentaba sólo para merluza común (*Merluza hubbsi*) incluye, en esta edición, a la merluza de cola (*Macrurus magellanicus*) por su relevancia económica, y a la anchoita bonaerense (*Engraulis anchoita*, 34°-41°S) y patagónica (*Engraulis anchoita*, sur de 41°S) por su relevancia ecológica.



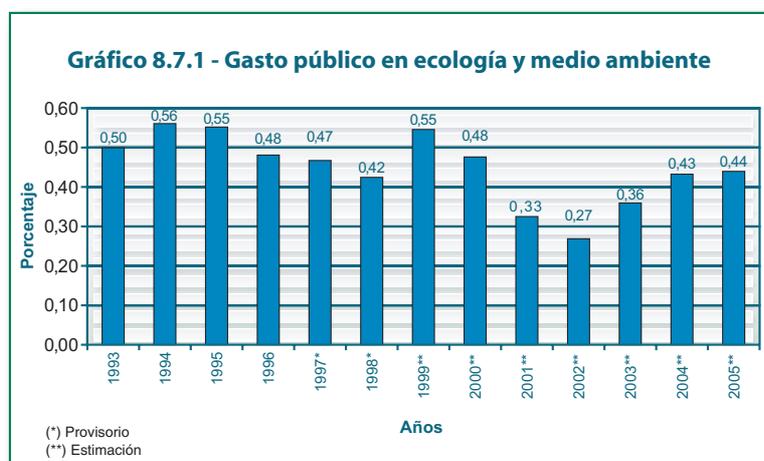
█ Gasto público en ecología y medio ambiente

Descripción Corta del Indicador:

El gasto público consolidado en ecología y medio ambiente representa las erogaciones del sector público no financiero a nivel nacional, provincial y municipal en la protección del ambiente, en relación al gasto público total consolidado.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Este indicador muestra el compromiso del Estado con respecto a la protección del ambiente, aspecto fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible en el país. Asimismo puede considerarse como una medida de inversión de la sociedad para proteger el ambiente.



Fuente: Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales. Secretaría de Política Económica. Ministerio de Economía y Producción.

Descripción:

Se demuestra que el gasto destinado al ambiente se mantiene constante en el tiempo, experimentando variaciones de carácter mínimo.

Sólo para los años 2001 y 2002 se experimenta un marcado descenso producto de la crisis socioeconómica nacional. A partir de 2003 se nota una recuperación, tendencia que se mantiene hasta 2005.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

Este indicador se puede relacionar con el PIB, a manera de visualizar el crecimiento de la economía y el porcentaje de gastos que se destinan al ambiente.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

La necesidad del Estado de incurrir en gastos en ambiente es ampliamente reconocida por su influencia en el desarrollo sostenible y por su capacidad para establecer mecanismos legítimos que trabajen en el establecimiento de acciones concretas promotoras de la protección de los recursos.

Una evaluación de este indicador a través del tiempo relacionado con otros indicadores del subsistema social y ambiental permitirá orientar el gasto público en ambiente.





Áreas terrestres protegidas como porcentaje del total

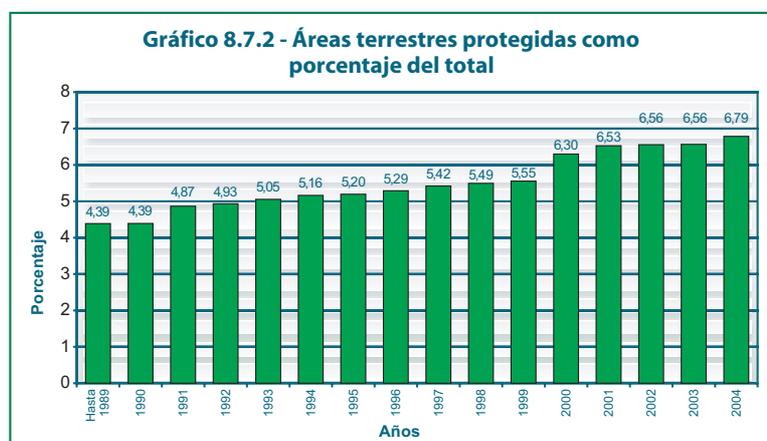
Descripción Corta del Indicador:

Cuantifica la superficie de las áreas terrestres protegidas en relación a la superficie total del país.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Las áreas protegidas son un instrumento esencial para la conservación de superficies representativas de ecosistemas. Implica por lo tanto el mantenimiento del patrimonio natural, cultural, como también los procesos que los sustentan.

Constituyen además áreas de interés para la investigación y por su valor paisajístico y turístico contribuyen al desarrollo local/regional de las comunidades. Las áreas protegidas son parte fundamental de una estrategia de desarrollo sostenible.



Fuente: Secretaría de Turismo. Administración de Parques Nacionales. Sistema Federal de Áreas protegidas (SIFAP).

Descripción:

Se observa un crecimiento sostenido de la superficie de áreas protegidas en el país. El incremento de áreas protegidas en los últimos catorce años ha sido de un 2,44%. De continuar esta tendencia se podría alcanzar la meta establecida de superficie de territorio nacional protegido para 2015 (10%).

En cuanto al porcentaje protegido en cada ecorregión del país, el alcance de la meta plantea importantes desafíos debido a la gran desigualdad existente entre ellas.

Algunas ecorregiones se hallan muy por debajo del porcentaje sugerido, como lo muestra el mapa 8.7.1.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

En el Marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el país se ha propuesto como meta alcanzar una superficie de territorio protegido superior al 10% en 2015.

A largo plazo, se espera que cada tipo de ecosistema del país (ecorregiones) esté protegido en un quince por ciento (15%) de su superficie.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

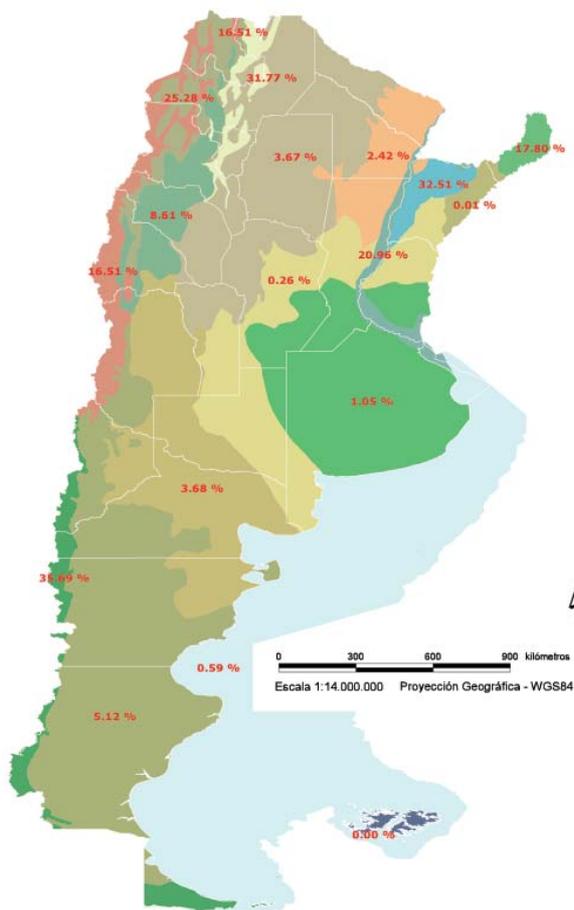
Como patrimonio del conjunto de la sociedad, la biodiversidad biológica y cultural debe conservarse e incrementarse para beneficio de todos los habitantes.

Este indicador permite estimar en qué medida se protegen contra usos incompatibles aquellas áreas de importancia para la conservación de la biodiversidad, asegurando espacios para la investigación, recreación, educación y el mantenimiento de los recursos naturales y el acervo cultural.

Sirve además para monitorear el cumplimiento de objetivos políticos y compromisos internacionales relacionados con biodiversidad a los cuales el país ha adherido.



Mapa 8.7.1.
Porcentaje de superficie protegida por Ecorregión



Eco-regiones (porcentaje protegido de cada una)

- Altos Andes
- Puna
- Monte de Sierras y Bolsones
- Selva de las Yungas
- Chaco Seco
- Chaco Húmedo
- Selva Paranense
- Esteros del Iberá
- Campos y Malezales
- Delta e Islas del Paraná
- Espinal
- Pampa
- Monte de Llanuras y Mesetas
- Estepa Patagónica
- Bosques Patagónicos
- Islas del Atlántico Sur
- Mar Argentino

Fuentes:

- Administración de Parques Nacionales (APN)
- Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible (SAyDS)
- Sistema de Información Ambiental Nacional (SAyDS)

Procesamiento y elaboración:

- Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible (SAyDS)
- Sistema de Información Ambiental Nacional (SAyDS)



Relación entre captura máxima permisible y desembarques

Descripción Corta del Indicador:

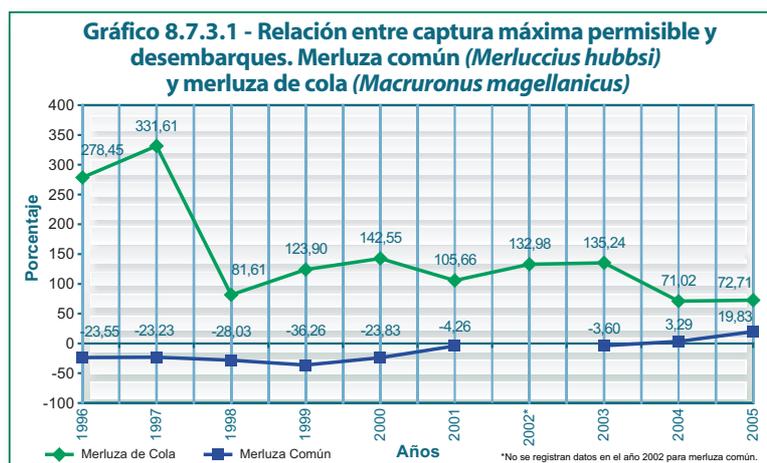
El indicador expresa en términos porcentuales la diferencia entre las Capturas Máximas Permisibles (CMP), topes máximos de captura anuales establecidas por el Consejo Federal Pesquero (CFP), autoridad política de pesca y los desembarques (D) anuales registrados en el área de la Zona Económica Exclusiva Argentina, para el mismo período.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Muestra la eficacia de gestión de la Autoridad de Aplicación, para hacer cumplir los topes máximos de captura, fijados en función de las recomendaciones de sostenibilidad biológica y consideraciones de carácter económico-social.

Los desvíos entre las Capturas Máximas Permisibles (medidas técnicas de regulación) y los desembarques (capturas anuales) estiman el grado de presión sobre los recursos pesqueros.

Las Capturas Máximas Permisibles son calculadas por estudios biológicos, investigaciones directas o series históricas de captura, por lo tanto se consideran compatibles con la sostenibilidad biológica del recurso y son utilizadas como punto de referencia para poner en evidencia la posibilidad de agotamiento del recurso, en tanto prevalezca una explotación sistemática superior a la fijada por la norma.



Fuente: Dirección Nacional de Coordinación. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Consejo Federal Pesquero.

Descripción:

Porcentajes negativos del indicador demuestran que los desembarques superan los topes fijados por las CMP, tal es el caso de la merluza común (*Merluccius hubbsi*) que evidencia períodos de incumplimiento de la normativa hasta 2000.

A partir de 2001 el indicador presenta una tendencia positiva, demostrando una mayor eficiencia en el proceso de regulación y control.

Este recurso se halla actualmente sometido a una explotación plena. Para merluza de cola se observa que las CMP no son superadas por los desembarques.

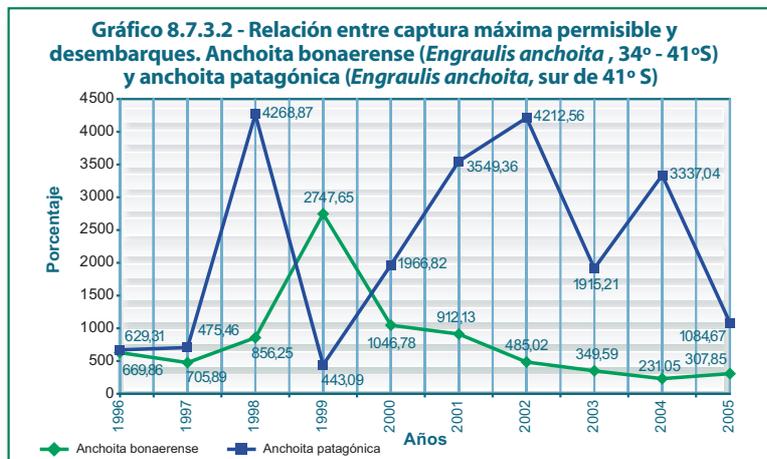
Relación del indicador con Objetivos de Política:

La CMP como instrumento de política pesquera constituye una norma que establece topes cuantitativos de captura de determinadas especies, a fin de garantizar su conservación y la sostenibilidad de la pesca.

Dichos topes constituyen un objetivo político y varían periódicamente en función de los resultados de estudios biológicos e investigaciones directas sobre las especies de importancia comercial.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

El indicador pone en evidencia los desvíos que existen respecto de la normativa vigente (sub o sobreexplotación) y permite realizar ajustes tendientes a la conservación de las especies, el equilibrio del sistema y los beneficios socioeconómicos a largo plazo derivados de la actividad pesquera.



Fuente: Dirección Nacional de Coordinación. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Consejo Federal Pesquero.

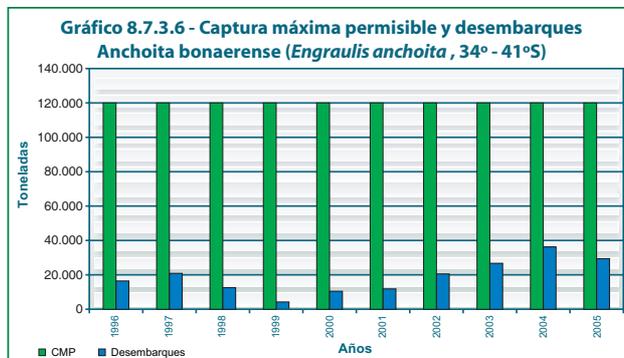
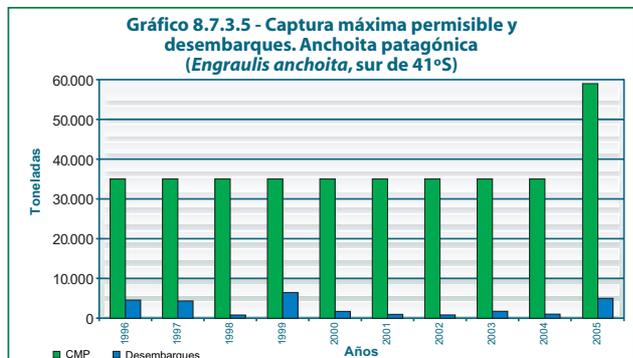
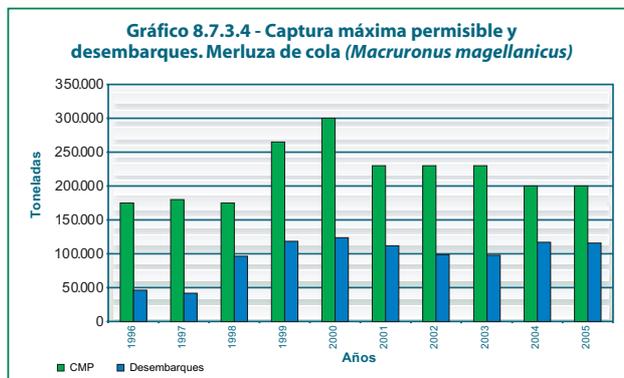
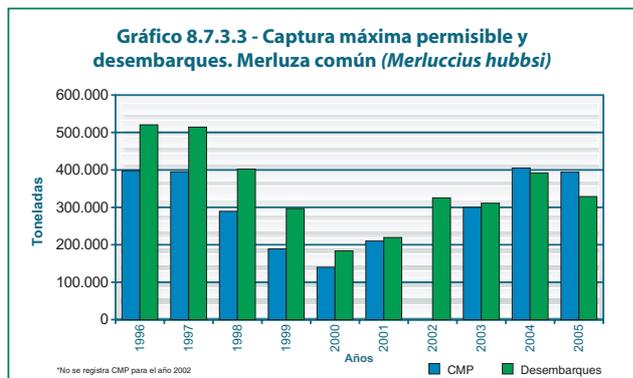
Descripción:

Para ambos stocks de anchoita se observa en el gráfico un efectivo cumplimiento de las CMP.

La anchoita bonaerense se halla en estado de explotación moderada en tanto que la anchoita patagónica está subexplotada.

Se complementa este indicador con gráficos que comparan los valores anuales establecidos para las CMP y los registrados en los desembarques, para cada una de las especies analizadas.

Comparación entre Capturas máximas permisibles y desembarques



Fuente: Dirección Nacional de Coordinación. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Consejo Federal Pesquero.





9- INTENSIDADES O EFICIENCIAS



Central Hidroeléctrica "El Chocón", Neuquén
© Federico Acín Maccagno

Las intensidades o ecoeficiencias analizan el impacto del sector productivo sobre el medio ambiente. El desacople del crecimiento económico respecto al uso de los recursos y sus externalidades negativas es esencial para lograr el desarrollo sostenible.





Se trata en definitiva de aliviar la presión que sobre el uso de los recursos naturales (agua, materiales y energía) y servicios ecológicos (capacidad de la naturaleza de absorber residuos y emisiones) plantea la actividad económica (producción de bienes y servicios).

Para dar cuenta de estas intensidades se presentan los mismos indicadores calculados para SIDA 2005.

Los valores presentados por cada indicador se han actualizado hasta 2004, exceptuando el indicador Emisiones gases efecto invernadero (GEI) con relación al producto interno bruto (PIB).

Este indicador presenta la misma información provisional que la edición anterior proveniente del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INVGEI) 2000 y revisión de los INVGEI 1997, 1994 y 1990.

El indicador Disponibilidad hídrica superficial por persona ha sido modificado a fin de reflejar asimetrías que existen a nivel nacional en cuanto a la distribución del agua superficial.

En este sentido, la disponibilidad hídrica se presenta en esta publicación a nivel de cuencas del país y, a efectos de medir eficiencia, se relaciona con la población de cada cuenca.

El indicador cuenta por lo tanto con una nueva denominación: Disponibilidad hídrica superficial por persona y por cuenca.



9. Intensidades o eficiencias

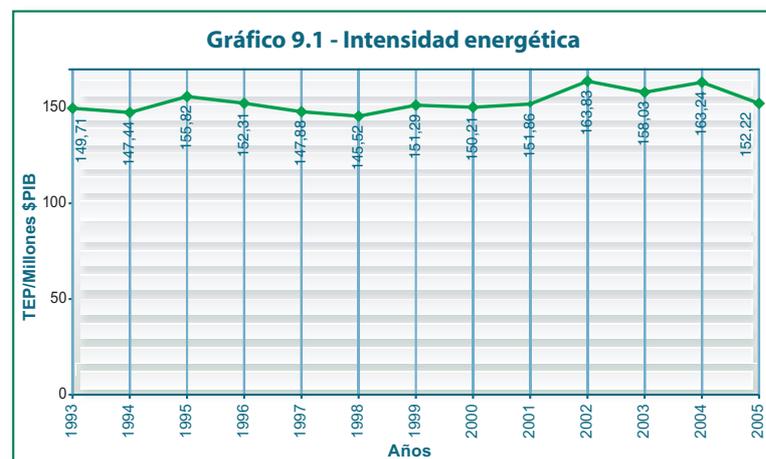
Intensidad energética

Descripción Corta del Indicador:

Es el cociente entre el consumo final de energía (primaria y secundaria) y el PIB anual en moneda local referido a un año base. Expresa la cantidad de energía utilizada por unidad de PIB.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

Si bien la energía es esencial para el desarrollo social y económico de los países, su proceso de producción como también de consumo generan impactos sobre el ambiente. La contaminación del aire y las emisiones de gases de efecto invernadero son dos de los impactos más significativos. Utilizar eficientemente la energía y desacoplar el desarrollo económico del consumo energético (particularmente el de combustibles fósiles) resulta esencial para el desarrollo sostenible.



Fuente: Dirección Nacional de Prospectiva. Secretaría de Energía. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Cuentas Nacionales. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Ministerio de Economía y Producción.

Descripción:

Los valores del gráfico se mantienen con pequeñas variaciones hasta 2002. En ese año la caída relativa del PIB respecto a la oferta energética eleva el valor por encima de su media histórica. Este valor se mantiene en los años 2003 y 2004. En 2005 se observa una disminución de la intensidad energética, con valores cercanos a 2001.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

En el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) el país ha establecido como meta una reducción de la intensidad energética del 12% para 2011 (Presidencia de la Nación, 2005, op. cit.), considerando la implementación de políticas y programas de eficiencia energética.

El indicador se relaciona además con la Resolución 415/04 de la Secretaría de Energía que establece el Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica (PUREE), cuyo objetivo es producir ahorros de energía en los sectores residencial y comercial.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Este indicador provee una base para proyectar el consumo energético y el impacto ambiental ligado al crecimiento económico. El reto es desacoplar el crecimiento del PIB del consumo final de energía, permitiendo una elevación del ingreso sin una desfavorable incidencia sobre la intensidad energética.



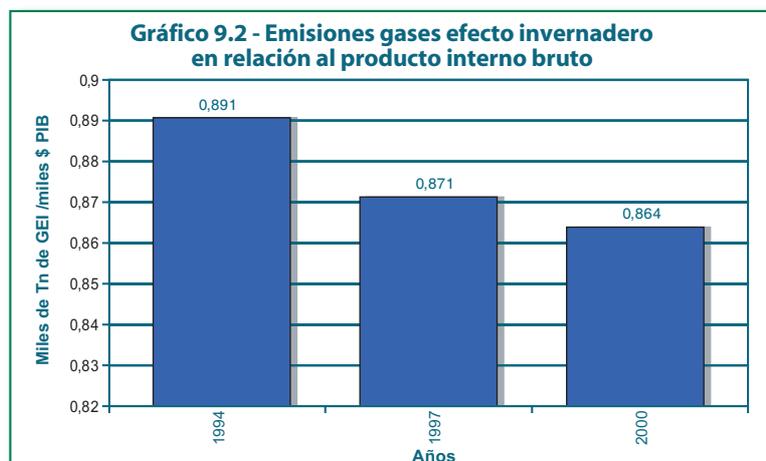
Emisiones gases efecto invernadero en relación al producto interno bruto

Descripción Corta del Indicador:

Expresa la relación entre las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y el Producto Interno Bruto (PIB).

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La relación entre emisiones de GEI y el PIB es una medida de eficiencia. En particular el indicador muestra cómo variaciones registradas en el consumo de energía, los sistemas de producción, la industria, el transporte, el sector agropecuario y forestal y el manejo de residuos influyen en las emisiones de GEI, que contribuyen al cambio climático global.



Relación del indicador con Objetivos de Política:

De acuerdo a los anexos de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Protocolo de Kyoto, la Argentina no tiene compromisos cuantitativos de limitación y reducción de emisiones de GEI, sin embargo el país se ha propuesto metas voluntarias de reducción de sus emisiones.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

Contar con este indicador y analizar su evolución en el tiempo permite evaluar la incidencia de la actividad económica en las emisiones de GEI.

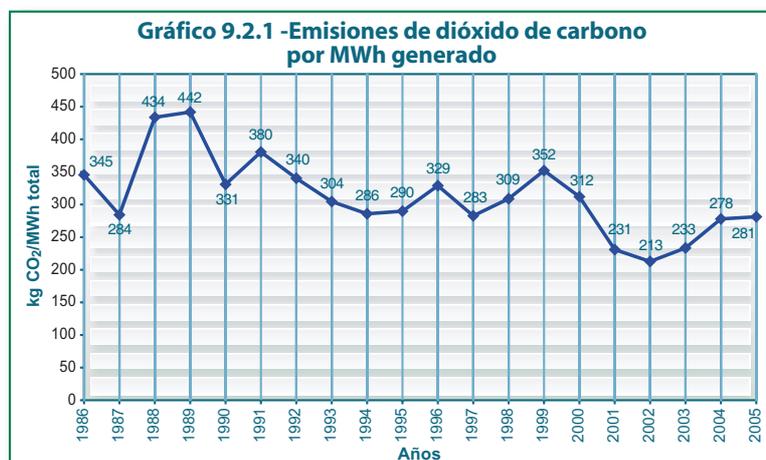
Fuente: Unidad de Cambio Climático. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Jefatura de Gabinete de Ministros. Dirección de Cuentas Nacionales, Estadísticas Sociales y de Población (1993-2003). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Ministerio de Economía y Producción.

Descripción:

Para los períodos analizados existe una tendencia decreciente de la relación Emisiones de GEI con relación al PIB, debido a que el PIB ha crecido más que las emisiones, para los períodos analizados.

Se complementa esta información con las Emisiones de dióxido de carbono (CO₂) por MWh generado. Este indicador permite medir la intensidad de emisión de CO₂, uno de los principales GEI, durante el proceso de generación de energía eléctrica. Adicionalmente, permite estimar la evolución de la eficiencia promedio del parque generador para satisfacer la demanda en una forma sostenible.

Emisiones de dióxido de carbono por MWh generado



Descripción:

La tendencia general observada en los años de estudio es una disminución continua en los valores del indicador. A pesar del aumento registrado de 2002 a la fecha, dichos valores son unos de los más bajos de la región y del mundo.

Fuente: Dirección Nacional de Prospectiva. Secretaría de Energía. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.



Disponibilidad hídrica superficial por persona y por cuenca

Descripción Corta del Indicador:

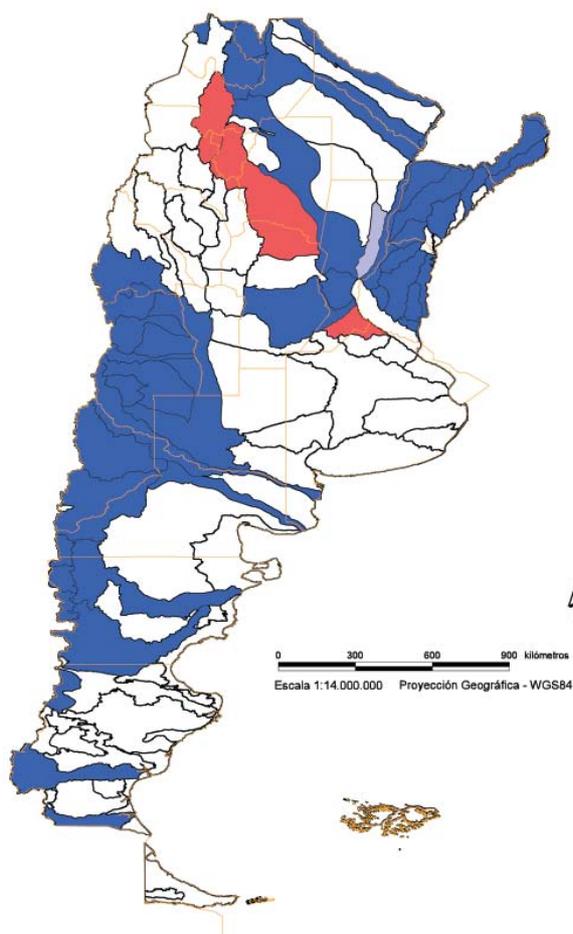
El indicador mide la disponibilidad hídrica superficial por cuenca y por persona. Permite conocer la distribución de los recursos hídricos superficiales en el país.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

El agua es un elemento clave para la vida y el desarrollo del país. Uno de los principales problemas que enfrenta la Argentina es su desigual distribución espacial y temporal, así como la degradación de las fuentes de agua dulce como consecuencia de la actividad humana y los conflictos que se generan entre las zonas urbanas, industriales y agrícolas.

El desafío para la gestión integrada de los recursos hídricos es establecer políticas de manejo sustentadas en una legislación apropiada para el uso sostenible.

Mapa 9.3.1 Disponibilidad Hídrica Superficial por Persona y por Cuenca.



Relevancia para la Toma de Decisiones:

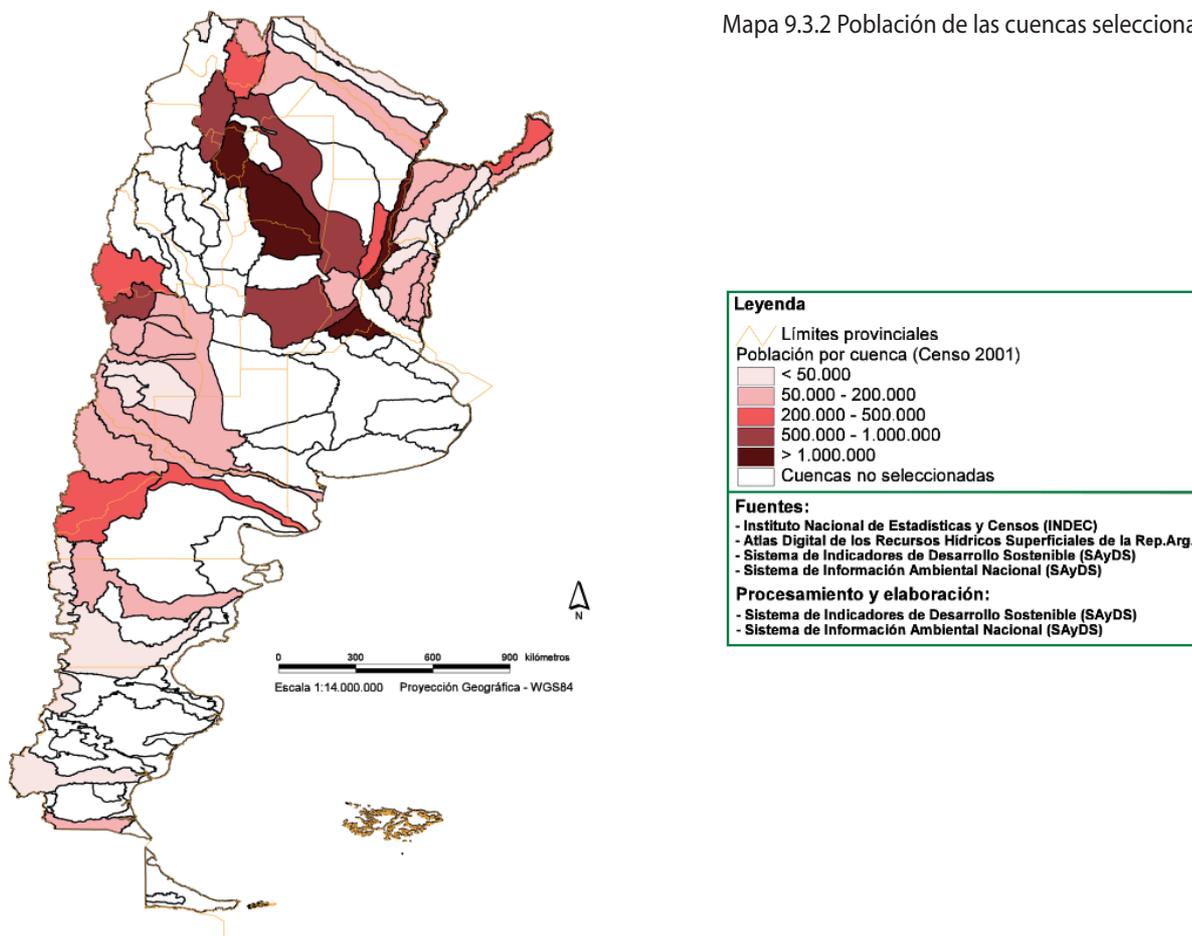
Al establecer la disponibilidad del recurso por habitante, otorga información para llevar a cabo una gestión integrada sustentable del recurso hídrico.

Leyenda	
	Límites provinciales
Índice de Falkenmark (m ³ -año / población 2001)	
	< 1000 Escasez hídrica crónica o generalizada
	1000 a < 1700 Estrés hídrico intermedio o localizado
	1700 a < 2000 Disponibilidad hídrica media
	> 2000 Alta disponibilidad hídrica
	Cuencas sin datos hidrológicos
Fuentes:	
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)	
- Atlas Digital de los Recursos Hídricos Superficiales de la Rep. Arg.	
- Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible (SAyDS)	
- Sistema de Información Ambiental Nacional (SAyDS)	
Procesamiento y elaboración:	
- Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible (SAyDS)	
- Sistema de Información Ambiental Nacional (SAyDS)	





Mapa 9.3.2 Población de las cuencas seleccionadas (2001)



Descripción:

Si bien este indicador es un valor aproximado de la disponibilidad hídrica superficial por persona, debido a que, como se describiera en el capítulo 5, sólo se tienen datos para las cuencas exorreicas (con desagüe al mar) y donde existen estaciones de monitoreo. Por otra parte sólo se relaciona con personas y no tiene en cuenta otros usos como agua para riego o uso industrial.

El análisis se hace para 2001, año en el que se realizó el CNPyV, y por lo tanto existen datos de población por municipios.

Su análisis se realiza mediante el Indicador de Falkenmark (WRI, 2000), el que establece que valores menores a 1000 m³/habitante/año, indican escasez hídrica (escasez de agua crónica y generalizada); entre 1.000 a 1.700 m³/habitante/año, estrés hídrico (escasez de agua intermitente o localizada, entre 1.700 a 2.000 estrés hídrico intermedio o localizado y más de 2000 umbral para el desarrollo sostenible).

Del análisis del mapa, se desprende que si bien la disponibilidad es alta, existen algunas cuencas donde se presenta escasez de agua. Esta nueva presentación resulta mas pertinente que la del año anterior (SIDSA, 2005), donde al analizar el promedio, a nivel nacional, indicaba que se superaba ampliamente los 2.000 m³/habitante/año.



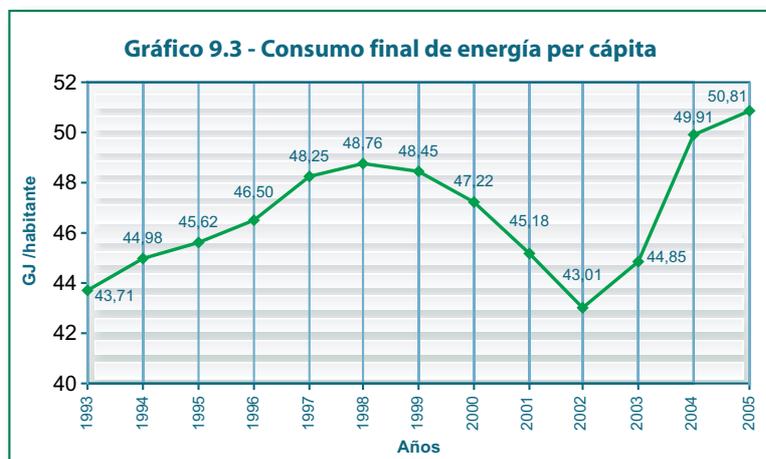
Consumo final de energía per cápita

Descripción Corta del Indicador:

Mide el consumo "aparente" que surge del cociente entre consumo final de energía (primaria y secundaria) de todos los sectores de la economía y el número de habitantes para cada año.

Pertinencia del Indicador para el Desarrollo Sostenible:

La energía es un bien esencial de la vida moderna, tanto a nivel de desarrollo industrial como de calidad de vida en general. Tradicionalmente ha sido concebida como el motor de la economía, sin embargo, su producción y utilización plantean presiones sobre el ambiente, tanto desde el punto de vista de los impactos generados durante la explotación del recurso, como la contaminación resultante de sus residuos o emisiones finales. Cabe destacar la importante contribución del sector generador de energía a las emisiones de gases de efecto invernadero.



Fuente: Dirección Nacional de Prospectiva. Secretaría de Energía. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Cuentas Nacionales. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Ministerio de Economía y Producción.

Descripción:

El consumo de energía per cápita aumentó paulatinamente desde 1993 a 1998. A partir de entonces se nota un descenso sostenido hasta 2002, en que registra su mínimo relativo coincidiendo con el pico de la crisis que afectó al país. Sin embargo desde 2003 registra una vigorosa recuperación asociada a la reactivación general observada en la economía. En el último período analizado alcanza valor máximo histórico de la serie representada.

Relación del indicador con Objetivos de Política:

El Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica (PUREE), implementado en 2004 y 2005 por la Secretaría de Energía, establece un sistema de incentivos a la reducción del consumo de energía eléctrica. El objetivo del mismo es generar excedentes que puedan ser utilizados para asegurar el abastecimiento de aquellos usuarios que han visto incrementadas sus necesidades de energía, producto del crecimiento del nivel de actividad económica, tal como las industrias. Este objetivo adicionalmente favorece crecimiento del empleo.

Relevancia para la Toma de Decisiones:

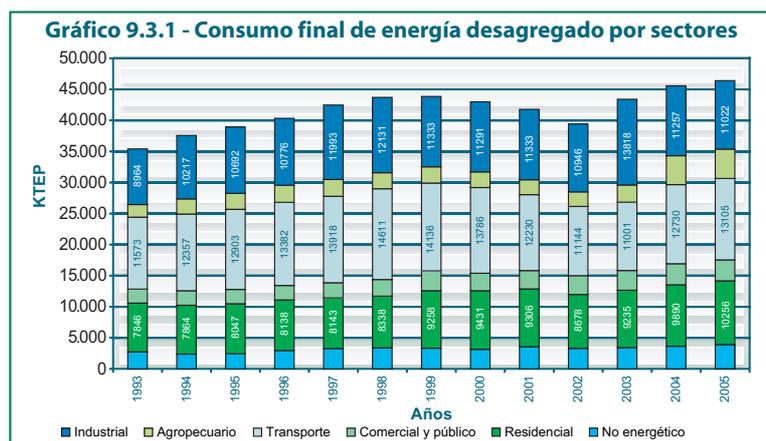
El indicador muestra las demandas energéticas a través del tiempo. Debe analizarse en conjunto con otros indicadores como PIB e ingreso per cápita y también con una adecuada discriminación del consumo por sectores.





Este indicador se complementa con el indicador Consumo final de energía desagregado por sectores. Éste permite conocer patrones de consumo de los diferentes sectores y constituye una importante herramienta para el desarrollo de planes o programas que apunten al uso eficiente o ahorro de energía.

Consumo final de energía desagregado por sectores



Fuente: Dirección Nacional de Prospectiva. Secretaría de Energía. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Descripción:

Se observa que si bien para el último período considerado ha existido un incremento del consumo de energía, la participación relativa de los distintos sectores se mantiene constante. Sólo el sector agropecuario ha incrementado su consumo a partir 2004.

10. REFLEXIONES FINALES

Entre las principales consideraciones de esta segunda edición del Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible, se destacan las siguientes:

- El desarrollo sostenible es aquel que tiene como fin mejorar las condiciones de vida presentes y futuras de la población utilizando racionalmente sus recursos naturales y adoptando criterios de sostenibilidad en los distintos ámbitos de la actividad humana.
- La evolución de la sostenibilidad del desarrollo de un país debe involucrar la participación de todos los sectores de la sociedad.
- Dada la importancia de contar con datos objetivos, la segunda edición del Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible, pretende ser un instrumento para mejorar la información sobre estos aspectos.
- El sistema intenta promover una mayor conciencia acerca de las implicancias de la sostenibilidad, asistir en el diseño de estrategias y políticas orientadas a esa meta.
- La evaluación del desarrollo sostenible del país, abordado desde una perspectiva multidimensional e interinstitucional es una herramienta útil que permite simplificar las tareas de planificación y coordinación de políticas.
- Se verifica la utilidad del marco conceptual soci ecológico, diseñado por el Proyecto Evaluación de la Sostenibilidad del Desarrollo para América Latina y el Caribe (ESALC), de la CEPAL y utilizado en el país, ya que permite visualizar relaciones entre los distintos indicadores, y permite una lectura integrada de los aspectos sociales, económicos ambientales e institucionales.
- La presencia de una red interinstitucional, funcionando articuladamente desde el comienzo del proceso ha sido un factor relevante para el mantenimiento del Sistema en el tiempo.
- Se han incorporado 11 nuevos organismos a la Red Interinstitucional, lo que ha permitido ampliar la discusión de los indicadores más pertinentes para evaluar el desarrollo sostenible.
- Se han revisado los indicadores publicados en la edición anterior, modificando totalmente algunos, mientras que para otros sólo cambió su denominación o metodología de cálculo, de manera que los mismos sean más comprensibles y accesibles para los usuarios.
- Se ha seguido priorizando la existencia de fuentes oficiales de información para la confección de los indicadores. Por ello no se pudieron actualizar el Indicador Evolución de las Protestas Sociales y Porcentaje de empresas que aplican medidas de producción limpia.
- Muchos de los indicadores presentados en la publicación anterior fueron calculados a partir de los Censos de Población y Vivienda o del Censo Agropecuario, por lo tanto hasta la realización de los mismos se ha optado por fuentes alternativas de información, a los fines de informar qué está ocurriendo con estos indicadores hasta que se cuente nuevamente con información censal.
- Con la difusión del avance en los indicadores de desarrollo sostenible, se pretende generar una mayor atención hacia las cuestiones que inciden sobre la sostenibilidad del desarrollo, poniendo sus resultados a disposición de los tomadores de decisión, investigadores, especialistas y público en general.



ACRÓNIMOS

B	Biomasa
B(0-t)	Nacimientos en un período determinado
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BR	Biomasa Reproductiva
BR Lím.	Biomasa Reproductiva Límite
CASAFE	Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes
CBA	Canasta Básica de Alimentos de costo mínimo
CBT	Canasta Básica Total
CEAMSE	Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado
CENOC	Centro Nacional de Organización de la Comunidad
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CFC	Clorofluorocarbonados
CFP	Consejo Federal Pesquero
CH ₄	Metano
CI	Consumo Intermedio
CIIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme
CMNUCC	Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CMP	Captura Máxima Permisible
CNA	Censo Nacional Agropecuario
CNPyV	Censo Nacional de Población y Vivienda
CO ₂	Dióxido de Carbono
COFEMA	Consejo Federal de Medio Ambiente
CUSS	Cambios de Uso de Suelo y Silvicultura
D	Desembarques
D(0-t)	Defunciones en un período determinado
DINIECE	Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa
DPN	Defensoría del Pueblo de la Nación
EDA	Enfermedades Diarreicas Agudas
EE	Energía Eléctrica
EGB	Educación General Básica
ENGIRSU	Estrategia Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos
EPH	Encuesta Permanente de Hogares
ESALC	Evaluación de la Sostenibilidad en América Latina y el Caribe
ETI	Enfermedades Tipo Influenza
GBA	Gran Buenos Aires
GEI	Gases Efecto Invernadero
GJ	Gigajoule
GPSC	Gasto Público Social Consolidado
Ha	Hectáreas
I + D	Investigación y Desarrollo
IC	Índice de Relación entre CMP y D
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDS	Indicadores de Desarrollo Sostenible
IFONA	Instituto Forestal Nacional
IGM	Instituto Geográfico Militar
ILACDS	Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible
INADI	Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INIDEP	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero



INSSJYP	Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
INVGEI	Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPCF	Ingreso per Cápita Familiar
ISO	International Standards Organization
IVA	Impuesto al Valor Agregado
kg.	Kilogramo
KTEP	KiloTEP
m ³	Metros cúbicos
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
Mm ³	Millones de Metros Cúbicos
MWh	Megawats por hora
N	Número de individuos de la edad A para el año Y
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
Nº	Número
NO ₂	Óxido Nitroso
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
ONE	Operativo Nacional de Evaluación
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
OTEP	Oferta Total de Energía Primaria
P	Población estimada
P T	Población en el momento inicial
P0	Población al final del período
PIB	Producto Interno Bruto
Pm	Proporción de individuos maduros por edad y año (estimado al momento de la reproducción)
PNVR	Plan Nacional de Valorización de Residuos
PROARSA	Programa de Asistencia en Áreas con Riesgo Sanitario
PROMSE	Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo
PUREE	Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica
PyMES	Pequeñas y Medianas Empresas
RRHH	Recursos Humanos
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
SAGPyA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
SAyDS	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Sem.	Semestre
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Animal
SIDSA	Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible para Argentina
SIEMPRO	Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales
SIFAP	Sistema Federal de Áreas Protegidas
Sup.	Superficie
t	Período de tiempo determinado
T	Tiempo
TEP	Toneladas Equivalentes en Petróleo
TMI	Tasa de Mortalidad Infantil
TMM5	Tasa Mortalidad Menores de 5 Años
Tn.	Toneladas
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UMSEF	Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal - SAyDS
UN	United Nations
UNAMOS	Unidad de Análisis y Monitoreo de la Salud
VAB	Valor Agregado Bruto
W	Peso Medio del Efectivo de la Edad A para el año Y (Estimado al 1º de enero)
WHO	World Health Organization

BIBLIOGRAFÍA

- ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES (APN) 1994. El Sistema Nacional de áreas protegidas de la Argentina, Buenos Aires, Argentina. Agenda 21.
- ASOCIACIÓN ARGENTINA DE INGENIERÍA SANITARIA Y CIENCIAS DEL AMBIENTE 2002. Diagnóstico de la situación de los Recursos Hídricos y Residuos Sólidos en la Argentina, Proyecto INET-GTZ, Argentina.
- ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES (2004). Democracia electoral y el informe del PNUD 2004. El caso argentino. Buenos Aires.
- CALCANO, ALBERTO Y JVP CONSULTORES 2000, Informe Nacional sobre la gestión del agua en Argentina, Buenos Aires.
- CENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD (2003). Acerca de la Constitución del Tercer Sector en la Argentina. Buenos Aires.
- CHIDIAC, MARTINA Y BERCOVICH, Néstor 2004. Microcrédito y gestión de servicios ambientales urbanos: casos de gestión de residuos sólidos en Argentina, Serie Medio ambiente y Desarrollo, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos - Comisión Económica para América Latina, Santiago de Chile.
- CIAT/PNUMA (1996). Taller Regional sobre uso y desarrollo de indicadores ambientales y de sostenibilidad. Informe Final. México.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL) 2005. Panorama Social de América Latina, noviembre 2005.
- _____ (2005). Elementos conceptuales para la prevención y reducción de daños originados por amenazas siconaturales. Cuadro de experiencias en América Latina y el Caribe, CEPAL-GTZ, Santiago de Chile.
- _____ (2005). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una perspectiva desde América Latina, CEPAL, Santiago de Chile.
- _____ (2004). Desarrollo productivo en economías abiertas. Trigésimo período de sesiones de la CEPAL, San Juan, Puerto Rico.
- _____ (2004). Política y Gestión Ambiental en Argentina: gasto y financiamiento. Serie Medio Ambiente y Desarrollo. Santiago de Chile.
- _____ (2004). Informe de Seminario de Indicadores de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. LC/R.2120.
- _____ (2002). Globalización y desarrollo. Vigésimo período de sesiones. Brasil. Brasilia. 6 al 10 de mayo de 2002.
- _____ (2001). Informe de Seminario de Indicadores de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. LC/R.2077.
- COMISIÓN MUNDIAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO 1987. Nuestro Futuro Común, Alianza Editorial Madrid.
- CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO (CNUMAD) (1992). Programa 21. Naciones Unidas.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2006. La Protección Civil en la República Argentina, Secretaría de Seguridad Interior, Ministerio del Interior.
- DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN E INFORMACIÓN AMBIENTAL (1997). Avances en el desempeño de indicadores para la Evolución del Desempeño Ambiental en México. México.
- ENTE NACIONAL DE OBRAS DE SANEAMIENTO 2004. Estadística Hidrológica de la Republica Argentina.
- ENTE NACIONAL DE OBRAS DE SANEAMIENTO 2006. Informe de las obras en el ámbito metropolitano. Procesamientos Especiales.
- ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS 1995. Manejo actual de los RSU de la Argentina, 2004.
- FUNDACIÓN PATAGONIA NATURAL - Informes Técnicos N° 39 - Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera Patagónica. Diagnosis y recomendaciones para su elaboración. Fundación Patagonia Natural-Widelife Conservation Society, Puerto Madryn, Argentina.
- GIACCARDI, M. YORIO, P. Y M. CHERVIN. 2003. Las Áreas Marinas Protegidas en la Argentina: Situación actual e iniciativas para su fortalecimiento. Primer Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 28 al 30 de marzo - Huerta Grande Córdoba.
- GALLOPÍN, G. (2003). Sostenibilidad y desarrollo Sostenible: un enfoque sistémico. CEPAL. Serie Medio ambiente y desarrollo N° 64. 44 pp.



- █ _____(1997). Moldan & Billhard Eds. "Indicators and their Use: Information for decisión-marking" Sustainability Indicators.
- █ _____(1996). Environmental and Sustainability Indicators and the Concept of Situational Indicators, "A systems approach", Environmental Modeling & Assessment. 1: 106-107.
- █ GALLOPÍN, G.C., S. FUNTOWICZ, M. O'CONNOR, AND J. RAVETZ (2001). "Science for the 21st Century: from Social Contract to the Scientific Core". Int. Journal Social Science 168: 219-229.
- █ GENERALITAT DE CATALUNYA. CONSELL ASESOR PER A DESENVOLUPAMENT SOSTENIBLE (2002). La gobernanza para el desarrollo sostenible de Cataluña. Conceptos, requerimientos institucionales y elementos de análisis. Barcelona, España.
- █ GLAVE, M. y J. ESCOBAL (1995). Indicadores de Sostenibilidad para la Agricultura Andina. Debate Agrario, 23. Lima. CEPES. Pp. 89-112.
- █ GOBIERNO DEL PAÍS VASCO. Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (IHOBE) (2004). Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Indicadores Ambientales. España.
- █ GOBIERNO DE NICARAGUA. MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES (2004). Indicadores Ambientales de Nicaragua. Nicaragua.
- █ INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTADÍSTICA (2002). Indicadores de Desenvolvimento Sustentable. Brasil.
- █ INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR 1987. Atlas de la República Argentina, Argentina.
- █ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC) (2006). Octubre. Evolución de la Distribución del Ingreso. Encuesta permanente de hogares. 2º trimestre 2006.
- █ _____ (2006). Julio. Evolución de la Distribución del Ingreso. Encuesta permanente de hogares. 1er trimestre 2006.
- █ _____ (2005) Anuario Estadístico de la Republica Argentina.
- █ _____ (2005). Encuesta Permanente de Hogares.
- █ _____ (2004). Encuesta Permanente de Hogares.
- █ _____ (2003). La nueva Encuesta Permanente de Hogares: Cambios metodológicos.
- █ _____ (2002). Censo Nacional Agropecuario.
- █ _____ (1988). Censo Nacional Agropecuario.
- █ _____ (2001). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.
- █ _____ (1991). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.
- █ _____ (1998). Encuesta sobre la conducta tecnológica de las empresas industriales argentinas. Buenos Aires.
- █ _____ (1998). Situación y Evolución Social, Síntesis N° 4, tomos 1 y 2 la Argentina.
- █ _____ (1997). Situación y Evolución Social. Rediseño del Sistema de Indicadores Sociodemográficos.
- █ INDEC-CEPAL-SeCyT (1998-2001). Segunda Encuesta de Innovación y conducta tecnológica de las empresas argentinas. Buenos Aires.
- █ INDEC-UNICEF (2003). Situación de las mujeres en Argentina, Indicadores Seleccionados.
- █ INDEC-UNICEF (1990/2001, 2003). Serie 2 Análisis Social, Situación de los niños y adolescentes en Argentina.
- █ INSTITUTO DE SUELOS Y AGROTECNIA 1957. El deterioro Ambiental en la Argentina. Fundación para la Educación, la Ciencia y la Tecnología.
- █ KONRAD ADENAUER STIFTUNG (1993). Los sistemas electorales, sus características y consecuencias políticas: el caso argentino. CIE-DLA. Buenos Aires.
- █ MINISTERIO DE ECONOMÍA-BID-CEPAL (2003). Componentes macroeconómicos, sectoriales y microeconómicos para una estrategia nacional de desarrollo. Lineamientos para Fortalecer las Fuentes del Crecimiento Económico. Resumen Ejecutivo. Buenos Aires.
- █ MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano (2004). Lineamientos de Políticas Sociales. Buenos Aires.
- █ MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (1996). "Indicadores Ambientales: Una propuesta para España." Serie de Monografías. Madrid.
- █ MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS 2005, ARGENTINA 2016. Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Construyendo una Argentina equilibrada, integrada, sustentable y socialmente justa, Buenos Aires.
- █ MINISTERIO DE SALUD (2003), Manejo de Desastres por Inundaciones. La inundación en la provincia de Santa Fe.
- █ MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL 2004. Dinámica del Empleo y Rotación de Empresas – Base de Datos Para el Análisis Dinámico del Empleo (BADE). Nota Metodológica.

- NACIONES UNIDAS (2005). (2003). Comisión de Desarrollo Sostenible. Informe sobre su 11º período de sesiones. (UN/E/2003/29; E/CN.17.2003/6). Nueva York.
- _____ (2005). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una mirada desde América Latina y El Caribe. Santiago de Chile.
- _____ (2002). Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, Johannesburgo, Sudáfrica (A/CONF.199/20). Nueva York.
- _____ (1992). Agenda 21. Declaración de Río. Principios Forestales: proyectos. Washington, D.C.
- NATURAL RESOURCES CANADÁ. 1997. Sustainable Development Strategy: Safeguarding our Assets, Securing our Future. Serie de Monografías. Canadá.
- ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DE DESARROLLO ECONÓMICO 2002, Indicators to measure decoupling of environmental pressure from economic growth, OCDE.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS) 2000. La salud y el Ambiente en el Desarrollo Sostenible, OPS, Washington D.C.
- ORGANIZATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT (OECD). Environment Monographs N° 83, "OECD Core Set of Indicators for Environmental Performance Review, A synthesis report by Group on the state of the Environment". Paris.
- _____ (1999). Framework to Measure Sustainable Development. Paris.
- PINTO, JULIO (Compilador) (1997). Introducción a la Ciencia Política. Edición Ampliada. Editorial EUDEBA. Buenos Aires.
- POLILAT.COM - KONRAD ADENAUER STIFTUNG - RED INTERAMERICANA PARA LA DEMOCRACIA (2004). Índice de Desarrollo Democrático de América Latina. Buenos Aires.
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN. CONSEJO FEDERAL DE SALUD (2004). Bases del Plan Federal de Salud. 2004-2007. Argentina
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN ARGENTINA (2005). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe País 2005. Argentina.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE. Oficina Regional para América Latina y el Caribe y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable 2004, GEO Argentina 2004. Perspectivas del medio ambiente de la Argentina, PNUMA/ORPALLC-SAyDS.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) (2003). Indicadores Ambientales. UNEP/LAC-IGWG.XIV/ Inf.11.
- PROGRAMA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2004). La democracia en América Latina, hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Contribuciones para el debate. Buenos Aires.
- _____ (2004). La democracia en América Latina, hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Ideas y Aportes. Buenos Aires.
- _____ (2003). Informe sobre Desarrollo Humano. Editorial Mundi- Prensa. Madrid.
- QUIROGA, RAYÉN (2001). Indicadores de sostenibilidad ambiental y de desarrollo sostenible: estado del arte y perspectivas. CEPAL. LC/L. 106-p. Santiago de Chile.
- ROJAS HERNADEZ, J. (2003). Paradigma Ambiental y Desarrollo Sustentable. En Conceptos básicos sobre medio ambiente y desarrollo sustentable. Proyecto INET- GTZ. ISBN: 987-20598-8-8
- ROSTAGNO, C.M., DEL VALLE, H. F. Y BUSCHIAZZO, D. 2004, "Capítulo 2.2" en González M.A. y Bejerman, N. J. Peligrosidad geológica en Argentina. Metodología de análisis y mapeo. Estudio de casos, Asociación Argentina de Geología Aplicada a la Ingeniería, Publicación Especial N° 4, Buenos Aires.
- SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE. MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE (junio 2006). Argentina 2006. Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible. Indicadores de Seguimiento.
- SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE. MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE (2004). BASES PARA UNA AGENDA AMBIENTAL NACIONAL.
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTOS. Proyecto Forestal de Desarrollo 2001, Inventario de las plantaciones forestales y establecimientos de un banco de datos, Consultora Argentina Canadiense Aeroterra-Simona Reid Collins-Tec Sult.
- SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SAyDS) 2005. Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible, Argentina (SIDSA)- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS) - Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación.
- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática – Instituto Nacional de Ecología (1999). Indicadores de Desarrollo Sustentable en México. México.



- █ SECRETARÍA DE TURISMO Y SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE 2005. Playas y balnearios de calidad: Gestión Turística y Ambiental. Directrices y guía de autoevaluación, Buenos Aires.
- █ SEPÚLVEDA, SERGIO (2002). Desarrollo Sostenible Microrregional. Método para la planificación local. IICA. 312 pp.
- █ SISTEMA DE INFORMACIÓN, MONITOREO Y EVOLUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES (SIEMPRO) (2001) Encuesta Calidad de Vida. Total nacional urbano en localidades de cinco mil y más habitantes.
- █ SWEDISH ENVIRONMENTAL PROTECTION AGENCY. STATISTICS SWEDEN (2001). Sustainable Development Indicator for Sweden - a first set 2001. Suecia.
- █ THE WORLD COMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT. (1987). Our Common Future. Oxford U.K. 400 pp.
- █ UNIDAD DE MANEJO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN FORESTAL (2004). Informe sobre Deforestación en Argentina. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Dirección de Bosques.
- █ _____ (2002). Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos. Proyecto Bosques Nativos y Áreas Protegidas. Préstamo BIRF 4085. AR. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Dirección de Bosques.
- █ UNITED NATION. COMMISSION ON SUSTAINABLE DEVELOPMENT (UNCDS) (2001). Indicators of Sustainable Development. Framework and Methodologies, CDS 9. Nueva York.
- █ _____ (1996). Indicators of Sustainable Development. Framework and Methodologies. Nueva York.
- █ WINOGRAD, M., FARROW, A. AND J. EADE (1998). Atlas de indicadores ambientales para América Latina y El Caribe (CD).
- █ WRI (2000). Pilot analysis of global ecosystem (PAGE): freshwater systems. Washington.

EQUIPO TÉCNICO



Coordinación general del documento

Ing. Patricia Maccagno

Área de Indicadores de Desarrollo Sostenible y Estadísticas Ambientales
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Asistencia Técnica

Dr. Gilberto Gallopín

División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos
Comisión Económica para América Latina y El Caribe

Equipo Técnico

Presidencia de la Nación

Secretaría de Cultura

Calcagno, Natalia
Villarino, Julio

Secretaría de Turismo
Administración de Parques Nacionales

Burkart, Rodolfo
Molinari, Roberto
Uribelarrea, Diana

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de
Programas Sociales

Ariño, Mabel
Levcovich, Mónica
Muscolino Mónica

Consejo Nacional de la Mujer

Susana Sanz



Jefatura de Gabinete de Ministros

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Aristimuño, Andrea
Bogetti, Hugo
Carrizo González, María de la O
Chiavassa, Silvia
Corres, Adriana
Corso, María Laura
de Titto, Ernesto
Giangiobbe, Silvia
Gómez, Miguel
Herrera, Raquel
Lacoste, Carlos
Lowenthal, Adriana
Manghi, Eduardo
Mlynkiewicz, Pablo
Nugent, Percy
Palacios, Elena
Quiroga, José Luis
Scagnetti, Fabián
Scavone, Graciela
Tombessi, Laura

Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia

Centurión, Natalia
Martínez Aráoz, Victoria
Niilus, Pamela

Ministerio de Salud

Subsecretaría de Regulaciones Sanitarias e Investigación de la Salud

Fernández, María de las M.

Subsecretaría de Programas de Prevención y Promoción

Abriata, Graciela
Dahbar, Miguel
De Pietri, Diana
Domingo, Esteban
Fernández, Hugo
Gavarotto, María Cristina
Rico, Osvaldo

Ministerio de Economía y Producción

Secretaría de Industria, Comercio y Pequeña y Mediana Empresa	Ortiz, Silvina
Subsecretaría de Coordinación Económica	Crosta, Facundo Dávila, Facundo
Subsecretaría de Presupuesto	Boeykens, Diana Hurtado, Ana
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Sánchez, Ramiro Navarro, Gabriela Zorzoli, Juan Cruz
Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Forestación	Abraham, Miguel Begenisic, Flory Corvo-Dolcet, Sebastián García, Mirta Graciela Pascale Medina, Carla Ugarte, Cristina
Subsecretaría de Política Agropecuaria y Alimentos	Deyheralde, Alicia Larrieu, Mirta Petri, Gerardo
Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	Wöhler, Otto Cordo, Héctor Hansen, Jorge Brunetti, Norma Fischbach, Karina Fernández, Mónica Roux, Ana
Instituto Nacional de Estadística y Censos	Gallo Mendoza, Pablo Keller, Delia Maguid, Alicia Rodríguez, Laura Rossi, Carlos Sabalain, Cristina Souto, Jorge
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	Millauro, Andrea Mirassou, Susana Panigatti, José Luís
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	Devia, Leila
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	Capuchio, Silvana



Ministerio del Interior

Secretaría de Seguridad Interior Rago, Héctor
Iacona, José Norberto

Subsecretaría de Interior Fernández, María Candelaria

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios Archidiácono, Salvador

Dirección Nacional de Política Criminal Ciafardini, Mariano
Olaeta, Hernán
Gandaras Costa, María del Pilar

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

Secretaría de Energía Álvarez, Pablo
Barabino, Juan Pablo

Secretaría de Transporte Leguizamón, Daniel
Roccatagliata, Juan Alberto

Secretaría de Minería Caffarena, Mariela

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública Torchia, Natalia
Valente, Gustavo

Subsecretaría de Recursos Hídricos Mengo, Silvia
Moreno, Miguel

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda Martínez de Jiménez, Lidia Mabel

Instituto Nacional del Agua Natale, Oscar
Seoane, Rafael

Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento De Mendoza, Horacio

Ministerio de Desarrollo Social

Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano Piccirillo, Luciana
Tirenni, Jorge

Dirección de Gestión y Monitoreo Daniel, Claudia
Denis, Mabel
Letcher, Carla

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Subsecretaría de Política Exterior

Gutiérrez, Claudio
Merello, Silvana

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Secretaría de Educación

Alonso, María Laura
Falcone, Julián
Sciarotta, María Marta

Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
Productiva

Alfonso, Margarita
Cairolí, Daniel
Ghersini, Francisco

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Subsecretaría de Programación Técnica y
Estudios Laborales

Borini Prida, Natalia
Kostzer, Daniel
Perrot, Bárbara
Villafañe, Soledad

Defensoría del Pueblo de la Nación

Luque, Carlos
Maiztegui, Cristina
Pizzini, Lidia



Diseño y diagramación

Cartografía



Casucelli, Daniel
Marín, Vanesa

Sanchez, Facundo
Fabricant, Jorge





ANEXO

Definiciones técnicas de los indicadores calculados

ANEXO

INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>1. Porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de pobreza.</p>	<p>$\left(\frac{\text{Población con ingreso per cápita familiar menor al valor de la línea de pobreza por adulto equivalente}}{\text{Total de la población}} \right) * 100$</p>	<p>Ingreso per cápita familiar: surge de sumar los ingresos de los miembros del hogar y dividirlos por el número de miembros del hogar.</p> <p>Línea de Pobreza por adulto equivalente: es el valor de la canasta básica total por adulto equivalente.</p> <p>Adulto equivalente: esta unidad de medida surge de clasificar a las personas en función de su edad y sexo y relacionarlo así con las necesidades energéticas que requieren. (Ver Comunicado de Prensa INDEC, incidencia de la pobreza y la indigencia en los 28 aglomerados urbanos resultados segundo semestre 2005.)</p> <p>Canasta Básica Total del hogar (CBT): es la suma de la canasta básica alimentaria del hogar más otros requerimientos no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.). Se calcula como CBA* inversa del Coeficiente de Engel.</p> <p>Canasta Básica Alimentaria del hogar (CBA): canasta de bienes que satisface un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas por adulto equivalente. Estas se adecúan a la edad y sexo de los miembros del hogar. Los bienes que la conforman se valorizan con los precios relevados por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).</p> <p>Coefficiente de Engel: gastos alimentarios/Gastos totales.</p>	<p>El indicador solo releva la pobreza de ingresos y no contempla otros aspectos de la pobreza como acceso a ciertos bienes básicos (sanitarios, educativos, etc.). En este sentido este indicador es de carácter más coyuntural que el de NBI. Dado que la información que se utiliza para el cálculo proviene de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) sólo refiere a la población pobre que reside en aglomerados urbanos. La EPH cubre el 70% de la población urbana del país y es representativa del 60% de la población total.</p>	<p>Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>
<p>2. Porcentaje de población que vive por debajo de la línea de indigencia.</p>	<p>$\left(\frac{\text{Población en personas con ingreso per cápita familiar inferior al valor de la línea de indigencia por adulto equivalente}}{\text{Total de población en hogares}} \right) * 100$</p>	<p>Ingreso per cápita familiar: surge de sumar los ingresos de los miembros del hogar y dividirlos por el número de miembros del hogar.</p> <p>Línea de indigencia por adulto equivalente: valor de la canasta básica alimentaria por adulto equivalente.</p> <p>Adulto equivalente: esta unidad de medida surge de clasificar a las personas en función de su edad y sexo y relacionarlo así con las necesidades energéticas que requieren. (Comunicado de Prensa INDEC incidencia de la pobreza y la indigencia en los 28 aglomerados urbanos resultados segundo semestre 2005.)</p> <p>Canasta Básica Alimentaria del hogar (CBA): canasta de bienes que satisface un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas por adulto equivalente. Estas se adecúan a la edad y sexo de los miembros del hogar. Los bienes que la conforman se valorizan con los precios relevados por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).</p>	<p>Ídem anterior</p>	<p>Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC.)</p>



INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>3. Porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas.</p>	<p>(Población en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas/ total de la población) *100</p>	<p>Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): población que reúna al menos una de las siguientes condiciones: Hacinamiento crítico: hogares con más de tres personas por cuarto. Vivienda: hogares que habitan en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho). Condiciones sanitarias: hogares que no tienen ningún tipo de retrete. Asistencia escolar: hogares que tienen algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela. Capacidad de subsistencia: hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y cuyo jefe no haya completado tercer grado de la escuela primaria.</p>	<p>Sólo permite medir la pobreza desde indicadores de precariedad habitacional, educación y ocupacional, no así desde indicadores relacionados con ingresos, nutrición, salud o equipamiento de los hogares.</p>	<p>Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>
<p>4. Tasa de mortalidad infantil y de menores de 5 años.</p>	<p>Tasa de Mortalidad infantil (TMI)= (Nº de muertes de menores de un año de edad acaecidas en la población de un área geográfica dada durante un año dado/ Nº de nacidos vivos registrados en la población del área geográfica dada durante el mismo año)*1000 Tasa de Mortalidad menores de cinco años (TMN5)= (Nº de niños que mueren antes de cumplir cinco años de edad en un área geográfica dada durante un año dado / Nº de nacidos vivos registrados en la población del área geográfica dada durante el mismo año) * 1000</p>	<p>Defunciones menores de 1 año: número de muertes de menores de un año de edad acaecidas en la población de un área geográfica dada durante un año dado. Defunciones menores de 5 años: número de muertes de menores de 5 años de edad acaecidas en la población de un área geográfica dada durante un año dado. Número de nacidos vivos en un año: número de nacidos vivos registrados en la población del área geográfica dada durante el mismo año.</p>	<p>El promedio nacional presenta diferencias apreciables entre provincias.</p>	<p>Dirección de Estadística e Información de Salud. Ministerio de Salud.</p>

INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>5. Tasa de Mortalidad Materna.</p>	<p>(Nº de defunciones por causas maternas acaecidas en la población femenina durante un año dado / Nº de nacidos vivos registrados en la población del área geográfica dada durante el mismo año)*10.000</p>	<p>Defunción por causas maternas / Muerte materna: es la defunción de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención pero no por causas accidentales o incidentales.</p> <p>Nacimiento vivo: es la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical, o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya o no haya sido cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera nacido vivo.</p>	<p>La mortalidad materna es frecuentemente subestimada debido a deficiencias en la certificación médica de la causa de muerte en el Informe Estadístico de Defunción, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo. Utiliza como denominador el número de nacidos vivos como una aproximación al número de mujeres expuestas a morir por causas relacionadas con el embarazo, el parto y el puerperio.</p>	<p>Ministerio de Salud. Dirección de Estadística e Información de Salud.</p>
<p>6. Esperanza de vida al nacer.</p>	<p>Se obtiene relacionando las funciones de la tabla de mortalidad que aluden al tiempo vivido y a los sobrevivientes a cada edad de una generación teórica sujeta a las pautas de mortalidad observadas en la población de referencia.</p>	<p>Tasa de mortalidad por edades: número de defunciones acaecidas en un grupo de edad específica de la población de un área geográfica dada durante un año dado.</p>	<p>Es un valor estimado, a partir del año 2001.</p>	<p>Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de información censal y tasas de natalidad y mortalidad provistas por el Ministerio de Salud y Ambiente.</p>
<p>7. Porcentaje de la población afiliada a sistemas de salud.</p>	<p>(Población afiliada a algún sistema de atención / Total de la población)*100</p>	<p>Población afiliada a algún sistema de atención: personas que cuentan con obra social y/o están afiliados a algún plan médico o mutual.</p> <p>Afiliación: se define como la integración a alguna institución que brinda y/o financia servicios para la atención de su salud: consultas con médico, dentista, internaciones, análisis de laboratorio, etc.</p> <p>Total de la población: volumen total de población en un momento determinado.</p>	<p>No presenta.</p>	<p>Censo nacional de Población y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Encuesta de Condiciones de Vida. Dirección de Estadísticas e Información de Salud. Ministerio de Salud y Ambiente.</p>
<p>8. Tasa de Egreso de la Educación General Básica.</p>	<p>Tasa de promoción eventual del 1º año. ... Tasa de promoción eventual del 2º año. Tasa de promoción eventual del 9º año.</p>	<p>Tasa de promoción eventual del 1º año: Es la probabilidad de que un alumno promueva el 1º año, independientemente de la cantidad de veces que pueda repetirlo. Idem para los demás años.</p>	<p>Este indicador es una estimación, ya que se realiza por el método de reconstrucción de cohortes de grupos de estudiantes (que emplean las tasas de promoción, repitencia y abandono).</p>	<p>Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. (DINIECE). Secretaría de Educación. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.</p>



INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>9. Porcentaje de la población de 20 años y más con secundario completo.</p>	<p>(Personas de 20 años y más que completaron el secundario / total de personas de 20 años y más)*100</p>	<p>Personas de 20 años y más que completaron el secundario: incluye a las personas de este grupo de edad que cursaron y aprobaron el secundario, más aquellos con terciario o universitario completo e incompleto.</p> <p>Total de la población de 20 años y más: incluye el total de la población en ese grupo de edad.</p>	<p>No indica las causas por las que el resto de la población no terminó el secundario.</p>	<p>Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>
<p>10. Porcentaje de la Población entre 18 y 24 años que no trabaja ni estudia.</p>	<p>a. (Jóvenes de 18-24 años que no estudian ni trabajan/Población total de 18-24 años)*100 b. (Jóvenes de 18-24 años que no estudian ni trabajan por máximo nivel educativo alcanzado/jóvenes de 18-24 años que no estudian ni trabajan en todos los niveles de educación)*100</p>	<p>Población de 18 a 24 años que no estudia ni trabaja: población de 18 a 24 años que no estudia ni trabaja. Población total entre 18 a 24 años: corresponde al total de la población de 18 a 24 años para el período en el cual se analizan los datos. Máximo nivel educativo alcanzado: corresponde a: hasta primario completo; secundario completo e incompleto; terciario completo e incompleto y universitario completo e incompleto.</p>	<p>Este dato sólo se ha recabado para el año 2001, razón por la cual no se puede establecer comparación con períodos anteriores. Las actualizaciones a partir del 2003 corresponden a la población total en conglomerados urbanos.</p>	<p>Procesamientos especiales. Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2001. Encuesta Permanente de Hogares (EPH) Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>
<p>11. Relación entre ingresos 10% superior a 10% inferior.</p>	<p>Media del Ingreso per cápita familiar del 10º decil / media del Ingreso per cápita familiar del 1er decil.</p>	<p>Ingreso per cápita familiar (IPCF): es el cociente entre el ingreso total familiar y la totalidad de los componentes del hogar. Media del Ingreso per cápita familiar del 10º o 1er decil: expresa el promedio del ingreso per cápita familiar de los hogares que integran el decil. Deciles: construidos en base al IPCF. Excluye los hogares con ingresos 0. Los deciles se construyeron en base al número de hogares y no en base al número de personas. Por este motivo, el número de personas por decil varía en función del decil, pudiendo verificarse que dado que los hogares más pobres son los más numerosos, el porcentaje de personas en los deciles inferiores es mayor al existente en los deciles superiores. Los cambios metodológicos existentes a partir del 1er trimestre 2006 permitirán modificar este aspecto.</p>	<p>Observa únicamente la evolución de la desigualdad en los extremos de la distribución del ingreso y no contempla el 80% de la población que se encuentra entre el 10% de menores ingresos y el 10% de mayores ingresos. Dado que se decidió aquí utilizar los deciles de ingresos calculados por el INDEC, a fin de ser consistentes con los datos publicados, es necesario destacar que la metodología utilizada por el INDEC para la construcción de los deciles de ingresos y para la consideración de los hogares con ingresos 0 ha sido revisada. Esto permitirá mayor claridad y representatividad del indicador (ver comunicado de prensa "Evolución de la distribución del ingreso" INDEC julio 2006). Como los resultados del cambio metodológico serán publicados a partir del 1er trimestre de 2006 y los datos incluidos en este indicador son semestrales, el cambio metodológico se reflejará en la próxima actualización. Por la forma en que este dato se colecta, mediante la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), sólo permite medir la distribución del ingreso en los conglomerados urbanos que releva, no teniendo en cuenta la población rural.</p>	<p>Encuesta Permanente de Hogares. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>

INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>11.1 Coeficiente de Gini de distribución de ingresos.</p>	<p>Este índice de desigualdad puede definirse a partir de la Curva de Lorenz. Esta se representa en un gráfico en el que: en el eje horizontal se ubica el porcentaje acumulado de los individuos u hogares ordenados de modo ascendente en función de su nivel de ingresos; y en el eje vertical se indica el porcentaje acumulado del ingreso que perciben esos individuos u hogares. La diagonal de 45° -línea de equidistribución- muestra la situación teórica de perfecta igualdad en la distribución del ingreso. El Coeficiente de Gini es el cociente entre dos áreas: la comprendida entre la diagonal de 45° y la Curva de Lorenz y el área del triángulo comprendido por la diagonal de 45° y los ejes de abscisas y ordenadas.</p>	<p>Ingresos: como medida representativa de esta variable se utiliza el ingreso per cápita familiar (PCF). El ingreso per cápita familiar surge de dividir el ingreso total del hogar en la cantidad de miembros que lo integran. La elección de este tipo de ingreso esta relacionada con el objetivo del indicador, se intenta medir como la distribución del ingreso puede afectar las condiciones de vida de la población. Para ello la unidad de medida correcta es el ingreso del hogar. Sin embargo como se tiene en cuenta que los hogares más pobres en generar suelen poseer una mayor cantidad de miembros, se relaciona dicho ingreso con las personas que viven en ese hogar. Población: población total agrupada en deciles de ingreso per cápita.</p>	<p>Dado la forma en que este dato se colecta, Encuesta Permanente de Hogares (EPH), sólo permite medir la distribución del ingreso en los aglomerados urbanos que releva, no teniendo en cuenta la población rural. Esta cubre al 70% de la población urbana del país y es representativa del 60% de la población total del país. Es importante tener presente que no da una noción del nivel de ingresos de un país, sino sólo de su distribución. Asimismo no permite identificar quiénes son los que ganan y quiénes los que pierden en la apropiación del ingreso.</p>	<p>Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>
<p>12. Tasa de crecimiento demográfico.</p>	$\frac{(B(o-t)-D(o-t))}{(P_t+Po/2)} * 1000$	<p>B(o-t): nacimientos en un período determinado. D(o-t): defunciones en un período determinado. Po: población en el momento inicial. Pt: población al final del período.</p>	<p>No muestra la diferencia en el crecimiento demográfico entre hombres y mujeres. Esta tasa no incluye los efectos de la inmigración y la emigración.</p>	<p>Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>
<p>13. Tasa de dependencia demográfica.</p>	$\frac{\text{Población Total de 0 a 14 años} + \text{Población Total de 65 años y más}}{\text{Población entre 15 a 64 años}}$	<p>Población Total de 0 a 14 años: corresponde al total de la población de 0 a 14 años para el período para el cual se realizan los cálculos. Población Total de 65 años y más: corresponde al total de la población de 65 años o más para el período para el cual se realizan los cálculos. Población de 15 a 64 años: corresponde a la población económicamente activa.</p>	<p>Dada la forma de cálculo, no existen de garantías de que todas las personas comprendidas entre 15 a 64 años se encuentren efectivamente ocupadas.</p>	<p>Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda, 1991 y 2001. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2003-2005. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>

INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>14. Superficie de bosques nativos.</p>	<p>Total de hectáreas de bosque nativo.</p>	<p>Bosque nativo: formaciones arbóreas naturales de especies autóctonas con una cubierta de copa de más del 20% del área y una superficie superior a 10 hectáreas. Los árboles deberían poder alcanzar una altura mínima de 7 metros a su madurez in situ.</p>	<p>No informa sobre la calidad de los bosques o degradación de los recursos forestales, ya que puede darse el caso en que la superficie no varíe pero la calidad del bosque puede degradarse.</p>	<p>Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Dirección de Bosques. Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal (UMSEF).</p>
<p>15. Reservas Declaradas Comprobadas más 50% de las Reservas Probables de Hidrocarburos (petróleo y gas).</p>	<p>Reservas comprobadas + (0,5 * Reservas probables)</p>	<p>Reservas probadas: se refiere a aquellas que fueron efectivamente cuantificadas, extraídas o remanentes, a un momento dado. Reservas probables: son aquellas que de alguna forma pueden ser estimadas, pero no están comprobadas a un momento dado.</p>	<p>Más allá de los datos del stock, no pueden sacarse conclusiones rigurosas, porque la información está sujeta a variedad de factores no cuantificables: políticos, económicos y tecnológicos. Por sí mismo no permite obtener conclusiones respecto a grado de explotación o uso del recurso, aunque puede actuar unido a otros indicadores para un análisis más preciso.</p>	<p>Boletín anual de reservas 2004, Secretaría de Energía.</p>
<p>16. Disponibilidad hídrica superficial por cuenca.</p>	<p>Q_{mij} = caudal medio para el año i $Q_{mp} = \frac{\sum_{i=1}^{10} Q_{mi}}{10}$ = caudal medio anual en m³/seg. $DH \left[\frac{Hm^3}{año} \right] = Q_{mp} * 31,536 =$ Disponibilidad Hídrica</p>	<p>Caudal medio para el año i: corresponde al promedio de los caudales que se obtienen en la sección de aforo en m³/seg. durante un año. Caudal medio anual: corresponde al promedio de los caudales medios anuales, medidos en secciones características de ríos del país, para una serie de tiempo en m³/seg. un período de 10 años Cuenca: es el área que recoge o captura el agua de las precipitaciones.</p>	<p>Tiene varias limitantes. No tiene en cuenta la calidad del recurso, ni la sostenibilidad en su utilización. Además que los datos exactos y completos son escasos. Esta información sólo tiene en cuenta el caudal de las cuencas con estaciones de monitoreo hidrológico.</p>	<p>Estadística Hidrológica de la República Argentina 2004. Subsecretaría de Recursos Hídricos, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. www.obraspublicas.gov.ar/hidricos/solicitud.php</p>
<p>17. Porcentaje de la superficie cubierta de bosques.</p>	<p>(Superficie cubierta por bosque nativo/ superficie de las tierras continentales) * 100 (Superficie cubierta por bosque cultivado / superficie de las tierras continentales) * 100</p>	<p>Bosque nativo: tierras con una cubierta de copa (o su grado equivalente de espesura) de más del 20% del área y una superficie superior a 10 hectáreas. Los árboles deberían poder alcanzar una altura mínima de 7 metros a su madurez in situ. Bosque cultivado: tierras cubiertas con bosque obtenido a partir de la siembra o plantación de especies arbóreas nativas o exóticas. Superficie de las tierras continentales i: superficie de las tierras continentales del país según Atlas IGM, 1987.</p>	<p>El indicador no informa sobre el estado de los bosques en cuanto a su calidad.</p>	<p>Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Dirección de Bosques. Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal (UMSEF). Secretaría de Agricultura, Ganadería Pesca y Alimentos. Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Forestación. Área Dirección de Forestación. Sistema de Información Geográfica e Inventario Forestal.</p>

INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>18. Porcentaje de hectáreas degradadas por tipo de erosión.</p>	<p>(Superficie degradada por tipo de erosión en el momento t /totalidad de las tierras continentales de país)*100.</p>	<p>Erosión: es la remoción y pérdida del suelo de su lugar de origen, ocasionada principalmente por el agua, el viento, los cambios de temperatura y la actividad biológica. Es un proceso continuo y muy lento que se produce naturalmente y se conoce como erosión normal, geológica o natural. El hombre, a través de sus actividades acelera la pérdida de los suelos produciendo erosión inducida. La degradación es el efecto causado por la erosión, entendiéndose ésta como la pérdida de la capacidad de producción de la tierra.</p> <p>Erosión Hídrica: el agente de erosión es el agua.</p> <p>Erosión Eólica: el agente de erosión es el viento.</p> <p>Totalidad de las tierras continentales: totalidad de las tierras continentales según ATLAS IGM 1987.</p>	<p>Los datos con los cuales se calcula este indicador son estimaciones realizadas por distintas fuentes, razón por la cual pueden existir subestimaciones o sobrestimaciones de los datos. Por otra parte al ser un total nacional, no brinda información espacial precisa de los sitios afectados por erosión.</p>	<p>Instituto de Suelos y Agro-tecnia (1957). El deterioro Ambiental en la Argentina. Fundación para la Educación, la Ciencia y la Tecnología. FECIC (1988). Instituto de Suelos – INTA (1990- 2000).</p>
<p>19. Evolución de biomasa y biomasa reproductiva.</p>	$BR = \sum_{a=1}^{t-y} N_{(a,y)} \bar{W}_{(a,y)} P_{(a,y)}$ $B = \sum_{a=1}^{t-y} N_{(a,y)} \bar{W}_{(a,y)}$ <p>Donde B = Biomasa total de cada especie seleccionada BR = Biomasa reproductiva; N = Nro. De individuos; W = Peso medio; Pm: Proporción de individuos maduros; a= edad; y= año de ocurrencia.</p>	<p>(B): Biomasa total de cada especie seleccionada, correspondiente al 1° de enero del año de estimación (BR) Biomasa reproductiva correspondiente al 1° de enero del año de estimación.</p> <p>(N): Número de individuos de la edad a para el año y.</p> <p>(W): Peso medio del efectivo de la edad a para el año y (estimado al 1° de enero)</p> <p>(Pm): Proporción de individuos maduros por edad y año (estimado al momento de la reproducción).</p>	<p>Este indicador no aborda la dimensión ecológica del sistema, sino solamente la situación de la especie objetivo de la pesca.</p>	<p>Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).</p>
<p>20. Participación de Fuentes Renovables en la Oferta Total de Energía Primaria</p>	<p>(Energía renovable / Oferta Total de Energía Primaria)*100</p>	<p>Energías renovables: entre las fuentes renovables de energía explotadas se encuentran la energía solar, la eólica, la hidráulica, la de origen oceánico (mareas, olas, del gradiente térmico y de las corrientes marinas), la geotérmica y la que proviene de la biomasa.</p> <p>Oferta Total de Energía Primaria (OTEPE): se refiere al total de energía disponible para el consumo de un país y se define por las variables: Producción + Importación - Exportación +/- Variaciones de stocks - Pérdidas. Incluye la sumatoria de las diferentes fuentes de energía tal como se obtiene de la naturaleza, ya sea de manera directa (energía hidráulica o solar), luego de un proceso de extracción (petróleo, carbón mineral, geotermia) o mediante la fotosíntesis (leña y demás combustibles vegetales).</p>	<p>Limitada comparabilidad de los datos nacionales debido a la carencia de definiciones y metodologías comunes entre los distintos países. Dificultad en la recolección de datos primarios y en la determinación de la fracción sostenible de la biomasa (uso de la leña).</p>	<p>Secretaría de Energía. Balance Energético.</p>



INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>21. Relación Anual entre Reservas y Producción de Hidrocarburos (Petróleo y Gas).</p>	$\frac{[Reservas comprobadas + (0,5 * Reservas probables)]}{Producción}$	<p>Reservas probadas: se refiere al volumen efectivamente cuantificado, extraído y remanente, a un momento dado.</p> <p>Unidad: millones de metros cúbicos.</p> <p>Reservas probables: es aquel volumen que de alguna forma puede ser estimado, pero no está comprobado a un momento dado.</p> <p>Producción: es el volumen de hidrocarburos producido a un momento dado.</p>	<p>Es un valor indicativo, pero no definitivo. Por sí mismo no permite obtener conclusiones respecto al grado de explotación o uso del recurso.</p>	<p>Boletín anual de reservas 2004, Secretaría de Energía.</p>
<p>22. Producto Interno Bruto por persona.</p>	$\frac{\text{Producto Interno Bruto}}{\text{Población total}}$	<p>Producto Interno Bruto: El producto interno bruto (PIB) es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales que se producen en una economía a lo largo de un período de tiempo determinado.</p> <p>Población Total: es el volumen de la población en un año determinado. Para 2001, los datos provienen del Censo Nacional de Población y Vivienda; para los otros años se tomó estimaciones calculadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>	<p>Este indicador se asocia directamente con la noción de bienestar, pero debe tenerse en cuenta que no considera la distribución del ingreso, pudiendo ser alto el indicador pero bajo el bienestar social. Tampoco considera el capital utilizado en los procesos de producción, por lo cual no es una medida ni de producción ni de consumo sostenible.</p>	<p>Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (PIB). Estadísticas Sociales y de Población. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (Población).</p>
<p>23. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto.</p>	$\left[\frac{\text{PIB}_{t+1}}{\text{PIB}_t} - 1 \right] * 100$	<p>PIB_{t+1} = Producto Interno Bruto año analizado. PIB_t = Producto Interno Bruto año anterior.</p> <p>Producto Interno Bruto: El producto interno bruto (PIB) es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales que se producen en una economía a lo largo de un período de tiempo determinado.</p>	<p>No tiene en cuenta los costos sociales y ambientales de la producción. No tiene en cuenta la depreciación del capital. No tiene en cuenta externalidades negativas que algunas actividades productivas generan, por ejemplo, la contaminación ambiental.</p>	<p>Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>
<p>24. Participación de los tres sectores en el Producto Interno Bruto.</p>	$\frac{\text{(VAB sector primario / PIB total)} * 100}{\text{(VAB sector secundario / PIB total)} * 100}$ $\frac{\text{(VAB sector terciario / PIB total)} * 100}{\text{A precios de mercado 1993.}}$	<p>Producto Interno Bruto: el producto interno bruto (PIB) es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales que se producen en una economía a lo largo de un período de tiempo determinado. Valor Agregado Bruto: el valor agregado bruto (VAB) de cada categoría integrante de cada uno de los sectores, es la diferencia entre el Valor Bruto de la Producción (VBP) a precios de productor del año 1993 y el Consumo Intermedio (CI) a precios de comprador del año 1993. Sector primario: agricultura, ganadería, caza y silvicultura; pesca; explotaciones mineras y canteras. Sector secundario: industria manufacturera; suministro de electricidad, gas y agua; construcción. Sector terciario: comercio mayorista y minorista, y reparaciones; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; administración pública y defensa; enseñanza, servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales; servicio doméstico.</p>	<p>El VAB de cada categoría no tiene una relación lineal directa con el volumen de recursos naturales extraídos porque lo que mide es el valor en pesos de cada producto primario y este tiene variaciones de acuerdo a la oferta y demanda del mercado.</p>	<p>Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>

INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>25. Participación de las inversiones en el Producto Interno Bruto.</p>	<p>$(\text{Inversión Bruta Interna Fija} / \text{Producto Interno Bruto}) * 100$</p>	<p>Inversión Bruta Interna Fija: corresponde a las inversiones en activos producidos</p> <p>Producto Interno Bruto: el producto interno bruto (PIB) es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales que se producen en una economía a lo largo de un período de tiempo determinado.</p>	<p>En la medición de la inversión se dificulta la diferenciación entre adquisición de bienes destinados a consumo final que pueden ser considerados como inversión de capital. La Inversión Bruta Interna Fija incluye sólo las inversiones en activos producidos, no las depreciaciones del capital ni los cambios de inventarios. Tampoco muestra en qué campos se realizan las inversiones, si se está atendiendo áreas prioritarias o no.</p>	<p>Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)</p>
<p>26. Resultado Fiscal como Porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).</p>	<p>$(\text{Resultado Fiscal} / \text{PIB}) * 100$</p>	<p>Resultado Fiscal: mide la relación entre ingresos y gastos del Estado.</p> <p>Producto Interno Bruto: el producto interno bruto (PIB) es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales que se producen en una economía a lo largo de un período de tiempo determinado.</p>	<p>No tiene en cuenta las diferentes cualidades de las políticas de impuestos y gastos.</p>	<p>Ministerio de Economía y Producción. Secretaría de Hacienda. Subsecretaría de Presupuesto. Oficina Nacional de Presupuesto.</p>
<p>27. Tasa de empleo.</p>	<p>$(\text{Población ocupada} / \text{Población total}) * 100$</p>	<p>Población ocupada: conjunto de personas que tiene por lo menos una ocupación. Operacionalmente se delimita como tal a la población que en un período específico, denominado semana de referencia, ha trabajado al menos una hora remunerada o quince horas o más sin remuneración.</p> <p>Total de la población: cantidad total de personas relevadas.</p>	<p>Dado que este dato surge de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), sólo permite medir la población ocupada en los aglomerados urbanos que releva, sin considerar a la población rural.</p>	<p>Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>
<p>28. Índice de Precios al Consumidor.</p>	<p>Índice de Precios al Consumidor (IPC): Mide la variación promedio de los precios minoristas de un conjunto de bienes y servicios que representan el consumo de los hogares en un período. La última revisión del IPC toma como año base 1999 y se refiere a los precios de bienes y servicios adquiridos por todos los hogares residentes en la región GBA (Gran Buenos Aires).</p>	<p>Los componentes del índice son bienes y servicios que se clasifican en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alimentos y bebidas. 2. Indumentaria. 3. Vivienda. 4. Equipamiento y funcionamiento del hogar. 5. Salud. 6. Transporte y Comunicaciones. 7. Esparcimiento. 8. Educación. 9. Bienes y Servicios varios. 	<p>El IPC no considera todos los gastos de los consumidores que tienen que ver con el mantenimiento de su nivel de vida. Excluye, por ejemplo, los pagos de intereses y amortizaciones de préstamos, y los impuestos no incluidos en los precios de los bienes.</p>	<p>Dirección de Precios al Consumidor. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>



INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>29. Acceso a la información pública.</p>	<p>Número de solicitudes de acceso a la información pública presentadas ante el Poder Ejecutivo Nacional y resueltas por entidades comprendidas en el ámbito de aplicación del Decreto 1172/2003 (artículo 2 anexo VII).</p>	<p>Información Pública: toda constancia en documentos –cualquiera sea su formato– que haya sido creada o obtenida en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional o que obre en su poder o bajo su control o cuya producción haya sido financiada total o parcialmente con fondos públicos. Comprende toda la información contenida en documentos escritos, fotográficos, grabaciones, soporte magnético, digital, o en cualquier otro formato. Información incluida en el ámbito del decreto 1.172/2003 (artículo 2 anexo VII)</p>	<p>La información se refiere sólo a la presentación de solicitudes de acceso a la información pública realizadas ante el Poder Ejecutivo Nacional. No mide el grado de acceso a la información pública en los restantes poderes del Estado Nacional ni en los ámbitos provinciales ni municipales. Las mediciones únicamente consignan las solicitudes de información recibidas formalmente, de acuerdo a las disposiciones del Decreto. (art. 11, Anexo VII). No se expresa la cantidad de información que las diferentes jurisdicciones también brindan a través de otros canales informales (teléfono, email, personalmente).</p>	<p>Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia. Jefatura de Gabinete de Ministros.</p>
<p>30. Evolución de las Organizaciones de la Sociedad Civil.</p>	<p>Número de organizaciones de la sociedad civil inscriptas anualmente.</p>	<p>Organizaciones de la Sociedad Civil: entidades privadas, no lucrativas, autogobernadas, voluntarias, no religiosas y no partidarias entendidas como el esfuerzo de los ciudadanos por el bien común, entre las cuales se encuentran sociedades de fomento, clubes sociales y deportivos, mutuales, entidades religiosas, centros de jubilados, cooperadoras, cooperativas, uniones vecinales, fundaciones, grupos comunitarios, asociaciones civiles, etc.</p>	<p>La inscripción a la base de datos del CENOC es voluntaria, por lo tanto el universo de OSC comprendido en este indicador es el que voluntariamente se suscribe ante dicho organismo, siendo éste el único que lleva dicho registro a nivel estatal nacional.</p>	<p>Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC). Consejo Nacional de Políticas Sociales.</p>
<p>31. Actuaciones ante la Defensoría del Pueblo de la Nación cada 100.000 habitantes.</p>	<p>1. (Actuaciones iniciadas/Pt) * 100.000 2. (Actuaciones acumuladas/Pt) * 100.000 3. (Actuaciones concluidas/Pt) * 100.000</p>	<p>Actuaciones iniciadas: peticiones de investigación presentadas por uno o varios interesados o por el Defensor del Pueblo conducentes al esclarecimiento de los actos, hechos u omisiones de la administración pública nacional y sus agentes, que impliquen un ejercicio ilegítimo, defectuoso o irregular, capaces de afectar intereses difusos o colectivos. Actuaciones acumuladas: sumatoria anual de las presentaciones efectuadas. No representa únicamente aquellas que se investigan, sino también las que no recibieron curso, las suspendidas, ciertas derivaciones y las de oficio. Actuaciones concluidas: investigaciones expedidas que concluyen una vez constatada una disfunción o realizada una re-comendación o exhortación a algún organismo público. Defensoría del Pueblo: órgano independiente (elegido por el Congreso por un período de 5 años) que actúa con plena autonomía funcional, sin recibir instrucciones de ninguna autoridad.</p>		<p>Defensoría del Pueblo de la Nación Argentina.</p>

INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>32. Participación electoral.</p>	$\frac{\text{Votos emitidos}}{\text{Total electores}} * 100$	<p>Votos emitidos: votos positivos realizados por los electores que efectivamente concurren a votar. Incluye los votos válidos (positivos y blancos) y también los nulos.</p> <p>Total de electores: número total de personas que figuran en el padrón electoral como electores hábiles/habilitados para votar.</p>	<p>En países como el nuestro, en donde el voto es obligatorio, los niveles de abstención electoral suelen reflejar algún tipo de descontento hacia la política en general aunque no siempre se vincula con esto, porque pueden existir otros factores.</p>	<p>Dirección Nacional Electoral. Ministerio del Interior.</p>
<p>33. Cantidad de diarios y periódicos vendidos cada 100.000 habitantes.</p>	$\frac{Q_T}{P_T} * 100.000$	<p>Diarios y periódicos vendidos (Q): medios de comunicación gráficos vendidos anualmente (de lunes a domingo) asociados al Instituto Verificador de Circulaciones, en un año.</p> <p>Población estimada (P): cantidad de habitantes en el país para un año dado, según estimaciones del Ins. Nacional de Estadística y Censos para el año considerado.</p>	<p>La información corresponde, únicamente, a diarios y periódicos asociados al Instituto Verificador de Circulaciones. Se excluye la circulación en el exterior.</p>	<p>Instituto Verificador de Circulaciones Página Web: http://www.ivc.org.ar/</p>
<p>34. Infraestructura Cultural Pública.</p>	<p>Sumatoria total de servicios públicos culturales a nivel nacional.</p>	<p>Servicio cultural: es una prestación específica de un bien simbólico cuyo fin es difundir, alentar y transmitir el mismo al conjunto de la sociedad. Existen diversas categorías. Museos: institución permanente, no lucrativa al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica, y principalmente exhibe los testimonios materiales del hombre y su medio ambiente, con propósitos de estudio, educación y deleite. Biblioteca Pública: organización establecida, apoyada y financiada por la comunidad, tanto a través de una autoridad u órgano local, regional o nacional o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Proporciona acceso al conocimiento, la información y las obras de creación gracias a una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica, laboral y nivel de instrucción. Sala de Teatro: edificio dotado de comodidades para un significativo número de espectadores donde se representan historias usando una combinación de discursos, gestos, escenografía, música y sonido. Sala de cine: edificio dotado de comodidades para un significativo número de espectadores donde se proyectan películas. Archivo: unidad encargada de la organización, conservación y servicio del Patrimonio Documental de una institución, así como del conjunto orgánico de documentos producidos o reunidos por dicha u otras instituciones, o por los miembros de la comunidad, encontrándose al servicio de la gestión administrativa, la información, la cultura y la investigación. Instituto de Investigación Público: organismo cuyo objetivo es la producción de información científica de diversa índole con fines de bien público. Orquesta: grupo de músicos profesionales contratados por el Estado para la difusión y promoción de diferentes estilos musicales. Cuerpo de danza: grupo de bailarines profesionales contratados por el Estado para la difusión y promoción de diferentes estilos de danzas. Escuela Artística: institución pública cuyo objetivo es formar profesionales en diversas artes, plásticas, escénicas y visuales.</p>	<p>No mide la provisión de servicios culturales privados o no gubernamentales.</p>	<p>Elaboración propia en base a la información brindada por los organismos provinciales de cultura. Laboratorio de Industrias Culturales. Secretaría de Cultura. Presidencia de la Nación.</p>

INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>35. Consumo de cloro-fluorocarbonados</p>	<p>Consumo de Cloro-fluorocarbonados = Producción + Importación - Exportación.</p>	<p>Consumo se entien de la producción más las importaciones menos las exportaciones de sustancias controladas Producción: se entiende la cantidad de sustancias controladas producidas menos la cantidad de sustancias destruidas mediante las técnicas que sean aprobadas por las Partes del Protocolo de Montreal. Para el país, se toman los consumos de CFC 11, 12, 113, 114 y 115, que son los CFC incluidos en el Anexo A: Grupo I del Protocolo de Montreal. Sustancias controladas: todas aquellas con potencial de agotamiento del ozono, enumeradas en el Anexo A del Protocolo de Montreal. Exportaciones: es el valor monetario de los bienes y servicios reales vendidos al exterior. Importaciones: es el valor monetario de los bienes y servicios reales provistos por el exterior.</p>	<p>No se incluyen las otras sustancias que agotan la capa de ozono, comprendidas en otros Anexos: Grupos del Protocolo de Montreal.</p>	<p>Programa OZONO, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.</p>
<p>36. Emisiones totales gases efecto invernadero.</p>	$\Sigma [CO_2 + CH_4 (eq) + NO_2 (eq)]$	<p>Emisiones totales gases efecto invernadero: las emisiones se calculan sobre la base de los datos de consumo de combustibles, las emisiones provocadas por escapes de combustible, los procesos industriales, el uso de disolventes, la agricultura, los cambios en el uso de la tierra y la silvicultura y los desechos.</p>	<p>El indicador no puede actualizarse anualmente porque los datos dependen de los inventarios de emisiones de gases efecto invernadero.</p>	<p>Unidad de Cambio Climático, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.</p>
<p>37. Apertura comercial</p>	$[(Exportaciones + Importaciones) / Producto Interno Bruto] * 100$	<p>Exportaciones: es el valor monetario de los bienes y servicios reales vendidos al exterior. Importaciones: es el valor monetario de los bienes y servicios reales provistos por el exterior. Producto Interno Bruto: el producto interno bruto (PIB) es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales que se producen en una economía a lo largo de un período de tiempo determinado.</p>	<p>Si bien el indicador nos muestra el grado de apertura de la economía no nos brinda información acerca del patrón de especialización a través del cual se lleva a cabo. Por otro lado, al estar el PIB valuado en dólares, las modificaciones bruscas del tipo de cambio, afectan notablemente aún sin verificarse modificaciones reales del grado de apertura comercial.</p>	<p>Banco Central de la República Argentina (BCRA), Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>

INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>38. Variación de exportaciones e importaciones industriales según potencial contaminante.</p>	<p>$\left[\frac{\text{Índice de Exportaciones industriales del año } t+1 - \text{Índice de Exportaciones industriales del año } t}{\text{Índice de Exportaciones industriales del año } t} \right] \times 100$ agrupadas por promedio ponderado según potencial contaminante de la actividad industrial correspondiente.</p> <p>$\left[\frac{\text{Índice de Importaciones industriales del año } t+1 - \text{Índice de Importaciones industriales del año } t}{\text{Índice de Importaciones industriales del año } t} \right] \times 100$ agrupadas por promedio ponderado según potencial contaminante de la actividad industrial correspondiente.</p> <p>*Variación del índice de volumen físico de la producción industrial según potencial contaminante*</p> <p>$\left[\frac{\text{Índice de volumen físico de la producción industrial del año } t+1 - \text{Índice de volumen físico de la producción industrial del año } t}{\text{Índice de volumen físico de la producción industrial del año } t} \right] \times 100$ agrupadas por promedio ponderado según potencial contaminante de la actividad industrial correspondiente.</p>	<p>Exportaciones industriales: valor en dólares de los bienes industriales de origen nacional vendidos al exterior.</p> <p>Importaciones industriales: valor en dólares de los bienes industriales de origen extranjero comprados por el país.</p> <p>Potencial Contaminante: capacidad real cierta actual o futura de modificar el ambiente con cambios que afectan al ecosistema al cual pertenece el entorno. Se utiliza una clasificación que combina el Índice de Toxicidad Humana del Banco Mundial con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) (The Industrial Pollution Projection System, 1991).</p>	<p>Considera el potencial contaminante del sector industrial de acuerdo a la clasificación del Banco Mundial, basado en un estudio sobre industrias de Estados Unidos. Si bien es de uso frecuente, no considera las diferencias tecnológicas que puedan existir en relación a la industria nacional.</p>	<p>Secretaría de Industria, Comercio y PyME.</p>
<p>39. Generación de residuos sólidos urbanos.</p>	<p>$\frac{\text{Kg de residuos generados}}{\text{total de la población en el año}}$</p>	<p>Residuos Sólidos Urbanos (RSU): es todo material que sea desechado por la población, pudiendo ser éste de origen doméstico, comercial, industrial, desechos de la vía pública y los resultantes de la construcción, y que no sea considerado peligroso en el marco de la Ley Nacional 24.051 y sus decretos reglamentarios.</p> <p>Total de la población: volumen de población para un año determinado.</p>	<p>No existe en el país un registro sistemático de la recolección de residuos, razón por la cual pueden existir sobredimensionamiento o subregistro de los datos. Los datos se confeccionaron de acuerdo a un muestreo que involucró a 83 municipios representativos de 19 provincias del país así como los registros de los Municipios que fueron asistidos por el Plan Nacional de Valorización de Residuos (PNVR).</p>	<p>Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Plan Nacional de Valorización de Residuos (PNVR), Año 2000. Estrategia Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (ENGIRSU).</p>



INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>40. Consumo aparente de fertilizantes por hectárea sembrada de cereales y oleaginosas.</p>	<p>Consumo aparente de fertilizantes / has de cereales y oleaginosas. Consumo aparente de fertilizante: [(Producción + Importación + Stock inicial) - (Exportación + stock final + consumo industrial)]</p>	<p>Hectáreas sembradas: hectáreas sembradas según estimaciones de la SAGPYA incluyen los cultivos de: algodón, alpiste, arroz, avena, cártamo, cebada cervecera, centeno, colza, girasol, lino, maíz, maní, mijo, poroto, soja, sorgo, trigo y trigo candeal. Consumo aparente de fertilizantes: Producción: total de fertilizantes producidos a nivel nacional y anuales. Importación: total de fertilizantes importados en el año. Exportación: total de fertilizantes exportados en el año. Stock inicial: son los kg. de fertilizantes estimados remanentes del ciclo anterior al inicio de cada año. Stock final: son los kg. de fertilizantes remanentes estimados al final de cada año.</p>	<p>El indicador no considera los fertilizantes orgánicos. Está calculado en base a estimaciones agrícolas difundidas por la SAGPYA para cereales y oleaginosas.</p>	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPYA). Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (CASAFE). Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA).</p>
<p>41. Volumen Comercializado de Plaguicidas por hectárea sembrada de cereales y oleaginosas.</p>	<p>Σ de cantidad de plaguicidas comercializados (Herbicidas, Insecticidas, Fungicidas, Curasemillas, Acaricidas.) / Hectáreas sembradas de cereales y oleaginosas.</p>	<p>Hectáreas sembradas: hectáreas sembradas según estimaciones de la SAGPYA incluyen los cultivos de: algodón, alpiste, arroz, avena, cártamo, cebada cervecera, centeno, colza, girasol, lino, maíz, maní, mijo, poroto, soja, sorgo, trigo y trigo candeal. Plaguicidas: sustancias que tienen por objetivo controlar, prevenir o destruir cualquier plaga, incluyendo aquellos transmisores de enfermedades humanas. De acuerdo al individuo que combaten se denominan: insecticidas, funguicidas, acaricidas, nematocidas, vermícidias y herbicidas.</p>	<p>El indicador no tiene en cuenta la toxicidad, la movilidad ni el nivel de persistencia. Está calculado en base a estimaciones agrícolas difundidas por la SAGPYA para cereales y oleaginosas. No tiene en cuenta las hectáreas de los cultivos intensivos y los frutales.</p>	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPYA). Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (CASAFE).</p>
<p>42. Cambios de uso de la tierra implantada.</p>	<p>Σ de superficies implantadas por tipo de uso/ superficie implantada relevada por el CNA)^{*100} Los distintos usos considerados son los siguientes: agrícola, pasturas implantadas, forestal y otros cultivos (no incluye pastizales naturales)</p>	<p>Tierras implantadas: incluye a: Tierras agrícolas: corresponden a las tierras censadas que se destinan a la producción de cereales, oleaginosas, producción de semillas y cultivos industriales. Pasturas implantadas: corresponden a las tierras destinadas a pasturas perennes y anuales implantadas. Tierras con bosques: corresponde a la superficie con bosques y montes implantados. Otros cultivos: incluye legumbres, hortalizas, flores de corte, aromáticas, medicinales y condimentarias, frutales y viveros. Superficie implantada relevada por CNA: corresponde a la sumatoria total de la superficie implantada censada para el período en consideración.</p>	<p>Sólo se puede actualizar por el Censo Nacional Agropecuario, que se realiza cada 10 años.</p>	<p>Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)</p>

INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>43. Variación del volumen físico de producción industrial según potencial contaminante.</p>	<p>Promedio ponderado del Índice de volumen físico de la producción de las actividades económicas agrupadas por potencial contaminante para cada año.</p>	<p>Volumen físico de la producción: evolución de la producción de bienes industriales en un período dado.</p> <p>Potencial Contaminante: capacidad real cierta actual o futura de modificar el ambiente con cambios que afectan al ecosistema al cual pertenece el entorno. Se utiliza una clasificación que combina el Índice de Toxicidad Humana del Banco Mundial con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) (The Industrial Pollution Projection System, 1991).</p>	<p>Considera el potencial contaminante del sector industrial de acuerdo a la clasificación del Banco Mundial, basado en un estudio sobre industrias de Estados Unidos. Si bien es de uso frecuente, no considera las diferencias tecnológicas que puedan existir en relación a la industria nacional.</p>	<p>Secretaría de Industria, Comercio y PyME.</p>
<p>44. Participación de fuentes renovables de energía en la generación eléctrica total.</p>	<p>(Electricidad generada de fuentes renovables / Electricidad generada total)*100</p>	<p>Energías Renovables: entre las fuentes renovables de energía explotadas en el país con destino a la generación eléctrica se encuentran: la energía solar, la eólica, la hidráulica, la geotérmica y la que proviene de la biomasa.</p> <p>Energías No Renovables: representadas básicamente por los derivados del carbón mineral, el gas natural y el petróleo.</p>		<p>Secretaría de Energía. Informe estadístico del sector eléctrico. Dirección Nacional de Prospectiva.</p>
<p>45. Producción de madera industrial.</p>	<p>Σ de la madera industrial producida por cada una de las provincias.</p>	<p>Madera industrial: comprende la madera en rollo para el uso industrial, postes, rodigones, puntales, estacones, estacas, etc. Está excluida la leña y el carbón.</p>	<p>Las cifras están subestimadas debido a que hay provincias que se acogieron a la ley 25.080 de promoción forestal y no están obligadas a llevar guías que son la fuente de datos, o bien por falta de registros de la extracción total.</p>	<p>Dirección de Bosques. Programa de Estadística Forestal. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Dirección de Forestación. Área de Información y Economía. Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Forestación. Secretaría de Agricultura, Ganadería Pesca y Alimentos.</p>
<p>46. Producción de leña.</p>	<p>Producción de leña de bosque nativo + producción de leña de bosque cultivado.</p>	<p>Leña: madera extraída para producir energía, ya sea para uso industrial, comercial o doméstico. Incluye la leña como tal más la leña para elaborar carbón.</p>	<p>Las cifras están subestimadas debido a que hay provincias que se acogieron a la ley 25.080 de promoción forestal y no están obligadas a llevar guías que son la fuente de datos, o bien por falta de registros ya que el consumo a nivel doméstico e industrial mediano es "informal". No se dispone de información sobre el consumo doméstico en áreas urbanas y rurales.</p>	<p>Dirección de Bosques. Programa de Estadística Forestal. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Dirección de Forestación. Área de Información y Economía. Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Forestación. Secretaría de Agricultura, Ganadería Pesca y Alimentos.</p>



INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>47. Porcentaje de la población en hogares con acceso a agua segura de red pública.</p>	<p>(Población en hogares con red pública dentro de la vivienda + Población en hogares con red pública fuera de la vivienda pero dentro del terreno + Población en hogares con acceso a agua de red pública fuera del terreno) / Total de la población en hogares * 100</p>	<p>Población en hogares con red pública dentro de la vivienda: población en hogares con conexión particular y distribución de agua dentro de su vivienda.</p> <p>Población en hogares con red pública fuera de la vivienda pero dentro del terreno: población en hogares con conexión particular sólo en su terreno.</p> <p>Población en hogares con acceso a agua de red pública fuera del terreno: población en hogares que recibe agua a través de grifos públicos.</p> <p>Población Total en hogares: población en hogares censada en el año en estudio.</p>	<p>No mide la cantidad y calidad del agua de la red pública y al ser un total nacional no refleja asimetrías provinciales en materia de cobertura de este servicio. Asimismo, no da cuenta de las causas de la falta de acceso a la red.</p>	<p>Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda, 1991 y 2001. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>
<p>48. Porcentaje de la población en hogares con acceso a desagües cloacales.</p>	<p>(Población en hogares con desagüe cloacal / población total en hogares) * 100</p>	<p>Población en hogares con desagüe cloacal: población en hogares que posee inodoro con descarga de agua y desagüe a red pública.</p> <p>Población Total en hogares: Población en hogares censada en el año en estudio.</p>	<p>No mide las causas de la falta de acceso a la red y no refleja asimetrías provinciales en el acceso al servicio.</p>	<p>Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda, 1991 y 2001. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>
<p>49. Tasa de notificación cada 100.000 habitantes: Diarrea menores de 5 años, Cólera y Fiebre tifoidea/paratifoidea.</p>	<p>(Nº de casos notificados en un año / estimación población para el mismo año) * 100.000 habitantes.</p>	<p>Según nomenclatura internacional: Diarreas en menores de 5 años: operativamente cabe dividir a las enfermedades diarreicas en seis cuadros clínicos: diarrea simple, diarrea sanguinolenta (disentería), diarrea persistente, diarrea profusa y acuosa, diarrea mínima, colitis hemorrágica. Aunque la susceptibilidad es general, es mayor en niños menores de 5 años. Fiebre tifoidea y paratifoidea: enfermedad bacteriana sistémica que se caracteriza por comienzo insidioso con fiebre continua, cefalalgia intensa, malestar general, anorexia, bradicardia relativa, esplenomegalia, manchas rosadas en el tronco en el 25% de los enfermos de raza blanca, tos no productiva en los comienzos de la evolución y estreñimiento, más comúnmente que diarrea (en los adultos). Cólera: enfermedad bacteriana intestinal aguda que en su forma grave tiene comienzo repentino, diarrea acuosa y profusa, vómitos ocasionales, deshidratación rápida, acidosis, colapso circulatorio e insuficiencia renal. Casos notificados: de acuerdo a la Ley N° 15.465 son aquellos casos comprobados o sospechosos de enfermedades infecciosas que incluye la ley, que deben ser informados de manera obligatoria en todo el territorio de la Nación. Debe notificarlo: - El médico que asiste o haya asistido al enfermo o portador o hubiere practicado su reconocimiento o el de su cadáver. - El médico veterinario, cuando se trate, en los mismos supuestos de animales. - El laboratorista y el anatómico patólogo que haya realizado exámenes que comprueben o permitan sospechar la enfermedad.</p>	<p>El indicador mide los casos notificados cada 100.000 habitantes de estas enfermedades por parte de aquellos que adhieren (cobertura) al Sistema Nacional de Vigilancia.</p>	<p>Unidad de Análisis y Monitoreo de la Salud (UNAMOS). Dirección de Epidemiología. Ministerio de Salud y Ambiente.</p>

INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>50. Tasa de notificación cada 100.000 habitantes: Neumonía y enfermedades tipo influenza.</p>	<p>(Nº de casos notificados en un año / estimación población para el mismo año) *100.000 habitantes.</p>	<p>Según nomenclatura internacional: Neumonía: enfermedad respiratoria aguda transmisible. Tratada adecuadamente, la evolución suele ser favorable, con resolución a la curación sin secuela en la mayoría de los casos. Las complicaciones son el compromiso de la función respiratoria y/o impacto sistémico (sepsis). Es más grave en lactantes, niños, ancianos y pacientes de riesgo (desnutridos, inmunocomprometidos, etc.). Enfermedades tipo influenza (ETI): Enfermedad febril de 38 °C o más, tos, mialgias, dolor de cabeza, dolor de garganta y puede acompañarse con náuseas y diarreas. Casos Notificados: de acuerdo a la Ley N° 15465 son aquellos casos comprobados o sospechosos de enfermedades infecciosas que incluye la ley, que deben ser informados de manera obligatoria en todo el territorio de la Nación. Debe notificarlo: - El médico que asiste o haya asistido al enfermo o portador o hubiere practicado su reconocimiento o el de su cadáver. - El médico veterinario, cuando se trate, en los mismos supuestos de animales. - El laboratorista y el anatómo patólogo que haya realizado exámenes que comprueben o permitan sospechar la enfermedad.</p>	<p>Puede existir inestabilidad numérica en el cálculo de las tasas cuando el denominador (población) es muy grande y el numerador (casos) pequeño. No cubre la totalidad de los servicios de salud.</p>	<p>Unidad de Análisis y Monitoreo de la Salud (UNAMOS). Dirección de Epidemiología. Ministerio de Salud y Ambiente.</p>
<p>51. Porcentaje de hogares residentes en viviendas deficitarias en condición de tenencia irregular.</p>	<p>(Hogares en viviendas deficitarias propietario de vivienda solamente + Hogares en viviendas deficitarias ocupante por préstamo / total en hogares)*100</p>	<p>Hogares con vivienda deficitaria: cantidad de hogares en viviendas precarias: casas Tipo B; ranchos y casillas. Propietario de la vivienda solamente: indica los hogares que son dueños de la vivienda y no del terreno. Total de hogares: total de hogares censada en el año en estudio.</p>	<p>Podría sobrestimarse levemente el número de hogares en asentamientos ya que puede haber hogares que satisfagan las dos condiciones: habitar una vivienda precaria y tener condiciones de tenencia irregular y no habitar en un asentamiento. Tal es el caso de algunos hogares en áreas rurales.</p>	<p>Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda, 1991 y 2001. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>



INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>52. Tasa de desocupación.</p>	$\frac{\text{Población desocupada/ Población Económicamente Activa} \times 100}{}$	<p>Población desocupada: se refiere a las personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo. Corresponde a Desocupación Abierta.</p> <p>Población económicamente activa: la integran las personas que tienen una ocupación o sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la desocupada.</p>	<p>La tasa de desocupación no brinda información sobre otras formas de precariedad laboral (también relevadas en la EPH) tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, a los desocupados que han suspendido la búsqueda por falta visibles de empleo, a los ocupados en puestos por debajo de su calificación. Dado que este dato surge de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), presenta las mismas limitaciones expresadas para los indicadores calculados a partir de la misma.</p>	<p>Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>
<p>53. Tasa de abandono según porcentaje de alumnos vulnerables por escuela.</p>	$\% \text{ Vul}_{i,t} = \frac{\text{Alum Vul}_{i,t}}{\text{Alum}_{i,t}} \cdot 10$ <p>donde i es el establecimiento y t se refiere al año t.</p>	<p>Tasa de abandono: es el porcentaje de alumnos matriculados en un grado/año de estudio dado de un nivel de enseñanza en particular, que no se vuelve a matricular al año lectivo siguiente como alumno nuevo, remitente o reinscripto.</p> <p>Porcentaje de vulnerabilidad: el índice que se propone para el caso de la población escolar determina, para cada hogar del alumno del universo analizado, si está bajo condiciones que remiten a suponer insatisfacción de ciertas necesidades básicas que conduzcan a situaciones de vulnerabilidad social, para luego asignarle esta condición al alumno. Para ello se tienen en cuenta cuatro dimensiones de análisis. VUL1: el hacinamiento en el hogar. VUL2: la distribución de agua dentro del hogar bajo condiciones básicas de salubridad en lo relacionado con el baño y los artefactos sanitarios. VUL3: la disponibilidad de bienes durables básicos en el hogar (heladera o cocina a gas). VUL4: el nivel de enseñanza alcanzado por los padres relacionado con la cantidad de miembros económicamente dependientes. Si un alumno está comprendido en alguna de la dimensión propuesta, VUL1, VUL2, VUL3 o VUL4, entonces se lo considera como alumno socialmente vulnerable. Dada la definición de alumno vulnerable, es posible obtener el peso de los mismos dentro de cada establecimiento educativo. Para ello es necesario contar con información de cada uno de los alumnos matriculados en los establecimientos que componen el sistema educativo.</p>	<p>El abandono, tal como se mide en este indicador, es el que ocurre de un año a otro y no necesariamente es de carácter definitivo. Su cálculo se basa en la cantidad de alumnos de la Educación Básica (1er y 2do ciclo) mientras que el nivel de vulnerabilidad es el correspondiente a los alumnos de 6to. Grado que han tomado las pruebas de evaluación del Operativo Nacional de Evaluación (ONE). Se asume que el nivel de vulnerabilidad de los alumnos de 6to es semejante al del resto de los alumnos de los otros grados de esos ciclos.</p>	<p>Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE) Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología</p>

INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>54. Porcentaje de aciertos en lengua y matemática según porcentaje de alumnos vulnerables por escuela.</p>	$\% \text{ Vul}_{i,t} = \frac{\text{AlumVul}_{i,t}}{\text{Alum}_{i,t}} \cdot 10$ <p>donde i es el establecimiento y t se refiere al año t.</p>	<p>Aciertos en lengua: porcentaje de respuestas a las preguntas de la evaluación de lengua contestadas correctamente por los alumnos.</p> <p>Aciertos en matemática: porcentaje de respuestas a las preguntas de la evaluación de matemática contestadas correctamente por los alumnos.</p> <p>Porcentaje de vulnerabilidad: el índice que se propone para el caso de la población escolar determina, para cada hogar del alumno del universo analizado, si está bajo condiciones que remiten a suponer insatisfacción de ciertas necesidades básicas que conducen a situaciones de vulnerabilidad social, para luego asignarle esta condición al alumno. Para ello se tienen en cuenta cuatro dimensiones de análisis. Las condiciones de vulnerabilidad se definen como en el indicador anterior.</p>	<p>El indicador no refiere a todos los alumnos del sistema educativo sino aquellos que han tomado las evaluaciones del Operativo Nacional de Evaluación (ONE) alumnos de 6^{to} grado.</p>	<p>Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE) Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.</p>
<p>55. Empresas con Certificaciones ISO 14.001.</p>	<p>Total anual: se suman las empresas que obtienen su certificado en el año dado.</p> <p>Total acumulado: se suman las empresas que obtuvieron su certificado desde el año de inicio del proceso de certificación (1997) hasta el año dado.</p>	<p>Certificación: aval dado por una entidad certificadora (debidamente autorizada en este caso por el Organismo Argentino de Acreditación) acerca del correcto cumplimiento de los requisitos establecidos en una norma técnica.</p>	<p>Dado que la norma permite la certificación de procesos parciales y de sitios individuales, no refleja la conducta ambiental global de las empresas que cuentan con certificados.</p>	<p>Plenamente disponible en formato electrónico. www.inti.gov.ar</p>
<p>56. Recursos humanos dedicados a la investigación y desarrollo.</p>	<p>Total Investigadores, Becarios, Técnicos y Personal de Apoyo dedicados a investigación y desarrollo por año.</p>	<p>Investigador: personal científico-tecnológico en investigación y desarrollo que trabaja en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas y en la gestión de los respectivos proyectos. Becario: es la persona que realiza actividades de investigación y desarrollo bajo la dirección de un investigador, usualmente con la finalidad de formarse. Personal técnico: es la persona cuyo trabajo requiere conocimiento y experiencia de naturaleza técnica en uno o en varios campos del saber. Ejecutan sus tareas bajo la supervisión de un investigador. En general corresponde a: asistentes de laboratorio, dibujantes, asistentes de ingenieros, fotógrafos, técnicos mecánicos y eléctricos, programadores. Personal de apoyo: es la persona que colabora en servicios de apoyo a las actividades Ciencia y Técnica tales como personal de oficina, operarios, etc. Esta categoría incluye a gerentes y administradores que se ocupan de problemas financieros, de personal, etc., siempre que sus actividades se relacionen con la Ciencia y Técnica. Investigación y Desarrollo: cualquier trabajo creativo llevado a cabo en forma sistemática para incrementar el volumen de conocimientos, incluido el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad y el uso de éstos para derivar nuevas aplicaciones. Comprende investigación básica, aplicada y desarrollo experimental realizado por universidades públicas y privadas; organismos públicos nacionales y provinciales; empresas y entidades sin fines de lucro.</p>	<p>No discrimina los RRHH provenientes de la actividad pública y de la privada.</p>	<p>Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.</p>

INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>57. Gastos en investigación y desarrollo en relación al Producto Interno Bruto.</p>	<p>$(\text{Total de gastos nacionales en investigación y desarrollo} / \text{PIB}) * 100$</p>	<p>Producto Interno Bruto: el producto interno bruto (PIB) es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales que se producen en una economía a lo largo de un período de tiempo determinado.</p> <p>Investigación y Desarrollo: ídem a lo definido en el indicador anterior.</p>	<p>Este indicador no refleja el porcentaje de los gastos destinados a actividades de investigación que contribuyen, en forma exclusiva, al desarrollo sostenible.</p>	<p>Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Ministerio de Economía.</p>
<p>58. Gasto Público Social.</p>	<p>$(\text{Gasto Social Total Consolidado} / \text{Gasto Público Total Consolidado}) * 100$</p>	<p>Gasto Público Social Consolidado: se puede calcular como la suma de los recursos financieros brutos destinados al financiamiento de la política social. Es decir, incluye los recursos utilizados en la retribución al personal ocupado, en la compra de insumos y servicios, y en las inversiones realizadas en todos los organismos estatales y cuasi públicos, entre otros, relacionados con el gasto social. Está destinado a brindar servicios de Salud, Promoción y asistencia social, Educación y cultura, Ciencia y técnica, Trabajo, Vivienda y urbanismo, Agua potable y alcantarillado, Otros servicios urbanos y a garantizar los seguros sociales -Obras sociales e Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP), Previsión social, Asignaciones familiares y Seguro de desempleo.</p> <p>Gasto Público Consolidado: se incluyen todas las erogaciones, corrientes y de capital, del sector público no financiero correspondientes a los tres niveles de gobierno -Nación, provincias y Ciudad de Buenos Aires, y municipios- estén registradas o no en los respectivos presupuestos.</p>	<p>El GPSC no incluye la ejecución de los Fondos Fiduciarios ni la imputación de gasto devengado por el reconocimiento de deuda correspondiente al descuento del 13% en salarios y jubilaciones por no contarse hasta el momento con la información relevante en relación a los montos y su asignación por finalidad y función. En los últimos años se ha difundido el uso de mecanismos de pago directo para el acceso a servicios públicos, ej: peajes en rutas y caminos, bonos de contribución en hospitales y coseguros en obras sociales, entre otros. Estos pagos no están incorporados en el cálculo del gasto presentado.</p>	<p>Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales. Secretaría de Política Económica Ministerio de Economía y Producción.</p>
<p>59. Evolución de la población penitenciaria.</p>	<p>Número total de personas detenidas en establecimientos de ejecución de la pena.</p>	<p>Personas detenidas: personas privadas de libertad porque cometieron un delito, abarcando tanto a quienes recibieron ya una condena como a los que aún no tienen sentencia condenatoria (procesados).</p>	<p>Se debe tener presente que solo algunos delitos son registrados e ingresan al sistema y, además, solamente una parte llega a tener una sentencia condenatoria.</p>	<p>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Secretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios. Dirección Nacional de Política Criminal.</p>

INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>60. Hechos delictivos cada 100.000 habitantes.</p>	<p>(Número total de hechos delictivos x año / Número total de habitantes x año) *100.000</p>	<p>Hechos delictivos: hechos presuntamente delictivos registrados por las fuerzas de seguridad -policías provinciales, policía federal, gendarmería y prefectura naval,- clasificados como delitos contra las personas; contra la integridad sexual y el honor; contra la libertad; contra la propiedad; contra el Estado y la comunidad; contra el estado civil y otros delitos previstos en leyes especiales. También existen categorías más específicas de delitos como Homicidios dolosos, homicidios culposos en tránsito, robos, hurtos, etc.</p>	<p>La información ofrecida es la registrada por las fuerzas de seguridad -policías provinciales, policía federal, gendarmería y prefectura naval- sobre la cantidad de sumarios iniciados mensualmente por hechos delictivos, quedando excluidos todos aquellos delitos que no hayan sido registrados.</p>	<p>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Secretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios. Dirección Nacional de Política Criminal.</p>
<p>61. Gasto Público en Ecología y Medio Ambiente.</p>	<p>(Gasto Público en Ecología y Medio Ambiente Consolidado/ Gasto Público Total Consolidado)*100</p>	<p>Gasto público en ecología y medio ambiente: incluye aquellas acciones inherentes a la fiscalización y control de la explotación y uso de los recursos naturales (bosques naturales, parques nacionales, etc), el medio físico, biológico y social del hombre y el equilibrio ecológico. Incluye el tratamiento de residuos industriales, desechos, contaminación del aire, agua y suelo.</p> <p>Incluye cuestionales como: Parques Nacionales y las Secretarías Provinciales de Medio Ambiente (fiscalización, etc.)</p> <p>Gasto Público Consolidado: se incluyen todas las erogaciones, corrientes y de capital, del sector público no financiero correspondientes a los tres niveles de gobierno -Nación, provincias y Ciudad de Buenos Aires, y municipios- estén registradas o no en los respectivos presupuestos.</p>	<p>Las clasificaciones presupuestarias no permiten distinguir el destino de los gastos en relación a la protección o limpieza.</p>	<p>Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales Secretaría de Política Económica Ministerio de Economía y Producción</p>
<p>62. Áreas terrestres protegidas como porcentaje del total.</p>	<p>(Superficie de tierras protegidas de jurisdicción nacional y provincial / superficie de las tierras continentales del país)*100</p>	<p>Superficie (hectáreas) de tierras protegidas de jurisdicción nacional y provincial: superficie total de tierras protegidas del país.</p> <p>Tierras protegidas: sumatoria de la superficie (ha) de cada área dedicada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos culturales conexos, regulada mediante instrumentos jurídicos o de otra índole (Internacional Union for Conservation of Nature and Natural Resources, IUCN). Superficie continental del país (incluida Tierra del Fuego); según el Atlas IGM, 1987</p>	<p>Este indicador no indica la calidad de la protección.</p>	<p>Administración de Parques Nacionales (Sistema de Información en Biodiversidad)</p>



INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>63. Relación entre Captura Máxima Permisible y Desembarques.</p>	$IC = [(CMP - D) / D] * 100$	<p>IC: índice de relación entre CMP y Desembarques</p> <p>CMP: Captura Máxima Permisible según normativa vigente fijada por el Consejo Federal de Pesca (autoridad nacional de pesca) sobre la base de estudios técnicos del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) y series históricas de desembarques. Las CMP fijan toques cuantitativos de capturas que se espera no ser superados.</p> <p>Desembarques (D): capturas declaradas en los partes de pesca por cada embarcación en forma de declaración jurada.</p>	<p>Los desembarques de la Zona Económica Exclusiva vinculables a la CMP excluyen las capturas realizadas en la Zona Común de Pesca Argentino-Uruguaya, y dentro del Golfo de San Matías (Pcia. de Río Negro).</p>	<p>Dirección Nacional de Coordinación Pesquera – Subsecretaría de Pesca y Acuicultura – Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación Argentina www.sagpya.gov.ar Consejo Federal Pesquero www.cfp.gov.ar</p>
<p>64. Intensidad energética.</p>	<p>Consumo de energía total/ PIB</p>	<p>Consumo de energía total: es el consumo de combustibles fósiles y no fósiles</p> <p>Producto Interno Bruto (PIB) es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales que se producen en una economía a lo largo de un período de tiempo determinado. Es igual a la suma de los valores agregados brutos (VAB) de todas las unidades institucionales residentes dedicadas a la producción, entendiéndose por residente, a la unidad institucional que se encuentra dentro del territorio económico de un país y mantiene un centro de interés económico en ese territorio. El VAB expresa la diferencia entre el Valor Bruto de la Producción y el Valor del Consumo Intermedio, y está compuesto por las remuneraciones al trabajo, el ingreso mixto, las amortizaciones, los intereses, las utilidades, las rentas de la propiedad y los impuestos netos de subsidios.</p>	<p>La comparación entre países es complicada, desde el momento que los valores nacionales dependen tanto de la estructura local de la economía como de las intensidades de sus distintos sectores tomados individualmente.</p>	<p>Secretaría de Energía. Dirección Nacional de Prospectiva. Cuentas Nacionales. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>
<p>65. Emisiones gases efecto invernadero en relación al Producto Interno Bruto.</p>	<p>Emisiones de GEI/ PIB.</p>	<p>Emisiones totales Gases Efecto Invernadero (GEI): las emisiones de GEI se calculan sobre la base de los datos de consumo de combustibles, las emisiones provocadas durante la extracción y transporte de hidrocarburos, los procesos industriales, el uso de disolventes, la agricultura, los cambios en el uso de la tierra, la silvicultura y el manejo de residuos.</p> <p>Producto Interno Bruto (PIB): el PIB es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales que se producen en una economía a lo largo de un período de tiempo determinado.</p>	<p>El indicador no se puede recalcular anualmente, ya que depende de los inventarios de emisiones de gases efecto invernadero, que no se calculan anualmente.</p>	<p>Unidad de Cambio Climático. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Dirección de Cuentas Nacionales. Estadística Sociales y de Población Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p>

INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN DE VARIABLES	LIMITACIONES	FUENTE
<p>66. Disponibilidad hídrica superficial por persona y por cuenca.</p>	<p>DH.S/persona. $= \frac{Q_i}{\text{Población total} * i}$ Donde: Q_i = Caudal medio anual en m³/seg. i = Año 2001 Población Total: Población en la cuenca en el año 2001</p>	<p>Disponibilidad hídrica superficial por cuenca por persona: es igual al volumen de agua resultante del caudal medio anual que escurre en una sección de un río en un tiempo dado. El indicador DHS se ha calculado en base al derrame de las cuencas hídricas que cuentan con información hidrológica para el año 2001. Población total: población estimada por cuenca referidas al Censo del INDEC de 2001.</p>	<p>No considera valores de infiltración ni evaporación, ni los diferentes usos consuntivos, como tampoco nos informa sobre la calidad del agua.</p>	<p>Estadística Hidrológica de la República Argentina (Edición 2004). Subsecretaría de Recursos Hídricos y Censo Poblacional de la República Argentina del INDEC, año 2001.</p>
<p>67. Consumo final de energía per cápita.</p>	<p>Consumo final de energía primaria y secundaria/ número de habitantes.</p>	<p>Consumo final de energía primaria y secundaria: corresponde al consumo de los sectores residencial, comercial, público, agropecuario e industrial. Número de habitantes: esta proyección del número total de habitantes a mitad de cada año entre censos.</p>	<p>El consumo aparente per capita refleja tan solo una aproximación a la disponibilidad interna de energía, su valor real depende de múltiples factores económicos, sociales y geográficos.</p>	<p>Secretaría de Energía (S.E.). Balance Energético: http://energia.mecon.gov.ar/balances%20energeticos/balances.asp Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC-M. Economía).</p>



AGRADECIMIENTOS

Se expresa un agradecimiento a todas aquellas personas que han contribuido con la elaboración de esta publicación:

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Albarellos, Diego
Altieri, Carolina
Berón, Laura
Bordenave, Sofía
Carlino; Hernán
Manghi, Eduardo
Montenegro, Celina
Sanchez, Carolina

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Pok, Cynthia
Trabuchi, Clyde

Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales

Cimillo, Elsa

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

Casas, Roberto
Michelena, Roberto

Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Bacanelli, Marisa

Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad

López Burgos, Facundo

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Mario, Silvia
Patrouilleau, María Mercedes

Instituto Verificador de Circulaciones

Orellana, Pascual

Experto

Segenovich, Héctor

Secretaría de Industria, Comercio y PyME

Achille, Cecilia
Di Fiore, Paula
Rugiero, Valeria

Fotografías

Secretaría de Turismo Nación

Acín, Federico
Arias, Alejandro
Ariño, Mabel
Aristimuño, Andrea
Banchs, Ricardo
Cinti, Roberto
Corso, María Laura
Drago, Alejandro
Fruttero, Zulema
Gonzalez, Miguel A.
Navarro, Maximiliano
Panigatti, José Luis
Piccirillo, Luciana
Scagnetti, Franco
Scagnetti, Johanna
Valente, Gustavo
Viegas Aurelio, Pablo